

MEMORIA ECCLESIAE XLII

LA MEMORIA ESCRITA DEL CATOLICISMO SOCIAL

SANTORAL HISPANO-MOZÁRABE EN LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS
DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

MEMORIA ECCLESIAE XLII

LA MEMORIA ESCRITA DEL CATOLICISMO SOCIAL

SANTORAL HISPANO-MOZÁRABE EN LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

Actas del XXX Congreso de la Asociación de Archiveros
de la Iglesia en España
Jaén - Guadix del 11-15 de septiembre de 2017

Edición dirigida y preparada por la
Junta Directiva de la Asociación de Archiveros
de la Iglesia en España (AAIE)

Oviedo, 2021

© ASOCIACION DE ARCHIVEROS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

Edita: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España
Casa de la Iglesia. Calle de Añastro, 1. Madrid
Coordina y dirige: Junta Directiva de la AAIE

Imprime: Imprenta Gofer
D. Legal: AS-1.988-2010
ISSN: 2792-3525 (Ed. impresa)
ISSN: 2792-3533 (Ed. digital)

ÍNDICE

Discurso de apertura del XXX Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España <i>Francisco Juan Martínez Rojas</i>	5
--	---

PONENCIAS

La cuestión social en los archivos eclesiásticos aragoneses <i>José Estarán Molinero</i>	17
---	----

Arizmendiarieta, apóstol de la cooperación. Acción, y pensamiento del sacerdote fundador de la Experiencia Cooperativa de Mondragón <i>Carlos García de Andoin</i>	53
---	----

El cardenal Sancha: pionero de la doctrina social en España <i>Carlos Miguel García Nieto</i>	77
--	----

Fuentes eclesiales para el estudio del catolicismo social en la baja Andalucía <i>José-Leonardo Ruiz Sánchez</i>	101
---	-----

COMUNICACIONES

El círculo católico de obreros de Burgos y su Caja de Ahorros en Burgos. El I ^{er} . Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros en Burgos <i>José Luis Esteban Vallejo</i>	137
--	-----

Fuentes en los archivos diocesanos para el estudio del catolicismo social, 1891-1914 <i>Feliciano Montero</i>	161
--	-----

SANTORAL HISPANO-MOZÁRABE

Advocaciones de las parroquias de la Diócesis de Tuy - Vigo	169
Advocaciones de las parroquias de la Diócesis de Vitoria	177

DISCURSO DE APERTURA DEL XXX CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

La memoria escrita del Catolicismo Social

Francisco Juan Martínez Rojas

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Amadeo Rodríguez Magro, Obispo de Jaén

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Márquez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jaén

Ilma. Sra. Dña. María Dolores Rincón, Vicerrectora de Proyección de la Cultura, Deportes y Responsabilidad Social

Queridos miembros de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España

Srs. Ponentes y Congresistas

Señoras y señores

Quiero, en primer lugar, disculpar la ausencia del Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, Presidente de la Comisión Episcopal de Patrimonio, que por incompatibilidad de agenda de este acto inaugural con un compromiso previo no puede estar presente hoy entre nosotros, y me pidió encarecidamente que así lo hiciera constar.

1. Un centenario para celebrar: la fundación de la Institución Teresiana

El 16 de julio de 1917, el Obispo Administrador Apostólico de Jaén, fray Plácido Ángel Rey Lemos, firmaba el decreto por el que erigía, como Asociación de fieles de ámbito diocesano, la Institución o Pía Unión de Hijas de Santa Teresa, conocida actualmente como Institución Teresiana¹. En el texto de este documento, fray Plácido interpretaba de manera providencialista la actuación de Dios, *que rige los destinos de sus criaturas por manera suave y*

¹ *Boletín Oficial del Obispado de Jaén* 1917, 378-380.

*fuerte a la vez, solícitamente provee de remedio adecuado a las necesidades que surgen en el seno de su Iglesia y de la Sociedad*².

Frente a la tendencia secularizadora generalizada que se difundía entonces en el ámbito educativo, el prelado giennense subrayaba su agrado por haber encontrado en la diócesis de Jaén *una Institución constituida por personas de buena voluntad, ilustradas y consagradas con espíritu de cristiana abnegación al remedio de la necesidad que hemos indicado*³. Esa necesidad a la que el prelado hacía referencia no era otra sino la presencia de los valores del Evangelio en el campo educativo como condición irrenunciable para una formación integral de la persona, que, sin el reconocimiento de su vertiente religiosa, quedaría negativamente reducida.

La Institución Teresiana, continuaba afirmando el decreto de aprobación de 1917, con sus Academias e Internados, garantizaba una formación sólida y científicamente cristiana de las jóvenes que acogían.

Aun reconociendo que la Institución Teresiana contaba ya con varias casas en diversas diócesis de España, el obispo administrador apostólico de Jaén afirmaba claramente: *consideramos como timbre de honor para nuestra amadísima Diócesis de Jaén el ser la cuna y el centro de una Institución que no dudamos en calificar de providencial, y que ha merecido la bendición del Sumo Pontífice Pío X, de santa memoria, y los más calurosos elogios del Excelentísimo señor Ragonesi, Nuncio de S.S., y del venerable Obispo de la Diócesis, Sr. Sanz y Saravia*⁴.

Fue precisamente esta efemérides, el centenario de la fundación de la Institución Teresiana en esta Diócesis, el motivo que movió a la Junta Directiva de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España para elegir Jaén como sede de un nuevo congreso, compartiendo con la Iglesia hermana de Guadix la sede de los trabajos de este XXX Congreso, dado que fue en la ciudad accitana donde el fundador de la Institución Teresiana, San Pedro Poveda, inició su andadura evangelizadora de las capas más humildes de la sociedad –los gitanos de las cuevas de Guadix–, y así mismo por haber inaugurado la nueva sede del Archivo Histórico Diocesano, que podremos visitar mañana. El cartel de este XXX Congreso ha querido unir ambas sedes con la conocida fotografía de Poveda junto con los gitanillos de las cuevas de Guadix y el decreto de erección canónica de la Institución Teresiana, conservado en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

La vida de Pedro Poveda se desenvuelve en un período cronológico muy significativo y especial para la historia de la España contemporánea y, en cier-

² *Ibid.*, 378.

³ *Ibid.*, 379.

⁴ *Ibid.*, 379-380.

to modo, marca también el arco cronológico en el que se desenvuelven la mayor parte de las iniciativas que configuran la compleja realidad del llamado catolicismo social. Nacido en Linares, en 1874, y muerto en Madrid, en 1936, Poveda vivió durante la Restauración borbónica y la Segunda República, que fueron ambas dos etapas de gran efervescencia política y social en una España que todavía era deudora de la herencia que arrastraba de todo el s. XIX, y que luchaba por abrirse a una modernización que no estaba exenta de fuertes y lacerantes contrastes.

2. Los jalones del catolicismo social español

El catolicismo social no partía de cero en la historia de la Iglesia. Desde sus comienzos, el acontecimiento cristiano tuvo una vertiente social⁵. Como recordaba Benedicto XVI en la encíclica *Deus caritas est* (n. 19 ss.), la experiencia del amor de Dios generó, desde sus orígenes, en la comunidad de los creyentes, un ejercicio del amor que se hizo práctica solidaria hacia los más desfavorecidos, de manera que el servicio de la caridad o *diakonia*, junto con el anuncio de la Palabra de Dios y la celebración de los sacramentos expresa la naturaleza íntima de la Iglesia (n. 25).

Si repasamos las obras de uno de los mejores conocedores del pensamiento social de los Padres de la Iglesia y del pensamiento medieval, Restituto Sierra Bravo, descubriremos cómo en las obras de los primeros escritores cristianos y de los teólogos escolásticos aparecen ya, analizados conceptualmente, términos y realidades que posteriormente serán objeto de un concienzudo análisis por parte de los teorizadores del catolicismo social. Podríamos citar conceptos como caja de los pobres, comunicación de bienes, comunismo, deberes sociales, destino universal de los bienes creados, necesidades humanas, orden social, pobres y ricos, pobreza, dignidad humana, injusticia, juicio final, justicia, posesión de bienes, préstamo sin interés, solidaridad y usura⁶.

Pero, a pesar de estos precedentes patristicos y medievales, y de las iniciativas pioneras que vieron la luz desde mediados del s. XIX, fue durante el período de la Restauración borbónica cuando la vertiente social de la fe se convirtió en uno de los aspectos más positivos de aquel catolicismo que se recuperaba tras la caída del Antiguo Régimen, intentando acomodarse al nuevo modelo de Estado y de sociedad surgidos con el liberalismo. El p. Manuel Revuelta enumera las respuestas evangelizadoras que desde distintos ámbitos eclesiales se dieron a lo que él llama *los embates de los nuevos tiempos*: la

⁵ Cf. H. DE LUBAC, *Catolicismo: aspectos sociales del dogma*, Barcelona 1963.

⁶ R. SIERRA BRAVO, *El pensamiento social y económico de la escolástica: desde sus orígenes al comienzo del catolicismo social*, Madrid 1975; ID., *Diccionario social de los Padres de la Iglesia*, Madrid 1997; ID., *El mensaje social de los Padres de la Iglesia*, Madrid 1989.

multiplicación de los agentes evangelizadores entre los seculares católicos, el restablecimiento de las órdenes y congregaciones religiosas masculinas y femeninas, la recuperación de la actividad misionera fuera de España, la predicación de la Palabra de Dios, el progreso del asociacionismo católico, la extensa y variada acción social, la enseñanza y la beneficencia, la promoción de la prensa católica, los ejemplos de fidelidad y santidad⁷.

Por lo que respecta a la acción social de la Iglesia, el p. Revuelta afirma:

La Iglesia ni fue indiferente ni estuvo ausente ante los graves problemas sociales. El P. Antonio Vicent y otros apóstoles sociales llenaron España de círculos católicos, cuyos miembros a finales del siglo, superaban a los de los sindicatos socialistas. En 1895 había 175 círculos y sociedades afines, y en 1900 se calculaban 257 centros con un total de 180.000 asociados. Otra estadística de 1907 eleva a 622 el número de asociaciones católicas y obreras o instituciones afines (227 de ellas eran calificadas como círculos obreros y 142 como sindicatos agrícolas). El movimiento social católico no llegaría a cuajar en auténticos sindicatos hasta el siglo XX, pero la acción social no se agota en ellos. La Iglesia fue pionera en la creación de numerosas instituciones benéficas a favor de obreros y campesinos: mutuales, cajas de crédito, cooperativas de consumo, sindicatos agrarios⁸, etc. Fue una labor emprendida con entusiasmo para la elevación moral y material de la clase obrera, como entonces se decía, entendiéndola aquella elevación en el sentido de una evangelización explícita⁹.

Este movimiento, al que venimos refiriéndonos como catolicismo social, se prolongará vigorosamente a lo largo del s. XX, sobre todo, de su primera mitad¹⁰.

La Iglesia española, aun antes de la promulgación en 1891 de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, había ido cobrando conciencia de su responsabilidad en la cuestión social y había ido intentando buscar soluciones prácticas a aquel acuciante problema, que con retraso respecto a Europa se presentaba en

⁷ M. REVUELTA GONZÁLEZ, *La Iglesia española en el siglo XIX: desafíos y respuestas*, Madrid 2005, 159-229, 234-264, especialmente 246-250. Cf. igualmente J. ANDRÉS-GALLEGO, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid 1984; J. ANDRÉS-GALLEGO – A. M. PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea*, Madrid 1999, 224-258; R. M. SANZ DE DIEGO, “La Iglesia española ante el reto de la industrialización”, en R. GARCÍA VILLOSLADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, V, Madrid 1979, 577-663.

⁸ Sobre el sindicalismo agrario, cf. J. CUESTA BUSTILLO, *Sindicalismo católico agrario en España: (1917-1919)*, Madrid 1978.

⁹ REVUELTA GONZÁLEZ, *La Iglesia española en el siglo XIX*, 248-249.

¹⁰ Cf. Q. ALDEA - J. GARCÍA GRANDA - J. MARTÍN TEJEDOR, *Iglesia y Sociedad en la España del siglo XX. Catolicismo social (1909-1940)*, 2 v., Madrid 1987. F. LANNON, *Privilegio, persecución y profecía: la Iglesia Católica en España, 1875-1975*, Madrid 1990, 179-202.

España. Como ilustrará el p. Manuel Revuelta, los primeros sindicatos católicos españoles datan de 1861¹¹, fecha en que un activo e inteligente jesuita, el p. Antonio Vicent (†1912) organizó los centros católicos de obreros en Valencia y en otros lugares, afiliándolos al *Movimiento Internacional Católico del Trabajo*. Pero ni los patronos ni los obispos prestaron la ayuda suficiente, y este primer y prometedor movimiento fracasó hacia 1874.

El pontificado de León XIII marca un antes y un después, ya que con el Papa Pecci se produjo un paso cualitativo de lo que se llama prehistoria de la doctrina social de la Iglesia, al período propiamente de la historia de la doctrina social de la Iglesia. El gozne de ese importante giro lo representa la publicación, en 1891, de la encíclica *Rerum Novarum*¹², que produjo un cambio de mentalidad, no siempre bien comprendida, e hizo que la jerarquía española despertara a la idea de la existencia de la llamada *cuestión social*, que impelía a prestar atención a la clase trabajadora, si se quería que ésta permaneciese en el seno de la Iglesia católica.

El clero recibió instrucciones para organizar centros católicos y sociedades de ayuda. Se preveía la asistencia en caso de enfermedad y paro forzoso, como también para gastos de entierro, en caso de fallecimiento. Sin embargo, en los grandes centros industriales, el sindicalismo católico no pudo competir con la incisiva política de organizaciones como la UGT o la CNT, que luchaban expresamente por mantener a la religión al margen de las cuestiones del trabajo, con el conocido pretexto de que la religión era el sostén de los patronos y no defendía nunca los derechos de los trabajadores¹³.

Ello se vio claro en incidentes obreros, donde el anticlericalismo se unía a reivindicaciones laborales, como ocurrió durante la *Semana Trágica* de Barcelona (1909). A este respecto quisiera recordar el traslado del obispo Juan José Laguarda y Fenollera a Barcelona tras la muerte del cardenal Casañas. Este prelado, educado en la escuela del cardenal Ciriaco María Sancha Hervás, sobre el que nos ilustrará Carlos Miguel García Nieto, tomó posesión de la sede barcelonesa el 1 de octubre de 1909, apenas un mes después de que se extinguiesen los incendios de colegios religiosos y conventos en la Ciudad Condal, que tan gráficamente recoge la película *La ciudad quemada*¹⁴.

¹¹ Cf. J. N. GARCÍA NIETO, “Sindicalismo cristiano”, en Q. ALDEA – T. MARÍN – J. VIVES (dirs), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, 4, Madrid 1975, cols. 2485-2487.

¹² Cf. F. MONTERO GARCÍA, *El primer catolicismo social y la ‘Rerum Novarum’ (1889-1902)*, Madrid 1983.

¹³ F. MONTERO GARCÍA, *Catolicismo social frente a socialismo revolucionario. Confrontación de retóricas*, en J. DE LA CUEVA – F. MONTERO (eds.), *Izquierda obrera y religión en España (1909-1939)*, Alcalá de Henares 2012, 129-154.

¹⁴ Elegido el 20 de enero de 1909 y confirmado el 29 de abril; la *Semana Trágica* fue del 26 de julio al 2 de agosto de 1909. Tomó posesión el 1 de octubre de 1909. Falleció tempranamente en 1912.

En otras zonas de la geografía hispana la situación era diferente. Gracias a las ponencias de José Estarán González, Carlos García de Andoain y José Leonardo Ruiz Sánchez conoceremos diversas iniciativas del catolicismo social en Aragón, el País Vasco¹⁵ y Andalucía.

En el norte, los sindicatos católicos actuaban en un contexto de población que mayoritariamente era católica. Existían dos tipos de sociedades. El primero consistía en sociedades y centros de la clase trabajadora, que fueron agrupados en un *Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas Obreras*, presidido por el arzobispo de Toledo. Se trataba de sociedades de ayuda que proveían asistencia en casos de enfermedad, vejez o falta de trabajo. En los distritos rurales daban pequeños préstamos sin interés a los campesinos. Pero no se permitía la huelga. Patronos y obreros pertenecían a la misma sociedad y la Iglesia predicaba siempre el entendimiento basado en el mutuo amor, rechazando cualquier lucha de clases. Progresivamente el interés de los trabajadores por ese tipo de asociaciones declinó.

El otro tipo de sindicato católico está mejor representado por la *Federación Nacional de Sindicatos Católicos Libres*, una asociación de corte europeo fundada por los dominicos Gerard y Gafo en 1912¹⁶. Estas organizaciones fueron más efectivas, porque se trataba de genuinas organizaciones de la clase trabajadora y defendían los intereses de sus miembros con huelgas y boicots. Tuvieron gran éxito en el País Vasco, Navarra y Castilla la Vieja. Cuando la situación lo requirió, no tuvieron escrúpulos en cooperar con los socialistas organizando en Bilbao huelgas en las cuales católicos y socialistas actuaban juntos en los comités de paro. Esta nueva actitud acabó con el reproche que se hacía invariablemente a las asociaciones católicas, de que velaban solamente por los intereses de los patronos, y en las zonas donde esta realidad se hizo evidente, el catolicismo social arraigó y dio frutos en la cuestión obrera.

No se puede olvidar que la lucha por la escuela y la defensa de las Congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza fue uno de los frentes principales del catolicismo social en su confrontación con el laicismo¹⁷. Una de las dimensiones de esa lucha se libró en el terreno de la educación popular, que fue una expresión típica del catolicismo social. En ese sentido, las ponencias de María Dolores Peralta Ortiz, mañana en Guadix, ilustrarán tanto la relación entre educación y catolicismo social a principios del s. XX como la acción social educativa de Pedro Poveda en las cuevas de la capital accitana.

¹⁵ Cf. J. LOUZAQ, *Soldados de la fe o amantes del progreso: catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*, Palma de Mallorca 2011.

¹⁶ Cf. S. CARRASCO CALVO, *Los sindicatos de los dominicos Pedro Gerard y José Gafo. De la innovación neotomista a la Dictadura*, Barcelona 1982.

¹⁷ Cf. C. RUIZ RODRIGO, *Catolicismo social y educación: la reforma del proletariado en Valencia (1891-1917)*, Valencia 1982.

Al estudiar los distintos frentes en que actuó el catolicismo social siempre surge la pregunta: ¿Cuál fue el resultado de éstos y otros esfuerzos en el campo social? Frecuentemente se ha hablado de *fracaso* para definir la obra del catolicismo social, como hizo el desaparecido Domingo Benavides al titular su obra sobre el deán de la catedral de Oviedo D. Maximiliano Arboleya, muy relacionado con otro asturiano vinculado al edificio que nos alberga, el cardenal don Victoriano Guisasola Menéndez, fundador de este Seminario¹⁸. Para algunos historiadores críticos, como Juan José Castillo y Pierre Vilar, el sindicalismo católico no pasó de ser un simple sindicalismo amarillo¹⁹.

Sin embargo, se impone una valoración más equilibrada, libre de aprioris ideológicos, sean del signo que sea. Como advierten Quintín Aldea, Joaquín García Granda y Jesús Martín Tejedor,

se ha hablado del fracaso del Catolicismo Social de España, tal vez inducidos más por una comprensible preocupación por el problema que por el resultado de un conocimiento completo de las fuentes documentales y, por consiguiente, de las fuerzas que operaban en el seno de la sociedad española. Hoy los historiadores más documentados se pronuncian con más cautela sobre el tema y llegan a apreciar con más justicia la penetración y fuerza del sindicalismo cristiano. Es verdad que hay que reconocer que el camino a seguir, por presuponer la creación de una nueva mentalidad, era largo, y las dificultades, inmensas, no sólo por la resistencia que ofrecían los responsables del capital, sino también por los conflictos que llevaban consigo las ideologías nuevas que animaban a algunos sindicatos y que amenazaban con subvertir revolucionariamente el orden establecido. El nacimiento del sindicalismo cristiano en medio de esterilizantes luchas internas –dentro del mismo campo católico– y de luchas externas con los demás sindicatos, suscita por eso mismo un apasionante interés²⁰.

D. José Manuel Cuenca Toribio nos ofrecerá, en la ponencia inaugural, su documentada, autorizada y exhaustiva visión de las luces y las sombras del catolicismo social español²¹.

¹⁸ D. BENAVIDES GÓMEZ, *El fracaso social del catolicismo español: Arboleya-Martínez 1870-1951*, Barcelona 1973.

¹⁹ J. CASTILLO – P. VILAR, *El sindicalismo amarillo en España: aportación al estudio del catolicismo social español (1912-1923)*, Madrid 1977.

²⁰ ALDEA VAQUERO – GARCÍA GRANDA – MARTÍN TEJEDOR, *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX*, XI.

²¹ El Dr. Cuenca Toribio ofrece una síntesis valiosa en su obra *Catolicismo social y político en la España contemporánea (1870-2000)*, Madrid 2003. Cf. igualmente J. CUESTA BUSTILLO, “Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930). Un estado de la cuestión”, en *Studia Historica. Historia contemporánea* 2 (1984) 193-244.

3. Catolicismo Social y memoria escrita.

Empezaba mis palabras con fragmentos del decreto de fundación de la Institución Teresiana. El documento original, que fue publicado en el Boletín Oficial del Obispado de Jaén, se conserva, como ya he señalado, en nuestro Archivo Histórico Diocesano, junto con los primeros estatutos, mecanografiados en unas finas cuartillas.

Es innegable que, como señala Feliciano Montero, la historia del catolicismo social en España se ha hecho en buena medida más a partir de fuentes impresas y secundarias, que a partir de fuentes documentales depositadas en los archivos diocesanos, de órdenes religiosas o particulares. Sin descuidar la utilidad y validez de las fuentes impresas y hemerográficas, como la *Revista Católica de Cuestiones Sociales* o la *Paz Social*, el estudio del catolicismo social podría adquirir un mayor impulso si se pudieran utilizar más y mejor los fondos depositados en esos archivos.

En el prólogo a la edición del epistolario de Sisinio Nevares, los ya citados Quintín Aldea, Joaquín García Granda y Jesús Martín Tejedor subrayaban la necesidad de publicar,

*antes que sea demasiado tarde, una serie de fuentes inéditas que afortunadamente se han salvado hasta el día de hoy de la dispersión o de la destrucción. Y—continuaban afirmando—extendiendo nuestra mirada más allá del campo de lo social, comprobamos con gran satisfacción que en los últimos años se están publicando bloques documentales de diverso género que contribuyen a iluminar con nueva luz nuestra entrañable y atormentada contemporaneidad. Con ellos se va perfilando con mayor detalle el abanico de preocupaciones, el inventario de mentalidades y los sistemas de vigencias en los que la Iglesia y la sociedad se han ido desarrollando*²².

En el campo de la publicación de documentos no se pueden olvidar algunos logros, como la publicación de las Semanas Sociales de España, inspiradas en los cursos sociales que desde 1892 organizaba en Alemania el *Volksverein*, y las Semanas Sociales de Francia, nacidas tres años antes que las españolas. Las tres primeras *Semanas Sociales de España* se celebraron en 1907, 1908 y 1909 en Valencia, Sevilla y Santiago respectivamente, y desde entonces se han ido publicando con regularidad.

Lo mismo se puede decir de las Crónicas y Actas de los diversos Congresos Católicos Españoles, a partir del primero, celebrado en Madrid en 1889.

²² ALDEA VAQUERO – GARCÍA GRANDA – MARTÍN TEJEDOR, JESÚS, *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX*, XI-XII.

También se ha publicado documentación relativa a algunos de los protagonistas del catolicismo social español, como el ya citado Sisinio Nevares SJ, Luis Chaves Arias, Luis Chalbaud y Errazquin, Ángel Herrera Oria, José María Salaverri, Narciso Noguer, Claudio García Herrero, Gabriel Lizardi, Maximiliano Arbolea –cuyo epistolario será publicado por el Centro Español de Estudios Eclesiásticos de Roma–, José María Campoamor, Severino Aznar, Claudio López Bru –segundo marqués de Comillas–, Carlos Martín Álvarez, Ángel Elorriaga, Manuel Siurot, Gabriel Palau, Antonio Monedero Martín, a los que habría que añadir otros nombres que se movieron, por ejemplo en la órbita de los dominicos, y otras iniciativas particulares.

Una reciente tesis doctoral sobre el Movimiento católico en la diócesis de Zamora, demuestra la riqueza documental de su bien organizado archivo diocesano para la investigación llevada a cabo, y cuánto queda todavía por hacer, cuánta documentación por rescatar y sacar a la luz²³.

Desgraciadamente la memoria escrita del catolicismo social ha sufrido también graves pérdidas documentales por motivos diversos, que van desde la destrucción de documentación durante la guerra civil –calificada por el profesor Cuenca Toribio como la gran exterminadora del sindicalismo católico²⁴–, hasta la desaparición o decadencia de las asociaciones católicas, lo que conllevó la no conservación de la documentación, como ocurrió con la Confederación Nacional Católico-Agraria, liquidada lamentablemente por la ley de Unión Sindical, de 26 de enero de 1940.

Quisiera ilustrar este trágico fin que ha tenido parte de la documentación relativa al catolicismo social con una anécdota de uno de sus protagonistas, el dominico p. José Gafo:

Y la revolución llegó, pero dentro de una Guerra Civil y, desde luego, sin tener miramientos con la Religión. Cuando todo empezó, él se ocultó en una pensión con otros compañeros de hábito, pero a la vez no dudó en escribir una carta a Indalecio Prieto, a quien conocía, pidiéndole que cuidase de algunos libros y documentos que veía en peligro. Fue inútil, los libros se destruyeron y José Gafo acabó detenido en la Dirección General de Seguridad el 11 de agosto, de allí pasó a la cárcel Modelo y el día 3 de octubre se decretó su libertad, seguramente como una disculpa para matarlo al día siguiente en la calle²⁵.

²³ M. Á. HERNÁNDEZ-FUENTES, *En defensa de los sagrados intereses. Historia religiosa de la diócesis de Zamora durante la Restauración, 1875-1914*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Salamanca, abril 2016.

²⁴ J. M. CUENCA TORIBIO, *Catolicismo social y político en la España contemporánea: 1870-2000*, Madrid 2003, 407-418.

²⁵ E. BURGOS, *José Domingo Gafo, el beato sindicalista*, en <http://www.lne.es/cuen-cas/2012/08/21/jose-domingo-gafo-beato-sindicalista/1286825.html>. E. GONZÁLEZ LÓPEZ,

En 1820, Johann Wolfgang von Goethe escribió un ensayo al que tituló *Sobre el arte y la antigüedad*, en el que, entre otras consideraciones, dibujaba la génesis de la disminución colectiva de la memoria en la modernidad, que entonces se anunciaba²⁶. Esa disminución, o incluso desaparición de la memoria de lo reciente, crece, más si cabe, en la contemporaneidad, por lo que es preciso recuperar la memoria sobre el catolicismo social español, sacando a la luz y divulgando la documentación aun desconocida, no pudiendo perderse en la neblina del olvido, lo que se ha salvado del exterminio de las llamas.

Quisiera, finalmente, agradecer la presencia de todos ustedes, e igualmente mostrar la gratitud que, en nombre de toda la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, hace llegar su Junta Directiva a todas las personas e instituciones que han colaborado generosamente para hacer realidad este congreso, sin olvidar el trabajo de la Secretaría de la Asociación, con D. Isidoro Miguel García a la cabeza, y sus colaboradores D. Jorge Andrés Casabón y Dña. Ester Casorrán Berges, junto con los colaboros de Jaén, D. Sergio Ramírez Pareja y Dña. Eloísa Ramírez Juan.

En esta tierra tenemos un refrán: *A quien Dios quiso bien, casa le dio en Jaén*. Espero que en estos días tanto en Jaén como en Guadix se encuentren como en su casa.

Jaén, 12 de septiembre de 2017.

Yo, José D. Gafo Muñiz, fraile y diputado, Salamanca 2007, 230-232, al hablar de la documentación de archivo de la que se ha servido para escribir la biografía de Gafo advierte que del archivo del dominico no se conservó nada, y lo que ha llegado hasta nuestros días se custodia en otros archivos.

²⁶ W. OSTEN, *La memoria robada. Los sistemas digitales y la destrucción de la cultura del recuerdo. Breve historia del olvido*, Madrid 2008, 21.

PONENCIAS



LA CUESTIÓN SOCIAL EN LOS ARCHIVOS ECLESIAÍSTICOS ARAGONESES

José Estarán Molinero

Introducción

La Asociación de Archiveros de la Iglesia decidió en su momento que el XXX Congreso tuviera como título “Catolicismo social y Archivos de la Iglesia”. Este título pone las condiciones para el desarrollo de comunicaciones y ponencias de manera que el autor no divague y el oyente concrete sus expectativas. Así, cuando se habla de “catolicismo social” hablamos, por un lado, de la “cuestión social”, esto es, del problema suscitado por una injusta situación de un grupo humano, el proletariado, y de los empeños o luchas por cambiar las condiciones sociales y ordenarlas de acuerdo con el bien común. Se trata de un hecho moderno, ligado con el fenómeno de la industrialización y con la aparición de la clase obrera como elemento activo y organizado dentro de la sociedad industrial; por otro lado, hablamos lógicamente de “catolicismo social”, al que Casimiro Martí lo define como “el conjunto de esfuerzos que han realizado los católicos para percibir el problema obrero en su especificidad dentro de la sociedad industrial y para responder a él”¹. Esto es, el católico social toma conciencia de la situación, la analiza y propone sus soluciones, como otros movimientos van a proponer también sus alternativas para la mejora de la condición obrera. Con estas premisas, nos podemos situar en los finales del siglo XIX y comienzos del s. XX con la aparición del obrerismo en España y contemplar las alternativas que este sector de católicos presentan para paliar los problemas del obrero, por obrero no por pobre, y que tendrán como eje la armonía entre las clases sociales y no la lucha de clases.

Si este es un aspecto que enmarca el tema del Congreso, el otro carril por el que ha de caminar la investigación y la exposición es el segundo elemento del título, los Archivos de la Iglesia, esto es, las noticias que del catolicismo social proporcionemos en la ponencia han de provenir de los archivos eclesiásticos. Al hablar de “eclesiásticos”, incluyo, además de los clásicos archi-

¹ Q. ALDEA, T. MARIN y J. VIVES, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Instituto Enrique Flórez del CSIC, Madrid 1972, voz “Catolicismo social”.

vos, otros espacios como bibliotecas de seminarios, conventos, colegios religiosos y otras instituciones relacionadas con la Iglesia. De todos estos centros nos serviremos para confeccionar lo anunciado: “La cuestión social en los archivos eclesiásticos aragoneses”, aportando lo que algunos especialistas han detectado que falta, estudios locales y concretos², de manera que al final podamos concluir que los archivos eclesiásticos, sin ser los únicos, son centros indispensables para el completo y correcto conocimiento de la cuestión social y, consecuentemente, del catolicismo social.

Por lo tanto, nuestra exposición consistirá en la enumeración ordenada de instituciones y líneas de pensamiento que han surgido en Aragón promovidas por católicos sociales, cuyos datos y características hemos encontrado en centros de documentación de ámbito eclesiástico; o lo que es lo mismo, queremos mostrar la relevante aportación de archivos y centros eclesiásticos para construir esta parcela de la historia de la cuestión social y del catolicismo social, finales del XIX y comienzos del XX, en las tierras aragonesas.

A modo de programa, hemos dividido el tiempo a estudiar en tres tramos, marcados por la aparición de la *Rerum Novarum* y por la celebración de la Asamblea Social Interdiocesana de Zaragoza. La primera etapa lleva el nombre de “Toma de conciencia”; los católicos van asimilando la transformación de la sociedad donde cobra un protagonismo importante el proletariado; esta etapa comprende desde los primeros signos de presencia de católicos sociales hasta 1891, con la publicación de la *Rerum Novarum*; La segunda etapa la denominamos “Organización”; los católicos sociales articulan los primeros mecanismos de estructuración; va desde la recepción de la *Rerum Novarum* a la celebración de la Asamblea Social de Zaragoza en 1906. La tercera etapa la titulamos “La acción”; después de la concienciación y después de haber articulado los primeros rudimentos organizativos, los católicos pasan a la acción, “salen a la calle” igual que lo hacen otros movimientos sociales. Ni que decir tiene que los títulos no son excluyentes, esto es, que en la etapa de concienciación habrá tiempos dedicados a la organización o muestras de actividad, que también reflejaremos. Y lo mismo puede ocurrir en las restantes etapas. Los títulos responden a hechos, eventos o fenómenos que son los más representativos de cada etapa.

1.- Toma de conciencia

La primera muestra de concienciación por parte de un sector de católicos de la cuestión social la encontramos en el nacimiento de unas asociaciones,

² Así lo expresa, cuando estudia las mutualidades en España, S. CASTILLO, “Mutualismo de trabajadores en España (1836-1936). Varias cuestiones, algunas respuestas”, en S. CASTILLO (Coord.), *Mundo del trabajo y asociacionismo en España*, Madrid 2014, pp. 171-173.

llamadas *Círculos de Obreros*, cuyos fines de actuación quieren responder a la situación de precariedad por la que está atravesando el mundo obrero tanto en el aspecto religioso, como económico, instructivo y recreativo. Procedentes de experiencias francesas de R. La Tour y A. de Mun se introducen en España en la década de los 70 y se extienden de forma poderosa a partir de los 80 siendo su principal promotor el jesuita P. A. Vicent, teniendo como gran escenario el Levante español. He aquí una muestra de Círculos Católicos de Obreros en Aragón.

Del día 10 de diciembre de 1878 data la solicitud que un grupo de católicos oscenses envían al obispo de la diócesis, Honorio María de Onaindía y al gobernador interino, Sr. Ayuso, con el fin de establecer en su ciudad un círculo católico de obreros bajo la advocación de San Lucas evangelista. La respuesta por parte de las dos autoridades no se hace esperar: el día 14 de diciembre de 1878 da su conformidad el obispo y el día 24 de diciembre del mismo año, el gobernador. Había nacido el Círculo Católico de Obreros “San Lucas Evangelista” de Huesca³. Sus fines: “arraigar y propagar las creencias de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, las buenas costumbres, los conocimientos religiosos, literarios y artísticos y ejercer la caridad creando un fondo de socorro para los casos de enfermedad o inhabilitación” (art. 2 del Reglamento). Se adivinan en estas líneas las intenciones del Círculo de mejorar la situación de los obreros respecto a la instrucción y la economía. Importante para su creación es la colaboración del médico oscense Manuel Pallaruelo⁴.

El Círculo de Obreros Católicos de Teruel, que así se llama, presenta sus estatutos el 30 de diciembre de 1882 a aprobación de la autoridad y están firmados por el “obispo de Teruel”. La aprobación por parte del gobernador, Victorio Fabra, se produce en breve tiempo, el 5 de enero de 1883⁵. El hecho de que esté firmado el reglamento por el propio obispo invita a pensar que el prelado, Antonio Ibáñez Galiano, ha tenido parte importante en la creación de

³ Se trata de la primera institución que encontramos en este recorrido histórico del catolicismo social en Aragón, surgida en los momentos de expansión de los Círculos en España. Por lo tanto, pionero en Aragón. Pues bien, la documentación que fundamenta la noticia se encuentra en el Archivo Diocesano de Huesca, legajo 5-4, X/4-2.

⁴ Para mayor información sobre el Círculo Católico de Obreros de Huesca, ver J. ESTARÁN, *Catolicismo Social en Aragón (1878-1901)*, Zaragoza 2001, pp. 152 y ss. No corresponde a estas páginas dar toda la información sobre las instituciones. Sí es obligado, por el contrario, dar información sobre la fuente eclesiástica. Y esta norma es la que mantendremos.

⁵ Estos datos los proporciona el *Boletín Eclesiástico de las diócesis de Teruel-Albarracín*, 10 de enero de 1883. Cuando en la Introducción decíamos que los Archivos de la Iglesia incluyen en sus fondos además de documentos y códices, revistas, prensa, libros, etc. nos estábamos refiriendo en especial a los Boletines Eclesiásticos de las diócesis, difíciles de encontrar en cualquier archivo y centro de documentación público y que contienen información precisa y necesaria para ciertos temas, como, por ejemplo, el que estamos tratando del catolicismo social.

la entidad⁶. Los fines del Círculo quedan plasmados en el artículo primero: “El objeto del Círculo es asociar a los Obreros Católicos para ayudarse mutuamente en las necesidades de la vida, instruirse en toda clase de conocimientos útiles a su posición y oficio, propagar y arraigar entre sus miembros las doctrinas católicas y las buenas costumbres y proporcionarles honesto recreo en los días y horas de descanso”. Como nota distintiva es la de que la Junta está compuesta exclusivamente por socios activos, esto es por obreros. La primera Junta Directiva estaba presidida por Pedro Adrián⁷.

En noviembre de 1883 salía a la calle el primer número de la revista *El Pilar*⁸. La que en su salida manifestó su vocación mariana y estandarte pilarista, con el correr del tiempo se convirtió además en órgano oficioso de movimiento social católico zaragozano y por extensión aragonés. A lo largo de su recorrido por el siglo XIX la revista *El Pilar* es fuente indispensable para conocer la historia de la ciudad. Era la voceadora de todos los actos, reuniones y manifestaciones que ocurrían en la ciudad en el ámbito católico. En sus secciones “Centros y sociedades” y “Crónica local” recogía los acontecimientos del movimiento católico. Con sus editoriales y artículos de opinión, relatando, fomentando, denunciando, la revista manifestaba con claridad su posición ante los problemas sociales. Una muestra de la importancia que para la revista tenía la cuestión social son los numerosos editorialistas que tocan el tema: “H”, “Eneas, el obrero”, “Z.I”, “Demófilo”, Valle-Ameno, “PC y B”, “C”, “J.S. y A”, Honorato de Saleta, “J.S. de T”, “Vicente del Pilar”, “Valerio del Pilar”, “F.V” y “A” (Mariano Supervía). Un ejemplo de los títulos de artículos publicados en dos meses es el siguiente: “El trabajo” (diciembre de 1884); “Consejos a un obrero” (diciembre de 1884); “Apuntes para un estudio de la clase obrera” (enero de 1885); “Los vicios y desórdenes de hoy: pauperismo, la cuestión obrera, el socialismo” (enero de 1885); “Un trabajo sobre la clase obrera” (febrero de

⁶ Como Onaindía en Huesca o el cardenal don Manuel García en Zaragoza, Ibáñez Galiano también se distingue por sus gestos de generosidad. Uno de ellos es la construcción del Asilo de Ancianos de la ciudad, inaugurado el 23 de septiembre de 1883, cargando él personalmente con todos los gastos.

⁷ Para más información sobre el Círculo de Obreros Católicos de Teruel, ver J. ESTARÁN, *Catolicismo Social..., o. c.*, pp.162 y ss. En esta relación de Círculos Católicos de Obreros va a surgir antes de 1891 el de Calatayud en 1886, de las mismas características que los anteriores. Si se quiere más información sobre el mismo, ver J. ESTARÁN, *Catolicismo social..., o. c.*, pp. 166 y ss., teniendo presente que la principal fuente de noticias de este círculo bilbilitano procede del Archivo Diocesano de Tarazona, legajo “Caja Asociaciones CAL-CAL”. La sección “Caja Asociaciones” del Archivo Diocesano de Tarazona, compuesta por 13 cajas archivadoras, constituye uno de los fondos más interesantes sobre nuestro tema, dando información sobre todas las parroquias de la diócesis turiasonense.

⁸ Se trata de la revista decana de la prensa zaragozana, porque hasta hoy sigue publicándose. El título de decano de la prensa aragonesa se lo lleva *El Pirineo Aragonés*, periódico de Jaca, que sale a la calle en 1882.

1885). Sin duda alguna, la revista *El Pilar* en sus comienzos es un signo claro de la toma de conciencia de la cuestión social en estos territorios⁹.

Cuando el 30 de noviembre de 1884 el canónigo don Mariano Supervía¹⁰ pronunciaba ante la Comisión Provincial de Reformas Sociales¹¹ su discurso “La religión y la clase trabajadora” se producía una inflexión radical dentro del catolicismo en Aragón: había nacido el catolicismo social propiamente dicho. Este informe será considerado como la declaración formal del pensamiento y postura del catolicismo social en Zaragoza y por extensión en Aragón. El discurso muestra en gran manera el alto grado de concienciación que algunos católicos aragoneses tenían de la llamada “cuestión social”.

Se trata de un informe equilibrado¹² en el que se adivina una estructura clara, escolástica. Podemos entrever diversas partes: tesis, diagnóstico de la situación, soluciones, denuncia y conclusión. Tiene, como se puede observar, una línea ascendente en las normas de oratoria. No olvidemos que el informe fue pronunciado por Supervía en la Comisión de Reformas Sociales ante representantes de distintos grupos de la ciudad: autoridades, profesiones liberales, obreros, militares, profesores y maestros, comerciantes...etc. El era un miembro más del grupo eclesiástico.

La tesis que proclama el ponente es, utilizando sus palabras: “Se ha colocado la cuestión (social) en el terreno puramente económico, sin acordarse

⁹ Para más información sobre la revista, ver J. E. PASAMAR y W. RINCÓN, *Monumentum Laudis. CXXV Aniversario de la revista “El Pilar”*, Zaragoza 2007. La colección completa de la revista la encontraremos en la redacción de *El Pilar* (Plaza del Pilar, 21) y los primeros ejemplares están también en el Archivo del Pilar.

¹⁰ Mariano Supervía Lostalé nace en Tauste (Zaragoza) en 1835. Hijo del carpintero del pueblo, es el mayor de nueve hermanos, doctor en Teología y académico de la de Historia. Canónigo en 1875 y obispo auxiliar de Zaragoza en 1888. En 1896 es nombrado obispo de Huesca, donde morirá en 1918. Para más datos, J. ESTARÁN, “El pensamiento social de un taustano ilustre, el obispo Supervía”, en *Tauste en su historia. Actas de las I Jornadas sobre la Historia de Tauste*, Zaragoza 2001, pp. 172-190.

¹¹ La Comisión de Reformas Sociales es creada por Real Decreto de 5 de diciembre de 1883, promovida por el ministro de Gobernación, el liberal Segismundo Moret y desarrollada luego por el conservador Romero Robledo. Es el primer intento gubernamental de acercarse al mundo de los trabajadores. Y lo que pretende es “estudiar todas las cuestiones que directamente interesan a la mejora y bienestar de las clases obreras”. Se crean comisiones provinciales formadas por representantes de todos estamentos. La de Zaragoza está compuesta de 50 miembros. La representación eclesiástica la ostentan los canónigos Vicente Alda y Mariano Supervía. Para más información sobre la Comisión, ver J. ESTARÁN, “La Comisión de Reformas Sociales en Zaragoza (1883-1884)”, en 59-60, *Revista de Historia “Jerónimo Zurita”* (1989), pp 173-199.

¹² Será publicado por *Diario Católico* 3, 6, 9 y 10 de diciembre de 1884. Asimismo, será reproducido en *Revista Popular XXXIII* (Barcelona 1887) y también por *El Pilar*, 11, 18 y 25 de abril de 1891, días antes de la publicación de la *Rerum Novarum*.

de que tiene un aspecto psicológico más importante todavía”. El canónigo da razones de esta declaración: “... el mejoramiento de la suerte del obrero está limitada siempre al reducido círculo de la seguridad del trabajo y aumento del jornal para satisfacer las necesidades de la vida”. Y previene: si aumentamos el jornal sin más, el obrero “no sería más dichoso si no hacíamos otra cosa”. Y afirma con rotundidad: “Tendría para gustar más”. La cuestión social es algo “que afecta al hombre, no sólo a las matemáticas”. Por eso rechaza las posturas simplistas, desde lo meramente asistencial a lo exclusivamente económico. De ahí la proclamación de que la cuestión social es compleja y va más allá de lo monetario; tiene “un aspecto psicológico” como declara en su tesis; esto es, supera lo material y tiene problemas sociológicos y culturales.

Situada la tesis se lanza a soñar, se lanza a la utopía declarando que no existiría ninguna cuestión ni problema social “si en Zaragoza cada uno de los que pueden proporcionar trabajo o socorrer y alimentar a una sola familia pobre, se lo proporcionara o lo socorriese con caridad sin intención de humillarla... así nunca habría una familia necesitada”. Pero esto es utopía. El sabe que es algo irrealizable. Pero lo apunta. E insiste: “Se creará que esto es volar por la región de las teorías...”; y sigue manteniendo el fuego de la utopía: “Sin ideas no hay costumbres, sin teorías no hay obras”. Es una clara llamada al espíritu generoso, a la solidaridad, al estilo evangélico. Pero dejando esta opción, vuelve a la realidad y analiza la cuestión obrera destacando lo que él considera problemas fundamentales. Don Mariano identifica los problemas con “necesidades” del trabajador. Y para nuestro ponente son de tres tipos: “intelectuales, morales y físicas o corporales”.

Después de clarificar cada una de esas necesidades, el ponente expone sus soluciones. Para las necesidades intelectuales propone la existencia de “escuelas baratas, buenas y compatibles con las horas de trabajo”. Han de ser públicas o subvencionadas. Habla de escuelas profesionales de artes y oficios gratuitas y de bibliotecas populares. Al tratar de las necesidades morales aboga por el descanso en los domingos exigiendo la intervención del Estado en este aspecto. Da un aviso de prevención sobre las casas de juego y del casino. La primera necesidad “corporal” del obrero es “la existencia de trabajo”. Inmediatamente contempla el pago a ese trabajo, defendiendo un salario digno para sostener a una familia. Expone sus dudas sobre los “destajos”. Habla de “jurados mixtos” y del diálogo antes de recurrir a otros métodos que aumentan “la desconfianza” y con ella “la opresión o la huelga”. Y afirma: “Todo se resolvería fácilmente por la moralidad en unos y en otros”.

Y es ahora cuando después de haber expuesto su diagnóstico de la situación y apuntado soluciones viene la parte más vibrante de su discurso. Son las denuncias.

Al hilo de haber propuesto “la moralidad” como solución, retoma su exposición y aclara lo que para él es moral e inmoral. Y comienza: lo inmoral se encuentra en “los arriendos de casas, préstamos, arriendo de fincas rústicas” en los que prima “la usura sin tasa que mata lentamente al pobre”; en “la venta de toda clase de artículos” en donde es frecuente “la falsificación de alimentos y bebidas”; inmoral es “el mezquino jornal, las horas excesivas de trabajo, escasa ventilación, adulteración de alimentos, falta de abrigo, abandono en la inutilidad y en la vejez”¹³ “Inmoralidad odiosa es el empleo de niñas y niños de corta edad en talleres insalubres y en máquinas que debilitan sus escasas fuerzas”; inmoral es “la esclavitud en pequeño de la mujer cuyo trabajo es pobrísimo retribuido en los talleres e industrias”. Como se observará, el orador va subiendo de tono en su denuncia. Incluso la hace extensiva cuando dice: “Pues si la inmoralidad causa estos estragos, para quitar estos hay que matar a aquella. Y me extraña, cómo conociendo todos la causa, se limitan algunos a querer destruir los efectos, sin intentar antes y principalmente destruir aquella”. Y sigue, criticando la “asquerosa usura” y “el actual sistema de tributación”: “...está a la vista que la agricultura, la ganadería, artes y oficios están sobrecargados con impuestos, y en cambio otras clases que nada, o mucho menos, contribuyen al bienestar general apenas si sienten el peso de las cargas generales del Estado”. No quedan al margen del discurso los cargos políticos “... entiendo que constituyen las fuerzas vivas de la nación los que toman parte en el trabajo nacional, ejerciendo arte, oficio o profesión determinada y lícita; todos los cuales y sólo ellos podrán sentarse en los bancos del concejo y en los sillones de la Diputación”.

Hace una llamada a toda la Asamblea en el sentido de que hay que ser ejemplares. Don Mariano pone el dedo en la llaga: “¿Tan grato es retirarse después de un rudo trabajo a mal cenar y peor dormir en una mísera buhardilla, viendo pasar a su lado gentes descansadas, que van a disfrutar los solaces del teatro, las veladas ociosas de un casino, o aumentar caudales, sin sudor ni frío, hallando fácil y grande ganancia en una suerte de baraja?. ¿Queremos que el pobre, viendo el casino no invente el bodegón, o viendo el café no ansíe la taberna, o viendo la disolución no tenga tentaciones de vivir deshonestamente?. Se dirá que el mal y el lujo y el juego existen en todas las clases. No lo negamos, pero habrá de concedérsenos que ordinariamente los ejemplos, como las aguas, vienen de arriba abajo”.

Ante palabras tan duras, el canónigo avisa: “No se me tache de revolucionario, aunque lo parezca, sino de amante del trabajador, para el cual, así como para la clase acomodada deseamos todo el género de bienes”.

¹³ No puedo menos de recordar que estas palabras las está diciendo ante una Asamblea en la que están presentes funcionarios de la Administración, propietarios de fincas rústicas y urbanas, comerciantes, industriales, gentes allegadas a la banca... y obreros.

Don Mariano finaliza su informe apelando al entendimiento entre clases. El está por la armonía y no por la lucha de clases. Reconoce que para que esto ocurra la religión juega un papel muy importante. Pero a propósito de ello, Supervía indica que la religión no es la panacea. Reconoce que es “un medio de aminorar las desgracias”, pero no es lo único y lo apodíctico. La religión acerca al entendimiento entre clases, promueve la utopía; no es alienante, predicando el disfrute en otra vida. Y sigue: “Pues aunque la religión fuera una ilusión (que no lo es), si sus dogmas y promesas alivian al afortunado, consuelan al triste, alegran al pobre trabajador... es evidente que fomentar la religión es el primer medio para mejorar la suerte del obrero”.

Hasta aquí el informe de don Mariano¹⁴. El considera muy seria y compleja la cuestión social ya que inciden en ella no sólo elementos económicos sino sociales y culturales. Ante la imposibilidad de la “utopía” aboga por la “armonía” fomentada por la religión, que ha de hacer inadmisibles toda inmoralidad. En las soluciones concretas a las “necesidades” requiere la intervención del Estado con acceso de los trabajadores a órganos decisorios y la revisión del sistema de tributos.

Es la línea esencial de los teóricos del catolicismo social: el entendimiento entre clases sociales, la armonía entre ellas y la necesaria intervención del Estado, con leyes que incidan de lleno en la cuestión social regulando las relaciones laborales. Era evidente que en Mariano Supervía se había operado de lleno la integración de la situación social.

La intervención de Mariano Supervía en la Comisión de Reformas Sociales supone el inicio de una serie de actividades de los católicos de Zaragoza que van a incidir directamente en el ambiente social. Son acciones que surgen de manera espontánea, fruto de la concienciación cada vez mayor de la situación. A los pocos meses del discurso de Supervía, en la primavera de 1885, se desarrolla en Zaragoza toda una campaña en favor del descanso semanal organizada desde medios católicos. Más aún en esta campaña el principal protagonismo lo tiene la mujer. Grupos de mujeres van por los centros de trabajo “invitando a sus dueños a no tenerlos abiertos en los días festivos”. En esta labor propagandística hay que incluir los carteles que se reparten, con el texto “No se abre los días festivos”. Estos carteles han de colocarse “en sitio visible, sobre todo en los días de trabajo”. En la campaña va a jugar un papel determinante la revista *El Pilar*, que publica en varios números la lista de

¹⁴ El discurso de Supervía tuvo una gran repercusión. Sus palabras “han sido del agrado de la Comisión y muy particularmente del agrado de los delegados de los obreros, según hemos tenido el gusto de oír después de terminada la sesión”. Ver *Diario de Zaragoza*, 1 de diciembre 1884. Un comentario más reposado del discurso de Supervía en J. ESTARÁN, *Catolicismo social...*, o.c., pp. 102-110.

los establecimientos que han cerrado, concretamente 151¹⁵ denunciando de paso cuáles son los que no han cerrado¹⁶.

Se buscaba con la campaña, entre otras cosas, conseguir para la clase trabajadora tiempo para la instrucción. Y siguiendo el mismo origen de la campaña, por espontaneidad y por la necesidad de la urgencia, nacen en Zaragoza en octubre de 1885 las *Escuelas Católicas de Obreros*. Mariano Supervía consideraba esta necesidad de la instrucción como de las más urgentes. La propuesta católica no se hace esperar. “Anoche tuvo lugar en el edificio de los PP. Escolapios la inauguración de las escuelas católicas” para obreros. Así comienza su editorial el *Diario de Zaragoza*, el 5 de octubre de 1885, que titula “Un gran pensamiento”. Se trata de un centro cuyo horario, adaptado al mundo del trabajo, es desde las 18 horas en adelante, aprovechando la cortedad de los días de otoño e invierno. Eran las primeras aulas dirigidas a la instrucción del obrero en la Zaragoza finisecular¹⁷, y cuya ubicación es el colegio de los PP. Escolapios¹⁸. Se les conocía por las *Escuelas Católicas de Obreros* (ECO). Eran, por supuesto, gratuitas. Las materias que se imparten están dentro de lo básico, como correspondía a la demanda. Son diversas las secciones, pero la más nutrida es la de “Lectura y Escritura”, seguida de “Aritmética”. El cuadro de profesores surge del numeroso grupo de socios protectores: el médico Manuel S. Pastor, el militar Honorato de Saleta, los hermanos Gascón de Gotor que daban Dibujo, el empresario Atilano Bastos, el canónigo Florencio Jardiel, el profesor de Economía Angel Sánchez-Rubio, entre otros. En lo que a alumnos se refiere: en el primer curso son 268 alumnos inscritos, más 130 inscritos fuera de plazo¹⁹. La cantidad supera las expectativas.

¹⁵ En M. JOVEN GASCÓN, *Guía de Zaragoza, de 1892 a 1893*, Zaragoza 1892 se da una relación de 200 comercios en la Zaragoza de 1892, por lo que el porcentaje de los cerrados es bastante alto.

¹⁶ Las listas de los establecimientos que han cerrado se encuentran en *El Pilar*, 26 de marzo, 4 de abril, 23 de abril y 2 de mayo de 1885. La revista es el medio de comunicación zaragozano que mejor informa de esta campaña.

¹⁷ Trabajo completo sobre la instrucción en general es el de M.R. DOMÍNGUEZ CABREJAS, *Sociedad y educación en Zaragoza durante la Restauración (1874-1902)*, 2 vols., Zaragoza 1989. En realidad, la preocupación sobre la instrucción en los medios católicos ya venía desde mediados de XIX con los pactos entre el Ayuntamiento y los PP. Escolapios en Zaragoza desde 1857 para que la orden calasancia se hiciera responsable de la instrucción de personas adultas. Pactos que también se establecerán en Jaca, Daroca, Alcañiz y Peralta. Por otra parte, muy pronto surgen las escuelas Dominicales y Nocturnas en diversos lugares del territorio: Huesca, Tarazona, Híjar, Borja y Calaceite. Ver J. ESTARÁN, “Aportación del catolicismo social a la educación popular en Aragón (1857-1923)”, en *Participación Educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado*, Madrid, número extraordinario, 2010, pp. 93-109.

¹⁸ Obligados por el número de matriculados, muy pronto tendrán que ocupar nuevos locales en c/Azoque

¹⁹ Una media aproximada de 250 alumnos por curso (no alumnas) asistirán a las clases hasta finales de siglo. Esta y otras noticias sobre las ECO (Escuelas Católicas de Obreros) las recoge con detalle la revista *El Pilar*.

La edad es variada: desde 9 años hasta 40. El tramo más numeroso es el de 12 hasta 20 años. Están presentes de todas las profesiones y trabajos. Destacan la abundancia de ebanistas, labradores, albañiles y carpinteros.

Si observamos, los trabajadores que asisten a las clases nocturnas eran aquellos cuyo horario laboral estaba condicionado por la luz del día. A partir del anochecer, labradores, gentes de taller podían disponer de un tiempo para formarse. Pero existía un sector, el de los trabajadores del comercio, para quienes el horario laboral continuaba, aun habiendo anochecido. Esto era un impedimento para disponer de tiempo libre. Incluso, los domingos se abrían los comercios ya que no se contaba con día festivo.

Pues bien, en diciembre de 1886 se inauguraba un nuevo centro de instrucción del obrero: la *Escuela Recreativa del Comercio* (ERC), en cuyo nacimiento va a tener un papel determinante don Mariano Supervía²⁰, igual que en las ECO lo tuvo don Vicente Alda. Se trata de una escuela peculiar, adecuada para este tipo de trabajadores. Las sesiones se desarrollarán los domingos y festivos por la tarde. La sede estaba en la c/ San Voto, nº 5, pero pronto tiene que mudarse a la c/ Bilbao, a unos locales más amplios. Las sesiones tenían tres tiempos: una parte recreativa con charlas, conferencias, “linterna mágica”...; otra parte de aprendizaje de recursos profesionales: aritmética, teneduría de libros...; y un tiempo funcional: se dedicaba a ejercicios gimnásticos. Era una importante actividad para este trabajador que pasaba las horas sentado o de pie detrás de un mostrador. Por eso la escuela contaba con aparatos adecuados como paralelas, barra fija, escaleras fijas, pesas..., lo más parecido a un gimnasio.

Dos centros estaban comprometidos en la oferta instructiva para el obrero: las ECO y la ERC. Muy pronto se observa el deseo de romper fronteras entre ellas y se habla de unión: “... han creído (sus dirigentes) llegado el momento de formalizar este pensamiento ampliando y uniendo a los jóvenes del comercio, otros jóvenes estudiantes, industriales y artesanos”²¹.

En octubre de 1889 se producía la fusión de estos dos centros. Hecho que es festejado por *El Pilar*: “A la manera de los Círculos católicos de obreros, que tan grandes beneficios ha reportado a la clase trabajadora en otras poblaciones, se ha constituido en la nuestra una católica asociación con el nombre de *Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros y Comerciantes*”²². Era un Patronato de Juventud Obrera, paso previo y “vivero” de un futuro Círculo, tal y como se deja entrever en el Reglamento, aprobado en junio del mismo año. Miembros de la primera Junta Directiva son Enrique Sánchez Muñoz, barón

²⁰ Será su principal promotor. En 1887 presentará la ERC (Escuela Recreativa del Comercio) en la Asamblea General de Asociaciones Católicas de Tortosa.

²¹ *El Pilar*, 17 de marzo 1888.

²² *El Pilar*, 19 de octubre 1889.

de La Linde, su presidente; Joaquín Ena, vicepresidente y Joaquín García y Pedro Dosset, consiliarios. La sede está en la c/ Azoque, 62²³.

Aunque las Escuelas para obreros pretenden primordialmente, según sus fundadores, cubrir una de las necesidades que tiene el trabajador, como es la instrucción en un tiempo y lugar cuyo nivel de analfabetos rondaba el 70 %, también tenían objetivos mentalizadores. Así, para el *Diario de Zaragoza* resultan ser un buen antídoto contra las escuelas laicas y un fundamento seguro para mantener los valores tradicionales de la sociedad. “Por eso las Escuelas Católicas vienen a llenar una gran misión. Contrarrestar y vencer al fin a las escuelas de libre-pensadores... fomentar las buenas ideas, esparciendo la semilla que en definitiva ha de dar buenos frutos”²⁴. Para otros, más polémicos como el que firma “C”, las Escuelas serán la mejor arma para hacer despertar al pueblo: “No nos cansaremos de repetirlo: es necesario disipar la ignorancia en que los revolucionarios han sumido al pueblo para manejarlo a su antojo... Es necesario que el obrero vea a las clases elevadas interesarse por él, si queremos el restablecimiento de la paz y de la calma en el seno de la agitada sociedad actual. Estos altos fines son los que las Escuelas Católicas de Obreros han venido a llenar...”²⁵. Son, pues, las escuelas métodos de mentalización y de concienciación.

En este capítulo dedicado a la toma de conciencia de la situación social no podía faltar el sentir de la jerarquía que se va a manifestar en el II Congreso Católico Nacional Español a celebrar en Zaragoza, en octubre de 1890.

Coincidiendo con las fiestas del Pilar de 1890, se celebra en Zaragoza el II Congreso Católico Nacional durante los días del 5 al 10 de octubre. La magna asamblea estaba ya programada y anunciada oficialmente desde abril de 1889, al finalizar el I Congreso, celebrado en Madrid. A la alegría de las fiestas patronales se suma la novedad de la presencia de purpurados (se habla de 34, cuando en Madrid tan sólo hubo 13) y de gentes de todas las partes y condición especialmente del mundo de la enseñanza y de las leyes. El acontecimiento es cubierto por una cantidad inusitada de periodistas²⁶.

²³ La Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros y Comerciantes proseguirá sus tareas instructivas hasta bien entrado el s. XX. Después de ocupar diversas sedes, se asentará en el palacio de la c/ Fuenclara, 2 por la donación de don Manuel Dronca. La casa de Fuenclara será conocida por “la casa de los obreros”, ya que hacia 1900 eran cercanos al millar los obreros que acudían a dicha casa. En opinión del profesor Inocencio Jiménez, destacado católico social aragonés, la Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros y Comerciantes era como “la cuna del movimiento católico social de Zaragoza” (*La Paz Social*, marzo de 1907).

²⁴ *Diario de Zaragoza*, 5 de octubre 1885.

²⁵ *El Pilar*, 18 de septiembre 1886.

²⁶ Sobre el Congreso, su desarrollo, sus sesiones, sus detalles y anécdotas, ver J. ESTARÁN, *Catolicismo social...*, o.c., pp. 125-141.

Con el himno del *Veni Creator*, el discurso del cardenal Benavides y la constitución de las secciones se da por inaugurado el Congreso, en el trascoro de La Seo, el domingo día 5 de octubre de 1890²⁷.

La secciones son tres de principio; la primera, dedicada a “Asuntos religiosos”; la segunda, a “Enseñanza”; la tercera a “Asuntos de caridad”. Pero ya en la constitución de las mismas se añade una, debido a la insistencia del cardenal Arzobispo de Barcelona que se llamará “Capital y Trabajo”. Así pues, ésta es nueva. Ni estaba prevista ni programada. En su creación juegan un papel muy importante los sucesos acaecidos el 1º de Mayo pasado.

Los Congresos Católicos eran acontecimientos programados por la jerarquía eclesiástica para reconducir a la Iglesia española, demasiado ocupada y preocupada en luchas intestinas, a veces vergonzantes, entre “mestizos” e integristas, que escandalizaban a las gentes y hacía olvidar su tarea pastoral. Precisamente, esta cuarta sección de *Capital y Trabajo*, nueva e inesperada, es un buen signo del acercamiento al pueblo y a su situación. Esta sección es una buena muestra de la toma de conciencia de la cuestión social por parte de un sector de católicos, entre los que se encuentran algunos aragoneses. Efectivamente, de los diez miembros que forman la comisión, tres son aragoneses, incluido el presidente de la misma que es Mariano Supervía y del que ya hemos visto su pensamiento social. Los otros miembros de la comisión son Juan Cancio Mena²⁸ y el marqués de Valle-Ameno²⁹. Esta comisión será la encargada de estudiar los trabajos que a ella se presenten y también tiene la mi-

²⁷ *Crónica del segundo Congreso Católico Nacional Español*, Zaragoza 1891. Este grueso tomo de 807 páginas, impreso en la Tipografía de Mariano Salas de Zaragoza, ha constituido la principal fuente primaria de noticias para este apartado. Un ejemplar se conserva en la Biblioteca del CRETA (Centro regional de estudios teológicos de Aragón). Este centro de documentación dispone de numerosos fondos gracias, entre otras causas, a las donaciones de sacerdotes y comunidades de sus particulares bibliotecas. Posee además una importante colección de revistas absolutamente necesaria para la investigación de nuestro tema: *Hechos y Dichos*, *Sal Terrae*, *Razón y Fe*, *La Paz Social*, *Boletín del Instituto de Reformas Sociales*, *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, etc., así como libros de la época, como la citada *Crónica del segundo Congreso Católico Nacional Español*, *Crónica de la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa* celebrada en Zaragoza en 1908, así como las crónicas de las Semanas Sociales y otros ejemplares, celosamente guardados por la atenta bibliotecaria Adela. Otra de las fuentes que informa con detalle de lo que sucede en el Congreso es la revista *El Pilar*, que durante los días 3-9 de octubre de 1890 pasa de ser semanario a diario, debido a los suplementos.

²⁸ Director de la Escuela de Comercio de Zaragoza, publicista sobre temas obreros, publicó en 1890 su libro *La cuestión social* y dejó en el *Diario de Avisos de Zaragoza* numerosos artículos sobre la cuestión obrera.

²⁹ Ángel Sanchez-Rubio, marqués de Valle-Ameno, era catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad zaragozana. Muy cercano a la Academia Calasancia, extendió su doctrina a través de conferencias en numerosos foros del territorio hispano. Su pensamiento queda condensado en su obra *Discursos acerca de Economía Social*, Zaragoza 1904.

sión de formular unas conclusiones. Entre los trabajos presentados figuran el de Juan Cancio Mena que promueve el establecimiento de un comité de estudios sociales, el de Valle-Ameno que describe la cuestión social insistiendo en la complejidad de la misma y aporta un serie de remedios donde “se combina la acción del individuo, las corporaciones y el poder público” y el del sacerdote José Salamero Martínez³⁰ quien propone tres mociones; la primera sobre la instrucción del obrero en la que el sacerdote debe colaborar activamente; en la segunda propone la creación de un periódico que se reparta gratuitamente entre la clase obrera; y en la tercera aboga por la creación de comisiones que estudien la cuestión social.

De forma oficial, en la Iglesia se va a levantar la voz de un grupo, de una “cuarta sección”, llamando a la comunidad a la toma de conciencia de los problemas sociales. De hecho, dentro de ese grupo ya hay una toma de conciencia y algo más, unas pistas de solución. Pero esto era la “sección cuarta”, testimonio claro de conciencia social. Las expectativas quedaron truncadas al publicarse las conclusiones generales del Congreso. De las 33 reglas o conclusiones, ninguna de ellas hace alusión, ni siquiera somera, a las conclusiones de la sección cuarta. El espíritu que se trasluce de ellas es la defensa de la oficialidad católica, evitando la desunión. Lo que nos confirma que la toma de conciencia de la cuestión social es minoritaria en la Iglesia; el católico social constituye un individuo peculiar en la Iglesia de los finales del s. XIX.

Una prueba de fuego sobre este asunto va a acontecer en breve tiempo. El 15 de mayo de 1891 se publicaba la encíclica *De conditione opificum*, más conocida por la *Rerum Novarum*. La carta de León XIII es el más claro exponente de la toma de conciencia por parte del Pontificado sobre la cuestión social. Pero la Iglesia en general, la comunidad eclesial ¿hacia suyos todos los planteamientos y posicionamientos de la encíclica? ¿Cómo se va a reaccionar en las distintas comunidades eclesiales? Y concretamente, ¿en Aragón?.

³⁰ Mosen Salamero, que así se le conocía en su pueblo Graus (Huesca), es Prelado Doméstico de Su Santidad (no quiso el obispado) y miembro de la prestigiosa Academia de Ciencias Morales y Políticas (junio 1890) cuyo preceptivo discurso de ingreso lo titula muy significativamente: “La crisis religiosa, causa principalísima de la crisis social tiene en el catolicismo su remedio más eficaz”. De hecho toda su vida estuvo marcada por su vocación social. Ya su propia casa en Madrid se convirtió en lugar de acogida de sus paisanos, entre los que se encontraba Joaquín Costa Martínez, su sobrino. Amigo del obispo Ceferino González, pionero promotor de los Círculos Católicos de Obreros en Córdoba. Pero sobre todo amante de su tierra. Era presidente de honor de la sociedad de socorros mutuos “La Protectora Mutua Gradense” (1885) con la que mantiene correspondencia (Archivo diocesano de Barbastro, sección “Asociaciones”, legajo 613); en 1890 iniciaba su andadura la Escuela de Artes y Oficios de Graus, la primera en Aragón, fundada por Mosen Salamero; y en 1892 fundaba con su sobrino Joaquín Costa la Cámara Agrícola del Alto Aragón. Era, pues, uno de estos católicos que tenían conciencia clara de la cuestión social. Para más información, J. ESTARÁN, “Don José Salamero, nuestro gran desconocido”, en *El Ribagorzano*, 4ª época, junio de 2002, pp. 23-30.

Podemos adelantar que la recepción de la *Rerum Novarum* va a ser desigual. Esto es, para la mayoría de iglesias va a pasar casi desapercibida, pero para los católicos sociales será un acicate que les confirma en sus convicciones y posturas.

F. Montero habla del "escaso impacto" y resonancia de la *Rerum Novarum* en los obispos españoles. Para llegar a esta conclusión Montero estudia en los boletines diocesanos el tratamiento que se da al documento, estableciendo tres niveles: el de la escueta transmisión, el de la transcripción acompañada de la recomendación de su lectura, el tercero y más alto nivel de concienciación es cuando el obispo completa la entrega del documento pontificio con un comentario o circular³¹.

En el episcopado aragonés encontramos ejemplos de los tres niveles. El primer escalón es para Barbastro, por entonces con sede vacante. En el boletín se publica por entregas, desde el 10 de julio de 1891 hasta el 19 de septiembre de 1891. Lo hace en castellano. A la misma altura se encuentra Teruel, también con sede vacante por estas fechas. La publica por partes y en latín y posteriormente lo hará en castellano³².

El segundo nivel estaría ocupado por los obispos de Jaca y Zaragoza. Preconizado obispo de Jaca está fray José López Mendoza y hará su entrada en la sede el 24 de septiembre de 1891. Por lo que cuando sale la encíclica Jaca tiene sede vacante. La *Rerum Novarum* es publicada en los boletines que van del 23 de junio al 20 de agosto de 1891. Es justamente en ese día 20 de agosto, cuando al finalizar la última entrega se indica: "La anterior importante encíclica de Su Santidad será leída por los Sres. Curas Párrocos, regentes y encargados de las parroquias, en uno o dos días festivos y en los actos religiosos en que haya más concurso de fieles". El comportamiento de la sede cesaraugustana habría que incluirlo en el primer nivel si nos atenemos simplemente a la noticia que da el boletín diocesano. Se transmite el 17 de junio en una sola entrega y sin ningún comentario³³. Sin embargo, tenemos noticia de que el cardenal Benavides mandó adquirir mil ejemplares de la encíclica para su reparato³⁴, lo que en cierto modo puede considerarse como una explícita recomendación de su lectura.

³¹ F. MONTERO, *El primer catolicismo social y la "Rerum Novarum" en España (1889-1902)*, Madrid 1983., pp. 167 y ss. El autor comenta que tiene que recurrir a los boletines dada la ausencia de estudios biográficos de los obispos españoles, con una excepción, la de J.M. CUENCA, *Sociología de una élite de poder en la España contemporánea. La jerarquía eclesiástica, 1789-1965*, Córdoba 1976.

³² *Boletín Eclesiástico de Teruel y Albarracín*, 30 de julio y 10 de agosto 1891.

³³ *Boletín Eclesiástico de Zaragoza*, 17 de junio 1891.

³⁴ *El Pilar*, 20 de junio 1891.

En el grado más alto se sitúan los obispados de Tarazona y Huesca, cuyos boletines añaden a la publicación de la carta un comentario personal de sus respectivos obispos, con muy distinto tratamiento por cierto. El de Tarazona, Juan Soldevila, después de la transmisión de la carta “Sobre el estado actual de los obreros” de forma íntegra³⁵, en el mismo boletín al finalizar la carta y sin mediar título alguno expone su comentario. De principio, expone su tesis: “La Iglesia es la que en todos los tiempos ha evitado la ruina de la humanidad, sacándola con su divino recurso de los más extremos apuros y hondas crisis”. Lo mismo ocurrirá “en la lucha que agita hoy a nuestra sociedad”. La situación en que se está viviendo tiene su origen en la Revolución Francesa y se llama “liberalismo”. Finaliza su comentario recomendando su lectura en las misas del domingo 28 de junio y el día 29, festividad de San Pedro y San Pablo. El obispo Soldevila interpreta la encíclica como un aviso ante el liberalismo reinante, al que cita en varias ocasiones. Ni una sola vez cita a la “cuestión social” y esto ya es significativo.

En Huesca se publica en castellano, dividida en dos partes³⁶. En el boletín del 9 de julio sale la circular nº 6 que con el título genérico “A nuestros amados diocesanos” contiene el comentario que el obispo Vicente Alda y Sancho hace de la encíclica. Comienza el prelado declarando que “la cuestión social es la más formidable de todas las cuestiones”, porque, citando a Proudhon, Dietzgen y Bebel, el socialismo “ha creado un antagonismo feroz entre el capital y el trabajo”, poniendo “en inminente peligro la familia, la autoridad y la religión”. En estas condiciones “fácilmente se concibe que el pueblo desheredado de la fortuna no quiera aceptar el trabajo y los sufrimientos”; y, por otro lado, “los afortunados del mundo que no creen en el Evangelio viven olvidados de la pobreza de la multitud y, lejos de tender hacia ella una mano compasiva, no se ocupan más que en el acrecentamiento de sus riquezas y placeres imponiendo sobre los proletarios un yugo semejante al de los esclavos”. Aconsejando que tanto la encíclica como la circular se lean en varios días festivos, acaba su comentario. Es sin duda, el obispo de Aragón que mejor ha intuido el alcance de la encíclica. En realidad tan sólo Alda muestra tener un aceptable grado de conciencia sobre la cuestión social. Montero tenía razón al diagnosticar como “escaso” el impacto que había tenido la *Rerum Novarum* en la jerarquía aragonesa.

Más preocupación muestran algunos medios de difusión o, al menos, todos dejan constancia de la publicación de la encíclica y antes, incluso, que en los boletines diocesanos. Cada uno, junto al anuncio de la salida, resaltará de la carta los puntos que más le interesan: el conservador *Diario de Zaragoza* destaca el tema de los salarios, la higiene en el trabajo, el trabajo de niños y

³⁵ *Boletín Eclesiástico de Tarazona y Tudela*, 23 de junio 1891.

³⁶ *Boletín Eclesiástico de Huesca*, 13 y 24 de junio 1891.

de las mujeres. El independiente *Diario de Avisos* muestra que la pobreza de las multitudes ha hecho estallar la lucha. El periódico sagastino *La Alianza Aragonesa* defiende el intervencionismo del Estado. El republicano castelariño *La Derecha* muestra cómo el Papa acepta “investigar lo que pueda haber de justo y razonable en las doctrinas socialistas”, pero arremete contra el concepto de propiedad colectiva. La revista *El Pilar* no podía faltar a su cita de informar. Y el 20 de junio de 1891 publica íntegra la encíclica “a fin de que los obreros de Zaragoza puedan conocer el notabilísimo documento que resume el juicio que merece a la Iglesia la Cuestión Social”. Y cumpliendo con su tarea de la difusión, indica: A las personas encargadas de las fábricas, talleres o Asociaciones de caridad que deseen repartir entre sus dependientes, subordinados o socios el citado documento, se le proporcionará ejemplares, haciendo la petición al Director del periódico³⁷. Y además informa de la reacción de la prensa en Berlín, Nueva York, Londres y París sobre el documento³⁸.

El panorama de la reacción inmediata no es muy halagüeño, sobre todo en lo que a la jerarquía se refiere, a excepción de Alda y Sancho. La publicación de la encíclica será festejada pero su doctrina social ignorada. Respecto a los medios de difusión cumplieron con su cometido informando puntualmente de su aparición y fue *El Pilar* el que captó con más claridad la importancia de la encíclica. Todo ello muestra que a estas alturas, a finales del s. XIX en España todavía no estaba generalizada la toma de conciencia de la cuestión social. Sí que existía un grupo minoritario de católicos que habían captado la circunstancia, que habían tomado conciencia de la situación. Y siguiendo con sus convicciones, fortalecidos por las palabras del Papa, darán un paso más en su compromiso: intentarán organizarse.

2.- La organización

Esta etapa posterior a la *Rerum Novarum* va a ser un tiempo de organización. Era necesario que los católicos sociales de España se conocieran, contrastaran sus opiniones y realizaciones y plantearan planes en común. Asimismo, se trataba de darse a conocer y hacer constar la presencia de estos grupos en la sociedad. Pero no va a resultar tan fácil. Dos líneas de fuerza tienen como objetivo la organización y estructuración del movimiento católico. Por una parte los Congresos Católicos Nacionales dirigidos por la jerarquía, que pretenden fundamentalmente poner orden entre los católicos y marcar algunas pautas desde sus “secciones cuartas”. Y por otra parte, la línea de los Círculos Obreros, encabezados por el P. Vicent y con el respaldo más tarde de la madrileña “Asociación General para el estudio y defensa de los intereses de

³⁷ *El Pilar*, 20 de junio 1891.

³⁸ *El Pilar*, 4 de julio 1891.

las clases trabajadoras”, que tiene como objetivo dar estructura a este movimiento de católicos sociales que está surgiendo en todas las diócesis. Las dos líneas llevarán su proceso y a veces con interferencias entre ellas.

Los católicos sociales aragoneses participarán en esta etapa organizativa, cumpliendo lo preceptuado por los altos órganos e, incluso, teniendo su propia iniciativa. El punto culminante de esta etapa de estructuración lo veremos en la celebración de una magna asamblea interdiocesana en Zaragoza, en octubre de 1906.

El primer intento serio organizativo va a ocurrir en la Asamblea de Círculos, Patronatos y demás Corporaciones católico-obreras de España³⁹ que tiene lugar en Valencia los días 28, 29 y 30 de mayo de 1893, cuyo convocante es el P. Vicent⁴⁰. Está presente Manuel Millaruelo, del Círculo de Huesca que formará parte de la primera ponencia. Asimismo también estará en Valencia el sacerdote Francisco García por parte de la Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros y Comerciantes de Zaragoza. Los Círculos de Obreros de Teruel y de Calatayud estarán representados por el propio P. Vicent. Uno de los puntos inmediatos de la Asamblea es el nombramiento del Consejo Nacional, que así se hace de forma provisional, y la recomendación de la constitución de Consejos Diocesanos; a continuación se divide el territorio nacional en tres grandes zonas: la del Norte, la del Centro y la del Mediodía. Aragón queda incluida en la zona Centro. Y además, cómo objetivo más urgente se plantea “la organización de una peregrinación obrera a Roma” de todo el territorio nacional. Todo responde al plan de organización: articular una estructura y darse a conocer con cierta contundencia.

En noviembre de 1893 ya están constituidos los Consejos Diocesanos de Zaragoza y de Huesca, cuyos presidentes son Joaquín de Ena⁴¹ y Serafín Casas⁴², respectivamente.

En esta tarea de difusión y promoviendo la creación de un buen tejido organizativo, de Aragón va a surgir una iniciativa que incidirá de lleno en el grupo de los católicos sociales favoreciendo el ambiente para el entendimiento y conjunción de todos ellos. Nos estamos refiriendo al llamado “Catecismo de

³⁹ Un estudio bien documentado de la Asamblea de Valencia (1893) y de la Asamblea de Madrid (1896), dentro de este ámbito organizativo, en J. ANDRÉS-GALLEGO, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid 1984, pp. 333 y ss.

⁴⁰ El P. Vicent ya había realizado un ensayo organizativo en la asamblea diocesana de Tortosa en 1887 y en la que estuvo presente Mariano Supervía donde leyó su discurso “La religión y la clase trabajadora”. Son estos 1893-1895, los años de liderazgo del P. Vicent. Ver, M. REVUELTA, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea. Tomo III. Palabras y fermentos (1868-1912)*, Madrid 2008, pp. 738 y ss.

⁴¹ *El Pilar*, 11 de noviembre 1893.

⁴² *Boletín Eclesiástico de Huesca*, 27 de noviembre 1893.

Alda”. En marzo de 1894 el boletín de la diócesis de Huesca⁴³ insertaba este anuncio en su sección de bibliografía: “Catecismo Católico sobre la llamada Cuestión Social por el Excmo. Sr. D. Vicente Alda y Sancho, obispo de Huesca”. Después del anuncio, el boletín relaciona todo el índice con detalle. Se trata sin duda de una obra importante que rebasa los límites diocesanos oscenses. En realidad su repercusión es nacional, considerándose esta obra como una aportación al doctrinario de movimiento católico-social de este país. El “catecismo” es recomendado por el Congreso Católico de Tarragona (octubre de 1894) y es, junto con la obra del P. Vicent⁴⁴, uno de los primeros comentarios que con cierto peso se dan en España sobre la *Rerum Novarum*⁴⁵.

El obispo Alda y Sancho, nacido en Calmarza (Zaragoza), ya se había distinguido, siendo canónigo de El Pilar, por esa inclinación hacia los temas sociales. Don Vicente fue uno de los promotores de las Escuelas Católicas de Obreros zaragozanas fundadas en 1885 y ya obispo de Huesca recibió de forma muy favorable a la *Rerum Novarum*, como hemos visto. Alda y su amigo el canónigo Supervía constituyen los pilares del catolicismo social aragonés en sus orígenes⁴⁶.

El “catecismo”⁴⁷ se enmarca dentro del ámbito divulgativo. En el prólogo, el Prelado expone sus intenciones: “Nuestras aspiraciones se limitan a que las personas que no cuentan con libros ni tiempo para dedicarse a estudios extensos y profundos, adquieran las nociones más indispensables sobre la llamada Cuestión social u obrera, logren defenderse de los perniciosos errores

⁴³ *Boletín Eclesiástico de Huesca*, 8 de marzo 1894.

⁴⁴ A. VICENT, *Socialismo y Anarquismo. La encíclica “De conditione opificum”*, Valencia, 1893.

⁴⁵ Así lo considera F. MONTERO, *El primer catolicismo social... o. c.*, pp. 222-223. Y así lo vieron en aquel entonces los redactores de una revista de ámbito nacional: “Tal importancia concedemos a la difusión de este libro que aunque nuestra voz y opinión sean perdidas, nos parece oportuno reclamar sobre él la atención de aquellos poderes a quienes compete el declararlo de texto para las escuelas oficiales...”, en *Revista Católica de Cuestiones Sociales*, año I, nº 2, febrero (Madrid 1895), pp. 29 y 30.

⁴⁶ J. ESTARÁN, “La preocupación social de dos obispos aragoneses en los finales del s. XIX: don Vicente Alda y don Mariano Supervía”, en *Teología y tiempo actual. Actas de las I Jornadas de Teología en Aragón*, Zaragoza 1995, pp. 303-310.

⁴⁷ V: ALDA, *Catecismo católico sobre la llamada cuestión social*, Huesca, imprenta de Costanera, 1894. Un ejemplar del mismo se encuentra en la Biblioteca “Mariano de Pano” de Zaragoza. Dicha biblioteca es un centro de documentación indispensable para nuestro tema. En ella se encuentran algunos libros de la antigua biblioteca ambulante fundada en 1905 por la Liga Católica. Sobre el catecismo, en 1895 se publicará una nueva edición “esmerada y económica”, con el título *Pequeño catecismo sobre la cuestión social conforme a la Rerum Novarum*. Ejemplares de esta edición se encuentran en la Biblioteca del Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (CRETA).

que se difunden por todas partes y contribuyan en la medida de sus fuerzas a librar a los pueblos de los gravísimos males que les amenazan”. El libro (150 páginas) es una obra documentada. Alda aporta citas textuales de Gournay, del estadístico Delahaye, de los socialistas utópicos Saint Simon, Fourier y Blanc, del materialismo histórico de Marx y Engels; asimismo trae a colación textos de Proudhon, Lasalle, Kropotkin, así como del Padre Liberatore. Combina la exposición de temas doctrinales (salario justo, intervención del Estado) con temas prácticos dentro de la estructura de preguntas y respuestas⁴⁸.

Si la Asamblea de Valencia (1893) era un paso proveniente desde el ámbito del P. Vicent y los Círculos en esta tarea organizativa de los católicos sociales hispanos, el catecismo de Alda (1894) era una nueva aportación mentalizadora pero en este caso procedente de la Jerarquía y de los Congresos Católicos.

Días más tarde (abril de 1894) tenía lugar la Peregrinación Nacional Obrera a Roma, que también se enmarcaba en este tiempo de la organización. Los católicos-sociales españoles se mostraban en público con un acto unificado de ámbito nacional. Se trataba de un evento en el que han confluído las dos líneas, la de los Círculos y la de los Congresos Precisamente por ello, el diseño de la peregrinación era algo complejo. Por un lado, la jerarquía pretende honrar al pontífice en su jubileo y dar un golpe de fuerza con respecto a la unión de los católicos, frenando otras instancias peligrosas de los integristas. Por otro, el recientemente creado Consejo de Corporaciones Católico-Obreras, todavía provisional, busca dar un golpe de efecto en los comienzos de su andadura como aglutinador de asociaciones obreras católicas y para ello programa la peregrinación, muy al estilo del empresario francés León Harmel⁴⁹.

El 26 de abril de 1894 el Papa recibía a los peregrinos españoles. Eran 18.523 los católicos españoles desplazados a Roma⁵⁰. De las diócesis aragonesas partirán 376⁵¹. Entre ellos encontramos, por ejemplo en Barbastro, boteros, jaboneros, tejedor, posadero, molendero, labradores, sastres, carpintero, propietarios, bastero y albañil. Se está conjugando el ideal de armonía entre las clases. Como decía el obispo de Huesca: “... será un hecho en el próximo abril

⁴⁸ Un comentario al mismo en J. ESTARAN, “El catecismo de Alda”, en *Revista Aragonesa de Teología*, 9 (1999), pp. 87-94.

⁴⁹ Desde 1885 el patrono León Harmel encabeza la peregrinación de obreros franceses que cada dos años se realiza.

⁵⁰ Esta es la cifra que da el P. VICENT, *Socialismo y Anarquismo...*, o.c., p. 619.

⁵¹ De Zaragoza, 121 (*El Pilar*, 7 de abril 1894); de Huesca, 61 (*Boletín Eclesiástico de Huesca*, 7 de abril 1894); de Jaca, 37 (*Boletín Eclesiástico de Jaca*, 31 de marzo 1894); de Barbastro, 22 (*Boletín Eclesiástico de Barbastro*, 12 de abril 1894); de Tarazona, 97 (*Boletín Eclesiástico de Tarazona-Tudela*, 6 de abril 1894); y de Teruel, 36 (*Boletín Eclesiástico de Teruel-Albarracín*, 29 de abril 1894).

la peregrinación tanto obrera como nacional de todas las clases”, o como el gran valedor de la misma, por la aportación de su flota de transporte, Claudio López, marqués de Comillas comentaba: “... se compondrá de pobres y ricos, de obreros y patronos, respondiendo al carácter de fraternal armonía de la solución cristiana al problema social”⁵².

Podemos concluir que la Peregrinación Nacional Obrera de 1894 fue ante todo una manifestación que cumplía unos objetivos de organización del movimiento católico español. Como manifestación, se pretende fundamentalmente hacerse notar. Y ese fue el fin que en el fondo movió a la jerarquía y al Consejo Nacional de Corporaciones Católico-Obreras. Los unos manifestaron su presencia poderosa en España y los otros su poder de convocatoria. En Aragón la peregrinación repercutirá en el mismo sentido⁵³.

A mediados de mayo de 1896 se celebraba en Madrid la segunda Asamblea Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, continuadora de la de Valencia de 1893. Asisten “60 señores que representan casi todas las diócesis de España”⁵⁴. Uno de los principales objetivos de la asamblea es elevar a definitivo el Consejo Nacional, hasta ahora “interino”. Todo con vistas a lograr una mejor y más eficaz organización de las corporaciones católicas. Instrumento apropiado para ese fin será la publicación del *Boletín de las Corporaciones Católico-Obreras de España*, cuyo primer número aparece en octubre de 1896⁵⁵. Se constituye definitivamente el Consejo Nacional, copado por hombres de la “Asociación General”, o si se prefiere, por gentes del marqués de Comillas. No se encuentra en el Consejo ningún aragonés.

Presidente efectivo es el duque de Sotomayor. El P. Vicent es el consiliario general. Se nombran también los delegados de las tres zonas. Aragón, que pertenece a la zona centro, tiene como delegados al marqués de los Vélez, al conde Pie de Concha y a Javier Gil Becerril.

Con el organigrama definido de la cúpula, se inicia el contacto con las bases. El primer paso es saber con qué fuerzas se cuenta. Por lo que se inicia una campaña estadística. Para ello se envían a las diócesis unas hojas estadísticas. Según los datos que va transmitiendo el Boletín desde enero de 1898, han respondido y por lo tanto han confirmado su existencia el Círculo de Huesca, el

⁵² *Boletín Eclesiástico de Huesca*, 8 de febrero 1894.

⁵³ La revista *El Pilar* será la mejor fuente de información sobre el evento, destacando en Roma a su corresponsal Carlos Riba. Para más información, J. ESTARÁN, “La participación aragonesa en la Peregrinación obrera a Roma (1894)”, en *Aragonia Sacra*, IX (Zaragoza 1994), pp. 27-42.

⁵⁴ *El obrero católico*, mayo de 1896.

⁵⁵ La aparición del boletín provoca, aunque ya estaba previsto, el cierre de *El obrero católico*, órgano de la madrileña “Asociación General para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera”, después de dos años de funcionamiento.

de Teruel, el de Calatayud, el de Jaca (fundado en 1894), la Juventud Católica de Tarazona (fundada en 1893) y la Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros y Comerciantes de Zaragoza. Tan sólo, como así se indica, en la diócesis de Barbastro no se ha podido constituir aún ningún Círculo de Obreros⁵⁶.

En el archivo diocesano hemos encontrado información suficiente para dar explicación a este hecho. Se trata de la correspondencia mantenida entre el Consejo Nacional y el prelado Casimiro Piñera que recientemente ha tomado posesión de la sede de Barbastro, después de encontrarse la misma con muchos años de sede vacante (1855).

En junio de 1896, a los pocos días de haberse celebrado la Asamblea madrileña, el duque de Sotomayor escribe al obispo una carta presentándose como presidente del Consejo Nacional⁵⁷. Días después, el 15 de junio de 1896, el conde Pie de Concha, al mismo tiempo que se presenta como delegado de la zona Centro, envía impresos de estadística de centros para ser rellenados. El 30 de julio de 1896 le responde el obispo: “En esta diócesis de mi cargo no existe Consejo ni Círculos Católicos, ni cooperativas. Entra sin embargo en mi plan el propósito de establecer el 1º en esta ciudad y el 2º en las villas... Existe una gran moral por la depreciación de frutos y cosechas”⁵⁸.

A finales de 1897 el prelado recibe los resultados de la estadística, de los que está ausente la diócesis barbastrense. El 9 de febrero de 1897, después de agradecer la cortesía de la anterior misiva, el obispo respondía así al duque de Sotomayor: “Aquí la gran mayoría de los obreros, si se pueden llamar así, se compone de trabajadores del campo que suelen tener una viñica, como ellos dicen, propia y un pedazo de huerta en arriendo y estos pertenecen desde su juventud a algunas de las muchas cofradías o Hermandades o Asociaciones... En los indicados pueblos de Barbastro y Graus hay establecido entre los artesanos una sociedad para socorrerse en sus enfermedades. Veré de conseguir que se constituyan como Círculos Católicos y, si no fuera factible, procuraré establecer en cada uno otra sociedad y círculo con dicho carácter católico”⁵⁹.

Aunque las otras diócesis aragonesas rellenan el cuestionario, el caso de Barbastro puede servir de ejemplo de la situación aún incipiente de las corpo-

⁵⁶ *Boletín del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras de España* (en adelante CNCCOE), junio 1898.

⁵⁷ *Boletín Eclesiástico de Barbastro*, 30 de junio 1896.

⁵⁸ Archivo Diocesano de Barbastro, legajo nº 2.

⁵⁹ Archivo Diocesano de Barbastro, legajo nº 2. Años más tarde, en los comienzos de siglo, encontramos establecido el Círculo de Obreros Católicos y el Consejo Diocesano, en cuya creación intervino directamente el P. Vicent. Ver Bizen D. o Río Martínez, “Cien años de un semanario”, en AA.VV., *El Cruzado Aragonés. Un siglo (1903-2003)*, Barbastro 2004, pp. 124-125.

raciones católico-sociales en España⁶⁰. Todavía quedaba mucho por hacer en esta etapa organizativa y concretamente en Aragón

La presencia aragonesa en la Asamblea de Madrid viene atestiguada por la revista *El Pilar* cuando dice: “Personas queridas y respetadas por muchos, verdaderos amigos del alma, nos dieron, al volver de sus sesiones, noticias de ella; venían entusiasmados...”⁶¹.

Eran tiempos, como vemos, de organización y planificación. La Iglesia buscaba su organigrama que articulara y comprendiera todas las preocupaciones de una sociedad cambiante.

Aquellos años de 1900 eran tiempos de cambios profundos en la sociedad española, que no eran ajenos a nuestra ciudad. El turnismo estaba languideciendo con la desaparición de sus grandes líderes: Cánovas y Sagasta. Después de lo de Cuba nuevas fuerzas políticas emergían: la Unión Nacional de los regeneracionistas, que empieza a andar en Zaragoza con la Asamblea de Cámaras (1898) y de Productores (1899); los republicanos se aprestaban decididamente a la lucha electoral con triunfos claros como en 1903 en la municipales de Zaragoza. Eran tiempos de cambio, eran momentos de organizarse.

Uno de los signos de esta organización es la aparición por estas fechas de diversos medios de comunicación que fueran el órgano voceador de estos sectores católicos que estaban surgiendo casi por necesidad ante la presión de radicalismos. Es el caso del semanario católico *La Verdad* de Tarazona (1899) y su sucesor *El amigo del pueblo* (1906), “órgano de las obras católico-sociales”, que tendrán que competir con el semanario republicano *La Unión*⁶². Otro tanto ocurrirá en Barbastro donde en 1903 nacen el semanario católico *El Cruzado Aragonés* y el republicano *El Eco del Vero*⁶³. Pero el más significativo será *El Noticiero* de Zaragoza, periódico diario que nace el 1 de junio de 1901, en cuyas páginas vierten su opinión señalados católicos como el director Luis Mendizábal, Inocencio Jiménez, Salvador Minguijón, Severino Aznar... Como opositor tendrá, entre otros, al diario republicano *El Progreso*

⁶⁰ Severino Aznar va más lejos cuando escribe: “Comenzó a andar (el Consejo), sin embargo. Se puso en comunicación con las Corporaciones católico-obreras e intentó organizar en toda España Consejos diocesanos. Estos serían los ganglios de la apretada red nerviosa que todas las Corporaciones católico-obreras habían de constituir para transfundirse fuerzas y vida. Creo que aquellos primeros esfuerzos fracasaron...”. Ver S. AZNAR, *Nuestro primer curso social* t. I, Zaragoza, Mariano Escar tipógrafo, 1907, p. 32.

⁶¹ *El Pilar*, 27 junio 1986.

⁶² De ambos se encuentran ejemplares en el Archivo Municipal de Tarazona.

⁶³ Ejemplares de *El Cruzado Aragonés* encontraremos en la redacción del periódico en Barbastro, c/ Graus, 10.

(1903). Y además muy pronto tendrá que vérselas con las iras radicales. Al mes y medio de su aparición los talleres del diario son atacados por grupos de gentes que rompen cristales y mobiliario, de tal manera que el periódico deja de salir del 18 al 24 de julio de 1901⁶⁴.

Asimismo, se estaba produciendo una concienciación mayor de la cuestión social dentro de los sectores eclesiásticos más progresistas. Datos de este fenómeno es lo que hemos llamado formación de dirigentes. Un ejemplo de ello es el Curso de Economía Social que organiza el P. Vicent, a celebrar en Valencia de noviembre de 1905 a febrero de 1906 y al que acuden 50 personas procedentes de todo el territorio español, entre ellas tres aragoneses⁶⁵. Del nivel de formación que reciben hablan bien a las claras estas palabras que pronuncia en una conferencia uno de los cursillistas, el sacerdote zaragozano José Martínez Fraile: “Tened presente que al imponer Dios al hombre la obligación de ganar el pan con el sudor de su frente dióle por descontado el derecho a ese pan y os digo de todo corazón que los que no saben hacer por el pobre más que hablarle de paciencia y del Reino de los cielos obran a medias por lo menos; que si es cierto que no sólo de pan vive el hombre, vive principalmente de pan”⁶⁶. Por otra parte, desde las mismas diócesis se va a promocionar la enseñanza social. Es el caso del obispo de Tarazona, Salvador y Barrera, quien determina que se imparta sociología en el seminario⁶⁷. Llamativas son las afirmaciones del obispo de Jaca, López Peláez, quien declara que tiene intención de establecer la cátedra de Agricultura en el seminario. Más aun, textualmente dice: “... quiero que mis curas rurales sepan sembrar patatas y enseñar a sembrarlas a sus feligreses”⁶⁸. Efectivamente, en el curso 1906/1907, en el seminario de Jaca se impartía una clase diaria de agricultura⁶⁹. Zaragoza no les irá a la zaga. El obispo Soldevila se entrevista con el ingeniero agrónomo Gayán de la Granja Agrícola y en el curso 1906/1907 se impartirán en el Seminario clases de agricultura⁷⁰.

⁶⁴ J. ESTARÁN, “El Noticiero (1901-1931)”, en *Historia del periodismo en Aragón*, Zaragoza 1990, pp. 65-70. El periódico se publicó hasta el 26 de marzo de 1977. Constituyó un “relevo” para *El Pilar* como medio de difusión de noticias del ámbito católico. Es fuente indispensable para nuestro tema. La colección completa se encuentra en la Hemeroteca Municipal de Zaragoza, con todos los números microfilmados.

⁶⁵ Lo tratado en dicho curso viene bien especificado y detallado en el *Boletín Eclesiástico de Tarazona-Tudela*, 31 de marzo de 1906, pp. 173 y ss.

⁶⁶ *El Noticiero*, 9 de mayo 1906.

⁶⁷ De 1905 es el informe que el Sr. Marturet hace de esta actividad en el *Boletín Eclesiástico de la diócesis de Tarazona-Tudela*, 15 de agosto 1905, pp. 467-471. Desde hace tiempo el Boletín había establecido en sus páginas una sección fija de “Cuestiones sociales”.

⁶⁸ *El Noticiero*, 9 de septiembre 1905.

⁶⁹ *El Anunciador*, de Jaca, 30 de septiembre 1906.

⁷⁰ *El Noticiero*, 17 de agosto 1906.

Mientras, la Iglesia había encontrado una posible solución institucional a los graves problemas que le acuciaban como eran la división interna y el desfase en la sociedad liberal: las Juntas o Ligas Católicas. La nueva organización, nacida de los Congresos de Burgos (1899) y de Santiago (1902), respetando las indicaciones sobre la democracia cristiana de la encíclica “Graves de Communi” (1901) y atendiendo las recomendaciones precisas que León XIII hace al Primado Sancha en la carta *Quos nuper*” (1903), intentará conjugar, por un lado, la tarea de salvar la desunión siguiendo de forma taxativa las directrices de la jerarquía y, por otro, mantener el compromiso del catolicismo social iniciado en los últimos años del pasado siglo, no despreciando la lucha electoral. Las primeras Juntas o Ligas aparecen en Valladolid, Pamplona, Lérida, Valencia y Sevilla⁷¹.

Del 7 de mayo de 1903 data el acta de la primera reunión celebrada por la *Liga Católica de Zaragoza*⁷². Había nacido una nueva asociación. Su sede era un piso alquilado de la c/ San Voto, 7. En dicha acta se deja constancia de la Junta Directiva de la Liga, que pronto cambiará su nombre por el de *Acción Social Católica*⁷³. Entre sus miembros, Mariano de Pano, presidente; fue alcalde de Monzón, diputado en Huesca, presidente del Ateneo Científico e historiador; vicepresidentes, el propietario Joaquín Alcibar y el médico Blas Urzola; vocales, el periodista Norberto Torcal, los abogados Luis Mendizábal, Joaquín Delgado, Carlos de Odrizola e Inocencio Jiménez; algunos con título nobiliario como el Marqués de Montemuzo José Latorre y Osset o el Conde de Bureta Antonio López Fernández de Heredia... entre otros. Aunque se trata de un grupo variado, todos pertenecen a una clase social acomodada⁷⁴, los

⁷¹ La pionera es la de Sevilla que adopta el nombre de Liga, como mejor expresión de elementos “co-aligados”. Nace en 1901 bajo el mandato del arzobispo Espinola. Ver J.L. RUIZ SÁNCHEZ, *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*, Sevilla 1994.

⁷² *El Noticiero*, 28 de mayo 1903. También se hace eco del nacimiento de la Liga Católica el Boletín de la diócesis. Y lo hace con gran profusión de documentos y datos, manifestando la importancia de la nueva entidad. El Boletín recoge traducida la carta *Quos nuper* que el Papa León XIII envía al cardenal Sancha, Primado de España, junto con la carta que el cardenal Rampolla también envía como introductoria de la misiva papal. También recoge el Boletín la carta de respuesta que el cardenal Sancha le envía al Papa. Asimismo el Boletín recoge la Circular que el obispo Supervía envía a sus diocesanos, recomendando encarecidamente a la Liga Católica. Y la comunicación acaba con la transmisión de las “Bases y Reglamento de La Liga Católica de Aragón”. Ver *Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza*, 17 de junio de 1903, pp. 173 y ss.

⁷³ Para mayor información sobre esta asociación, J. ESTARÁN, *Cien años de “Acción Social Católica de Zaragoza” (1903-2003)*, Zaragoza, 2003. La asociación todavía hoy está en activo teniendo su sede en la c/ don Jaime, 33 principal. Muchas de sus actividades se llevan a cabo en el centro “Joaquín Roncal”.

⁷⁴ Es curioso cómo por estas fechas se produce también por parte de la Agrupación Socialista zaragozana una llamada a gentes acomodadas, a los que se les llama “obreros de la inteligencia”.

cuales serán la excepción de aquellos a los que Horno Liria les reprocha su estrechez de miras⁷⁵. Y así deberá ser porque entre los objetivos de esta nueva asociación están el “Favorecer a la clase obrera con cuantos medios sea posible, fundando asociaciones y círculos conforme a las enseñanzas de León XIII” y “Procurar el voto de los católicos en las elecciones, influyendo en la elección de candidatos netamente católicos”⁷⁶. Dos tareas para las que se requieren compromisos muy serios y firmes, tanto para con el mundo obrero y como para la lucha electoral.

Acción Social Católica pronto comienza sus tareas. Y lo hace con programas formativos que incluyen ciclos de conferencias, círculos de estudios sociales, biblioteca de artes y oficios y secretariado popular. Son actividades de formación. La tarea instructiva proseguía con las clases nocturnas y dominicales de la SPJOC. Pero el trabajador a estas alturas necesitaba, más que instrucción, formación⁷⁷: la cuestión social, socialismo y anarquismo, salario del obrero, la acción popular cristiana, la cooperativa obrera⁷⁸...; necesitaba libros de su oficio, le venían muy bien clases para cumplimentar impresos...; esto es lo que se procura con las iniciativas antes indicadas.

Poco a poco Acción Social Católica va tomando protagonismo en la ciudad⁷⁹. Pero sus inquietudes rebasan los límites de una asociación aislada dentro de una localidad. Pertenece también a una diócesis. Y a lograr una dimensión diocesana van a dirigirse sus próximos esfuerzos. En realidad, más que

Así decía en el mitin del 1º de mayo de 1900 el socialista Isidoro Achón: “Abogados, arquitectos, médicos, literatos, periodistas, obreros de la inteligencia, en fin, ¡venid con nosotros!... Vosotros seréis el cerebro que dirija, nosotros el brazo que ejecute” (*El Clamor Zaragozano*, 3 de mayo 1900)

⁷⁵ Así calificaba el profesor Luis Horno Liria a las clases medias-altas de la Zaragoza de finales de siglo: “De aquí que los profesionales liberales, los profesores, universitarios, los estudiantes, los políticos dominen plenamente a la Ciudad. Su pequeñez, la entrega a ellos por entero”. Ver L. HORNO LIRIA, *La vida zaragozana en 1898, a través de su prensa diaria*, Zaragoza, 1961.

⁷⁶ Eran las bases de actuación de la Liga Católica. Ver *Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza*, 17 de junio 1903, pp. 161 y ss.

⁷⁷ Hemos detectado que en estos comienzos de siglo todos los centros de Zaragoza programan ciclos de conferencias relacionadas con lo que podemos calificar como “cuestiones de actualidad”.

⁷⁸ No puedo menos que destacar la dura conferencia, por los datos que aporta, de Blas Urzola, concejal de ASC, en febrero de 1904: “Presupuestos y salario del obrero”. Ver *El Noticiero*, 9 de febrero de 1904.

⁷⁹ Centro de documentación importantísimo es el archivo de Acción Social Católica. Y no sólo para saber de esta asociación, sino de catolicismo social de Aragón; en él se guardan diversos fondos como los Libros de Actas desde sus comienzos, Libros de Contabilidad, Libros de Registro de Socios, colecciones de revistas como “La Paz Social”, “La Acción Social”, números sueltos de “El Eco de la Cruz”, libros traducidos, grabación de conferencias del Centro de Estudios Sociales y otros.

ampliar su influencia, Acción Social Católica busca con estas nuevas intenciones el coordinar y articular las obras católicas diocesanas. Por otra parte, el tiempo urgía la constitución de una nueva organización. En numerosas diócesis se está poniendo ya en marcha este movimiento diocesano: Barcelona, Santander, Bilbao y, sobre todo, en Levante. Por fin, a instancias de la ASC, en mayo de 1906 se formaba el Consejo Superior Diocesano de Asociaciones Católicas y Acción Social⁸⁰. Su Junta directiva recoge la presencia de los diversos grupos y tendencias de asociaciones: presidente Paulino Navarro, tesorero Joaquín Roncal, secretario Inocencio Jiménez, vocales Mariano de Pano, Luis Mendizábal, Angel Sánchez-Rubio, Joaquín Delgado y Florencio Izuzquiza. Están presentes las Conferencias de San Vicente de Paúl, la Cooperativa de Consumo, ASC, la Academia de San Luis, la Academia Calasancia, la SPJOC... Y uno de los primeros compromisos de la Junta es celebrar una gran Asamblea Social interdiocesana. Y a ello se aprestan con diligencia. En Octubre de 1906 tendrá lugar dicha asamblea. No se pretendía, aunque lo parezca, mostrar cuáles eran las fuerzas del catolicismo. Era una reunión de mayor calado. De principio, estaba la línea organizativa emprendida por otras diócesis, como hemos indicado. Pero por otra parte se trataba de tener tiempo y foros de debate para actualizar la acción social católica siguiendo las voces revisionistas de adelantados en lo social. Una voz aragonesa y muy ligada a la diócesis, desde hace meses estaba poniendo el dedo en la llaga mostrando lo que en realidad eran algunos “logros” conseguidos hasta entonces. De los Círculos decía: “En algunas diócesis cuentan con algún círculo católico donde los obreros reciben alguna instrucción y algún socorro y con elementos pasivos como el que recibe una limosna. Pero ¿adónde se va con ellos?⁸¹...” Es un ejemplo de voz crítica que urgía la reflexión y nuevas alternativas de la acción social. Por ello era del todo necesaria la Asamblea Social interdiocesana, que se celebra los días 16 al 19 de octubre en los salones de la SPJOC, de c/ Fuenclara, 2. Alrededor de 500 asambleístas (100 sacerdotes) de las diócesis de Zaragoza, Tarazona, Teruel, Huesca y Barbastro dieron color y vida a las calles de Zaragoza en fiestas⁸².

⁸⁰ Meses más tarde, en noviembre de 1906, el Consejo Diocesano de Zaragoza se incorpora como tal al Consejo Nacional de Corporaciones Católico-Obreras. Así se muestra en documento conservado en Archivo Diocesano de Zaragoza, Caja “Correspondencia 1906”, 32/28. Es el momento de señalar la importancia que tiene este archivo para la historia de la Iglesia en Aragón. Entre sus fondos, son imprescindibles para nuestro tema la sección de “Correspondencia” y concretamente las 12 cajas que guardan las misivas entre la diócesis y sus diocesanos, desde 1905 a 1926; asimismo, es importante la sección “Fondo de parroquias 1840-1940)” que en sus 32 cajas se conserva documentación parroquial de todo tipo.

⁸¹ *El Noticiero*, 6 de septiembre 1905.

⁸² Una crónica destacada del evento la encontramos en *El Noticiero*. Puntualmente va dando información de ponentes, asistentes, desarrollo de los actos, programas... Desde su aparición en junio de 1901, *El Noticiero* se convierte en el órgano oficioso del movimiento católico.

Se celebraron debates, ocurrieron intervenciones espontáneas, se mostraron realizaciones llevadas a cabo en las diócesis y pueblos... pero, por destacar, lo hacemos con tres ponencias que tendrán una clara repercusión en la acción social diocesana. Así la intervención del P. Vicent incitando a la fundación de sindicatos agrarios⁸³; la conferencia de Posse y Vilelga mostrando la alternativa de las “uniones profesionales” de Bilbao; y el perfecto y vibrante discurso del canónigo Santiago Guallar que habla sobre “Medios de propaganda”. En cierto modo las indicaciones de estos tres ponentes marcan las pautas y caminos a seguir de los focos de acción social. ASC asumirá la idea de los sindicatos agrícolas y nacerá la extensa red de Sindicatos Católicos Agrarios en la diócesis. La línea de Posse y Vilelga la veremos plasmada muy pronto en la c/Fuenclara con el nacimiento de la USOC (Unión de Sindicatos Obreros Católicos) y el canónigo Guallar provocará la salida a la calle de los católicos a través de manifestaciones, periódicos, revistas y presencia en las instituciones.

3.- La acción

Aunque la Asamblea Social va a ser el punto de partida para la acción, ya antes la recién creada Liga Católica había empezado a actuar y en este apartado que hemos titulado “La acción” no podemos menos de citar y comentar el nacimiento y desarrollo de dos instituciones importantísimas para Aragón, una de ellas de manera especial como vamos a ver.

Una de las preocupaciones del catolicismo social es el fomento del ahorro entre la clase trabajadora. Como un servicio más, Acción Social Católica en mayo de 1905 crea una entidad que promueva el ahorro, aunque sea mínimo y facilite la accesibilidad a préstamos para los trabajadores por entonces sometidos a intereses draconianos de los usureros (el 60% anual). Nace la Caja Obrera de Ahorros y Préstamos de la Inmaculada Concepción. El nombre titular le viene del patronazgo de la Acción Social Católica, la Inmaculada. Los intereses de los préstamos eran del 3% anual. El calificativo de “obrera” no es gratuito. Es una institución cuyos socios numerarios deberían “pertenecer a la clase obrera”. La cuota de entrada era de 5 pts. y un compromiso mensual de 25 céntimos. En sus inicios la entidad apenas si tenía gastos. Su sede era la de la Acción Social Católica, su fundadora, la cual destinaba el 10% de las cuotas de los socios para las necesidades de la Caja. Eran los propios trabajadores los que se organizaban para recordar y urgir el cobro del compromiso mensual: son los llamados “decenarios” y “centenarios”. Muy pronto va a tener gran repercusión entre la clase trabajadora; en septiembre eran más de 300 los obreros con cartilla.

⁸³ En enero de 1906 se había publicado la Ley de Sindicatos Agrícolas.

Importante era del todo punto que el trabajador tuviera un lugar donde pudiera adquirir artículos de consumo diario a precio asequible y con plena confianza⁸⁴. En mayo de 1906, fruto de la colaboración entre la SPJOC y Acción Social Católica, nació la Cooperativa Obrera de Consumo de San José, que tendrá sus locales en la c/ Fuenclara, 2. Con el Reglamento confeccionado por el experto cooperativista Joaquín Roncal de ASC (Acción Social Católica), el 5 de mayo abría sus puertas la cooperativa. Los balances hablan bien a las claras de su gran aceptación entre la clase obrera zaragozana, sin distinción de grupos: “A ella podrán pertenecer todos los obreros mayores de edad domiciliados en Zaragoza, aunque no pertenezcan a ninguna asociación católica de Zaragoza” (artíc. 10). Si la cantidad de las ventas en mayo de 1886 fue de 4.764, 35 pts., en diciembre del mismo año ascendió a 9.222, 06 pts. La Cooperativa de Consumo prosiguió su labor hasta bien entrado el s. XX⁸⁵

Después de la Asamblea la actividad de los católicos sociales aragoneses va a ser notable. Dos van a ser líneas en las que van a desarrollar sus actividades. Por simplificar, diremos que una será la rural y otra la urbana. Y también, por simplificar, nos limitaremos a la exposición de estas líneas de actuación centrales sin caer en la rutina de hacer un simple inventario de acciones. Asimismo, los fenómenos más notables que no entren en este esquema también serán mencionados.

Muy pronto se pone en marcha el movimiento sindical agrario. Inocencio Jiménez, secretario del Consejo Diocesano lo tiene claro: “... veinticuatro hombres saliendo por parejas durante veinticinco domingos podían recorrer trescientas parroquias...”. Así pensaba el dirigente. Vemos a Elías Ger, Pano, Roncal, Navascués dando mítines en diversos pueblos (Ainzón, Magallón, Belchite, Paniza, Azuara, Hijar, La Almunia) animando a los labradores a sindicarse. Al mismo tiempo se publican folletos relacionados con la sindicación⁸⁶. En mayo de 1907 eran seis los sindicatos agrarios constituidos legalmente y once más en trámites de legalización. Poco a poco van en aumento estos sindicatos. A instancias de ASC el Consejo Diocesano se reúne en los nuevos locales de Acción Social Católica de la c/ Espoz y Mina, 36⁸⁷, donde

⁸⁴ En esta línea van las mujeres que forman “La Obra de la Blusa”, nacida en 1905, siendo la primera organización femenina de la ASC. Confeccionaban la prenda clásica del trabajador y la vendían al precio de coste de la tela.

⁸⁵ En el mes de Agosto de 1913 el valor de productos vendidos ascendió a 10.185,34 pts. Cada día se recibió una media de 130 a 140 compradores. Ver *El Noticiero*, 4 de septiembre de 1913.

⁸⁶ *Le Soc* (Inocencio Jiménez), *Vademecum del propagandista de Sindicatos Agrícolas*, Zaragoza, Biblioteca “El Pilar”, 1907.

⁸⁷ Es la nueva sede de ASC desde 1908. Se trataba de un viejo palacio del S. XVI de los Marqueses de Osera que cumplía los requisitos de esta pujante asociación. Allí tendrán sede todos sus grupos y podía disponer de salones para servicios: tiendas, biblioteca, salas de reunión, sala de teatro y cine (Salón Blanco), etc. Con Fuenclara, 2 constituyen los centros del catolicismo social zaragozano

nace en 1909 la Unión Diocesana de Asociaciones Agrarias (UDAA) que muy pronto cambiará el nombre por el de Sindicato Central. Este Sindicato realiza la labor de coordinación con los sindicatos católicos agrarios. Realiza gestiones para facilitar abonos, patatas de siembra, máquinas, semillas, realiza gestiones burocráticas, establece intercambios... El Central no compra, facilita la compra y la relación. Detrás de estas gestiones está el crédito que ofrece ventajosamente la Caja Inmaculada. Con estas bases el movimiento sindical agrario va a crecer de forma notable. En 1910, eran en la diócesis de Zaragoza 98 sindicatos católicos agrarios en pleno funcionamiento; y en 44 se habían iniciado las gestiones para su fundación⁸⁸. Destacamos los sindicatos que se extienden por una zona, formando parte de ella varios pueblos. Es el caso del sindicato de Casbas (Huesca) y de Sesa (Huesca); por su antigüedad hay que citar al de Villed (Teruel) de 1903; por su compromiso en la campaña de la remolacha, el de Cuarte (Zaragoza). La evolución del número de sindicatos agrarios fue en aumento. El Sindicato Central contaba con 160 sindicatos en 1920; en agosto de 1919 se crea la Federación de Barbastro con 49 sindicatos; por estas fechas aparece la Federación de Teruel con 32 sindicatos; y en septiembre de 1919 nace la Federación de Tarazona con 17 sindicatos⁸⁹.

El Sindicato Central formó parte de la Confederación Nacional Católica Agraria desde 1916, una de las formaciones político-sociales más fuertes de España con más de 500.000 afiliados. En 1917 es elegido presidente del Sindicato Central el hasta entonces secretario José María Azara. En 1919 nace la Caja de Ahorros y Préstamos del Sindicato Central, cuna de las futuras Cajas rurales. En 1921 es elegido presidente de la CNCA José María Azara, lo que muestra el peso que en el concierto nacional tenía el movimiento agrario aragonés. El Sindicato Central seguirá con sus actividades hasta los años treinta⁹⁰

Acción Social Católica había marcado pautas de reflexión y renovación de toda la actividad social de los católicos. Había puesto los cimientos de una

⁸⁸ Ver *Estatutos e instrucciones del Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Católicas*, Zaragoza, tip. Salas, 1910, pp. 35-39. Para conocer en detalle las actividades de un pequeño sindicato agrario católico, como era el de La Muela creado en 1908, ver J. ESTARÁN, "Antiguas asociaciones agrarias en Valdejalón", en *Ador. Centro de Estudios Almunienses*, 13 (Zaragoza, 2008), pp. 73-97.

⁸⁹ El catolicismo social en el mundo rural en Aragón es precisamente el tema en el que en estos momentos estamos trabajando, con un posible título, como "Movimiento católico agrario en Aragón", ya que es más amplio que el mero sindicalismo agrario, con ser éste muy extenso.

⁹⁰ Para mayor información sobre el Sindicato Central, G. SANZ, *En el campo conservador. Organización y movilización de los propietarios agrarios en Aragón, 1880-1930*, Zaragoza, 2005; y también M. ARDID, "El asociacionismo agrario ante la crisis de los años treinta. El Sindicato Central de Aragón", en *Revista de Historia "Jerónimo Zurita"*, nº 56 (Zaragoza 1987), pp. 27-63.

organización firme y consensuada. Pero no olvidaba su misión de atender al trabajador en sus necesidades concretas e inmediatas. Y en este proceso, dos nuevos servicios va a ofrecer: la Cooperativa de San Antonio para la Construcción de Casas Baratas y el Bazar del Hogar Modesto. Después de las reuniones correspondientes en la c/ Espoz y Mina, 36, después de muchos estudios, de viajes, de acciones de propaganda, en mayo de 1914 la Junta de la cooperativa entregaba las 10 primeras viviendas de un proyecto de 40⁹¹. Acorde con este servicio es el siguiente: el Bazar del Hogar Modesto. Uno de los gastos necesarios de la vivienda es el amueblamiento. En 1914 comenzaba su labor esta obra cuyo cometido queda perfectamente aclarado en el art. 1^o de su Reglamento: “El Bazar del Hogar Modesto es una institución que tiene por finalidad el aprovechamiento de todos los objetos que por ser inservibles se relegan en los desvanes de las casas, para que después de ser desinfectados y restaurados, puedan utilizarlos aquellas familias que no tienen la fortuna de poderlos adquirir en su primitivo estado”. Su sede, taller y almacén, en la c/ Espoz y Mina, 36.

Aún se oía el eco de las palabras de Posse y Villelga indicando que las asociaciones obreras si quieren prosperar “deben ser única y exclusivamente de obreros para obreros”. En enero de 1909 nacía el primer sindicato del sector católico, el de los Dependientes de Comercio y de la Industria. Meses más tarde se constituía el Sindicato de obreros del Arte del Vestir. Ambos con sede en la c/Espoz y Mina 36 y con más de 300 afiliados a finales de año. Pero es en la sede de la SPJOC, en la c/ Fuenclara 2 donde se va a concentrar todo el movimiento sindical obrero. En Junio de 1909 se constituía en dicha sede la Unión de Sindicatos Obreros Católicos (USOC) de Zaragoza. Dicha unión la componen el Sindicato de Artes de la madera, el Sindicato metalúrgico, el Sindicato de las Artes del Libro y el Sindicato de Oficios Varios. En 1915 la USOC cuenta con once agrupaciones. A las cuatro iniciales hay que sumar la de Dependientes del Comercio y de la Industria, la de sastres, la de obreros de la construcción, la de ferroviarios, la de fotógrafos, la de jóvenes practicantes y la del Sindicato femenino de la Aguja, con una afiliación que se acercaba a los mil trabajadores y trabajadoras⁹². Es verdaderamente interesante la historia de USOC enfrentándose a circunstancias muy adversas, pero manteniendo firmemente sus principios de preferir el diálogo, el acuerdo y el convenio a la lucha de clases y a la violencia, teniendo a la huelga como último recurso, si-

⁹¹ El arquitecto fue Teodoro Ríos y constaban de planta, piso y corral. Un plano de las mismas lo encontraremos en *La Acción Social*, 15 de octubre 1913. Para más información J. ESTARÁN, “La Ley de Casas Baratas y su repercusión en Zaragoza< (1911-1914), en *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa*, 84 (Zaragoza 1998), pp. 24-36.

⁹² Eran 982, según Jordana de Pozas, los afiliados a las sociedades obreras católicas. Las no católicas sumaban 2.343 afiliados. Ver L. JORDANA DE POZAS, *Apuntes para un estudio del movimiento obrero en Zaragoza*, Madrid, 1915, p. 63.

guiendo las pautas del zaragozano el dominico Padre Gerard, con su defensa de los Sindicatos Católicos Libres⁹³

La acción social de los católicos en la diócesis de Zaragoza era patente. Nada puede extrañarnos que dicho dinamismo superara las fronteras diocesanas. Así lo intuía don Santiago Guallar en aquel vibrante discurso de la Asamblea Social. Invitaba a “moverse”, a propagar la doctrina social de la Iglesia desde todos los estrados, animaba a estar “en la calle”, “fuera de las sacristías”. Uno de los medios de propaganda era la prensa⁹⁴: muy pronto a *El Noticiero* y a *El Pilar* se le van a unir *La Hoja Casbantina* (1908), del sindicato agrícola de Casbas (Huesca), *La Acción Social* (1909) de ASC, *El Cooperador* (1909), de la Cooperativa de Consumo, *Los Sindicatos* (1910) y *La Batalla Sindicalista* (1918) de la USOC, el *Boletín del Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Católicas* (1911) del SC de Zaragoza, *El Norte* (1920), órgano de la Federación agraria diocesana de Tarazona-Tudela y *El Labrador* (1922), órgano de la Federación Turolese de sindicatos agrícolas católicos. Asimismo los católicos sociales están dispuestos para la lucha electoral. En 1903 salía elegido concejal por ASC Blas Urzola, en 1913, Antonio Lacambra por ASC; en 1914 era elegido diputado a Cortes Luis Higuera Bellido, Marqués de Arlanza, primer presidente de la Cooperativa de Consumo; y reelegido en 1918. En 1919 el católico elegido era Santiago Baselga Ramírez, hasta 1923.

Pero no sólo eran estos diputados católicos los que llevaban la voz aragonesa a Madrid. Desde hace tiempo un grupo de católicos aragoneses había marcado pauta en el trabajo social de la Iglesia no sólo en Madrid sino en toda España. Es el denominado “Grupo de Zaragoza”, que así se les conoce en esos medios. Lo formaban Severino Aznar, Inocencio Jiménez (“Le Soc”), José Latre (“Le Brun”) y Salvador Minguijón⁹⁵. Y el motivo que traslada su acción a Madrid es la publicación de la revista *La Paz Social* que nacida en

⁹³ La relación con este apóstol de lo social el P. Pedro Gerard fue constante. En los años 1913 y 1914 estuvo en Zaragoza para la celebración del aniversario de la fundación de la USOC. Sobre situaciones delicadas por las que pasó, ver *El Pilar*, 25 de mayo 1918 y 19 de enero 1919. Un manifiesto muy significativo lo encontramos en *La Acción Social*, diciembre de 1918.

⁹⁴ Apoyo incondicional en Aragón a la propaganda escrita a través de la prensa será la celebración en Zaragoza de la II Asamblea Nacional de la Buena Prensa en septiembre de 1908. Ver *Crónica de la segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Zaragoza, Tip. La Editorial, 1909.

⁹⁵ M. Fitzgerald, “La escuela social de Zaragoza” en *Doctrina Social de la Iglesia y realidad socio-económica*, Pamplona, 1991, pp. 185-195. Al grupo se le unirán más adelante Luis Jordana y Miguel Sancho Izquierdo. Sobre el catolicismo social en Aragón y, concretamente, sobre el “grupo de Zaragoza”, ver, E. FERNÁNDEZ CLEMENTE, “Los orígenes del catolicismo social (1890-1910)”, en E. FERNÁNDEZ CLEMENTE y C. FORCADELL, *Aragón Contemporáneo. Estudios*, Zaragoza 1986, pp.79-188.

Zaragoza se publicará en Madrid teniendo como director a Severino Aznar y a los demás miembros del grupo como sus colaboradores. *La Paz Social* (1907-1915) será la revista española de referencia en el ámbito de lo social, reconocida en España y fuera de ella, de tal manera que el propio Consejo Nacional de las Corporaciones Católica-Obreras de España la tomará en 1910 como su órgano oficial.

Pero la presencia de estos adelantados zaragozanos no se limita a la revista. En 1909 se creaba por parte del Estado el Instituto Nacional de Previsión (INP), embrión de la actual Seguridad Social. Era una conquista para las clases trabajadoras la implicación del Estado en la previsión social. Desde los primeros momentos de su puesta en marcha y ocupando puestos de responsabilidad encontramos a Severino Aznar e Inocencio Jiménez, a los que luego se les añadirá Luis Jordana de Pozas⁹⁶. Como aragoneses también dejarán constancia de su origen, pues una de las experiencias más interesantes de previsión social para los jornaleros del campo se lleva a cabo en Aragón. Es el Coto Social de Previsión, institución en la que se permite pagar la cuota de la previsión con trabajos comunitarios en una finca administrada por el sindicato agrícola. El primero en España es el de Graus (Huesca) inaugurado en 1918. Más tarde, en abril de 1919, se pone en marcha el de Pedrola (Zaragoza) y en octubre de 1919, el de Lanaja (Huesca). En 1920 se celebra en Graus la I Asamblea Nacional de Cotos Sociales de Previsión y en la presidencia de la misma encontramos a Aznar, Jiménez y Jordana⁹⁷.

Una última muestra de la presencia zaragozana entre lo más avanzado del catolicismo social español es la pertenencia de nuestras gentes al llamado *Grupo de la Democracia Cristiana*. Junto a personas tan relevantes de esta corriente católico-social como el canónigo Arboleya de Oviedo, el catedrático de Santiago Amando Castroviejo, el secretario del INP Alvaro López Nuñez, el agustino Bruno Ibeas, el dominico P. Gafo allí estaban los señores Aznar, Jiménez, Latre, Minguijón y Jordana. Era en 1919 cuando el periódico *El Debate* publicaba el manifiesto del colectivo. Aunque de principio no se trataba de ningún partido político sino de una “Escuela Social”, en 1922 encontramos a nuestras gentes formando parte del recién nacido Partido Social

⁹⁶ Incluso la ciudad de Zaragoza será reconocida por su generosa adhesión a los planes de previsión y se le otorgará el título de “Ciudad del deber cumplido y Medalla de Oro de la Previsión Social”. Ver V. GONZALEZ, *Aragón en la Historia Social de España (1871-1936)*, Zaragoza 1986, pp. 85 y ss.

⁹⁷ Como cabe suponer, el asunto merecería bastantes páginas. Sirva simplemente esta mención como dato del evento. Para mayor información sobre los cotos sociales de Aragón, el de Graus (Huesca), el de Pedrola (Zaragoza), el de Lanaja (Huesca) y un sistema parecido al coto en Ejea (Zaragoza), ver J. ESTARÁN, “Los cotos sociales de previsión (1917-1923); el caso de Graus (Huesca) en *La Previsión social en la historia. VI Congreso de Historia Social*, Vitoria Gasteiz, 2008.

Popular, cuyo secretario también es un zaragozano, Genaro Poza. La vida de este grupo político será efímera. Con la llegada del dictador Primo de Ribera, la división entre colaboracionistas y no colaboracionistas será un hecho y, con la división, la desaparición del PSP. Más aún, la dictadura supondrá un freno serio a la acción social de todos los grupos y tendencias y también, por supuesto, del catolicismo social zaragozano. Es otra etapa.

Conclusión

Pretendíamos dar noticia del catolicismo social a partir de los datos proporcionados por archivos eclesiásticos aragoneses y por fuentes relacionadas con ellos. Después de estas líneas, parece que se ha conseguido el objetivo. La documentación que se guarda en los archivos de la Iglesia contiene suficientes datos como para construir el desarrollo del catolicismo social en Aragón.

Hemos de decir, sin embargo, que nuestras fuentes no son exclusivas. Además de nuestros archivos, para este y otros temas siempre necesitaremos de más centros de documentación, fuentes y bibliografía. Pero ante estos celosos guardianes que sois los archiveros de los Archivos de la Iglesia, proclamamos fuertemente que éstos son del todo imprescindibles para escribir estas páginas de historia de las tierras aragonesas.

Bibliografía

Obras de época

- AA.VV., *Crónica de la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, Zaragoza, tip. La Editorial, 1909.
- AA.VV., *Crónica del Segundo Congreso Católico Nacional Español*, Zaragoza, tip. Mariano Salas, 1891.
- ACCION SOCIAL CATÓLICA, *Acción Social Católica de Zaragoza. Su organización y desenvolvimiento*, Zaragoza, tip. La Editorial, 1908.
- ALDA SANCHO, V., *Catecismo Católico sobre la llamada "Cuestión Social"*, Huesca, imp. Castanera, 1894.
- AZARA VICENTE, J.M., *Apuntes sociales y agrarios*, Zaragoza, imp. Heraldo, 1919.
- AZNAR EMBID, S., - *El catolicismo social en España. Nuestro primer curso social*, Zaragoza, tip. M. Escar, 1907 (2 vols.).
- *Problemas sociales de la actualidad: la conquista del proletariado; Para una historia del catolicismo social; Hechos y criterios sociales*, Barcelona, ed. "Acción Social Popular", 1914.
- CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA, *Reglamento de la Caja Obrera de Ahorros y Préstamos de la Inmaculada Concepción*, Zaragoza, tip. La Editorial, 1912.

- CAJA POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE TARAZONA, *Reglamento de la Caja Popular de Ahorros y Préstamos del Santísimo Cristo, establecida por el Círculo de Estudios Religiosos y Sociales de Tarazona*, Tarazona, tip. del Boletín Eclesiástico, 1906
- CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE HUESCA, *Reglamento del Círculo Católico de Obreros bajo la advocación de San Lucas evangelista*, Huesca, imp. Jacobo M^a Pérez, 1879.
- CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE ZARAGOZA, *Reglamento del Círculo Católico de Obreros de Nuestra Señora del Pilar*, Zaragoza, tip. Mariano Salas, 1909
- CONSEJO NACIONAL DE CORPORACIONES CATÓLICO-OBreras, *Manual de Propagandistas*, Madrid, tip. Sagrado Corazón, 1907.
- CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO, *Consejo Superior Diocesano de Asociaciones Católicas y Acción Social*, Zaragoza, imp. M. Salas, 1907.
- COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMO DE ZARAGOZA, *Reglamento de la Cooperativa Obrera de San José*, Zaragoza, imp. F. Cambón, 1919.
- JIMÉNEZ VICENTE, I., *Vademecum del propagandista de sindicatos agrícolas*, Zaragoza, tip. M. Salas, 1907.
- *Vademecum del propagandista de sindicatos obreros*, Zaragoza, tip. M. Salas, 1909.
- JORDANA DE POZAS, L., *Apuntes para un estudio del movimiento obrero en Zaragoza*, Madrid, Minuesa de los Ríos, 1915.
- REDACCIÓN DE “EL PILAR”, *Zaragoza, caritativa y benéfica*, Zaragoza, imp. M. Salas, 1904.
- SINDICATO CENTRAL DE ASOCIACIONES AGRÍCOLAS CATÓLICAS, *Estatutos e instrucciones*, Zaragoza, tip. M. Salas, 1910.
- SALAMERO MARTÍNEZ, J., *Discurso de recepción pública en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: La crisis religiosa, causa principalísima de la crisis social, tiene en el catolicismo su remedio más eficaz*, Madrid, imp. A. Pérez, 1890.
- VICENT, A., *Socialismo y Anarquismo. La encíclica de nuestro Padre León XIII “De conditione opificum” y los Círculos de Obreros Católicos*, Valencia, imp. J. Ortega, 1893.

Bibliografía básica

- ANDRÉS- GALLEGO, J., *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid 1984
- BENAVIDES GÓMEZ, D., *Democracia cristiana en la España de la Restauración (1875-1931)*, Madrid, 1978.
- CALLAHAN, W.J., *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*, Barcelona 2002.
- CASTILLO, S. (coord.), *Mundo del trabajo y asociacionismo en España*, Madrid 2014.

- CUENCA TORIBIO, J.M., *Catolicismo social y político en la España contemporánea (1870-2000)*, Madrid 2003.
- DOMÍNGUEZ CABREJAS, M.R., *Sociedad y Educación en Zaragoza durante la Restauración (1874-1902)*. 2 vols., Zaragoza 1998.
- ESTARÁN MOLINERO, J., -“El Archivo Parroquial de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), en *Aragonia Sacra*, II (1987), pp. 153-181.
- “El Noticiero”, en AA.VV., *Historia del periodismo en Aragón*, Zaragoza 1990, pp.65-70.
- *Catolicismo Social en Aragón (1878-1901)*, Zaragoza 2001.
- *Cien años de “Acción Social Católica de Zaragoza” (1903-2003)*, Zaragoza 2003.
- “La acción social de la Iglesia de Zaragoza a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX”, en BUESA, D. (coord.), *Diócesis de Zaragoza. Ocho momentos de su historia*, Zaragoza 2014, pp. 237-259.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., y FORCADELL ÁLVAREZ, C., *Aragón contemporáneo. Estudios*, Zaragoza 1986.
- GERMÁN ZUBERO, L., *Historia económica del Aragón contemporáneo*, Zaragoza, 2012.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, V., *Aragón en la historia social de España (18712-1936)*, Zaragoza 1970.
- MONTERO GARCÍA, F., *El primer catolicismo social y la “Rerum Novarum” en España (1889-1902)*, Madrid 1983.
- SANZ LAFUENTE, G., *En el campo conservador. Organización y movilización de propietarios agrarios en Aragón, 1880-1930*, Zaragoza 2005.

ARIZMENDIARRIETA, APÓSTOL DE LA COOPERACIÓN

Acción y pensamiento del sacerdote fundador de la Experiencia Cooperativa de Mondragón

Carlos García de Andoin

Consejo Rector de Arizmendiarieta Kristau Fundazioa

El 15 de diciembre (2016) el Papa Francisco declaró Venerable, en el camino a la santidad, al sacerdote vasco José María Arizmendiarieta (1915-1976) promotor y guía del movimiento cooperativo de Mondragón. Su acción con jóvenes de Acción Católica y la JOC en los años 50 sentó las bases del que hoy es el primer grupo empresarial en el País Vasco y el décimo en España a la vez que referente mundial del cooperativismo. La actividad por él impulsada se extiende a muy diversas áreas: empresas industriales, educación, distribución, financiación, investigación, servicios, seguros,... En el grupo cooperativo trabajan más de 80.000 personas, en 102 cooperativas, 143 filiales productivas en 41 países, 8 fundaciones, 15 centros de I+D, una universidad, una mutua y unos ingresos totales de casi 12000 millones de euros (2020).

Los principios del movimiento cooperativo mantienen una fuerte inspiración en los valores de la enseñanza social de la Iglesia: la prioridad de la persona, la dignidad del trabajo, la subordinación del capital al trabajo, el fin social de la actividad económica y el compromiso de la empresa con la comunidad.

La experiencia cooperativa se articula a través de sociedades de personas que se auto-organizan con criterios democráticos, de cooperación y solidaridad donde cada cooperativista tiene un voto. El modelo se ha hecho más complejo a través de la creación de diferentes cooperativas de segundo grado y mixtas, como es el caso de las facultades de la Universidad de Mondragón o de los Centros de Investigación, donde el poder de los socios trabajadores es compartido con los usuarios o con entidades promotoras. También hay otras fórmulas societarias como las filiales productivas, las fundaciones, etc. ya mencionadas.

En este estudio, tras una presentación de la vida y acción de J.M Arizmendiarieta y la contextualización en los antecedentes cooperativos, indagaremos en su marco de referencia, la *Quadragesimo Anno*, de la mano del magisterio del profesor vito-riense Rodríguez de Yurre y expondremos sintéticamente el pensamiento antropológico arizmendiano.

1. Vida y acción de José María Arizmendiarieta

1.1. Vida

José María Arizmendiarieta Madariaga nace en 1915 en una familia campesina en Barinaga, Markina (Bizkaia). Mayor de cuatro hermanos estaba destinado a continuar con la actividad del *baserri*, caserío en euskera. Su predisposición para el estudio y su colaboración en las tareas parroquiales, despiertan en él una incipiente vocación sacerdotal. Con 11 años decide ingresar en el Seminario Menor. Brillante estudiante, culmina esa etapa y en 1931 pasa al Seminario Mayor para continuar con su formación sacerdotal.

Se encuentra en Vitoria con un excepcional cuadro de profesores y con un avanzado movimiento de espiritualidad que marcará su carácter y formación. Entre ellos destacan Rufino Aldabalde, José Miguel Barandiaran, Joaquín Goicoecheaundia y Gregorio Rodríguez de Yurre. Participa activamente en la vida del Seminario, destacando por su fervor, capacidad de organización y dedicación al trabajo. Asume la secretaría organizativa de las publicaciones *Kardaberaz* (en euskera) y *Surge* coordinando los artículos y escribiendo sus propias aportaciones. Allí se forma en la doctrina social de la Iglesia, en la *Rerum Novarum* (1891) y *Quadragesimo Anno* (1931) donde lee que “a ese orden económico en su totalidad le ha sido prescrito un fin por Dios Creador”. Allí fue amasando el ideal de la misión social del sacerdote, “al sacerdote le está mandado trabajar en el orden social cristiano” (QA 42).

La guerra civil interrumpe sus estudios. Es clausurado el Seminario e incorporado a filas en el ejército republicano con el Gobierno Vasco. La pérdida de un ojo, en un accidente doméstico de su niñez, impide su traslado al frente de batalla siendo destinado al periódico *Eguna*, órgano oficial del Gobierno Vasco, en el que ejerce de periodista. Tras la caída de Bilbao y el exilio del Gobierno Vasco, mientras Arizmendiarieta se plantea su futuro, es denunciado, encarcelado y sometido a juicio de guerra sumarísimo. Sale absuelto por los informes favorables del párroco y del alcalde de Markina. Liberado del fusilamiento, lo que no ocurrió a otros compañeros de celda, es llamado nuevamente a filas, esta vez por el ejército sublevado, y destinado al cuartel general de Burgos donde realiza tareas administrativas.

En Burgos se esfuerza por continuar sus estudios eclesiásticos hasta que, abierto el seminario en Bergara, se matricula continuando por libre. Terminada la guerra, licenciado de la milicia y reabierto el Seminario de Vitoria, se reincorpora y es ordenado sacerdote. Este período tiene extraordinaria importancia en su formación. Salir del microclima espiritual del seminario y enfrentarse a la crueldad de la guerra y a la prisión, le lleva a cuestionar su propia vocación. Mientras bastantes de sus compañeros abandonan la formación sacerdotal, en él se reafirma la vocación de entrega total a Dios.

Para él la vocación es la suma de dos factores: *aptitud* para el sacerdocio y *voluntad* de ejercerlo. Decide la renuncia total de su persona y la entrega absoluta a la tarea sacerdotal, siguiendo el famoso lema de la espiritualidad sacerdotal de Vitoria: “solo sacerdote, en todo sacerdote y siempre sacerdote”. De su doble sensibilidad hacia la lengua y cultura vascas, por una parte, y la orientación social y dedicación a los más necesitados, por otra, se decide por esta última. Ciertamente, en el régimen franquista, tampoco tenía otra opción.

Arizmendiarieta deseaba profundizar en conocimientos de sociología en la Universidad de Lovaina pero es destinado a Mondragón donde se incorpora como coadjutor de la parroquia S. Juan Bautista en febrero de 1941. Será el único cargo pastoral hasta el final de sus días en 1976. En Mondragón se encuentra con un pueblo diezmado por la guerra, con fuerte división entre vencidos, la mayoría del pueblo, y vencedores, la oligarquía, con recelos mutuos y necesidades perentorias. Muchas personas serán asesinadas por haber sido acusadas de ser simpatizantes del bando perdedor, incluidos dos sacerdotes de la parroquia.

1.2. Acción

Don José María compatibiliza el servicio sacramental y la actividad catequética con la tarea social. Pocos años después es nombrado consiliario de la Acción Católica y de la JOC y empieza a alentar el protagonismo de los jóvenes para hacer frente a las necesidades de la población y construir un nuevo modelo de sociedad conforme al evangelio (actividades deportivas, atención de la salud, vivienda...). Su prioridad será la formación integral de los jóvenes, religiosa, personal y técnica, y junto con ellos, la transformación socio-económica. Su sacerdocio es encarnación ejemplar de aquello que Pío XI escribía:

exhortamos insistentemente en el Señor a que se entreguen por entero a la educación de los hombres que les han sido confiados, y que en el cumplimiento de ese deber verdaderamente sacerdotal y apostólico se sirvan oportunamente de todos los medios de educación cristiana, enseñando a los jóvenes, creando asociaciones cristianas, fundando círculos de estudio... (QA 143).

Tras una fecunda vida apostólica de la que a continuación se darán unos trazos, muere en 1976, consumido y agotado, con 61 años. Su lema de “crear y no poseer, actuar y no ganar, progresar y no dominar” (2013, n. 147) lo cumplirá hasta el final. Ideó y orientó un gran movimiento educativo, económico y social, pero siempre vivió pobremente con la retribución de coadjutor y su única herencia fue el reloj que dejó a uno de sus colaboradores con la petición: “no lo dejes parar”, en alusión al movimiento cooperativo.

Si algo define el carisma arizmendiano es precisamente la acción. Repetía una y mil veces: “la idea o la palabra buena es la que se convierte en acción” (2013, n. 165)¹. Le hastiaba la palabrería hueca, el discurso moralizante vacío, los lamentos. De hecho, el mérito de su contribución no radica en su aportación intelectual, sino en el enorme dinamismo de encarnación que imprime a su vida sacerdotal. Tres acciones son destacables.

En primer lugar, la creación del centro de Formación Profesional (1943) que fue la base de la actual Mondragón Unibertsitatea (4.500 alumnos). En una sociedad de escasez en la que se accede al trabajo a los 14 años y los estudios posteriores están limitados para unos pocos privilegiados, planteó hacer real la igualdad de oportunidades y el derecho universal a la educación. Habilitaron una antigua escuela en desuso y recabaron la aportación voluntaria mediante cuotas mensuales de la población que se adhería, así como la colaboración de empresas con una cuota anual proporcional al número de trabajadores. Este pequeño germen genera un movimiento imparable. Crecen las matrículas, se amplían especialidades, la enseñanza se hace mixta, se incrementan grados y cunde en la sociedad mondragonesa la llama de la “socialización del saber” y de la educación (2013, n. 189). Las penurias económicas no son obstáculo. La enseñanza es gratuita para los que no pueden disponer de medios y, a partir de 17 años, se puede alternar el trabajo con el estudio en jornadas compartidas, de forma que el estudiante se autofinancia su formación. Promovió, con este fin, la empresa ALECOP, que sigue en marcha para facilitar sufragar los estudios a través del propio trabajo.

En segundo lugar, la empresa cooperativa. La segunda gran acción transformadora será la creación de la empresa cooperativa, ULGOR, que luego daría lugar a FAGOR. Jóvenes cristianos formados que habían acreditado competencia profesional en la empresa, auténticos líderes sociales, se cuestionaron la estructura de la empresa capitalista y buscaron su transformación mediante la participación de los trabajadores. Las reclamaciones de participación chocaban con la estructura cerrada de la empresa capitalista donde el poder estriba exclusivamente en el capital. “La revolución hoy se llama participación” (2013, n. 362). La cooperación convoca a una obra colectiva, para “el desarrollo del individuo no contra los demás, sino con los demás” (2013, n. 453). La cooperación es “unión de personas que han sabido aceptar las limitaciones de la propia voluntad en la medida que requiera el bien común” (2013, n. 458). Ante esta situación deciden crear una empresa de nuevo cuño –inicialmente como sociedad anónima, luego como cooperativa–: todos los trabajadores serán socios que aporten trabajo y capital; gestión democrática de la empresa

¹ Las citas de Arizmendiarieta con año 2013 pertenecen al libro *Don José María Arizmendiarieta. Pensamientos* (Ed. Otorola. Azatza, 2013). Esta obra reúne una selección de pensamientos realizada por Joxe Azurmendi. El libro está publicado también en euskera, inglés y coreano. En lugar de página, para mayor precisión se cita con el número del pensamiento.

(una persona, un voto); papel subordinado del capital respecto del trabajo; solidaridad retributiva interna y compromiso con el desarrollo de la comunidad. Así su propuesta cooperativa disuelve la separación entre trabajador y empresario: “el cooperativista además de trabajador es también empresario” (2013, n. 492). En esta línea creó asimismo la cooperativa de consumo San José que junto a otras constituiría la actual Eroski.

El conjunto de su acción combinó de manera sobresaliente educación y economía. Arizmendiarieta decía:

Se ha dicho que el cooperativismo es un movimiento económico que emplea la acción educativa, pudiendo también alterarse la definición afirmando que es un movimiento educativo que utilizó la acción económica (2013, n. 218)

Ello respondía a su visión personalista de la transformación socio-económica. Solía decir que no hay empresas nuevas sin personas nuevas, ni tampoco nuevo orden económico. El sujeto del cambio es la persona, para lo que es decisiva la educación, moral y técnica. Como formación básica y como formación permanente convencido de que “la educación y la formación son mucho más rentables que los saldos de anticipos y retornos”, así que “hay que vigilar no menos que la ejecución de los planes financieros la aplicación de los medios de promoción para que el potencial humano esté aplicado en las mejores condiciones” (2013, n. 225).

Su pensamiento y su acción, como a continuación se mostrará, tienen su referencia en *Quadragesimo Anno*. Sin embargo, el mayor reconocimiento llegó de Juan XXIII que en *Mater et Magistra* (1961) escribió: “nos es grato expresar nuestra complacencia a aquellos hijos nuestros que, en diversas partes del mundo, se esfuerzan por crear y consolidar empresas cooperativas” (MM 148). Cita expresamente las cooperativas como estructuras especialmente “acordes con la dignidad del hombre” e idóneas para “estimular en el trabajador el sentido de su responsabilidad” (MM 84). Se refiere expresamente a las agrícolas, no menciona las industriales. Había exigido unos párrafos antes al Estado que, para favorecer “el movimiento cooperativo” llevase “a cabo una adecuada política económica en los capítulos referentes a la enseñanza, la imposición fiscal, el crédito, la seguridad y los seguros sociales” (MM 88). Dirá en octubre de 1961, en una charla a los trabajadores de ULGOR que la encíclica es “un gran consuelo de los que además de cooperativistas somos cristianos”. D. José María expone en sus escritos y conferencias la doctrina de Juan XXIII. “La justicia ha de ser respetada no solamente en la distribución de la riqueza, sino además en cuanto a la estructura de las empresas en que se cumple la actividad productora”. Y continuaba: “no es difícil ver que las precedentes palabras de Juan XXIII en su encíclica *Mater et Magistra* ponen en tela de juicio tanto el sistema capitalista como el colectivista. Al propio tiempo entrañan una sanción clara de los principios del cooperativismo”.

2. El ideal y el desarrollo de una economía basada en la cooperación

Arizmendiarieta es el inspirador e impulsor del que actualmente es el mayor grupo empresarial cooperativo, sin embargo, como es bien conocido, no inventó ni la cooperación ni el cooperativismo. Propiamente el nacimiento de la experiencia mondragonesa es tardía, así como la adopción de la fórmula cooperativa. Ulgor, la primera empresa se crea en 1956, transformándose en 1959 en cooperativa de acuerdo con la legislación franquista de la época, la ley General de Cooperativas (1942). Una legislación que hunde sus orígenes en los proyectos impulsados en los años 20 por el Instituto de Reformas Sociales, entidad surgida al calor de la reclamación de la intervención del Estado en la cuestión social por la Institución Libre de Enseñanza y, posteriormente, en la dictadura primorriverista, por Largo Caballero que también había sido miembro desde su fundación del Instituto de Reformas Sociales.

En 1928 Antonio Gascón², primer Catedrático de Cooperación y mutualidad de la Escuela Social de Madrid publicaba un documentado trabajo *La Cooperación*, que comenzaba afirmando: “la Cooperación ha hecho progresos maravillosos”; habiendo partido de Europa “se ha extendido ya por todo el mundo” (Gascón, 1954: 5). A la par decía que, si bien en España había millar y medio de cooperativas “está lamentablemente retrasada en cuanto a Cooperación se refiere” (1954: 7). El cooperativismo de cuño católico se orientó al ámbito agrario y de las cooperativas de crédito, a diferencia del socialista, más industrial y urbano.

De esta etapa del cooperativismo es ejemplo en el entorno vasco la eibarrera Alfa, Sociedad Anónima Cooperativa, nacida en 1920, e impulsada por un grupo de socialistas, siendo gerente Toribio Echevarria, con quien Arizmendiarieta mantuvo una prolongada relación de admiración mutua (Echevarria, 1966)³. Arizmendiarieta conoció bien el sistema creado por el

² Antonio GASCÓN Y MIRAMÓN, primer Catedrático de Cooperación y mutualidad de la Escuela Social de Madrid, y jefe de la sección de Cooperación del Instituto de Reformas Sociales recibió en verano de 1923 el encargo de apresurar los estudios y el trabajo emprendido con anterioridad, para presentar a las Cortes en noviembre de ese mismo año un proyecto ley. Los propósitos del Gobierno quedaron interrumpidos por la Dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, fueron retomados posteriormente, siendo nombrado el propio Gascón vocal ponente de la Comisión encargada del estudio y redacción de normas para el régimen de las Asociaciones cooperativas creadas por Real Decreto de 14 de enero de 1925. Su trabajo será publicado el 31 de diciembre de 1928 y reeditado por su hijo Juan GASCÓN HERNÁNDEZ en 1954.

³ La Sociedad Anónima Cooperativa Alfa fundada en 1920, inicialmente fábrica armera, transformó su producción a la máquina de coser. En su primera etapa creó fondos para fines Benéficos Sociales en 1931. En 1940, tras la Guerra Civil, dejó de ser cooperativa. Después, de acuerdo con el patrón de la época creó una Caja de previsión y Socorro para obreros y empleados (1941), una Caja de previsión Laboral (1947), Viviendas, Patronato de Escuelas Primarias, Residencia, Comedores, Economato, Biblioteca y colonia de veraneo para los niños, en Ondárroa.

que cada obrero ingresaba con un mínimo de acciones —con el valor nominal del momento—. Para hacer frente al pago de estas acciones el trabajador había de abonar por un tiempo una parte de su sueldo mensual. La venta de las acciones, cuando el trabajador dejaba de pertenecer a la empresa, se realizaba dando preferencia a los obreros más antiguos. Era la forma de conseguir la participación en el capital de los trabajadores a la vez que la capitalización de la empresa. El proyecto tuvo enormes dificultades de capitalización tal como reconoce Echevarria: “tuvo que pasar por una deficiencia ajena a sus fundadores: la de no haber podido reunir entre los mismos obreros que fueron a trabajar a la cooperativa todo el capital mínimo indispensable para echarla a andar, porque no llegaban a tanto sus ahorros” (1966: 41). Arizmendiarieta tiene subrayadas estas líneas en el libro con dedicatoria de Echevarria “A José María Arizmendiarieta. Su admirador. Firma”. Sus discípulos dicen que la opción por crear Caja Laboral vino precisamente de las lecciones que se podían sacar de la experiencia de Alfa. Las necesidades de financiación no podían ser cubiertas por la capitalización de los trabajadores. Era necesario convocar al ahorro de toda la población para el apoyo a las empresas nacientes.

En efecto, ya antes de la I Guerra Mundial se había llegado a la conclusión de que la cooperación era la “única experiencia social de la segunda mitad del siglo XIX que había tenido éxito” (1954: 29). A Dinamarca se la conocía como “comunidad cooperativa porque allí la Cooperación lo informa casi todo” (1954: 5). Eran dignas de admiración, además de las cooperativas agrícolas danesas, las cooperativas de consumidores británicas y las cooperativas alemanas de crédito.

La Cooperación había resistido el desastre de la guerra. Más cooperativas, más promedio de socios y más volumen de operaciones. En 1924 se organizaba la I Exposición Internacional de la Cooperación y Obras Sociales. Si en el Congreso de Cremona de la Alianza Cooperativa Internacional asistieron delegados representando a 10 millones de socios, en Glasgow (1919) fueron 20 millones y cinco años después la cifra se duplicaba a 40 millones de socios (Gante, 1924).

A la multiplicación de la economía basada en la cooperación contribuía sin duda la ampliación de países que en los diversos continentes legislaban la asociación cooperativa: Suecia (1911); India (1912); Grecia (1915); Francia (1917); Letonia (1919); Japón (1921); Sudáfrica (1922); Nueva Gales del Sur (1923), etc.

Si inicialmente los objetivos de la cooperación habían sido la mejor retribución del trabajo, la obtención de artículos de consumo al justo precio, el facilitar crédito con la mutua garantía y el ahorro o el socorro en casos de infortunio, la Cooperación se fue aplicando “a todo o a casi todo”, a la vivienda, la hospitalización, la enseñanza, el teatro y las funerarias, incluso, como en la India, a la administración de justicia (1954: 7).

No fue nada fácil ponerse de acuerdo en definir qué era la cooperación. Robert Owen un siglo antes la había propuesto como un sistema alternativo al capitalista: “un sistema de industria universal, con igualdad de privilegio y equitativa distribución de la riqueza nuevamente creada” (1954: 38).

Sin embargo, lo que acabó por establecerse como alternativa al capitalismo no fue la cooperación, sino el socialismo soviético de Estado de inspiración marxista. Así que en el nuevo contexto la Cooperación representaba más bien una reforma social y ética de la economía de libre mercado. En 1924 las cooperativas italianas la definían como “una forma de actividad económica y social, que pretende eliminar los intermediarios particulares en el terreno de la producción, del trabajo y del consumo” y, por otra parte, “elevar el nivel material y moral de las clases laboriosas, encaminándolas progresivamente hacia normas de organización social y económica conformes con sus aspiraciones morales y con los intereses generales del conjunto de los ciudadanos” (1954: 39). La eliminación de intermediarios, la mejora de las condiciones económicas de los trabajadores, y una organización de la vida social y económica más conforme a la dignidad del trabajador y al bien común. Esta concepción de la cooperación, por muchas razones, encontrará respaldo y argumento propio en la doctrina social de la Iglesia, en las décadas de los 30 hasta los 60.

3. La cooperación entre capital y trabajo en *Quadragesimo Anno*

El bagaje formativo de Arizmendiarieta es la educación familiar en el valor del trabajo y, sobre todo, la formación recibida en el Seminario de Vitoria, la cual seguirá recibiendo, ya ordenado, en la Escuela Social Sacerdotal del propio Seminario a lo largo de tres veranos de 1947 a 1949. En 1950 será subdirector de la misma. El documento de referencia de la Iglesia en esta época para la formación social cristiana es la encíclica *Quadragesimo Anno* de Pío XI, que publicada en 1931 va destilando una nueva conciencia católica para las cuestiones socio-económicas, así como nuevas praxis. La formación de Arizmendiarieta profundiza de la mano de la doctrina social de la Iglesia en varios conceptos centrales: la Justicia Social, el Trabajo, su Remuneración, la Propiedad, la Empresa y la participación en los beneficios, que intentan plantear una visión cristiana propia frente al capitalismo liberal y frente al socialismo soviético y al marxista.

La concepción cristiana de la fraternidad universal hacía difícil la aceptación de la tesis marxista de la lucha de clases como necesidad histórica para la superación de la explotación y la miseria del proletariado. Así que, desde la primera encíclica social, en 1891, León XIII afirmará la necesidad mutua de trabajo y capital: “ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital” (RN 15). *Quadragesimo Anno* ratifica esta línea, por lo que, ante el capitalismo, “ese tipo de economía donde se procede que unos ponen el capi-

tal y otros el trabajo” (QA 100), y ante el marxismo, que pone al trabajo frente al capital, propone la cooperación entre capital y trabajo, en una empresa común: capital y trabajo deben “unirse en una empresa común, pues nada podrán hacer el uno sin el otro” (QA 53).

Esta llamada a la cooperación de Pío XI puede entenderse como equidistante o irenista. Se realiza desde un diagnóstico de la realidad que constata que la libre competencia ha llevado a una excesiva concentración de capital en manos de unos pocos, hasta el extremo de la “dictadura económica”. “Salta a los ojos de todos, en primer lugar, que en nuestros tiempos no sólo se acumulan riquezas, sino que también se acumula una descomunal y tiránica potencia económica en manos de unos pocos, que la mayor parte de las veces no son dueños, sino sólo custodios y administradores de una riqueza en depósito, que ellos manejan a su voluntad y arbitrio” (QA 105). La cooperación representa una llamada a contrapesar en la empresa el abuso del capital frente a un trabajo en condiciones de inferioridad. Se trataba de basar los avances en la justicia social, no sobre la base del antagonismo, sino de la cooperación.

Un argumento prevalece en esta llamada a la cooperación: el subrayado de la contribución del trabajo a la producción de la riqueza. Los bienes que conforman la riqueza de los países “son producidos y brotan de las manos de los trabajadores, ya sea directamente, ya sea por medio de máquinas que multiplican de una manera admirable su esfuerzo” (QA 53). No se puede atribuir por tanto únicamente al capital –como al trabajo– “lo que es resultado de la efectividad unida de los dos”. Es totalmente injusto que el capital trate de arrogarse para sí todo lo que hay en el efecto. Es un argumento que ya aparecía en León XIII: «es verdad incuestionable que la riqueza nacional proviene no de otra cosa que del trabajo de los obreros» (RN 27).

Es esta doble perspectiva, la necesidad de cooperación entre capital y trabajo, como la de reequilibrar la situación en favor del trabajo, la que lleva a Pío XI a plantear la propuesta integral de participación de los trabajadores en la empresa: en la gestión, en los beneficios y en la propiedad de la empresa. *Quadragesimo Anno* ensalza la práctica por la que “los obreros y empleados se hacen socios en el dominio o en la administración o participan, en cierta medida, de los beneficios percibidos” (QA 65).

Quadragesimo Anno (1931) no cita el cooperativismo. Sin embargo, como se ha mostrado más arriba, están sentadas las bases de una economía de cooperación que llevará al reconocimiento expreso en los años cuarenta del valor de las “uniones cooperativas”⁴ por el siguiente papa, Pío XII. También se abrirá paso en la Iglesia la expresión de la “cooperación orgánica” en la empresa. Este papa dirá en 1949 que la Iglesia siempre ha intentado superar la

⁴ *Radiomensaje del 1 de sept. de 1944*; cfr. *Acta Apostolicae Sedis* 36 81944, p. 254.

oposición entre capital y trabajo, entre empresario y obrero por elevación hacia “una unidad superior, es decir, hacia aquella *cooperación orgánica* de las dos partes que la misma naturaleza les señala y que consiste en la colaboración de los dos sectores –el del trabajo y el de la economía– en un mancomunado trabajo orgánico”⁵.

4. Arizmendiarieta y el magisterio de Rodríguez de Yurre

4.1. Un nuevo modelo de empresa acorde a la dignidad del trabajo

Arizmendiarieta estaba convencido de que la visión cristiana debía llevar a transformar la estructura de propiedad de la empresa capitalista. Los trabajadores, como proponía *Quadragessimo Anno* debían participar en la gestión, en los beneficios y en la propiedad. Censuraba el modelo de empresa vigente en la época. Había estudiado a fondo la crítica de su profesor Rodríguez de Yurre quien defendía que la Iglesia tiene una doctrina económica, esto es, “un conjunto de principios morales [...] cuya fundamental misión es poner a salvo la libertad y dignidad del ser humano” que no bastaba con enunciar, sino que habían de “ser aplicados al orden económico” (1954: 510).

Así De Yurre baja de los principios doctrinales generales a postular un nuevo modelo de empresa porque la empresa capitalista “se organiza en una forma de monarquía absoluta”. El capital “asume las riendas de la empresa” mientras el trabajo “queda en un plano no sólo de subordinación sino de exclusión de la empresa”. Continuaba describiendo la posición de debilidad del trabajador en la empresa “sometido a una dependencia total: jurídica, económica, técnica y social que crea esa psicología de inferioridad y de sometimiento que hace del trabajador un proletario” (1948e: 3).

El profesor de filosofía social del Seminario de Vitoria va a desarrollar una severa crítica a la “empresa supercapitalista” y el sistema accionarial de las grandes sociedades anónimas. En su libro *Sistemas sociales. El liberalismo* (1952) que tuvo una primera edición en 1945, hace dos observaciones críticas a esta nueva empresa: el divorcio que se produce entre propiedad y dirección y la oposición de intereses que se deriva de ella. Los accionistas buscan obtener el máximo posible de beneficios, limitar los riesgos y que las acciones mantengan o eleven su valor en bolsa, mientras que el grupo de dirección estará interesado no en repartir dividendos sino en invertir los beneficios para el desarrollo de la empresa o también para la obtención de ingresos salariales más elevados.

El punto crítico de su visión es que la propiedad en la “empresa supercapitalista” está separada de todo trabajo, incluido el de la dirección. El concep-

⁵ *Mit dem Gefühl* 10: AAS 41 [1949] 460 *apud* GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luis (1971: 298).

to de propiedad ha sido transformado a “una serie de títulos, negociables en el mercado, que están constantemente pasando de una mano a otra”. Es un tipo de propiedad que “corre riesgos, pero no implica trabajo” (1954: 233). En la economía clásica el capitalista era empresario, organizador y director de la empresa. La propiedad era estimulante del trabajo. En aquel modelo el capitalista “no sólo corre riesgos, sino que aporta trabajo”.

Sin embargo, en las grandes empresas sociedades anónimas la propiedad es de una multitud de accionistas que no conocen la empresa ni intervienen en su marcha, donde, además, es una minoría de accionistas la que controla el capital. Cita el estudio de Berle y Means (1932)⁶ en EEUU que concluye que en el 90% de las empresas hay dicho divorcio entre propiedad y control de la empresa. De ellas en un 44% el control está en el consejo de administración, no en los accionistas; en un 21% radica en una minoría de accionistas a través del procedimiento conocido como “pirámide”⁷; en un 23% el control es de una minoría a través de delegaciones y sólo en un 5% existe control por la mayoría de accionistas (1954: 234). Todo ello va en perjuicio de la propia empresa.

El ideal de empresa de Rodríguez de Yurre era el de “una comunidad de la que forman parte el capital y el trabajo”. La empresa es de ambos, del capital y de los trabajadores, por lo que el capitalista “es propietario del capital de la empresa [pero] no de la empresa” en su conjunto (1954: 526). Era necesario transformar la estructura de propiedad de la empresa. Fue De Yurre quien dio a conocer que el asunto de la transformación de la empresa era un asunto que preocupaba a la Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia. En 1945 publicaron un documento que recogía su posición: “1º.- El acceso progresivo del obrero a la propiedad privada por medio de una política de justo salario y el establecimiento de condiciones de vida que lo permitan el desarrollo de su personalidad y la elevación de su familia...2º.- La participación progresiva de los obreros a la organización del trabajo, de la empresa, de la profesión y de la Ciudad...El obrero aspira a participar en la vida social y económica de la empresa así como a los frutos de su producción” (cfr. 1948e: 9).

⁶ A. BERLE & G. MEANS (1932): *The Modern Corporation and Private Property*. The Macmillan Company, New York. Este libro sobre la legislación de las corporaciones empresariales de los EE.UU. explora la evolución de las grandes empresas desde una perspectiva legal y económica. Argumenta que en el mundo moderno los que legalmente tienen propiedad sobre las empresas han perdido su control.

⁷ RODRÍGUEZ DE YURRE explica así el método pirámide: “Un grupo adquiere la mayoría de las acciones de la empresa A. Esta empresa a su vez compra la mayoría de las acciones de la Empresa B. El grupo que controla A controlará necesariamente a B, aunque ese grupo no haya aportado la mayoría de las acciones de B. Los hermanos [VAN] SWERINGEN [de Cleveland] llegaron a controlar por este procedimiento un conjunto de negocios por valor de tres mil millones de dólares; su aportación personal no pasaba de los cien millones” (1948e, pp. 5-6).

4.2. El reparto de beneficios

Los fundadores de la primera cooperativa, Ulgor, trabajaron previamente en la Unión Cerrajera de Mondragón con responsabilidades directivas. Sin embargo, deciden dejar la empresa cuando fue rechazada su propuesta de que los trabajadores pudieran suscribir un 20% de la ampliación de capital planteada a la Junta General de Accionistas (Molina, 2005: 341). Ormaechea, uno de los jóvenes resumía así el emplazamiento realizado: “o hacen ustedes socios de la empresa a los obreros, en una distribución equitativa de acciones, o nos veremos obligados a crear nuestras propias empresas de las que todos los trabajadores sean socios” (cfr. Molina, 2005: 351). El argumento esgrimido contra su reclamación fue que la ley de sociedades anónimas declaraba inalienables los derechos preferentes de los accionistas para optar a tal ampliación del capital. Así que dieron el portazo y emprendieron el camino de crear su propia empresa, Ulgor, luego Fagor, embrión del conjunto de la experiencia cooperativa de Mondragón.

¿Dónde nace esta reivindicación de la participación de los trabajadores en la propiedad de la empresa que va a ser el *big-bang* del universo Mondragón? En *Quadragesimo Anno*. La que Arizmendiarieta les transmite y la que él ha asimilado de la mano de su profesor Rodríguez de Yurre⁸, al cual lleva en numerosas ocasiones a dar conferencias a los jóvenes de Mondragón.

El punto de partida de *Quadragesimo Anno* es la percepción de injusticia social que se da en la relación capital-trabajo en el capitalismo industrial, por la que el primero “reivindica para sí todo el rendimiento” mientras los obreros son condenados “a pobreza perpetua o reducidos a un bienestar escasísimo” (QA 54). Consta que el “industrialismo” ha generado riquezas copiosas que “no se hallan rectamente distribuidas ni aplicadas con equidad a las diversas clases” (QA 60). Por ello Pío XI propone “se modere equitativamente la acumulación de riquezas en manos de los ricos” y se “repartan también con la suficiente profusión entre los trabajadores” (QA 61) para que adquieran un aho-

⁸ Gregorio RODRÍGUEZ DE YURRE (1913-1990) es una figura capital para comprender a José María Arizmendiarieta. Fue sacerdote, intelectual y profesor del Seminario de Vitoria –luego Facultad de Teología desde 1967– de Ética y Filosofía Social desde 1939-40 hasta 1985-86. Crítico con el régimen franquista, marcó el pensamiento social y político de generaciones de sacerdotes. Estudió profusamente los sistemas políticos sobre los cuales publicó libros bien documentados. *Sistemas Sociales. El Liberalismo* (1945, 1952 2ª) 556 p.; *Totalitarismo y egolatría* (1962) 890 p., *Marxismo. Exposición y crítica* (1976) vol. I de 548 p. y vol. II de 568p. Participó en las Conversaciones católicas de San Sebastián (1947-1950). Además de los libros antedichos escribió *La justicia en la guerra y en la paz* (1942); *Historia de la filosofía griega* (1944); *Teología de los sistemas sociales* (1955); *Socialismo democrático europeo* (1965); *Lecciones de filosofía social* (1949, 1ª, 1959, 2ª, 1966, 3ª); *Civilización y civismo* (1968); *Ética* (1962, 1ª, 1966, 2ª, 1969, 3ª); *Marxismo, socialismo, capitalismo y cristianismo* (1977); *Marxismo y marxistas* (1978); *La estrategia del comunismo hoy* (1983).

ro, sostengan a sus familias y puedan proveerse para diferentes incidencias a lo largo de la vida (paro, vejez, discapacidad...).

A partir de ahí reflexiona sobre el salario, su ser y su deber ser. En principio el llamado “régimen de salariado” es justo, pero la experiencia muestra que ha conducido a una injusta distribución de la riqueza. El profesor especialista en socio-economía del Seminario, Gregorio Rodríguez de Yurre, profesor de Arizmendiarieta, de cuyas enseñanzas es un alumno destacado, describe la situación de los salarios a fines de los años 40. El 80% no llegan a ser familiares, no cubren la manutención de toda la familia, por lo que son objetivamente injustos. Constatava asimismo la pérdida de poder adquisitivo de los mismos. Mientras el aumento nominal de los salarios había sido de un 200%, el coste de la vida había aumentado en un 500% y si la mitad de las subsistencias se compraban a estraperlo, el índice se alzaba a un 700% (1948b: 7)⁹.

Esta situación lleva a Pío XI a plantear la idoneidad de otro régimen complementario, el del “reparto de beneficios”. Lo que dice así: “estaría más conforme con las actuales condiciones de la convivencia humana que, en la medida de lo posible, el contrato de trabajo se suavizara algo mediante el contrato de sociedad” (QA 65). Esta misma propuesta es ratificada por Pío XII: “por lo que a las grandes empresas se refiere, ha de lograrse que el contrato de trabajo se suavice con algunos elementos del contrato de sociedad”¹⁰. ¿Qué es el contrato de sociedad? Lo clarifica Gregorio Rodríguez de Yurre, el cual sintetiza así las propuestas de Pío XI para elevar la dignidad del salario: a) el salario debe ser familiar para sostener al conjunto de la familia; b) el salario debe hacer posible el ahorro y la pequeña propiedad; c) el contrato de trabajo debe ser mejorado con elementos del contrato de sociedad, “tales como la participación en beneficios y en ciertas funciones de la empresa” (1954: 519).

De Yurre elabora a partir de esta propuesta su teoría por la que postula la sustitución del régimen de salariado por el de participación en los beneficios¹¹. Considera que este sistema distribuye más equitativamente los beneficios de

⁹ RODRÍGUEZ DE YURRE no menciona el periodo en el que se producen estos incrementos, Probablemente sea el que va del final de la guerra civil, desde 1940 hasta el año 1948 en que imparte la lección en los cursos de verano de la Escuela Social Sacerdotal. Acudiendo a la base de datos del Instituto Nacional de Estadística, el índice general de precios en las capitales de España desde 1936 hasta 1949 es superior a un 600%. Por contra, el incremento de los salarios es de 200% por término medio.

<http://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=164782&tns=164734#164734>.

Consultado el 29/05/2019.

¹⁰ *Radiomensaje del 1 de sept. de 1944*; cfr. *Acta Apostolicae Sedis* 36 81944, p. 254.

¹¹ RODRÍGUEZ DE YURRE atribuye esta propuesta a Pío XI. “En suma, según la mente de Pío XI debe ir dejándose el régimen de salariado, para pasar al régimen de reparto de beneficios” (1948c: 9).

la empresa. Los beneficios, en sentido estricto, son la parte “que queda, después de apartado lo necesario para salarios”, en lo que corresponde al trabajo, y los “intereses, impuestos, amortización del capital y reservas”, en lo que corresponde al capital (1948c: 9). Si cumplidas estas obligaciones para con el trabajo y con el capital, se dan beneficios, estos no son sólo del capital, es una apropiación indebida, sino de todos los miembros de la empresa. ¿Cuál puede ser el destino de estos beneficios comunes? Una parte pueden darse a obras que favorezcan el bien social, otras a mejorar conjuntamente la condición del capital y trabajo. En este caso puede hacerse a través de primas o pluses, pero también caben otras fórmulas, para él, mejores, como la de ir “invirtiendo este ahorro de los obreros en acciones nominales de la empresa, con lo que pasarían a participar en el capital de la misma” (1948c: 11). Esto es, el acceso del trabajador a la propiedad de la empresa, la cual, a su vez es capitalizada, a través del reparto de los beneficios.

Para Rodríguez de Yurre el régimen de reparto de beneficios es más justo y salvaguarda mejor los “derechos inherentes a la dignidad de la persona”. Además, dice el profesor, tiene consecuencias positivas para la empresa: “favorece la confianza entre capital y trabajo, estimula al trabajador a un mayor rendimiento, haciendo que se sienta responsable de la gestión de la empresa” (1948c: 10).

5. Cooperación, cooperativismo e inter-cooperación arizmendianas

El capital debía vincularse al trabajo y supeditarse a él. Arizmendiarieta sostenía la necesidad de la colaboración entre el trabajo y el capital en la empresa, pero entendiendo el primero como fin y el segundo como medio. “La empresa es la primera célula económico-social y en ella hemos establecido la relación fundamental entre el trabajo y el capital de forma que la persona, es decir, el capital humano sea no sólo el más importante motor de la economía, sino su fin” (2013, n. 446)¹². Esa era una firme convicción de Arizmendiarieta. La otra, había que pasar de la doctrina a la acción: “es necesario proclamar la doctrina social de la Iglesia, pero no basta. El mundo obrero no creerá en ella si no la ve encarnada en la realidad de las obras sociales” (*cf.* Molina, 2005: 344). Insistía una y otra vez: “la idea o la palabra buena es la que se convierte en acción” (2013, n. 165).

Esta es seguramente la originalidad de Arizmendiarieta, no tanto su pensamiento, cuanto la inteligencia práctica y el liderazgo social para convertir las ideas en realizaciones prácticas. Si en la década de los cuarenta prepara las bases

¹² Las citas siguientes pertenecen al libro *Don José María Arizmendiarieta. Pensamientos* (Ed. Otalora. Azatza, 2013) obra que reúne una selección de pensamientos realizada por Joxe AZURMENDI. El libro está publicado también en euskera, inglés y coreano.

a partir de la creación y el desarrollo de la Escuela Profesional¹³, en la segunda mitad de los 50 establecerá las cooperativas que constituyen los pilares del proyecto cooperativo: Ulgor (1956), luego Fagor; la Cooperativa San José (1958), luego Eroski, y Caja Laboral (1959). De la floración cooperativa de los 60 y 70, el periodo de la “aurora cooperativista” (2013, n. 537) Arizmendiarieta pondrá su empeño creador en cuatro de ellos: Alecop (1966) para el trabajo de los estudiantes; Ausolagun, para fomentar el trabajo de la mujer¹⁴ (1969); la entidad de previsión social, Lagun Aro (1967) y el centro de I+D, Ikerlan (1974). Asimismo, impulsará una cuestión crítica del desarrollo posterior del cooperativismo de Mondragón: la intercooperación.

5.1. El concepto arizmendiano de cooperación.

En Arizmendiarieta la cooperación es un concepto con variados significados.

En primer término, es la convocatoria a colaborar en una obra colectiva por encima de individualismos. La cooperación es “un régimen de solidaridad” para que el trabajo pueda ser “un instrumento de promoción personal y colectiva” (2013, n. 445). Es una cooperación que implica renunciaciones individuales por el bien colectivo: la “unión de personas que han sabido aceptar las limitaciones de la propia voluntad en la medida que requiera el bien común” (2013, n. 458). La cooperación es asimismo camino de emancipación social del trabajador a través de la solidaridad mutua: “si hay cooperación podemos ser solidarios y si tenemos solidaridad podemos progresar sin amos, es decir, en régimen de libertad y de justicia, emancipación social y económica” (2013, n. 81).

¹³ La creación del centro de Formación Profesional (1943), luego Escuela Politécnica (1965), que constituiría la base de la actual Mondragon Unibertsitatea (4.500 alumnos). En una sociedad de escasez en la que se accede al trabajo a los 14 años y los estudios posteriores están limitados para unos pocos privilegiados, planteó hacer real la igualdad de oportunidades y el derecho universal a la educación. Habilitaron una antigua escuela en desuso y recabaron la aportación voluntaria mediante cuotas mensuales de la población que se adhería, así como la colaboración de empresas con una cuota anual proporcional al número de trabajadores. Este pequeño germen genera un movimiento imparable. Crecen las matrículas, se amplían especialidades, la enseñanza se hace mixta, se incrementan grados y cunde en la sociedad mondragonesa la llama de la socialización de la educación. Las penurias económicas no son obstáculo. La enseñanza es gratuita para los que no pueden disponer de medios y, a partir de 17 años, se puede alternar el trabajo con el estudio en jornadas compartidas, de forma que el estudiante se autofinancia su formación.

¹⁴ Hoy Ausolan, cooperativa de servicios de restauración y limpieza para colectividades. La pusieron en marcha, bajo el empuje de Arizmendiarieta, 17 mujeres recién casadas con el objetivo de compatibilizar, con un horario de trabajo reducido, su dedicación a la actividad laboral y la familiar. Actualmente trabajan más de 13.000 personas, el 95% mujeres.

En tercer lugar, la cooperación es método para la organización y administración del trabajo humano, “el diálogo y la cooperación, la libertad y el compromiso, constituyen métodos eficaces en la conjunción de voluntades y esfuerzos para organizar y administrar el trabajo humano y, por tanto, para humanizar la economía” (2013, n. 96). La cooperación es en el sacerdote Arizmendiarieta, una vocación, la llamada al hombre a “ser cooperador de Dios en la transformación y fecundación de la naturaleza y consiguiente promoción del bienestar humano” (2013, n. 276).

Con este horizonte Arizmendiarieta inculca en sus seguidores la apuesta firme por un tipo de empresa basado en la participación de los trabajadores en la gestión, en los beneficios y en la propiedad de la empresa. Tras el portazo a la Unión Cerrajera el grupo de jóvenes acompañados por Arizmendiarieta decide crear una empresa de nuevo cuño: todos los trabajadores serán socios que aporten trabajo y capital; gestión democrática de la empresa (una persona, un voto); papel subordinado del capital al trabajo; solidaridad retributiva interna y compromiso con el desarrollo de la comunidad. El cooperativismo, decía Arizmendiarieta “no persigue cambiar de manos la propiedad o gestión de la empresa, sino su naturaleza y función social” (2013, n. 452).

5.2. La fórmula cooperativa.

Entre los problemas a los que debe hacer frente la puesta en marcha de la primera empresa del grupo, Ulgor, uno no menor es el de la búsqueda de la fórmula jurídica para la legalización de sus actividades. Examina entonces la ley de cooperativas de 1942, pero estima que es una “normativa reguladora coactiva cuyo articulado maniataba la autonomía de la empresa y su gestión obrera mediante una rígida reglamentación” (Molina, 2005: 364). De hecho, sometía a las cooperativas a una superestructura estatal, la Obra Sindical de la Cooperación, por la que la iniciativa cooperativa estaba sometida a tutela total por el sindicalismo corporativista oficial. Escribía así al obispo Ángel Herrera Oria el 11 de noviembre de 1957:

la fórmula cooperativa es demasiado restringida y la ley de cooperación vigente constituye un molde inadecuado para la flexibilidad y dinamismo que hace falta en ciertos tipos de empresas. De todas formas, vamos ensayando ambas fórmulas de Cooperativa, para ciertos casos, y de Sociedad Anónima, para que no sea simple compañía mercantil. Ya sabemos que tropezamos de momento con un derecho constituido, pero siempre vamos a estar igual si no se piensa algo nuevo.

Así que entre 1956 y 1958, intenta encajar su ideal en el molde de la legislación de sociedades anónimas. Elaboró unos “Estatutos de Ulgor S.A.” que configuraba el Consejo de Administración en tres tercios: uno en representación

de los socios capitalistas; otro formado por los trabajadores y un tercero elegido por ambas partes, en cuanto comité de arbitraje. Sin embargo, el régimen franquista no permite tales planteamientos y le remite a la fórmula cooperativa, la única que podía amparar la primacía del trabajador en el gobierno de la empresa (Molina, 2005: 365-373). Para conseguir su aprobación y como último recurso es precisamente para lo que había escrito a Herrera Oria: los estatutos tenían “tres cláusulas que no pueden encajar” en la ley de sociedades anónimas, “¿Cómo se puede salvar este obstáculo sin que la sociedad pierda el vigor estatutario que debe tener? ¿No se podría pensar en una empresa piloto y a tal objeto conseguir de alguna forma una excepción?”.

De todos modos, a él no le importaba el nombre sino la cosa, una empresa económico-social, por lo que visto que la única forma de dar cauce al proyecto es la legislación cooperativa, acaba por encajar su ideal de empresa en esta fórmula. La cooperativa decía “es una estructura en la que el trabajo y la persona son la fuente del poder, teniendo el capital un carácter instrumental y subordinado” (2013, n. 449). Los Estatutos de la Cooperativa Industrial “Talleres Ulgor”¹⁵ redactados por el propio Arizmendiarieta incorporaban el concepto de “capital comanditario” para abrir la empresa a las aportaciones de capital de socios no trabajadores y recogía la triple concepción de capital, la capitalización de las acciones, la del trabajo y la de la gestión empresarial.

Brota en Arizmendiarieta el ideal y el discurso cooperativista. La superación del antagonismo entre capital y trabajo. Ya no hay empresario y trabajador enfrentados: “el cooperativista además de trabajador es también empresario” (2013, n. 492). Ya no hay separación entre propietarios y trabajadores: “todos propietarios y todos empresarios: todos sin discriminaciones, a las duras y a las maduras, aportando los capitales disponibles y el trabajo preciso” (2013, n. 493). El sentido de responsabilidad es una cualidad esencial del cooperativista: “un profundo sentido de responsabilidad, implicados personalmente en el proceso económico y sujetos a la presión social de su respectiva comunidad” (2013, n. 125). “En la cooperativa todos somos responsables de todo” (2013, n. 127). Una militancia que lleva a una enorme exigencia y diligencia en la gestión: “los cooperativistas debemos destacarnos por nuestra capacidad de compromiso, por el grado de previsión, planificación, orden y proyección que somos capaces de aplicar en nuestra gestión” (2013, n. 479).

5.3. *La inter-cooperación.*

Una contribución decisiva de Arizmendiarieta a la historia de la cooperación y del cooperativismo es la inter-cooperación. La estructura y el éxito de

¹⁵ Aprobados y registrados en el Ministerio de Trabajo el 3 de abril de 19

la primera cooperativa propiciaron el surgimiento de nuevas iniciativas empresariales. Las cooperativas aisladas, soberanas y autónomas, adquirían mayor consistencia y poder transformador si eran capaces de establecer lazos de cooperación entre ellas. En este marco de inter-cooperación Arizmendiarieta planteó la “reconversión de resultados”, compartir parte de los resultados económicos; los “afianzamientos mutuos”, esto es, los avales cruzados para la solicitud de préstamos; la “reubicación de personal”, la aceptación en una cooperativa de las personas excedentes de otra y los “fondos comunes de obras sociales”, esto es, el atender juntos a proyectos sociales compartidos. Arizmendiarieta se percató de que todo ese movimiento requería una institución de crédito que garantizase la financiación y soportara al grupo creciente. Ideó, proyectó, trajo los permisos necesarios y acompañó la creación y desarrollo de Caja Laboral Popular, cooperativa de crédito, que con sus dos divisiones: bancaria y empresarial, será uno de los pilares del desarrollo cooperativo. Sin capitales, la fórmula sería caduca. El propio Arizmendiarieta alentó a la población a sacar sus ahorros de la casa y meterlos en Caja Laboral, “Libreta o Maleta”. Poner los ahorros en la caja era la mejor forma de luchar contra la emigración en busca de trabajo. Bajo esta concepción de inter-cooperación la experiencia cooperativa de Mondragón desarrolló prácticas innovadoras para su época, años 60-70, como la inversión social, la formación dual, ALECOP, o la investigación aplicada, IKERLAN.

6. Fundamento antropológico de la cooperación arizmendiana

Arizmendiarieta, hombre de acción, sabe bien de la necesidad que la acción tiene de pensamiento: la transformación “no se hace con los brazos sino primero con las ideas y los planes de acción” (2013, n. 44). Su concepción de la cooperación se funda en una antropología cristiana: “Lo humano, el hombre (ser inteligente, libre y responsable) es el centro y el eje de la estructura y espíritu cooperativos” (2013, n. 27). El ideal cooperativista no es otro que “el de hacer más hombres” (2013, n. 30).

Arizmendiarieta identifica la creencia cristiana con un fuerte sentido humanista de dignidad e igualdad: “creer en el Evangelio es creer en el hombre, en su vocación y dignidad, más que en su cuna y su cultura, o su dinero o su poder” (2013, n. 152). Tiene una idea de la persona cargada de conciencia sobre la igualdad entre los seres humanos, frente al linaje, la riqueza o el poder como fuente de desigualdad. La “proclamación de los derechos de Jesucristo es la afirmación de los derechos de los desheredados” (2013, n. 153). Lo repetirá de muchos modos: “la Cooperación es incompatible con cualquier grado de servidumbre humana. Los hombres, como hombres, no pueden ser expuestos a supeditaciones que comprometan sus valores humanos (2013, n. 478). Se opone a la interpretación paternalista del trabajador que aún domina-

ba en el magisterio social de la Iglesia. Se identificaba con la nueva visión del sacerdote belga Cardjin y el movimiento de la JOC. No cree en la solidaridad sin igualdad: “la fraternidad y la solidaridad reinan donde hay igualdad: cuando falta esta base son efímeros de ordinario esos sentimientos” (2013, n. 314). Desde esta concepción igualitaria confía en la capacidad de los trabajadores, “con fórmulas que ofrecen la máxima responsabilidad y la máxima consideración a la dignidad de personas” (2013, n. 506).

Fundada en esta visión de la dignidad humana se encuentra su antropología cristiana del trabajo. Arizmendiarieta tiene una extraordinaria estima del trabajo, que es tanto “un servicio a la comunidad” como “una forma de desarrollarse la persona” (2013, n. 263). El trabajo es “vía de autorrealización personal y solidaridad, de perfeccionamiento individual y mejora colectiva; es el exponente de la conciencia humanista y social más incuestionable” (2013, n. 277). El trabajo transforma la realidad social. “El mundo no se nos ha dado simplemente para contemplarlo sino para transformarlo” (2013, n. 44). Lo estima como gracia, como don de Dios concedido al ser humano: “El trabajo es el atributo que otorga al hombre el máximo honor de ser cooperador de Dios en la transformación y fecundación de la naturaleza y consiguiente promoción del bienestar humano” (2013, n. 276).

En tercer lugar, hemos de destacar en su visión la dimensión económica de la transformación social. Así Arizmendiarieta tiene claro que, si por un lado la economía debe regirse por el servicio a la sociedad, por otra parte, no se puede hablar de transformación social eludiendo la dimensión económica: “lo social debe acreditarse por lo económico no menos que lo económico debe autenticarse por lo social” (2013, n. 8). Para el líder de la experiencia cooperativa el desarrollo económico constituye un deber moral: “el desarrollo económico representa un progreso humano y constituye un verdadero deber moral” (2013, n. 269). A la vez que subraya que el desarrollo no es un fin sino un medio: “no aspiramos al desarrollo económico como fin, sino como medio” (2013, n. 29). No confía “en emancipaciones que carezcan de base económica” y si se quiere que “el cooperativismo sea una verdadera liberación del trabajador”, es preciso aceptar “la implicación y responsabilidad económica precisa para que nuestras entidades sean fuertes sobre base propia” (2013, n. 501). Con este poderoso sentido de la realidad, también va a afirmar, junto a la crítica al capitalismo, la necesidad del capital. “Un cooperativismo sin aptitud estructural para atraer y asimilar los capitales al nivel de las exigencias de la productividad industrial es una solución transitoria, una fórmula caduca” (2013, n. 486).

Es precisamente este planteamiento antropológico el que le lleva a unir educación y empresa. El cooperativismo hace personas. Por otra parte, las empresas necesitan personas formadas técnicas, éticas y cooperativas. Por eso Arizmendiarieta decía: “se ha dicho que el cooperativismo es un movimien-

to económico que emplea la acción educativa, pudiendo también alterarse la definición afirmando que es un movimiento educativo que utilizó la acción económica (2013, n. 218). En este pensamiento fue un adelantado a su tiempo. De un lado, la importancia de la formación en la empresa: “la educación y la formación son mucho más rentables que los saldos de anticipos y retornos” (*Pensamientos*, 225).

7. Significación actual

Arizmendiarieta es hijo de su tiempo, vive inmerso bajo el paradigma de una modernidad llena de optimismo antropológico. Hoy, en tiempos de *post*, confiamos menos en las posibilidades de los metarrelatos y tenemos menos optimismo antropológico. Además, en una sociedad de trabajo escaso, del descarte, que dice el papa Francisco en *Evangelii Gaudium*, estamos obligados a pensar en la posibilidad de realización humana y de la participación social, con una menor centralidad del trabajo asalariado. Por otra parte, la creación necesita no sólo ser exprimida y transformada por el trabajo, sino respetada y cuidada co-mo casa común, como tan bien ha puesto de manifiesto *Laudato Si*.

Sin embargo, su pensamiento como su obra, tienen una extraordinaria actualidad. Tres subrayados.

Aún hoy, siglo XXI, y a pesar de la encíclica *Laborem Exercens* de Juan Pablo II, el trabajo, la empresa y la economía ocupan un lugar secundario en la misión de la Iglesia. Es ciertamente pertinente hacer memoria de testimonios de santidad que nos recuerdan que la suerte de los empobrecidos y descartados, no sólo se juega en la acción de caridad y solidaridad, sino también –y de manera decisiva– en la creación de riqueza y de empleo repartidos y compartidos. La profesión y las empresas son fundamentales en la construcción del reino de Dios. La vocación cristiana no se decide sólo en labores ministeriales, asistenciales o no lucrativas, sino también en el vasto mundo de la economía, de la ciencia, de la técnica, en definitiva, desarrollando el trabajo, hasta el más técnico, como vocación de colaboración en la acción creadora de Dios. Decía Arizmendiarieta: a través del trabajo “Dios hace al hombre socio de su propia empresa, de esa empresa maravillosa que es la creación. El hombre mediante, su actividad, transforma y multiplica las cosas” (2013, n. 266).

En segundo lugar, la idea humanista de empresa. La innovación tecnológica, así como el mayor nivel de formación de los trabajadores, están transformando la empresa. Es más competitiva e innovadora aquella que facilita la implicación y la participación de los trabajadores. Hoy se extiende la idea de la mayor eficacia de los nuevos modelos inclusivo-participativos de empresa. Pero Arizmendiarieta partía, no de una visión funcional y utilitaria, sino sustantiva y transformadora, esto es, el deber de adecuar la empresa al imperati-

vo de la dignidad humana. Citaba a menudo: “la empresa es la primera célula económico-social y en ella hemos establecido la relación fundamental entre el trabajo y el capital de forma que la persona, es decir, el capital humano sea no sólo el más importante motor de la economía sino su fin” (2013, n. 445).

Esta centralidad de la persona en la empresa pudo desarrollarla a través de la fórmula cooperativa: “la cooperativa es una estructura en la que el trabajo y la persona son la fuente del poder, teniendo el capital un carácter instrumental y subordinado” (2013, n. 449). Pero entendía que debía alcanzar a cualquier tipo de empresa, tuviere la fórmula societaria que fuere. En su cabeza no cabía que la centralidad de la persona fuera un menoscabo para la empresa. La empresa “no puede y debe perder ninguna de las virtualidades de eficiencia por el hecho de que en la misma los valores humanos disfruten de neta prevalencia sobre los recursos puramente económicos o materiales, antes bien debe por ello mismo acentuar su eficiencia y calidad” (2013, n. 466).

Era bien consciente de que su aspiración transformadora de la empresa no se reducía a cambios cosméticos. Alteraba la dualidad empresario-trabajador, todos eran trabajadores y empresarios. Esto reclama “una profunda revisión de las actuales posiciones mentales y administrativas tanto de los empresarios como de los trabajadores” (2013, n. 451). Su proyecto cristiano de empresa afectaba a la naturaleza y a la función social de la empresa: el cooperativismo “no persigue cambiar de manos la propiedad o gestión de la empresa, sino su naturaleza y función social” (2013, n. 452).

En tercer lugar. Estamos sumidos en un cambio epocal. La crisis se extiende a todos los órdenes. Necesitamos, más que fórmulas, referentes y horizontes. La visión de Arizmendiarieta no se agotaba en el surgimiento y extensión de cooperativas. Concebía la cooperación como una auténtica integración del hombre en el proceso económico y social, que configure un nuevo orden social: “los cooperativistas deben concurrir hacia ese objetivo final a una con todos los que tienen hambre y sed de justicia en el mundo del trabajo” (2013, n. 432). Concebía las cooperativas como promotoras del nuevo orden social cristiano: “las entidades cooperativas tienen que ser elementos de progreso, de desarrollo, de promoción de un nuevo orden social” (2013, n. 444). La finalidad del ser humano era hacer un mundo nuevo conforme a Dios: tiene que “hacer un mundo nuevo, que en primera instancia tiene que ser humano, para que siendo a la medida del hombre, lo sea del agrado de Dios, que ha sido quien ha hecho al hombre rey de la creación” (2013, n. 435).

El objetivo de Arizmendiarieta no era quedarse en la construcción de un grupo empresarial por significativos que puedan ser sus logros sino un “nuevo orden social” (2013, n. 432). Su horizonte tenía mayor ambición, construir, lo expresaba así, un “régimen cooperativista” a escala mundial: “El movimiento cooperativista está alimentado por un espíritu de solidaridad abierta.

Su meta está lejos y en lo alto: construir un régimen cooperativista, solidario a escala mundial” (2013, n. 434). Hoy no parece que la fórmula régimen cooperativista mundial sea la más adecuada, pero sin duda, su horizonte de transformación cristiana del orden temporal iba más allá de las comarcas del Alto Deba y de aquellas décadas de nacionalcatolicismo. En este sentido, creemos que el proyecto de Arizmendiarieta necesita recobrar ambición transformadora. Por ello, formulamos la propuesta de impulsar una Economía de Cooperación, que, apoyada en la experiencia cooperativa de Mondragón, pueda ir más allá del perímetro del propio grupo. El proceso de canonización de Arizmendiarieta supone una internacionalización de su persona y su obra, que podría inspirar nuevas prácticas y realidades no sólo en la sociedad vasca, sino a nivel internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE ORÁA, José María (2013): *El pensamiento ético-político de Gregorio De Yurre*. Documento pdf creado el 4/4/2016. 22p.
- ARIZMENDIARRIETA, José María (2013): *Don José María Arizmendiarieta. Pensamientos*. Selección de Joxe AZURMENDI. Otalora, Azatza.
- AZURMENDI, Joxe (1992) *El hombre cooperativo. Pensamiento de Arizmendiarieta*. Azatza S.L., Aretxabaleta, 868 pp.
- ECHEVARRIA, Toribio (1966): *La experiencia socialista en España vista desde mi pueblo*. Editorial Pablo Iglesias, México.
- FRANCISCO (2013): *Evangelii Gaudium* (EG).
- (2015) *Laudato Si* (LS).
- GASCÓN, Juan (1954): *La Cooperación y las cooperativas (iniciación a su estudio)*. Madrid.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, José Luis (1971): *Conceptos Fundamentales de Doctrina Social de la Iglesia. Vol I*. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, Madrid.
- JUAN XXIII (1961): *Mater et Magistra* (MM).
- JUAN PABLO II (1981): *Centesimus Annus* (CA).
- LEÓN XIII (1891): *Rerum Novarum* (RN).
- MOLINA, Fernando (2005): *José María Arizmendiarieta (1915-1976)*. Caja Laboral-Euskadiko Kutxa, Mondragón.
- PÍO XI (1931): *Quadragesimo Anno* (QA).
- RETEGI, Javier y GARCÍA DE ANDOIN, Carlos “José María Arizmendiarieta, apóstol de la Cooperación” en: *Corintios XIII* 163 (jul-set 2017) pp. 156-175.
- RODRÍGUEZ DE YURRE, Gregorio
- (1948a) “Trabajo”. Material ciclostilado. Escuela Social Sacerdotal. Seminario de

Vitoria.

- (1948*b*) “Remuneración del Trabajo”. Material ciclostilado. Escuela Social Sacerdotal. Seminario de Vitoria.
- (1948*c*) “El Trabajo y su Retribución”. Material ciclostilado. Escuela Social Sacerdotal. Seminario de Vitoria.
- (1948*d*) “Propiedad”. Material ciclostilado. Escuela Social Sacerdotal. Seminario de Vitoria.
- (1948*e*) “Empresa, Gestión, Participación de los beneficios”. Material ciclostilado. Escuela Social Sacerdotal. Seminario de Vitoria.
- (1952) *Sistemas sociales. El liberalismo*. Victoriensia, Vitoria.

EL CARDENAL SANCHA: PIONERO DE LA DOCTRINA SOCIAL EN ESPAÑA

Carlos Miguel García Nieto
ISET San Ildefonso. Toledo

La beatificación del cardenal Sancha el 18 de octubre de 2009 abrió para muchos –también historiadores– la curiosidad por un personaje que hasta ese momento había sido casi un desconocido. Una multitud de fieles llenaba las naves de la Catedral Primada... Se disponían a ser testigos de un acontecimiento histórico, del todo singular: desde los santos arzobispos visigodos –entre ellos y nuestro tiempo había transcurrido un largo paréntesis de más de mil años–, ningún Primado había llegado a la gloria de los altares.



Pero, ¿quién era ese hombre a quien el legado pontificio, cardenal Angelo Amato, se disponía a declarar como beato ante un grupo numeroso de obispos y cardenales, y ante aquella multitud que abarrotaba el templo primado? ¿Ese hombre a quien el papa Benedicto definía como «diligente e infatigable testigo de Cristo, padre de los pobres y servidor de la unidad de la Iglesia»¹?

¹ “Letras Apostólicas para la Beatificación”, en *Toletana* 21 (2009), p. 237. Enumero a continuación las siglas de archivos y publicaciones que aparecerán a lo largo del presente artículo: AAV –Archivo Apostólico Vaticano, con sus secciones respectivas NM (Archivo Nunciatura Madrid), SS (Archivo Secretaría de Estado), SEC. BREV. (Secretaría de Breves)–, AGDT –Archivo General de la Diócesis de Toledo–, AHCCS –Archivo Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha–, AS –Archivo del Senado, DSC (Diario de las Sesiones de Cortes)–, BEAT –Boletín Eclesiástico de la Archidiócesis de Toledo–, BEDA –Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Ávila–, BEDMA –Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Madrid-Alcalá–, BOAV –Boletín Oficial de la Archidiócesis de Valencia–.

No resulta sencillo resumir en pocas líneas la vida y obra del que ha sido calificado como «el gran Cardenal de la España contemporánea»². Natural de la provincia de Burgos –Quintana del Pidío, 18 junio 1833–, nació en el seno de una familia humilde de jornaleros. Su infancia y primera juventud discurren en faenas agropecuarias propias de su entorno. A los 19 años ingresaba en el seminario de Burgo de Osma, siendo ordenado sacerdote en 1858. Cinco años más tarde el recién nombrado arzobispo de Santiago de Cuba, don Primo Calvo Lope, le proponía ser secretario de Cámara y Gobierno de su Arzobispado. Durante los doce años que permaneció en las Antillas hay que reseñar dos hechos relevantes: la fundación de las *Hermanas de los pobres inválidos y niños pobres* –en la actualidad *Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha*– para la atención de los más desfavorecidos; y su paso por la cárcel –nueve meses– a causa del llamado Cisma de Cuba, en el que don Ciriaco se mantuvo fiel a la Santa Sede frente al gobierno de la metrópoli. Esta fidelidad se vio reconocida con el episcopado nada más irrumpir en España la Restauración: el primado Moreno Maisonave lo consagraba como obispo auxiliar suyo (13 marzo 1876).

Seis años más tarde se convertía en obispo de Ávila, donde fundó la primera Trapa femenina de España –Tiñosillos–. En Ávila se destacó en luchar por la independencia de la Iglesia frente a las ingerencias del poder civil. Su permanencia en Ávila duró cuatro años, a los cuales dio fin el asesinato del primer obispo de Madrid-Alcalá y su promoción a aquella diócesis recién erigida. En Madrid se reveló su gran capacidad de trabajo y su sensibilidad hacia los temas candentes del momento: la *causa romana* y la división de los católicos españoles. Para responder a ambos problemas, en 1889 organizaba el primer Congreso católico nacional, primero de una serie de seis que se celebrarían en distintas capitales españolas. Todo ello le valió su promoción a la archidiócesis de Valencia (17 noviembre 1892), donde destacó, además de la organización del primer Congreso eucarístico nacional en 1893, su inquietud social, que le llevó a fundar el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras. En mayo de 1894 era creado cardenal.

² Antonio CAÑIZARES LLOVERA, “Carta pastoral ante la próxima beatificación del cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, primado de España”, en *Toletana* 21..., p. 232. La primera biografía de entidad fue escrita por Isidoro GARCÍA HERRERA, *El cardenal Sancha arzobispo de Toledo (1833-1909)*, Madrid 1969. Un trabajo del todo fundamental es la *positio* de la CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Beatificationis et canonizationis servi Dei Cyriaci Mariae Sancha y Hervás... Positio super vita, virtutibus et fama sanctitatis*, 2 vols.: 1. *Informatio super virtutibus*; 2. *Biografía documentada*, Roma 1993. Se han escrito monografías y artículos, entre los que destaco dos míos: *El cardenal Sancha y la unidad de los católicos españoles*, 2 vols., Madrid-Toledo 2009; y *Pastor y Primado en el amor. Vida del cardenal Sancha*, Toledo 2009. Últimamente cabe destacar la voz “SANCHA Y HERVÁS, Ciriaco María”, a cargo de Vicente CÁRCEL ORTÍ, en *Diccionario Biográfico Español*, vol. XLV, Madrid 2013, pp. 545-546.

Cuatro años más tarde, en 1898, era reclamado para ocupar la Sede Primada: arzobispo de Toledo; recibía el encargo de la Santa Sede de liderar la unidad de los católicos y del episcopado español³. Trabajó en su línea habitual de promoción social y espiritual de los sacerdotes, de la vida consagrada y del pueblo. Su apoyo fue decisivo en la fundación y desarrollo de las Damas Catequistas. Igualmente relanzó el sindicalismo de inspiración católica, con Círculos católicos en distintas poblaciones, escuelas especializadas para obreros, etc. También promovió la fundación de periódicos católicos para crear un clima de conciliación en una época de turbulencias. En 1907 convocaba la primera Asamblea del episcopado español, sentando el precedente más importante de las futuras Conferencias de metropolitanos y de la actual Conferencia Episcopal Española. El 25 de febrero de 1909 fallecía en Toledo el que muchos llamaban “padre de los pobres”⁴.

Rastreado por la documentación, se pueden atisbar algunos rasgos de su personalidad, entre los que destacan una aguda inteligencia, una proverbial modestia y una gran constancia para llevar adelante los proyectos más dispares. El cardenal Secretario de Estado, Mariano Rampolla del Tindaro, escribía una carta autógrafa *–personal y reservada–* al nuncio Serafino Cretoni consultándole acerca de la persona más idónea para ser elevada a la púrpura en el supuesto de que el Papa se dispusiera a crear un cardenal español en un próximo Consistorio⁵. Sin perder un instante, el nuncio respondía igualmente con otra carta autógrafa⁶... Ni que decir tiene que el original de esta carta, el que se recibió en el Palacio Apostólico, destinado a ser leído sólo por el cardenal Rampolla –y, a lo más, por León XIII–, iría a parar a las llamas. Sin embargo, un inexplicable descuido del nuncio hizo que se conservara el borrador de la carta. Lo escrito en ella suponía prácticamente una canonización en vida del

³ Ésta era la expectativa que despertaba también entre el pueblo y que todos reconocían. En un arco de triunfo levantado en su honor en Zocodover, se leía la siguiente leyenda: «Al iniciador de los Congresos Católicos. Al propagador de los Centros Obreros. Al incansable apóstol de las doctrinas del Romano Pontífice (...). Defensor de los derechos de la Iglesia y Padre de los pobres» –BEAT (1898), p. 352–.

⁴ José Manuel CUENCA TORIBIO aduce los sinsabores ocasionados por la división entre los católicos como la principal causa de la muerte del Primado –cf. *Catolicismo social y político en la España contemporánea (1870-2000)*, Madrid 2003, p. 60. Es cierto que los últimos diez años de su vida estuvieron llenos de sinsabores y disgustos. Pero la causa próxima de su muerte fue provocada por lo que podríamos considerar como un acto heroico de caridad: una mañana invernal en la que Toledo amaneció nevado, dispuso que el carramato del Arzobispado se llenara de víveres y enseres para repartir, él personalmente, por los barrios marginales de la ciudad. Cuando regresó, ya estaba afectado por un enfriamiento tal, que en pocos días moriría.

⁵ Cf. Rampolla a Cretoni, Roma 6 abril 1894, en AAV NM 594, III, I, I, ff. 8-8v. Carta autógrafa personal y reservada.

⁶ Cf. Cretoni a Rampolla, Madrid 11 abril 1894, en *Ibid.*, ff. 10-11v. Carta autógrafa personal y reservada. Borrador.

entonces arzobispo de Valencia. Según el parecer del nuncio Cretoni, entre todos los prelados españoles, el más digno de la sagrada púrpura era don Ciriaco María Sancha y Hervás. Después de una afirmación tan categórica –inusual en un diplomático–, el nuncio justificaba sus palabras en la mucha instrucción y variada cultura de don Ciriaco María; su espíritu apostólico y celo incansable; su admirable devoción y amor a la Santa Sede; su dulzura, modestia y sencillez de trato; su facilidad de palabra; su caridad admirable por la que se hacía todo a todos; las dotes de gobierno que lo adornaban; el ardor con el que emprendía las empresas más arduas y sabía conducir las a término... Todo ello hacía de él *un prelado modelo*⁷.

La revista *Soluciones Católicas* hacía una descripción del personaje en el momento en que era creado cardenal por León XIII: «Es de apuesto continente y rápidos movimientos, y de estatura baja. La delgadez del cuerpo acusa bien pronto su temperamento nervioso. Sus ojos penetrantes y vivos, bella expresión del fuego de su inteligencia, delatan la privación del descanso y una labor incesante en el estudio de los libros, de los hombres y de las cosas»⁸.

Javier Vales Failde, buen amigo suyo, sacerdote de grandes cualidades que sintonizó perfectamente con el Cardenal por su inclinación hacia los estudios sociales, nos da unas pinceladas sobre la personalidad del prelado que reflejan esa sencillez y bondad de trato con que a todos distinguía:

El cardenal Sancha no era un ser altanero ni aislado, sino que por el contrario, era sumamente comunicativo, conversaba y bromeaba con todos, especialmente con los pobres y los humildes, a quienes socorría pródigamente con las rentas pingües de su cargo y los copiosos donativos que sabía recoger de las clases ricas, siendo sus paseos en extremo pintorescos, pues desde la linajuda dama hasta la vendedora ambulante y el desharrapado rapazuelo, todos se acercaban alegres y confiados a besar el pastoral anillo del Cardenal, y para todos tenía consejos oportunos, chanzas corteses y palabras de aliento y de consuelo, cumpliendo siempre este apotegma que oí muchas veces de sus mismos labios: «La autoridad debe ser imán que atraiga y no losa que aplaste»⁹.

Puede afirmarse que fue el obispo español que asumió decididamente los grandes retos de la Iglesia de la Restauración; sin lugar a dudas, uno de los intérpretes más fidedignos que la Santa Sede encontró en España para responder adecuadamente a la nueva situación sociopolítica que se estaba gestando en Occidente. El hombre que, a tenor de las responsabilidades que en ese momento tenía el Primado en el conjunto de la Iglesia española, supo conducirla

⁷ *Ibid.*, f. 11 v.

⁸ *Soluciones Católicas* 2 (1894), pp. 494-495.

⁹ *Un sociólogo purpurado*, Madrid 1909, pp. 12-13.

del atrincheramiento al que se vio reducida durante el siglo XIX, a posiciones de iniciativa e influencia social en los albores del siglo XX. A pesar de ser una nave, esta Iglesia nuestra, que amenazaba naufragio y con parte de su tripulación amotinada¹⁰.

Si bien no es mi intención hacer un estudio minucioso del pensamiento del cardenal Sancha, considero oportuno decir siquiera una palabra sobre las ideas que inspiraron su pensamiento social y dirigieron su acción; algo que pueda ayudar a comprender, aún más, uno de los momentos más apasionantes de nuestra historia reciente: la Restauración.

Pionero en materia social

No se puede considerar al cardenal Sancha como un pensador en sentido estricto, un teórico dedicado a la especulación filosófica sin más. Fue un hombre polivalente, eminentemente práctico, que ponía al servicio de la realidad su estudio y reflexión; a su vez, su pensamiento era enriquecido por una rica experiencia personal. Por ello, no me limitaré a analizar su pensamiento social¹¹, sino que procuraré completarlo con una serie de realizaciones que llevaban el sello de su inquietud por el ser humano. Su gran preparación intelectual le llevó a ser uno de los prelados intelectualmente mejor dotados en la Iglesia europea del momento, especializándose sobre todo en temas sociales y volcándose en esta vertiente del apostolado.

Sus viajes repetidos por Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Italia... –de joven estuvo en las Antillas y en Estados Unidos; y su último viaje al exterior lo realizó a Londres–, le hacían estar al corriente de cuantas iniciativas se desarrollaban en el resto de Europa. Llevaba cuenta exacta de los escritos y actuaciones que los obispos europeos y norteamericanos realizaban a favor de los obreros: conocía perfectamente la figura de Wilhelm Emmanuel von Ketteler (1811-1877)¹², obispo de Maguncia, su pensamiento y su gran labor social –coincide con él en censurar la libre competencia como causa de la terrible condición de los obreros, así como en la necesidad de crear cooperativas, sindicatos, cajas de ahorro–; asimismo conoció al arzobispo de Reims, el cardenal Benoît Langénieux (1824-1905), su condena del individualismo y su opción por el cooperativismo¹³; al cardenal Henry Edward Manning (1808-

¹⁰ Cf. Carlos M. GARCÍA NIETO, “La reforma del Primado”, en *Toletana* 30 (2014/1), p. 204.

¹¹ Un gran trabajo, realizado de forma sistemática sobre esta faceta del cardenal Sancha, la cuestión social, es la tesis doctoral de José Luis ABIA ESPARTERO, *El apostolado y la moral social del cardenal Ciriaco María Sancha y Hervás (1833-1909)*, Pamplona 1997.

¹² Vid. Karl LEHMANN - Peter REIFENBERG, *Bischof Wilhelm Emmanuel von Ketteler - der unmodern Moderne*, Freiburg 2014.

¹³ Vid. FREZEL, *Son Eminence le Cardinal Langénieux*, Reims 1905.

1892), arzobispo de Westminster¹⁴, defensor de los obreros y de la educación católica; al cardenal James Gibbons (1834-1921), arzobispo de Baltimore, gran defensor de los obreros americanos y del sindicalismo¹⁵; al arzobispo de Saint Paul de Minesota, Mons. John Ireland (1838-1918), y su denuncia de las condiciones miserables e insalubres del proletariado¹⁶; y al conde Albert Marie de Mun (1841-1914), fundador de los Círculos católicos en Francia¹⁷.

En sus escritos emerge este conocimiento global, que nos permite ver de una ojeada la realidad social y política de aquellos años en todo el mundo¹⁸. Su biblioteca, que acabó vendiéndose a su muerte para costear los gastos del sepelio, era de enorme importancia en materia social; posiblemente la más importante de España, no faltando publicaciones en cualquiera de las principales lenguas¹⁹.

Su pensamiento social arranca varios años antes de la publicación de la *Rerum novarum*, cuando era algo excepcional encontrar publicaciones católicas de fuste científico en esta materia; aún más insólito en la España de entonces²⁰. De hecho, antes de la encíclica de León XIII, la acción social se entendía en la *piel de toro*, salvo muy raras excepciones, bajo los parámetros de la beneficencia y del paternalismo: la jerarquía predicaba la caridad y generosidad a los ricos, y la humildad y cristiana conformidad a los pobres; lo cual se alejaba de las razonables reivindicaciones de muchos obreros y hacía endémica la miseria, la desigualdad y la injusticia. En este contexto levantó su voz el joven obispo Sancha, como he dicho, varios años antes de la publicación de la *Rerum novarum*. Ciertamente no fue el único en este empeño, aunque fueron muy pocos los prelados que estaban en condiciones de abordar la cuestión obrera con una mínima preparación. Sirva como ejemplo la escasa comprensión y superficialidad de los comentarios que los obispos hicieron de la encíclica obrera en cuanto salió a la luz: unos la publicaron en latín sin más; otros la acompañaron de una circular invitando a evangelizar el mundo de los obre-

¹⁴ Vid. James PEREIRO, *El cardenal Manning. Una biografía intelectual*, Madrid 2007.

¹⁵ *Discourses and sermons for every sunday and the principal festivals of the year*, Murphy 1908.

¹⁶ Vid. Patricia CONDON JOHNSTON, *Minnesota's Irish*, Minnesota 1984.

¹⁷ Vid. Sergio FERNÁNDEZ RIQUELME, *Albert de Mun y la Historia del poder político del catolicismo francés en la III República*, en "La Razón Histórica" 28 (2014), pp. 266-275.

¹⁸ Vid. Santiago CANTERA, *La acción social de la Iglesia en la Historia. Promoviendo caridad y misericordia*, Madrid 2016, pp. 158-174.

¹⁹ Cf. VALES FAILDE, *O.c.*, p. 13.

²⁰ «Tocaba Sancha todos los puntos polémicos, fijaba los criterios cristianos que coincidían esencialmente con la doctrina de *Rerum novarum*, que estaba a punto de salir; lo que confirma la proximidad de Sancha a los criterios del catolicismo social europeo» –Feliciano MONTERO GARCÍA, *El primer catolicismo social y la "Rerum novarum" en España (1889-1902)*, Madrid 1983, pp. 177-178–.

ros; alguno tardó varios meses en publicarla. Don Ciriaco María, obispo de Madrid-Alcalá, publicó las dos versiones, en castellano primeramente y después en latín, exhortando a los párrocos a su lectura y estudio con el objeto de difundirla²¹.

Los pilares de su pensamiento social se centran en los siguientes puntos: el sentido del progreso industrial, el valor del trabajo humano y la llamada *cuestión social*. Pensamiento que desarrolla en varios discursos, cartas pastorales y artículos, todos ellos redactados «en ese estilo sobrio, suelto y correcto»²², tan propio del Cardenal.

Visión positiva del progreso

Corría el año 1882: nueve años antes de que saliera a la luz la encíclica obrera *Rerum novarum*. El 14 de enero de aquel año, el entonces obispo auxiliar de Toledo dirigía un discurso al *Círculo de la Unión Mercantil* en Madrid²³. En su intervención reivindicaba el valor moral del progreso industrial. El catolicismo no se opone a dicho progreso; antes bien, precisamente en la moral evangélica está uno de los pilares del orden social y de la prosperidad. Porque la industria no es un bien absoluto, sino un bien relativo, subordinado al bien moral de la persona; es a ese bien al que debe proveer. Pero en no pocas ocasiones la industria aspira a «un ideal abiertamente contrario al plan evangélico y al mismo orden natural», las riquezas materiales se constituyen en fin supremo del hombre, quedando condicionada «su libertad, su conciencia y hasta su misma dignidad personal». Dar la espalda a Dios conduce a una competencia inhumana: la máxima producción en el mínimo tiempo y coste, teniendo en el lucro la norma suprema. En tales condiciones, «la subsistencia del obrero es angustiosa y la miseria le hace sucumbir (...), produciendo un pauperismo espantoso y macilento que siente hambre y no tiene que comer».

Se hace imprescindible que tanto la industria como la ciencia renieguen del materialismo y del positivismo. Es necesario que se produzca una vuelta al Evangelio para recobrar el alma que perdió en el paganismo positivista; y, de este modo, funcionar dentro de su órbita natural, en armonía con los preceptos evangélicos²⁴.

²¹ Precisamente la Unión Internacional de Estudios Sociales –fundada en Malinas en 1920 bajo la presidencia del cardenal Mercier– en una obra colectiva, *La jerarquía católica y el problema social después de la encíclica Rerum novarum (1891-1931)*, reconocía en Sancha el primer obispo español que escribió con solvencia un comentario sobre la encíclica.

²² Cf. VALES FAILDE, *O.c.*, p. 10.

²³ Ciriaco María SANCHA Y HERVÁS, *La cuestión social. Discursos y opiniones del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha-Hervás, Obispo de Madrid-Alcalá*, Madrid 1891, pp. 1-20.

²⁴ *Ibid.*, pp. 17-19.

Con el bagaje que le habían dado largos años de estudio, observación y reflexión, don Ciriaco María ofrecía un juicio moral sobre los dos grandes sistemas materialistas que sostenían la economía y la industria del momento: el liberalismo y el socialismo. El cardenal Sancha conocía las conclusiones de los congresos socialistas de Londres, París, Ginebra, Laussanne, Bruselas..., y por ello sabía mostrar sus contradicciones internas; y no dudó en invitar a los obreros a zafarse de aquellas tempestades por donde intentaba llevarlos la Internacional socialista²⁵. No obstante, en su juicio moral consideraba el positivismo industrial (liberalismo) como más pernicioso incluso que el socialismo. Situándose muy lejos de sus postulados –inspirados en principios anticristianos y por un colectivismo impracticable–, muchas de las aspiraciones del socialismo en favor de los obreros eran de estricta justicia: «Estamos de parte del partido socialista en algunas de sus reclamaciones antes que con las herejías de carácter económico sostenidas por explotadores positivistas, que por cada escalón que suben en su fortuna dejan cien víctimas del proletariado tendidas a sus pies»²⁶.

La cuestión social

Para el cardenal Sancha, el origen de la llamada *cuestión social* es revolucionario. El odio a la Iglesia condujo a la Revolución francesa a destruir las instituciones obreras, los gremios, que la sociedad medieval había formado inspirándose en el Evangelio²⁷. La causa de la cuestión obrera, antes que de orden económico, es de orden religioso y moral, dado que no se respetan los preceptos de la moral ni de la religión, lo cual ha conducido a la pobreza de la clase trabajadora. Se hace necesario bautizar la industria moderna, la cual, cegada de codicia, «ha caído en la barbarie del antiguo paganismo, ha perdido los sentimientos de humanidad»²⁸. Las soluciones propuestas desde el materialismo no han solucionado la situación del trabajador, ni el socialismo ni el liberalismo: aunque aparentemente hayan obtenido algunos logros en favor de los obreros, a la larga se muestran disolventes, ineficaces y perversos. Por una parte, la abolición de la propiedad privada, tal y como la entendían el socialismo y el comunismo, conduciría a la anarquía y al naufragio de todas las instituciones sociales; por otra parte, el liberalismo desembocaría en una competencia cruel. En definitiva, al empobrecimiento del trabajador²⁹.

²⁵ Cf. SANCHA Y HERVÁS, *La cuestión social...*, pp. 22-23. Se trata de un discurso pronunciado en la inauguración de las conferencias de la *Asociación Protectora de Artesanos Jóvenes*, 23 marzo 1890.

²⁶ IDEM., *Discurso en el Centro Instructivo del Obrero*, Madrid 21 mayo 1892, en BEDMA (1892), p. 281.

²⁷ Cf. IDEM, *La cuestión social...*, pp. 27-28.

²⁸ *Ibid.*, p. 29.

²⁹ Cf. *ibid.*, pp. 22-24.

La alternativa al problema social es, según Sancha, la *solución católica*. Y para ello no duda en ilustrar con la experiencia de iniciativas aplicadas en industrias de Francia, Bélgica y Estados Unidos³⁰. De todo ello tenía un conocimiento amplio y preciso, resultado de su inquietud por cuanto se realizaba allende el Atlántico y los Pirineos, y de lo que recibía cumplida cuenta en sus múltiples lecturas de la prensa europea y de la literatura especializada a nivel internacional.

La propuesta católica, que procura superar las tensiones entre trabajo y capital, se fundamenta en «enseñar los principios generales de moral, justicia y caridad que deben informar toda teoría que en el mundo financiero aspire a mejorar la suerte del proletariado»³¹. Por *caridad* no entiende una limosna paternalista o una beneficencia filantrópica, sino la virtud sobrenatural de amor a Dios que se proyecta en amor al prójimo, envolviendo en una fraternidad que reconoce a Dios como padre y a los hombres como hermanos³². Por justicia entiende la «virtud que prescribe la proporción y equidad en el trabajo y el salario, y entre los esfuerzos del hombre y la remuneración de los mismos; es la fidelidad a los contratos, el respeto de obligaciones recíprocas, la posibilidad de mejorar la suerte de cada uno sin perjuicio de los demás, y el derecho de todos a ser tratados y bonificados conforme a sus méritos y a su capacidad»³³.

Partiendo de estos principios básicos de caridad y justicia, aborda aspectos más concretos que afectan a las relaciones laborales: el régimen del trabajo y del descanso, los derechos de patronos y obreros, el salario justo y la participación en los beneficios de la empresa, el derecho a la huelga, la organización corporativa y la elaboración de un *Derecho obrero*...

En cuanto al régimen del trabajo y del descanso, es muy interesante cómo lo afronta desde la raíz económica, antes incluso que desde la moral³⁴. Teniendo como base la justicia, se trata de armonizar los derechos del empresario mejorando la condición del trabajador. El Cardenal no aporta soluciones técnicas, sino principios doctrinales que iluminen desde la visión cristiana las relaciones laborales. De ahí su reiteración de volver al Evangelio como principio vertebrador. Hablando de las condiciones del trabajo, se interesa por los horarios del mismo y se opone a que se regule por ley la jornada máxima de trabajo en ocho horas. Para ello alude a la experiencia belga, donde se toma en consideración que «habrá obrero a quien no convenga trabajar ocho horas sino más, y otro que por su constitución física o por la naturaleza del trabajo no pueda ni siquiera so-

³⁰ Cf. *ibid.*, pp. 34-35.

³¹ BEDMA (1892), p. 271.

³² Cf. SANCHA Y HERVÁS, *La cuestión Social...*, p. 64. Se trata de un discurso pronunciado en la Junta General de la Sociedad de San Vicente de Paul (19 julio 1891).

³³ IDEM., *La cuestión social...*, pp. 31-32.

³⁴ Cf. ABIA ESPARTERO, *O.c.*, p. 319.

portar los esfuerzos de ese tiempo»³⁵. En nuestros días puede parecer un planteamiento cuando menos peculiar, teniendo en cuenta la competitividad entre empresas y la globalización. Pero es un hombre de su tiempo, un pastor y hombre de Iglesia que en los balbucesos de la cuestión social –tanto dentro como fuera del catolicismo– se esfuerza por buscar soluciones. Hoy nos pueden parecer utópicas, pero no fue el único que hizo estas propuestas, y el suyo fue un planteamiento por estrenar. De llevarse a efecto, no sabemos las repercusiones que habría tenido. Tengamos en cuenta que para la mayoría de los obreros la alternativa al trabajo no era el cultivo del espíritu, sino la ociosidad y el alcohol. Ante esta vía sin salida, él propone otras alternativas.

No sólo el horario del trabajo, sino las condiciones del mismo; la seguridad e higiene de los talleres, fábricas y oficinas; o las jornadas especiales para mujeres y niños. De ahí la importancia de la creación de gremios, patronatos, círculos obreros, sindicatos mixtos, cajas de ahorro, socorros mutuos y previsión en favor de ancianos, enfermos o parados; las cooperativas de producción, los bancos de crédito para acabar con la usura. Al mismo tiempo, se preocupa de la viabilidad de las empresas, critica la acción disolvente del socialismo –especialmente el de Estado–, defiende la propiedad privada, critica el proyecto francés de creación de una Caja nacional para asegurar la jubilación –él prefiere apoyar el papel de los gremios y sindicatos mixtos en la negociación laboral–³⁶.

Por lo que se refiere al salario, entiende que éste no puede someterse a la ley de la oferta y la demanda; un trabajador debe ser remunerado atendiendo al sustento de su persona, esposa e hijos. Defiende, por tanto, el salario familiar, que conlleva una existencia digna para el trabajador y los suyos, y no una mera subsistencia individual³⁷. Como complemento a este salario familiar, apunta a un plus remunerativo, esbozando varias soluciones técnicas según la experiencia de otros países, con el fin de que pueda aplicarse al caso español: desde el *sliding scale* –escala móvil–, atendiendo a la relación que guarda el salario con el precio de venta de los productos –sistema seguido por la Asociación de trabajadores del hierro y del acero de Estados Unidos–; hasta una participación en las acciones de la empresa por parte de los trabajadores, o un añadido salarial en forma de casa, combustible, asistencia médica, etc.³⁸ Con el tiempo fue desechando el sistema de participación en los beneficios de la empresa por cuanto la misma ciencia económica lo consideró ineficaz y tampoco se avenía a criterios de orden jurídico ni de razón³⁹.

³⁵ SANCHA Y HERVÁS, *La cuestión Social...*, p. 36.

³⁶ Cf. IDEM, *Consejos del Cardenal Sancha al Clero de su Arzobispado*, Toledo 1899, pp. 105-106.

³⁷ Cf. BEDMA (1892), pp. 282-286.

³⁸ Cf. ABIA ESPARTERO, *O.c.*, p. 328-329.

³⁹ Cf. SANCHA Y HERVÁS, Discurso inédito, s.l.f. –posterior a 1893–, en AHCCS, manuscrito, f. 7.

En el mundo del trabajo hay una cuestión que prácticamente desde los inicios ha suscitado distintas valoraciones y juicios morales: la huelga. Como arzobispo de Valencia, el cardenal Sancha tuvo una iniciativa sin duda pionera en la España del momento: reunió a un buen grupo de intelectuales expertos en distintas ramas del saber en lo que llamó la *Sociedad Filomática* –“amigos del saber”–, y editó una revista que recogía artículos de dichos especialistas, así como conferencias mantenidas en sus reuniones mensuales, a las cuales asistía el arzobispo y enriquecía con sus conocimientos siempre globales y actualizados. La revista se llamaba *Soluciones Católicas*, intento innovador de diálogo *fe-ciencia* a finales del siglo XIX en aquella España⁴⁰. Allí escribió varios artículos en forma de cartas dirigidas al arcipreste don José Pla Ballester, en los cuales daba criterios cristianos sobre las huelgas⁴¹.

La huelga pacífica es un derecho, si bien debe considerarse como un último recurso. Antes de acudir a él, debe crearse un organismo imparcial, superior y con autoridad –lo que en nuestros días conocemos como una mediación–, con capacidad para moderar las reivindicaciones y conciliar intereses encontrados. Es la negociación colectiva y el ejercicio de las libertades democráticas lo que conduce a una mejora de las condiciones del obrero: «Las naciones europeas donde tiene más fuerza y mejor organizado está el elemento obrero son Alemania, Francia y Bélgica, y es de notar que no han logrado su influencia y desarrollo por el motín, las armas y las barricadas, sino por la lucha tenaz en las elecciones y en el Parlamento, y por la propaganda de la cátedra, los *meetings* y la prensa»⁴².

Por cuanto se refiere a la organización de los obreros, la ve del todo necesaria, a fin de defender mejor sus derechos. Es más, sería del todo deseable que los obreros colocasen a sus representantes en los municipios y parlamentos; así podría conseguirse que hubiera un Derecho laboral o del trabajo, de igual manera a como existe una legislación militar o administrativa⁴³. Totalmente ajeno a la lucha de clases, invita a huir de métodos revolucionarios «en que algunos quisieran ver comprometida la clase obrera para servir de escabel a sus ambiciones»⁴⁴. De ahí que invite a los trabajadores a mejorar su suerte mediante medios razonables y legales, «porque aunque más lentos, son siempre más eficaces y de resultados más provechosos y permanentes»⁴⁵.

⁴⁰ Vid. GARCÍA NIETO, *El cardenal Sancha y la unidad de los católicos españoles*, vol. I..., pp. 449-453.

⁴¹ “Carta del Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha sobre las Huelgas”, en *Soluciones Católicas*, noviembre-diciembre 1895 / enero-febrero de 1896.

⁴² Cf. SANCHA Y HERVÁS, Discurso inédito..., f. 16.

⁴³ Cf. *ibid.*, f. 18.

⁴⁴ BEDMA (1892), p. 282.

⁴⁵ *Ibidem*.

Aprovechar para ello las libertades de asociación, pensamiento, imprenta y propaganda, el sufragio en las elecciones, introducirse en los parlamentos mediante hombres bien preparados que alcancen reformas legales en favor de los obreros. «De ese modo se irán suavizando los rozamientos surgidos entre el trabajo y el capital, y se restablecerá la concordia y fraternidad entre los obreros y patronos, en aprovechamiento de unos y otros y en bien común de la sociedad»⁴⁶.

El derecho de asociarse el obrero lo enfoca desde su organización corporativa, hablando de sindicatos mixtos –integrados por obreros y patronos–; si bien el sistema por el que más se decanta es el de los antiguos gremios como alternativa a la Liga socialista. «Gremios obreros e industriales, tales como los organizó la Iglesia y vinieron funcionando hasta que el ateísmo revolucionario los disolvió, admitiendo en sus reglamentos las reformas que sean útiles, habida consideración a los adelantos que las ciencias experimentales han alcanzado en nuestros días, y al desarrollo que ha tomado la Industria, el Comercio y las vías de comunicación entre pueblos y naciones»⁴⁷. De ahí el apoyo que dio a la creación y sostenimiento de círculos católicos de obreros, muy eficaz en la archidiócesis de Valencia –a pesar de la oposición de círculos carlistas–, apoyando decididamente al jesuita padre Antonio Vicent para propagar esta organización⁴⁸.

Otro tema interesante que aborda en sus escritos es el valor del trabajo humano. Puesto que el trabajo es una ley impuesta por el Creador, el cardenal Sancha no lo concibe como un derecho sino como un deber, una ley universal de expiación a la que el hombre está sujeto por la insubordinación que un día tuvo contra Dios. Por tanto, más que un *derecho al trabajo*, que contiene una terminología revolucionaria, habría que hablar de una *ley universal y obligatoria* de trabajar⁴⁹. Hay que dejar libertad para que el obrero escoja la ocupación a la que se sienta inclinado o apto. Deben darse estímulos para que el joven obrero se labre su futuro por caminos honrados, «sin qui-

⁴⁶ *Ibidem*.

⁴⁷ SANCHA Y HERVÁS, *La cuestión Social...*, p. 35.

⁴⁸ El padre Vicent se quejaba ante el cardenal Rampolla de cómo los sacerdotes carlistas desbarataban los círculos por él fundados: «Los obstáculos más terribles que encuentran los Círculos-católicos son los Curas y Sacerdotes carlistas que no consienten haya otros Centros católicos que los Centros carlistas, y para perjudicarnos los titulan “*Círculos católicos tradicionalistas*”. Sólo en la Región Valenciana me han destrozado más de 15 Círculos-católicos, ya transformándolos en Círculos carlistas, ya separándose y fundando Círculos católicos tradicionalistas, como he indicado arriba, y llamando a los Círculos católicos *liberales*, y al P. Vicent liberal. ¡S^o. Bárbara bendita! Como el estado de nuestra España es tan *desdichado y aflictivo*, la propaganda que se hace es más activa que nunca y se hallan muy esperanzados» –Vicent a Rampolla, Valencia 22 noviembre 1897, en AAV ss 1898, 249, 1, f. 4v.–.

⁴⁹ SANCHA Y HERVÁS, *La cuestión Social...*, p. 35.

tarle la libertad de contratar y valorar el trabajo de sus manos y el fruto de su inteligencia»⁵⁰.

El trabajo no debe someterse a la ley de la oferta y la demanda: no es una mercancía, sino una actividad humana⁵¹. El trabajo del obrero es una energía inseparable de la persona, no la fuerza de un mecanismo al que deba ponerse un precio, «desconociendo la dignidad de su alma, la santidad de su conciencia, sus necesidades religiosas y morales, los respetos debidos a un ser consciente y el derecho que le asiste para tener hogar, formar familia, educar y alimentar a sus hijos, y para proporcionarse la ilustración necesaria a fin de cumplir deberes irrenunciables y ejercer otras funciones del orden social»⁵².

La herencia social del cardenal Sancha

El Cardenal, desde el inicio de su ministerio episcopal, tuvo como una de sus prioridades pastorales la promoción de la justicia social y la elevación material y espiritual de los obreros. He aludido a ese primer discurso en 1882, siendo aún obispo auxiliar de Toledo, pronunciado en el *Círculo de la Unión Mercantil* de Madrid⁵³. Aparte de las ideas, había que dar respuesta a los problemas sociales con propuestas que incidieran favorablemente en esa sociedad de cambio. A medida que fue teniendo mayores responsabilidades eclesiales, fue desplegando distintas iniciativas derivadas de su interés por la cuestión social. Ya desde los años en que estuvo en Cuba como sacerdote, la fundación de las *Hermanas de los pobres inválidos y niños pobres*⁵⁴ señalaba su inquietud por la miseria y daño social que la primera guerra de independencia cubana había provocado en la isla⁵⁵. Como obispo auxiliar de Toledo, con residencia en Madrid, impuso el hábito a santa Vicenta María López Vicuña y las primeras hermanas que fundaban las religiosas de María Inmaculada⁵⁶, llamadas a formar en el servicio doméstico a muchas jóvenes procedentes de zonas rurales y de familias profundamente cristianas, que en la inmensidad de las grandes ciudades podían perderse⁵⁷.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 36.

⁵¹ Cf. *ibid.*, pp. 54-55. El argumento lo desarrolla en un discurso a la Sociedad de San Vicente de Paúl, 19 julio 1891.

⁵² BEDMA (1892), p. 272. Palabras pronunciadas en un discurso en el *Centro Instructivo del Obrero*, Madrid 21 mayo 1892.

⁵³ Cf. SANCHA Y HERVÁS, *La cuestión social...*, pp. 1-20.

⁵⁴ Cf. Antonia BORJAS CRUZ - Carmen D. FERRER RAMOS - Juana MOLINA ALMONTE, *Historia de la Congregación Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha*, Santo Domingo 2018, pp. 9-21.

⁵⁵ Cf. GARCÍA HERRERA, *O.c.*, pp. 125-138.

⁵⁶ Cf. María Digna DÍAZ PÉREZ, "El beato Ciriaco María Sancha y Hervás y las Religiosas de María Inmaculada", en *Toletana* 21..., pp. 165-173.

⁵⁷ Vid. IDEM., *Historia de la Congregación de Religiosas de María Inmaculada*, Vol. I, Madrid 2000, pp. 62-100; 182-187.

Nada más llegar a Ávila, abrió escuelas nocturnas para obreros y escuelas dominicales para niñas pobres, las cuales instaló en un salón del palacio episcopal⁵⁸. Preocupado por la falta de sacerdotes en la Diócesis, inauguró una sección de seminaristas pobres mediante becas, elevando el número de seminaristas, de 60 cuando llegó a Ávila, a 140 en tan sólo tres años de pontificado⁵⁹. Asimismo fundó la primera Trapa femenina de España en el pueblo de Tiñosillos, muy cerca de Arévalo⁶⁰. La fundación respondía a varias motivaciones: sin duda la devoción benedictina que desde muy joven vertebró su espiritualidad —a las religiosas de Cuba les había dado igualmente una Regla inspirada en la de san Benito—. Pero también pesaba en él la circunstancia de muchas jóvenes que, con clara vocación al Claustro, no podían ingresar en ninguna Orden por falta de dote. Su nuevo monasterio excluiría este requisito para el ingreso de las jóvenes⁶¹. Pero también había otra intención: la de frenar el sangrante éxodo rural que se producía en muchos ámbitos y promocionar la vida del campo como hicieran las abadías medievales a lo largo y ancho del continente europeo⁶².

Su pasión por la vida consagrada iba de la mano con su inquietud social. De hecho, apoyó varias congregaciones que tenían una clara repercusión en la sociedad mediante la asistencia en la enfermedad o ancianidad, o en la educación de la infancia y adolescencia. Aparte de su estrecha relación con las Religiosas de María Inmaculada, apoyó decididamente a las Siervas de María —atención domiciliaria de los enfermos y ancianos—⁶³; o a las monjas Trinitarias fundadas por el canónigo Méndez Casariego y María Ana Allsop para atender a las jóvenes madres solteras⁶⁴. Lo mismo realizó como Arzobispo de Valencia con las Hermanitas de los Ancianos Desamparados —en cierto momento pensó en agregar las religiosas por él fundadas en Cuba a las hijas de santa Teresa

⁵⁸ Cf. GARCÍA NIETO, *El cardenal Sancha y la unidad de los católicos españoles*, vol. I..., p. 250.

⁵⁹ Es en su *relación* de visita *ad limina* donde informaba de este aumento de alumnos en el Seminario —Ávila 15 noviembre 1885, en ASV SCC, *Relationes* 2, Abulen., f. 489v.—. Una circular de 24 de noviembre de 1882 exhortaba a colaborar en la formación de los seminaristas pobres «bajo el patrocinio de nuestro santo y extático padre san Juan de la Cruz» —BEDA (1882), p. 139—.

⁶⁰ Vid. Pablo GARCÍA GORRIZ, *El alcázar del silencio. Historia de la primera Trapa femenina en España*, Madrid 1961.

⁶¹ Vid. Rosa SANTOS SÁNCHEZ, “La comunidad de Tiñosillos, don de Dios para la Iglesia y la sociedad de su tiempo”, en *Toletana* 21..., pp. 135-145.

⁶² Cf. VALES FAILDE, *O.c.*, pp. 19-20.

⁶³ Vid. Ángela BODEGO, “Ciento veinticinco años de presencia de las Siervas de María en Ávila”, en *Toletana* 21..., pp. 175-186.

⁶⁴ Vid. Alberto BARRIOS MONEO, *Quién es mi prójimo. Francisco de Asís Méndez Casariego*, Madrid 1981.

Jornet⁶⁵, o las Religiosas Esclavas de María Inmaculada –fundadas por Juana María Condesa Luch con el objeto de albergar a jóvenes obreras que llegaban a la ciudad del Turia⁶⁶. Igual hizo en Toledo con las Damas Catequistas en su apostolado con los obreros y en las cárceles; las catequistas vendrían a ser la versión urbana de lo que las trapenses representaban en el ámbito rural⁶⁷.

Su labor en Madrid resultó febril. Nada más entrar en la diócesis como segundo obispo de la misma, reunió a la Asociación de las Escuelas Dominicales para que las jóvenes solteras recibieran instrucción y educación cristiana, preservándolas de los peligros del domingo⁶⁸. Al mismo tiempo se empeñaba en la instrucción de los jóvenes aprendices, para lo cual involucró al clero de la diócesis en la Asociación Protectora de Artesanos Jóvenes, fundada por el marqués del Socorro⁶⁹; y habilitó una dependencia del palacio episcopal como escuela nocturna para barrenderos⁷⁰.

Un problema social grave en aquel Madrid efervescente de la revolución industrial fue el de la trata de blancas. Trató de remediar esta situación desde distintos ángulos. Por un lado facilitando los matrimonios de pobres, e implicando en esta actuación a distintas asociaciones de seglares⁷¹. En otro orden de cosas favoreció a las religiosas Trinitarias del canónigo Casariego, a las que ya he aludido, las cuales albergaron hasta 600 jóvenes, recibiendo albergue, amparo, consejo y nuevos oficios para desenvolverse dignamente en la vida⁷². También las Adoratrices y las Oblatas⁷³. Esfuerzos todos ellos que desembocarían en una legislación bastante completa en su tiempo y un Patronato Real con delegaciones en la mayor parte de provincias españolas, con establecimientos correccionales y preventivos⁷⁴. La propia organización del primer

⁶⁵ Cf. Antonia BORJAS CRUZ - Carmen D. FERRER RAMOS - Juana MOLINA ALMONTE, *Historia de la Congregación Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha...*, pp. 22-25. Los mismos acontecimientos, desde el ámbito español, los relata Juan José ASEÑO PELEGRINA, *Saturnino López Novoa. Fundador de las Hermitas de los Ancianos Desamparados*, Madrid 2000, pp. 305-312.

⁶⁶ Vid. Irene PALACIO LIS, *Mujer, trabajo y educación (Valencia 1874-1931)*, Valencia 1992.

⁶⁷ Vid. Jacqueline RIVAS AGURTO, “Dolores Sopeña y el cardenal Sancha”, en *Toletana* 21..., pp. 147-163.

⁶⁸ Cf. BEDMA (1886), p. 100.

⁶⁹ Cf. *ibid.*, p. 76.

⁷⁰ Cf. BEDMA (1891), p. 128.

⁷¹ Cf. GARCÍA HERRERA, *O.c.*, p. 351.

⁷² Sancha aprobó verbalmente el carisma de las Trinitarias e impuso el hábito a las primeras candidatas (3 marzo 1888). Asimismo recibió la profesión simple de las primeras religiosas (14 mayo 1890) –cf. BARRIOS MONEO, *Quién es mi prójimo...*, p. 221–.

⁷³ Cf. GARCÍA HERRERA, *O.c.*, p. 352.

⁷⁴ En 1902 se fundó el Patronato Real para la represión de la trata de blancas; estaría vigente hasta su disolución en junio de 1931 por parte de la II República –vid. Jean Louis GUEREÑA, *La*

Congreso Católico Nacional, tuvo como objetivo la unidad de los católicos españoles bajo una misma acción social, ya que la unidad en un partido político se demostraba del todo imposible⁷⁵.

Sus visitas reiteradas a las fábricas y a las miserables viviendas de los trabajadores, sus discursos ante personajes influyentes a fin de que penetrara cada vez más el espíritu del Evangelio en el mundo del trabajo, lo estaban convirtiendo en el pastor de los obreros, muy afín al Papa que acababa de escribir la encíclica de los obreros. Por eso, en esa sintonía y viendo las dotes que el prelado matritense desplegaba –el Congreso Católico Nacional le había catapultado a la escena internacional y revelado como un gran organizador en un campo tan difícil como era la división entre las fuerzas católicas–, lo bien acogido que era en ambientes de difícil penetración para la Iglesia..., todo ello hizo que se pensara en él para un destino nada sencillo como era Valencia, en plena revolución industrial y un potente movimiento republicano, anticlerical y desestabilizador⁷⁶.

Tomaba posesión de aquella sede el 20 de noviembre de 1892⁷⁷. En menos de un año de su presencia en la diócesis se alcanzaba la cifra de 40 Círculos, 27 Patronatos, 77 escuelas obreras y 14 Congregaciones Marianas, cuyos representantes, acudiendo a la llamada de su prelado, se dieron cita en la Asamblea Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras⁷⁸. Representaban un total de 31.609 afiliados⁷⁹. Vinculadas a estas corporaciones obreras católicas estaban las escuelas nocturnas y dominicales, con una cifra

prostitución en la España contemporánea, Madrid 2003; asimismo vid. Javier UGARTE, “El Patronato Real”, en *Boletín del Patronato Real para la Represión de la trata de blancas* 1 (1907), pp. 1-2-. La fecunda labor social de la Iglesia cristalizaría en leyes de protección social importantes. En 1900 se establecía el principio de responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo; en 1903 surgía el Instituto de Reformas Sociales; en 1908 se creaba el Instituto Nacional de Previsión. Todo ello contribuiría a poner las bases de lo que en la actualidad conocemos como Seguridad Social, con seguros obligatorios de vejez y maternidad, así como la indemnización en caso de accidente laboral –cf. José ANDRÉS GALLEGU, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid 1984, p. 61–.

⁷⁵ Sobre el primer Congreso Católico Nacional, vid. GARCÍA NIETO, *El cardenal Sancha y la unidad de los católicos españoles*, vol. I..., pp. 328-350.

⁷⁶ Cf. Cretoni a Rampolla, Madrid 11 abril 1894, en AAV NM 594, III, I, I, 1, ff. 10-11v. Carta personal y reservada. Borrador.

⁷⁷ Su preconización a la sede valentina había tenido lugar en el consistorio del 11 de julio de 1892 –cf. AAV SEC. BREV., n. 6125–. Ya desde el primer momento sorprendió el estilo de relacionarse del nuevo prelado: en vez de saludar con gesto hierático y echando bendiciones, se quitaba el sombrero, agitaba el pañuelo y movía las manos con gesto cariñoso –cf. *El Mercantil Valenciano*, 20 noviembre 1892–.

⁷⁸ Cf. *Las Provincias*, 28 mayo 1893.

⁷⁹ Cf. Vicente CÁRCEL ORTÍ, *Historia de la Iglesia en Valencia*, vol. 2, Valencia 1986, p. 281.

que ascendía a 14.946 alumnos⁸⁰. Don Ciriaco María fue elegido primer presidente de esta Asamblea nacional⁸¹. Es precisamente en este ambiente en el que surge la organización de la primera peregrinación nacional obrera a Roma, a donde acudieron 18.529 obreros de toda España bajo la dirección del arzobispo de Valencia⁸². Sancha vio la necesidad de motivar a todos sus hermanos en el Episcopado, por lo que envió al padre Vicent por todas las diócesis a fin de facilitar las cosas⁸³. Corría el mes de abril de 1894. Tal avalancha de obreros y su ejemplar comportamiento en Roma, concitaron la admiración de León XIII y la Curia. Al mes siguiente el arzobispo Sancha se convertía en el cardenal Sancha. El episcopologio valentino nos ha dejado una descripción de su persona y su manera de actuar...

De carácter apacible, bien pronto se granjeó el aprecio y confianza de todos sus diocesanos, que a él acudían a exponerle cuitas y necesidades, seguros de hallar orientación y remedio.

Los pobres y menesterosos constituían una obsesión del señor Sancha, y aprovechaba toda coyuntura para favorecerles, no habiendo banquete o convite a que asistiera cuyos postres no fuesen, por iniciativa del prelado, una colecta entre los comensales para los necesitados.

Muy popular, gozaba de comunicarse con los humildes, y era frecuente en él pasear a pie con sus familiares, alternar con los obreros para conocer personalmente sus necesidades y obsequiar a los niños, quienes en viendo a su prelado rodeábanle jubilosos en espera de la bendición y el obsequio.

Daba todo linaje de facilidades al clero para acercarse a su sagrada persona, y en él hallaban siempre los sacerdotes a un Padre amantísimo dispuesto al consejo y al favor.

(...) Durante la visita pastoral girada a la Metropolitana, capital y pueblos del Arzobispado, se granjeó la estima, y aun la confianza y cariño del clero y diocesanos por su sencillez y paternal conducta, dejando en pos de sí recuerdos indelebles favorables a su actuación que todavía perduran⁸⁴.

El 6 de junio de 1898, en plena disolución del Imperio español —el conocido como *desastre del 98*—, el cardenal Sancha tomaba posesión de la dióce-

⁸⁰ Cf. BOAV (1893), pp. 292-294.

⁸¹ Cf. GARCÍA NIETO, *El cardenal Sancha y la unidad de los católicos españoles*, vol. I..., pp. 405-408.

⁸² Cf. *ibid.*, pp. 408-432.

⁸³ Cf. Vicent a Luis Martín, Valencia 9 junio 1894, en Rafael María SANZ DE DIEGO, "El catolicismo social español ante la peregrinación obrera de 1894», en *Estudios Eclesiásticos* 55 (1980), p. 15. En dicha carta relataba las visitas que hizo a varios obispos en sus respectivas diócesis y las interesantes impresiones que sacó de estas conversaciones.

⁸⁴ PAHONER - IBÁÑEZ - MARPARROTA, *Apuntamientos biográficos para el Episcopologio de Valencia*, vol. XVI, f. 25, en ACV n. 392.

sis Primada⁸⁵. La promoción de los obreros fue una de sus prioridades como arzobispo de Toledo, yendo más allá de una mejora de sus condiciones materiales y atender a su formación integral: humana, religiosa y espiritual⁸⁶. Es lo que pretendían las academias nocturnas para jóvenes obreros apadrinadas por él y que suplían la carencia de escuelas de Artes e Industrias⁸⁷.

De igual manera a como hiciera en su pontificado valentino, en la archidiócesis toledana trabajó para instalar Círculos católicos en diferentes pueblos; igualmente la fundación en 1904 de un Patronato que protegiera al trabajador frente a los accidentes laborales, a la par que favoreciera el entendimiento entre patronos y obreros⁸⁸. Don Ciriaco María invitaba para el acto fundacional al Centro de Sociedades Obreras, de tendencia socialista; no acudió ninguno de sus miembros, dado que según su ideario de lucha de clases era utópico unir a productores y explotadores⁸⁹. Es muy verosímil ubicar en este momento el suceso que relata VALES FAILDE... Un día en que estaban reunidos los obreros socialistas, sin previo aviso apareció don Ciriaco María en aquel local. Después de ciertas vacilaciones le consintieron entrar. Le recibieron ya no sólo con prevención, sino con cierto desdén, pues ni siquiera le invitaron a sentarse...

Comienza a hablarles, con su dulzura y precisión habituales, de las excelencias del ahorro y de las ventajas que éste proporcionaría a los obreros allí reunidos si reservasen una cantidad insignificante de su salario para comprar anualmente una casita, que podría sortearse entre los mismos asociados.

–Esto es muy bonito para dicho, señor cura –parece que le dijeron–; pero, ¿cuándo veremos reunido el dinero para comprar la primera?

–¿Cuánto hace falta?, dijo el Cardenal.

–Dos mil pesetas, contestaron los obreros.

–Aquí están.

Don Ciriaco María sacaba el dinero del bolsillo de su sotana y se lo daba al socialista más cercano. Al cabo de unos días una comisión de socialistas

⁸⁵ Cf. BEAT (1898), pp. 354 ss. *Crónica de la entrada del nuevo arzobispo en la Catedral*, 6 junio 1898, en ACT AACC 1898-1901, n. 116, ff. 38-42.

⁸⁶ Cf. GARCÍA NIETO, “La reforma del primado”, en *Toletana* 30..., p. 209.

⁸⁷ Con la colaboración de los jesuitas se fundó una quinta escuela nocturna para adultos en Toledo –cf. Ricardo RODRIGO RODRIGO, “El cardenal Sancho y la Compañía de Jesús en Toledo”, en *Toletana* 21..., pp. 187-189–.

⁸⁸ Cf. BEAT (1904), pp. 380-381; asimismo, vid. Juan SÁNCHEZ SÁNCHEZ, “Los orígenes del sindicalismo católico en Toledo: el proyecto de ‘Protectorado Obrero’ de 1904», en *Anales Toledanos* 15 (1982), pp. 243-279.

⁸⁹ Cf. Leandro HIGUERUELA DEL PINO, *La Iglesia en Castilla-La Mancha. La Diócesis de Toledo en la Edad Contemporánea (1776-1995)*. Vol. II: *La Iglesia y el reto de la modernidad*, Albacete 2003, p. 800.

acudió a la casa de aquel “cura” para darle las gracias⁹⁰. Su sorpresa debió ser mayúscula al comprobar que se trataba del Cardenal primado. Gestos como éste, mezcla de cercanía, desprendimiento y valor personal, le granjearon el respeto y la admiración de todos, incluso en escenarios ajenos a la Iglesia.

Pero, pese a sus reiterados intentos, se topó con una dura realidad: en Toledo no estaba tan abonado el campo obrero como en la región levantina⁹¹, donde había promocionado la fundación de gran parte de Círculos amparando el quehacer del padre Vicent: precisamente en la Navidad de 1900 el arzobispo invitaba al jesuita apóstol de los obreros para ayudarle a estructurar el trabajo social en la Diócesis⁹². En 1904 nacía por iniciativa de don Ciriaco María un periódico semanal que sería órgano de comunicación y coordinación de este movimiento obrero católico; se trataba de *El Castellano*⁹³. El periódico también quería hacer frente a la propaganda que la prensa anticlerical ejercía sobre los obreros⁹⁴. Pero no fue hasta 1908 cuando por fin el Cardenal consiguió abrir un sindicato de obreros en la capital⁹⁵.

A pesar de esta escasez de resultados, su trato amable y delicado estaba ganando voluntades y generando estupor en sectores que en el lado laicista hostigaban a la Iglesia⁹⁶. Su propio porte, sencillo y digno a la vez, provocaba confianza y atracción en cuantos le trataban. Consciente de su ministerio como Primado —«El primero entre vosotros sea el último y el servidor de todos» (Mt 23, 11)—, acudía personalmente donde su pueblo se debatía día a día con la miseria⁹⁷. En este sentido, resultaba muy familiar verle por los barrios mar-

⁹⁰ Cf. VALES FAILDE, *O.c.*, p. 55.

⁹¹ Sería en 1904 cuando, por fin, pudieron fundarse los primeros Círculos: en Talavera, Nombela, Mora, Quintanar de la Orden y Esquivias —cf. HIGUERUELA DEL PINO, *O.c.*, p. 798—; el Cardenal ya llevaba seis años en la Diócesis.

⁹² El inicio de esta campaña consistió en una conferencia que el jesuita pronunció en el Seminario para mentalizar al clero —cf. *ibid.*, p. 798—.

⁹³ Cf. *ibidem.*

⁹⁴ A principios de 1906 su director, Felipe Ibane Perucha —beneficiado de la catedral de Toledo—, solicitaba un censor para el periódico —cf. Ibane a Sancha, Toledo 20 enero 1906, en AGDT SCG 1906, *Toledo*—.

⁹⁵ Cf. HIGUERUELA DEL PINO, *O.c.*, p. 799.

⁹⁶ Unos años antes el padre Vicent informaba a su prepósito general —padre Luis Martín— de que los librepensadores no perdonaban al arzobispo de Valencia, Sancha, ser tan popular —cf. Vicent a Martín, Valencia 9 junio 1894, en SANZ DE DIEGO, *O.c.*, p. 25—.

⁹⁷ *El Castellano* informaba de un envío de comida a la cárcel correccional de Toledo para aliviar el hambre de los presos (17 abril 1904). Las Damas Catequistas —tan unidas al Cardenal— preparaban la misión para el cumplimiento pascual de los internos, recogían ropa y se servían de las tómbolas en el Miradero para llevar su beneficio a la gente pobre —cf. *El Castellano*, 15 julio 1904; cf. Lucía CRESPO JIMÉNEZ, *Trato, diversión y rezo. Sociabilidad y ocio en Toledo (1887-1914)*, Cuenca 2008, p. 127—.

ginales de Toledo; unas veces iba acompañado de alguien⁹⁸; otras iba él solo tirando de un burrito cargado de víveres, mantas, ropa, alpargatas⁹⁹. Así lo recoge VALES FAILDE en su semblanza biográfica:

Todos los años y en los días más crudos del invierno, materialmente hundido en ocasiones entre la nieve, él mismo iba de casa en casa, sin atender a otra cosa que a la pobreza, llevando el abrigo, el sustento y el consuelo a hogares enristecidos por el infortunio y ateridos por la privación; y diariamente, durante su paseo vespertino, repartía también abundantes socorros, esto sin contar los centenares de familias vergonzantes, para las cuales constituía una verdadera providencia¹⁰⁰.

Organizó distintas obras de restauración –capillas, iglesias, etc.– para emplear a personas que se encontraban en paro¹⁰¹. La misma reforma del Seminario, con su ampliación en dos grandes alas laterales, se proyectó en 1904 dentro de un programa de realización de obras en edificios eclesiásticos con la finalidad de dar trabajo a cientos de obreros que malvivían en situación de indigencia¹⁰². Entre esos edificios también estaban el Palacio arzobispal, el colegio de Doncellas Nobles y la Catedral¹⁰³. La pasividad de las autoridades ante una hambruna tan generalizada y miseria en el pueblo, provocó estas ini-

⁹⁸ Publicaciones de ámbito nacional se hacían eco de las partidas que el cardenal Sancha disponía para repartir personalmente, junto con su obispo auxiliar, por los barrios bajos de la Ciudad imperial. *El Universo* informaba de cómo el Cardenal había dispuesto dos convoyes de mantas, alimentos, ropa, colchones..., para repartirlos junto con su obispo auxiliar por los barrios bajos de la capital; añadía el dato de que el hecho aconteció en una fría nevada invernal –cf. *El Universo*, 3 febrero 1902–.

⁹⁹ La siguiente anécdota me la relató una persona nonagenaria, doña Ángela Cabello Marín, que a su vez se la había escuchado a su madre. Cierta mañana de invierno la ciudad amaneció con una gran nevada. Abriéndose paso entre las callejuelas, camino del barrio de San Cipriano, un clérigo iba tirando de un jumento, cuyas alforjas llevaban víveres y ropa de abrigo. Era el Cardenal. Nevaba copiosamente... El párroco de Santo Tomás, enterado de que el señor Cardenal estaba en su jurisdicción para atender a la gente pobre, salió a su encuentro con un paraguas. Cuando lo alcanzó, tras el saludo inicial, el Cardenal le preguntó qué hacía por allí, a lo que el buen párroco respondió: «He venido para resguardar a su Eminencia con este paraguas». Don Ciriaco María le dijo: «¿Ve usted a aquel hombrecito caminando descalzo por la nieve? Le aseguro que más necesidad tiene él de este paraguas que *mi Eminencia*».

¹⁰⁰ VALES FAILDE, *O.c.*, p. 54.

¹⁰¹ La *Campana Gorda*, una semana antes de la toma de posesión de la Sede primada, saludaba la llegada del Cardenal por la esperanza que suscitaba en la clase obrera: «Esperanza y muy grande es para la clase obrera de la capital y de la provincia saber que seguramente dará trabajo a multitud de obreros desdichados, que tan tristemente pasan la época del invierno» –*La Campana Gorda*, 30 mayo 1898–.

¹⁰² Cf. María Luisa PICÓN GARCÍA, “El cardenal Sancha y Toledo”, en *Cuadernos del Salegar* 58-59 (2009), p. 9.

¹⁰³ Cf. *ibid.*, p. 16.

ciativas del cardenal. Tanto a los jesuitas como a las Damas Catequistas encomendó el apostolado entre los obreros y sus familias¹⁰⁴.

En conclusión...

La falta de preparación que la inmensa mayoría de los obispos españoles tenía en materia social, hizo que la recepción de la *Rerum novarum* por parte de este episcopado fuera, salvo alguna rara y honrosa excepción, muy pobre. El joven obispo auxiliar de Toledo, Sancha, se estaba destacando como esa honrosa excepción en el ámbito hispánico; y lo hacía casi una década antes de publicarse la encíclica obrera: «Realmente estos planteamientos [de Sancha] representaban en el catolicismo social español una toma de posición más bien excepcional, la más próxima a las aspiraciones del movimiento obrero, dentro de los límites de una postura antirrevolucionaria»¹⁰⁵. Sólo a partir de 1900 las pastorales sobre esta temática se multiplicaron, influyendo en la conciencia de los católicos para tomar partido por la justicia en las relaciones laborales¹⁰⁶. «Podemos afirmar que en España, en el origen del catolicismo social y de los consiguientes logros sociales plasmados en disposiciones legales, está la predicación y la acción del Cardenal primado, Ciriaco María Sancha y Hervás» –Abia Espartero–¹⁰⁷. El empeño del cardenal Sancha, con sus escritos, discursos e iniciativas en distintos ámbitos, posibilitó la gestación de una nueva mentalidad; y que ésta cuajase en otra generación de obispos, imbuidos de un nuevo espíritu más social y eclesial, menos pendiente de las prerrogativas que desde el poder político podría ofrecérseles.

Debemos destacar en este sentido hombres como Juan Maura Gilabert –obispo de Orihuela–, José Torras y Bages –obispo de Vich–, José María Salvador y Barrera –obispo de Madrid-Alcalá y arzobispo de Valencia–, Victoriano Guisasola y Menéndez –obispo de Jaén, de Madrid-Alcalá, arzobispo de Valencia, finalmente también de Toledo–, Juan José Laguarda Fenollera –primer obispo auxiliar de Sancha en Toledo, obispo de Jaén, de la Seo de Urgel y de Barcelona–, Julián de Diego y Alcolea –obispo de Astorga–, Antolín López Peláez –obispo de Jaca–, Enrique Reig Casanova –obispo de

¹⁰⁴ Cf. GARCÍA NIETO, *El cardenal Sancha y la unidad de los católicos españoles*, vol. I..., pp. 712-715. Sobre la implantación de los jesuitas en Toledo y su apostolado, vid. Carlos LÓPEZ PEGO, *Los jesuitas en Toledo (1903-2003)*, Toledo 2004, pp. 10-32.

¹⁰⁵ MONTERO GARCÍA, *O.c.*, p. 182.

¹⁰⁶ Un buen estudio del magisterio social por parte del episcopado español durante las dos primeras décadas del siglo XX en Quintín ALDEA - Joaquín GARCÍA GRANDA - Jesús MARTÍN TEJEDOR, *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX. Catolicismo social*, 2 vols., Madrid 1987. El volumen primero abarca de 1909 a 1917; y el segundo de 1918 a 1920.

¹⁰⁷ *O.c.*, p. 395.

Barcelona, arzobispo de Valencia y, por último, de Toledo—... Algunos de ellos bebieron directa y personalmente del pensamiento del cardenal Sancha; otros lo hicieron a través de las obras que él escribió o promovió¹⁰⁸.

La revista *Soluciones Católicas* situaba a Sancha al mismo nivel de Ketteler en Alemania, Manning en Inglaterra, Gibbon, Ireland y Keane en Estados Unidos, Charles Perin en Bélgica, Capecelatro en Italia, Mun en Francia¹⁰⁹. Vales Failde veía en él puntos de coincidencia con el cardenal Newman¹¹⁰... Es cierto que no llegó a fundar un *Zentrum* como hiciera Ketteler: el catolicismo español estaba tan dividido, que se había demostrado del todo inviable crear un partido del mismo corte que el alemán. Pero sí fue el padre del movimiento católico en España¹¹¹, el que organizó a los laicos, comenzando por los Congresos católicos nacionales y siguiendo por las ligas católicas¹¹². Sin lugar a dudas, en el orden social se postuló como la voz autorizada dentro del Episcopado de la Restauración en esta materia; el referente social español de su tiempo al que se miraba desde el resto de Europa —medios ingleses destacaban su espíritu apostólico, sencillez y amabilidad¹¹³—.

No resulta extraño que Vales Failde propusiera erigir un monumento para recuerdo y estímulo de futuras generaciones. Dicho monumento no debía ser otra cosa que la creación de una cátedra de *Sociología* —hoy diríamos de Doctrina Social de la Iglesia— en la Academia Universitaria Católica de Madrid; cátedra que llevara el nombre de *Cardenal Sancha*, «como las cátedras inglesas de fundación particular, en las que el profesor, además de perder su nombre en la enseñanza y tomar el del fundador, está obligado a consagrar cierto número de lecciones a la vida y trabajos científicos de éste»¹¹⁴.

¹⁰⁸ VALES FAILDE no sólo enumera este selecto grupo episcopal de hombres inquietos por los temas sociales, sino también otras figuras que lucharon desde el lado católico español en este terreno: padres Vicent, Palau, Campoamor, Noguera, Casanova... En el campo seglar: Rodríguez de Cepeda, Vázquez de Mella, conde de Retamoso, vizconde de Eza; los académicos Sanz Escartín, Santamaría de Paredes, Isern, Sánchez de Toca; catedráticos como Olózaga y Morán; los escritores Maluquer, López Núñez y Salcedo, etc. —cf. *O.c.*, pp. 68-72—.

¹⁰⁹ Cf. *Soluciones Católicas* 2 (1894), p. 398.

¹¹⁰ Cf. *O.c.*, p. 41.

¹¹¹ Cf. CAÑIZARES LLOVERA, *O.c.*, p. 230.

¹¹² «Ingenio, actividad, talento: he aquí la biografía moral del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Ciriaco M^a Sancha y Hervás [...], espíritu eminentemente práctico y que desde hace algunos años va al frente de todos los acontecimientos que en sentido católico se realizan en nuestra Patria» —*Soluciones Católicas* 2 (1894), p. 397—. Así lo reconocía el cardenal Rampolla, Secretario de Estado vaticano: «Donde hay que dar impulso al movimiento católico allí está V.E.» —Rampolla a Sancha, Roma 16 febrero 1896, en AAV ss 1896, 283, 1, f. 27v. Minuta—.

¹¹³ «He was a man of apostolic spirit, full of kindness, simplicity and zeal» —“Notes”, en *The Tablet*, 6 marzo 1909, p. 9—.

¹¹⁴ VALES FAILDE, *O.c.*, p. 73.

Ciertamente no merece menos quien ha sido considerado como «el Gran Cardenal de la España contemporánea»¹¹⁵.

Al día siguiente del fallecimiento del Cardenal, el Senado de la nación hacía constar en acta su emotivo pésame, al que unánimemente se unían todos los senadores. El presidente de la Cámara, don Marcelo Azcárraga, hacía una semblanza laudatoria del ilustre finado:

En toda su larga carrera se distinguió por su saber, por su inteligencia, por su virtud, por su tacto y prudencia, por el estudio y amor a las ciencias, por su bondad, por su energía y por su caridad inagotable que por sí mismo practicaba llevando personalmente su óbolo a los hogares más modestos, donde sabía que existía verdadera necesidad (...). Dedicó especial atención al estudio de la sociología y llegó a ser un sociólogo eminente, siendo crecido el número de fundaciones que creó o protegió en favor de los obreros, y dignas de estudio son sus Pastorales por la sana doctrina que contenían. Y es que el difunto, en sus funciones episcopales, no se limitaba al gobierno de la Iglesia, sino que se asociaba y tomaba parte activa en todo lo que representaba mejora o adelanto para los pueblos de sus diócesis, sobre todo en la enseñanza, beneficencia y en instituciones obreras. Su sencillez y la llaneza con que a todo el mundo recibía, le ponía en contacto con todas las clases sociales, y de aquí las grandes simpatías y afecto de que disfrutaba en los pueblos a que alcanzaba su gobierno¹¹⁶.

Pionero y gran experto en materia social en la España del momento, rubricaba con la coherencia de su vida –y la entrega total de sí hasta la muerte– la doctrina que había reflexionado y difundido por doquier¹¹⁷. Así lo reconocía el epitafio de su sepultura, sita en la Catedral primada: «Hecho todo a todos con ardiente celo de caridad. Vivió pobre, murió paupérrimo»¹¹⁸. Padre del movimiento católico en España –me atrevería a decir que igualmente padre de su vertiente social–, el cardenal Sancha alienta, también hoy, el sentido de comunión de las realidades asociativas eclesiales y su irrenunciable vocación social. «Diligente e incansable testigo de Cristo, padre de los pobres y servidor de la unidad de la Iglesia»¹¹⁹, éstos son los títulos que le honrarán por siempre.

¹¹⁵ CAÑIZARES LLOVERA, *O.c.*, p. 232.

¹¹⁶ Sesión parlamentaria de 26 febrero 1909, en AS DSC (1908-1909), p. 2016.

¹¹⁷ Así lo reconocía tras su muerte la revista *La Cruz*: «El Emmo. Sr. Sancha, que se distinguió también por su amor a los pobres, ha muerto pobre y ésta es su mejor corona de gloria» –*La Cruz* (1909), pp. 268-269–.

¹¹⁸ *Omnibus omnia factus. Zelo charitate flagrans. Pauper vixit, pauperrimus obiit*. En la actualidad sigue instalada la lápida sepulcral a los pies de la capilla de San Pedro. No obstante, tras la beatificación del cardenal Sancha, sus reliquias se encuentran en el altar de dicha capilla.

¹¹⁹ “Letras Apostólicas para la Beatificación”, en *Toletana* 21..., p. 237.

FUENTES ECLESIALES PARA EL ESTUDIO DEL CATOLICISMO SOCIAL EN LA BAJA ANDALUCÍA

José-Leonardo Ruiz Sánchez
Universidad de Sevilla

Desde que hace tiempo iniciamos el estudio del *movimiento católico* (promovido como es sabido por el papa León XIII a modo de plan universal tendente a recuperar para la cristiandad una sociedad cada vez más alejada de Dios como consecuencia de la secularización y el laicismo) en la extensa jurisdicción eclesiástica del antiguo arzobispado de Sevilla (en la actualidad fragmentado en las diócesis de Huelva, Asidonia-Jerez, evidentemente la actual sede Hispalense, además de distintos arciprestazgos o parroquias que se incorporaron más tarde a las de Málaga y Córdoba), lo que tradicionalmente se suele denominar catolicismo social ha sido tema no menor en nuestras investigaciones. Si bien aún carecemos de una monografía específica sobre el particular, cosa que no descartamos concluir en un futuro, bien cierto es que existen algunos trabajos terminados referentes a marcos geográficos concretos, además de abundantes referencias en aquellos otros estudios sobre algunos de los aspectos esenciales de ese *movimiento*. A esa labor desarrollada hasta ahora ha de unirse los trabajos de otros caracterizados historiadores que han centrado aquí algunos de sus estudios sobre esta temática concreta.¹

¹ Un planteamiento general de todo el período ya figuró en la que fue nuestra tesis doctoral J.L. RUIZ SÁNCHEZ, *Política e Iglesia durante la Restauración. La Liga Católica de Sevilla (1901-1923)*, Sevilla, Diputación, 1994; “La acción social católica en la provincia de Huelva (1903-1922). Algunas consideración para su estudio y comprensión”, en *Hueva en su historia*, Huelva, Universidad, 1994, pp. 457-484; “Iglesia y secularización en la Época Contemporánea. El movimiento católico en Estepa”, en *V Jornadas sobre Historia de Estepa. La época contemporánea*, Estepa, Ayuntamiento, 2003, pp. 119-162; “Catolicismo social en la Vega del Guadalquivir de Sevilla (1900-1925)”, en *II Jornadas de Historia sobre la Vega del Guadalquivir. Edad Contemporánea*, Sevilla, APSCIL, 2007, pp. 123-154; “El movimiento católico en el Arciprestazgo de Carmona. Prensa católica y catolicismo social (1896-136)”, en *De la Restauración Borbónica a la Guerra Civil, 1874-1936. Actas del VI Congreso de Historia de Carmona*, Carmona, Universidad de Sevilla, 2009, pp. 239-268. J. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, “Sindicalismo católico agrario en Andalucía. Los Sindicatos Católicos libres del P. Gerard, O.P. en Jerez de la Frontera”, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1979, t. II, pp.437-465. Con otra factura, también C. VELASCO MESA, *Los nombres de la 'cuestión social'*. Discurso y

1. Preliminares generales a tener en consideración

Insistimos en la importancia que tiene entender ese catolicismo social no como algo independiente, sino conectado con ese plan general pontificio de León XIII (1878-1903) denominado *movimiento católico*. Aunque en la historiografía española reciente debemos la utilización de su término a la italiana, era ya empleado antaño. El conocido informe sobre la Acción Católica en España realizado desde la Nunciatura de Madrid en 1896 ya indicaba qué se escondía bajo el título de acción o de *movimiento católico*: “todas aquellas obras que, nacidas bajo el impulso de la religión, tienden a impregnar las instituciones civiles con el espíritu del cristianismo, a restaurar la influencia de la Iglesia en la vida pública”; y en concreto se añadía que “se incluyen asociaciones, círculos, sociedades de obreros, cajas rurales, entidades de crédito, prensa, etc.”². Con este planteamiento debemos tener bien claro que el fin del catolicismo social desborda los objetivos concretos perseguidos con la puesta en marcha de las distintas obras y empresas, tendentes sin duda a beneficiar a la clase trabajadora en consonancia con lo planteado sobre todo a partir de *la Rerum novarum* (uno de los sectores más perjudicados de la sociedad que alcanzaba tanto a necesitados y marginales), sino que va más allá pues lo que se pretende es “impregnar” de cristianismo todas las instituciones civiles cada vez más secularizadas. Por eso, todas estas obras económico-sociales están interconectadas con aquellas otras como las que promueven la difusión de la prensa católica, la creación de modelos participativos en la vida político-administrativa del momento para llevar a los órganos de decisión a los candidatos católicos (la creación de partidos, ligas u otras coaliciones electorales católicas, la aplicación de la teoría del “mal menor” cuando no hubiese candidatos propiamente católicos; la excepción será Italia a causa de cómo se

agitaciones obreras; Lieja y Sevilla en el tránsito de los siglos XIX y XX, Sevilla, Diputación, 2003. En nuestro trabajo, de inminente publicación por la Universidad de Alcalá de Henares, “Historia religiosa sobre la Andalucía Contemporánea. Últimas investigaciones y tendencias”, coordinado por F. Montero y J. de la Cueva damos cumplida cuenta de las escasas obras publicadas sobre la temática desde comienzos del siglo a la actualidad en el marco andaluz en los últimos momentos; y en M. MARTÍN RIEGO y J. L. RUIZ SÁNCHEZ, José-Leonardo: “Historiografía de la Edad Moderna y Contemporánea de la Iglesia de la Andalucía Occidental (1965-2007)”, *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*, I (2008) 23-122, toda la realizada desde el CVII. En el caso concreto de la jurisdicción eclesiástica cordobesa, también de la Baja Andalucía, se aprecian las fuente utilizadas para el estudio de sus círculos católicos en la obra de F. LÓPEZ MORA, *Pobreza y acción social en Córdoba (1750-1900)*, Córdoba, Universidad, 2014, pp. 434-438, que sintetiza distintos trabajos además del pionero realizado por L. PALACIOS BAÑUELOS, *Círculos de Obreros y Sindicatos agrarios en Córdoba (1877-1923)*, Córdoba, 1980. Respecto a la diócesis de Cádiz, la escasa bibliografía existente en los repertorios referenciados.

² *Informe sobre la Acción Católica en el orden público*, Madrid, diciembre de 1896, redactado por el Secretario de la Nunciatura en Madrid Alejandro Bavona, reproducido por V. CÁRCEL ORTÍ, *León XIII y los católicos españoles*, Pamplona, Euns, 1988, p. 894.

llevó a cabo la reunificación) o el fomento de la educación (de niños y de adultos) en todos sus niveles, estratos sociales (clases acomodadas de donde saldrían las élites, pero también para las clases trabajadoras y de zonas propiamente marginales) y género, en competencia con las organizadas por los sectores abiertamente laicistas o anticlericales (escuela moderna, libre, laica, etc). Todo ello ante el escaso compromiso de los gobernantes que ocupaban el poder, que tenían el comportamiento que era el propio de su ideología liberal escasamente intervencionista. Con ello queremos indicar que el estudio del catolicismo social, aunque con entidad propia, va parejo a las restantes piezas de este movimiento y –también– sus fuentes documentales están interrelacionadas.³

No está de más indicar que, de todas las actividades englobadas dentro del *movimiento católico*, el catolicismo social era una actividad mucho menos problemática de desarrollar que algunos de los restantes aspectos. No es necesario traer aquí las innumerables polémicas suscitadas entre los católicos españoles desde finales del siglo XIX, cuando se intentó promover una fórmula que les reuniese a todos para su participación en la política ante el avance del laicismo (empeño que fue, entre otros, de los congresos católicos nacionales) o que al menos no se enfrentasen públicamente con tanta visceralidad las distintas organizaciones existentes, asunto que amargó los últimos años de la vida del beato cardenal primado Sancha y Hervás. De igual modo, el intento por establecer unas normas básicas por las que se habría de regir el periodismo católico español a fin de evitar los interminables combates entre las distintas cabeceras, que sólo fue posible –con matices– a partir de la Asamblea de la Buena Prensa de Sevilla de 1904. Por el contrario el catolicismo social concitaba más el entendimiento entre todos, a pesar de las diferencias ideológicas; y es por ello que en todo momento, e incluso se puede indicar que cuando la acción social no podía trasladarse al terreno político, parecían redoblar los esfuerzos en el campo católico social. Añadamos a lo anterior que, si bien no es ese su fin último (que ya hemos visto antes), todas estas obras también generaban un rédito político, un beneficio, que no debemos ver cómo espurio, bastardo o incoherente. Lejos de los intereses que caracterizaban a los partidos y organizaciones entonces existentes en España (la mayoría defensoras de las oligarquías del país), su interés era coincidente al del propio catolicismo social: llevar a las instituciones a católicos, que en católico sientan y en católico actúen, para actuar en defensa de la Iglesia y recristianizar así a la sociedad; buena parte de estos hombres católico sociales representarían a la ciudadanía

³ Buena parte de estas cuestiones fueron analizadas en los sucesivas reuniones celebradas en la Universidad de Alcalá de Henares, coordinadas por el profesor F. Montero; acaso la más relacionada con los aspectos que aquí se abordan fue *La secularización conflictiva. España (1898-1931)*, F. MONTERO y J. DE LA CUEVA, Eds., Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, que recoge un trabajo nuestro sobre la geografía eclesial que aquí tratamos (J.L. RUIZ SÁNCHEZ, “Recristianización y movimiento católico en España. El caso de Sevilla”, pp. 139-168”).

en los centros de decisión política y en no pocas ocasiones eran elegidos por los candidatos católicos los distritos en los que habían organizaciones de esta naturaleza⁴. Por eso es importante estudiar los momentos en los que el catolicismo social es impulsado o se intensifican sus campañas.

El catolicismo social es obra de todos los tiempos; de hoy también sin duda alguna. No obstante, la “edad de oro” por así decirlo del establecimiento de ese catolicismo social quedaría en nuestra opinión acotada entre 1891 y 1922, lo cual no quiera decir que algunas de las obras implantadas entonces y otras establecidas anterior y posteriormente no puedan estar activas aún hoy día. Ya hemos referido la importancia del plan de León XIII que conllevaba la puesta en marcha de las distintas obras. La *Rerum novarum* marcó época, constituyendo un revulsivo allí donde no habían comenzado a arraigar algunas de las iniciativas (los círculos católicos, por poner un ejemplo, ampliamente difundidos a estas alturas en Francia por el conde Mun) como podía ser el caso que nos ocupa en este trabajo. En los pontificados posteriores de san Pío X (1903-1914) y Benedicto XV (1914-1922) continuó, con ciertos matices, el modelo anterior de las obras; baste recordar los planteamientos del primero en *Il fermo propósito* (1905) cuando, tras trazar cuál debía ser el modo de acción de los católicos –acción católica– planteó para el caso italiano como medio de organización de las distintas obras la Unión Económico Social, la Unión Popular –propagandística– y la Unión Electoral, de las que se vio más factible de aplicar en España la primera ya que las dos restantes “uniones” generaban los mayores desencuentros. La acotación de 1922 viene dada por la puesta en marcha del otro gran proyecto y modelo pontificio tendente, como el anterior, a recuperar para la cristiandad una sociedad cada vez más secularizada. Nos estamos refiriendo al modelo de Acción Católica de Pío XI a partir de la programática *Ubi arcano Dei*. Dicho *grosso modo*, frente a la utilidad que habían representado las obras católicas hasta el momento en el gran proyecto recristianizador, se ponía el acento ahora en la organización y encuadramiento del personal humano católico, los laicos, como apostolado auxiliar de la Iglesia; con ello no iban a desaparecer las antiguas obras, que seguirían su curso, sino que el episcopado centraría a partir de ahora sus esfuerzos en impulsar más este movimiento que el anterior, y de ello dejaron buena constancia los boletines eclesiásticos de cualquier diócesis.⁵

⁴ Por poner unos mínimos ejemplos: Manuel Rojas Marcos fue diputado a Cortes en 1918 (Sevilla) y 1919 (Marchena; Vicepresidente del Congreso); José Monge y Bernal fue diputado provincial de Sevilla en 1919 y diputado a Cortes durante la Segunda República al igual que Illanes del Río, Giménez Fernández y otros. En la presentación de las candidaturas católicas para las elecciones municipales se tuvieron en cuenta en ocasiones aquellos distritos en los que había círculos católicos de obreros. Al respecto, véase nuestro estudio sobre la Liga Católica de Sevilla.

⁵ Remitimos de nuevo al grupo de Alcalá de Henares, al amparo de los proyectos de I+D, en los que hemos participado y han sido coordinados por F. Montero. Entre otros F. MONTERO (coord.), *La Acción Católica en la II República*, Alcalá de Henares, Universidad, 2008.

Sin lugar a dudas todas las obras del catolicismo social pertenecen a la Iglesia, son fruto de la doctrina social y están amparadas y tuteladas por ella; pero una vez puestas en marcha generalmente son llevadas por laicos, aun cuando exista una presencia permanente de aquella a fin de que se mantuviesen los principios cristianos con la que se creó, fundamentó y trabajaba la obra. Con ello queremos decir que una vez puestas en marcha no suele existir un control diocesano constante que exija la remisión continua de memorias o informes a la autoridad eclesiástica que las tutela. Es por eso que, habitualmente, la documentación generada debió de permanecer en su momento allá donde radicó la actividad y por eso sólo se encuentran vestigios puntuales de la misma en los archivos diocesanos en razón de su fundación o por algún motivo extraordinario, en particular cuando surgiese algún problema interno que requiriese la intervención de la autoridad eclesiástica de la que genéricamente depende. Sabemos que en las diócesis se crearon en estos momentos Juntas Diocesanas de Acción Social, presididas por el prelado; pero más allá de impulsar iniciativas y en algún momento recabar datos para elaborar la memoria sobre el estado en el que se encuentran las obras bajo su jurisdicción, al menos a nosotros no nos consta que generasen documentación y, por eso, no es que no se hayan conservado en los fondos arzobispales sino que puede que nunca estuvieran allí. En nuestra opinión y para el caso que estudiamos es más que probable que toda la documentación generada quedase en el organismo creado, en manos de sus responsables –laicos en su mayoría– que la utilizaron y archivaron mientras estuvo en funcionamiento. Una cuestión sí que debemos tener en cuenta: en aquellos casos en los que la obra dependió de alguna orden o congregación religiosa, por corresponderles a ellos su control, también les pertenecía a ellos la conservación de la documentación generada bajo los supuestos anteriores. Así las cosas, nos puede quedar constancia de cuando comienza una determinada obra, porque en ese momento va a recibir una aprobación eclesiástica que debe constar en los archivos diocesanos o de los religiosos; pero mucho más difícil se nos hace constatar en esos mismos archivos, salvo excepciones, las vicisitudes de la obra o, simplemente, cuando ha cesado en su actividad.

Una cuestión que a veces dificulta la cuantificación de las obras viene de la mano de la enorme heterogeneidad de las mismas; hace años José Andrés-Gallego trazó en un apretado volumen los distintos modelos que podemos encontrarnos: círculos de obreros, economatos, sindicatos de distintos tipos y formas, asesorías legales para los trabajadores, etc⁶. Además, un centro podía responder a una sola obra; pero son frecuentes los casos en los que hay varias y, lo que complica aún más su control cuando las fuentes –como es el caso– escasean: son centros dinámicos en los que no es extraño que a lo largo del

⁶ J. ANDRÉS-GALLEGO, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

tiempo de su existencia puede que aparezcan unas y desaparezcan otras. A la hora de realizar esa cuantificación ha de contemplarse también que hay obras que responden a una época determinada por lo que la variedad de las mismas está en relación con el momento histórico; pongo por caso: a finales del siglo XIX difícilmente vamos a encontrar sindicatos católicos y en la segunda década del siglo XX se hará más difícil encontrar círculos católicos de obreros.

Y un último apunte en esta larga introducción en la que planteamos los distintos elementos que debemos tener en cuenta a la hora de localizar la documentación generada por este movimiento. En la Iglesia es fundamental el impulso que a las obras dan las personas, particularmente los prelados como encargados de conducir el rebaño. Durante el pontificado del cardenal Benito Sanz y Forés (1889-1895), a diferencia de su predecesor fray Zeferino González y Díaz Tuñón, OP (1883-1889)⁷ se pusieron en marcha distintas iniciativas así como la fundación del periódico *El Obrero* destinado a este sector⁸. Su sucesor el beato Marcelo Spínola y Maestre (1896-1906), fiel intérprete de los planteamientos doctrinales de León XIII (como lo fue su coetáneo, el también beato cardenal primado Sancha y Hervás) fue un denodado impulsor de las obras católicas sociales, siguiendo el modelo de los círculos católicos de obreros y centros católicos entonces vigentes, como tendremos ocasión de ver; también de la prensa y propaganda católica (con la puesta en marcha del diario católico *El Correo de Andalucía*, donde se publicitaban todas estas obras, además de impulsar la Asociación Nacional de la Buena Prensa); igualmente de llevar a los centros de decisión político administrativos a los católicos (con la puesta en marcha de la Liga Católica de Sevilla, con una incipiente ideología demócrata cristiana, que en 1905 –todavía en vida de quien la impulsó– llevó los primeros concejales al Ayuntamiento de Sevilla); y, también, de fomentar la enseñanza católica, especialmente la de los salesianos que tenían un claro modelo educativo profesional⁹. Y con respecto al cardenal Enrique Almaraz y Santos (1907-1920) el propio Manuel Revuelta puso de relieve hace tiempo las inquietudes sociales de este salmantino, brazo derecho del cardenal Sancha en la organización de la diócesis de Madrid y en la convocatoria del Primer Congreso Católico Español (Madrid, 1889) pues, instala-

⁷ De quien no nos consta la puesta en marcha en la Hispalense grandes iniciativas de esta naturaleza, a diferencia de sus realizaciones en la Diócesis de Córdoba que ocupó con anterioridad, acaso porque el campo aquí se le mostrase escasamente propicio.

⁸ No contamos con una biografía adecuada para Benito Sanz y Forés. Algunos apuntes sobre su pontificado en Sevilla en *Historia de la Iglesia de Sevilla* (C. ROS, coord.), Sevilla, Editorial Castillejo, 1992, pp. 710-715.

⁹ Un planteamiento muy general sobre estos aspectos en J.L. RUIZ SÁNCHEZ, *Beato Marcelo Spínola y Maestre, cardenal Arzobispo de Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento, 2002. Las cuestiones expresamente a la Liga Católica, pero también a distintos aspectos católicos sociales en Id., *Política e Iglesia durante la Restauración...*

do ya en la diócesis de Palencia –de dónde provino– entendía como misión imprescindible del clero su proyección en la sociedad, siendo la escuela, la prensa y el círculo obrero sus instrumentos preferidos; en 1906, todavía en la sede castellanoleonesa, celebró con éxito la Segunda Asamblea Regional de las Corporaciones Católico Obreras, con la que se trataba de impulsar y organizar todo el catolicismo social de la zona norte del país; al llegar a Sevilla fue un constante revulsivo en la búsqueda y preparación de los hombres más adecuados para estas empresas, para lo que trajo aquí a los más caracterizados católicos-sociales del momento (P. Vicent, Monedero, entre otros) además de llevar a los sevillanos a los congresos y reuniones celebradas en distintos puntos del país para que aprendiesen iniciativas y mostrasen lo que ya se hacía aquí¹⁰. A quien le sucedió, el cardenal Eustaquio Illundain Esteban (1921-1937), le correspondió más la puesta en marcha del modelo de recristianización desarrollado a través de la Acción Católica impulsada por el papa Ratti.

En la puesta en marcha de los organismos católico sociales en la Archidiócesis, aparte de los modelos de obras en función de los momentos y coyunturas, cabe distinguir dos etapas distintas. Una larga etapa inicial hasta 1916 dividida a su vez en dos momentos: desde 1891 hasta la llegada del cardenal Almaraz en 1907, en la que van a prevalecer fundamentalmente la creación de círculos católicos de obreros, de tipo recreativo, según el modelo tradicional de búsqueda de confraternización entre patronos y obreros, junto a organismos formativos y asistenciales (mutualidades); y desde 1907 hasta 1916 en la que, además de los anteriores también pueden apreciarse en algunos casos la cristalización y puesta en marcha de instituciones económicas y sociales mucho más complejas (cooperativas, economatos) fruto en gran medida de la propaganda que de las mismas hicieron aquí las principales personalidades de este movimiento y de la instrucción que recibieron caracterizados hombres de la Archidiócesis (acaso los más preeminentes fueron los abogados Manuel Rojas Marcos y, sobre todo, José Monge y Bernal, quien llevó a cabo una activa campaña al respecto en la prensa). La segunda etapa se desarrolló entre 1916 y 1922 cuando se sistematizó la creación, sobre todo, de sindicatos católicos agrarios y la federación de los mismos, labor que fue emprendida a partir del encargo que hizo el cardenal Almaraz a Antonio Monedero a comienzos de 1916 para que, tras estudiar el grave problema social de la Baja Andalucía, una realidad muy distinta a la de Palencia, plantease el modelo más idóneo a emplear para su erradicación, y en cuya tarea de implantación de sin-

¹⁰ Algunas referencias al catolicismo social de Almaraz y Santos en M. REVUELTA GONZÁLEZ, “La diócesis de Palencia durante el pontificado de don Enrique Almaraz (1883-1907)”, en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, t. III, v. II (Edad Contemporánea), Palencia, Diputación, 1990, pp. 609-612. Abundante información de su actuación en Sevilla, vid. nuestra obra sobre la Liga Católica ya citada y aquellas otras dedicadas a los estudios concretos.

dicatos correspondió, sobre todo, a los hombres de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de aquí (José Luis Illanes del Río, Ignacio Sanz, Montoto González de la Hoyuela, Mariano Pérez de Ayala, entre los primeros) y del resto del país.

Con estos más que extensos preliminares (que sin duda condicionan las fuentes con las que podemos contar, la que pudo existir, dónde debió estar depositada y acaso, de no haberse destruido, pueda encontrarse) nos adentraremos en la cuestión encomendada respaldado por lo que hemos venido realizando a lo largo de varios lustros. Entendemos que la descripción y valoración de los fondos documentales empleados en nuestras investigaciones, con habernos sido útiles, también lo puede ser para quienes procuran hacer una tarea similar en otras latitudes, evitando así el desánimo que produce el buscar un poco a ciegas y no encontrar lo que se esperaba sobre todo en determinados fondos. Al tiempo que damos noticias sobre las fuentes que pueden emplearse en esta investigación iremos añadiendo las distintas obras que aparecen reflejadas en cada una de ellas. Así tendremos una aproximación a la extensión que tuvo aquí el fenómeno (no forma parte de este estudio analizar propiamente las vicisitudes de cada una de las obras) y deduciremos la necesidad de contar con tan variadas fuentes porque cada una de ellas, por separado, sólo nos ofrecen datos parciales del fenómeno en cuestión.

2. El antiguo Fondo Arzobispal

Era de suponer que en el antiguo Fondo Arzobispal del Archivo General del Arzobispado de Sevilla se encontrase el grueso de la documentación relativa al catolicismo social de la Archidiócesis. Nuestra consulta se ha centrado fundamentalmente en lo que fue la antigua Sección de Gobierno/Asuntos Despachados, que mantiene internamente su primitiva organización, por años, agrupada la documentación generalmente por arciprestazgos o parroquias (según el pontificado); mayoritariamente nos encontramos aquí con la correspondencia mantenida entre las más de cuatrocientas parroquias existentes en el período histórico que estamos analizando y sus superiores eclesiásticos en la Sede¹¹. Ocasionalmente existe en algunos legajos información agrupada de manera temática y, también, la reunión de documentos de distinta naturaleza en alguna carpeta bajo el consabido título de “Varios”.

¹¹ Al crearse la diócesis de Huelva se desgajó de esta serie documental la correspondiente a las parroquias pertenecientes a la nueva diócesis. La diferencia con respecto a la que fue su matriz (el antiguo Fondo Arzobispal) estriba en que en el Archivo Diocesano de Huelva la documentación se encuentra agrupada por parroquias, no por años, manteniendo, en general, el orden cronológico anterior salvo la alteración que haya realizado algún usuario.

La documentación que se conserva en esta sección actualmente en relación con el tema que nos ocupa suele ser, fundamentalmente, el cumplimiento de los requisitos para su puesta en marcha, esto es: traslado al prelado de la junta constituida al efecto, solicitud de su aprobación, presentación del reglamento por el que se va a regir, censura eclesiástica con indicación de aquellos puntos que deben rectificarse y poco más¹². Como se aprecia en el Cuadro 1, en el total de esta fuente documental (que advertimos no refleja la totalidad de las obras, las que realmente existieron, como iremos comprobando según avance nuestro trabajo; pero –insistimos– son de las que nos consta se trasladó la información precisa al prelado para su aprobación) hay referencias de la fundación entre 1892 y 1920 de un total de 48 organismos católico sociales de todo tipo (círculos, sindicatos, federaciones, otras obras), mayoritariamente en la provincia civil de Sevilla y, por el contrario, meramente testimonial en el caso de la de Málaga (cosa lógica habida cuenta del peso poblacional de la primera en el conjunto de la Archidiócesis y, en el segundo, del reducido número de parroquias en esta provincia). Esos organismos estuvieron implantados en un total 40 municipios (20 de Sevilla; 11 de Huelva; 8 de Cádiz; y 1 de Málaga), explicable porque en algunos de ellos hubo a lo largo del período al menos dos obras (casos de Huelva, Carmona, Mairena del Alcor y Pilas) si no más (en Jerez de la Frontera hubo hasta cinco), sin que de la documentación existente en esta sección pueda determinarse en estos casos si son continuación o evolución unos de otros. Claramente se aprecia también la cadencia que tuvo aquí el fenómeno en los primeros momentos y cómo, sobre todo a partir de 1918 (en realidad comenzaría en 1916) adquirió un extraordinario dinamismo cuando comenzaron las campañas sistemáticas para la creación de sindicatos agrícolas.¹³

¹² Decimos “actualmente” porque es el material que tiene disponible el historiador para hacer sus estudios, esto es: la documentación hasta el final del pontificado de Eustaquio Ilundain Esteban (1937). No obstante existe mucho material sin catalogar y, si bien no es previsible que aparezca en la documentación posterior a 1937 material anterior a esta fecha, tampoco podemos descartarlo al menos de una manera categórica.

¹³ Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Fondo Arzobispal [AGAS.FA en adelante], legajo 05113.

Cuadro 1
Número de Organismos Católico-sociales creados en el
Arzobispado de Sevilla (1892-1920)
 (según el Fondo Arzobispal)

Provincia civil	1ª Etapa		2ª Etapa	Municipios	TOTAL
	1892/1906	1907/1915	1916/1920		
Málaga	-	-	1	1	1
Cádiz	3	4	5	8	12
Huelva	1	1	10	11	12
Sevilla	5	6	12	20	23
TOTAL	9	11	28	40	48

Elaboración propia a partir de la fuente arzobispal

No sólo a partir de la segunda etapa adquirió ese dinamismo sino que, como podemos apreciar en el Cuadro nº 2 se constata el cambio significativo en el modelo organizativo, al pasarse de los antiguos círculos o centros de distinta naturaleza (según se deduce del título con el que fueron presentadas las distintas obras) al establecimiento del modelo de sindicatos católicos agrarios y sus federaciones (entre ellas encontramos dos, la de Sevilla y Guadalete –ésta última para el marco jerezano– faltando la de Moguer, creada en principio para los onubenses)¹⁴.

¹⁴ Un solo apunte al respecto. Como es bien sabido, el revulsivo en el campo sindical católico se produce a partir de la Ley de Sindicatos Agrícolas impulsada desde el Ministerio de Fomento por Rafael Gasset en 1906, cuyo reglamento fue aprobado en 1908 durante el *gobierno largo* de Antonio Maura. El corporativismo y de ayuda mutua, además de las importantes desgravaciones fiscales y ayudas económicas a las organizaciones agrarias, se adecuaban bastante a las asociaciones católicas preexistentes lo que contribuyó a incrementar su número sentando las bases –según Benavides Gómez– del sindicalismo católico agrario de la segunda década del siglo XX. D. BENAVIDES GÓMEZ, *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración (1875-1931)*, Madrid, Editora Nacional, 1978, pp. 226-227.

Cuadro 2
Organismos católico-sociales creados en el
Arzobispado de Sevilla (1892-1920)

(según la fuente Arzobispal)

AÑO	MUNICIPIO	P.C.	NOMBRE
1892	JEREZ DE LA FRONTERA	CA	Asociación de las Escuelas Católicas y Centro Cat. de Obreros
	DOS HERMANAS	SE	Círculo Católico de Obreros
1896	CARMONA	SE	Centro Católico Instructivo para obreros
1900	JEREZ DE LA FRONTERA	CA	Asociación de Patronos Católicos y Asociación de Obreros Cat.
1901	BORNOS	CA	Círculo Católico de San José
1903	ALCALÁ DE GUADAIRA	SE	Círculo Católico de Obreros
	LA PUEBLA DE CAZALLA	SE	Centro Católico de Obreros
1905	MAIRENA DEL ALCOR	SE	Asociación Josefina Cooperativa
	HUELVA	HU	Centro Católico de Obreros
1907	ESTEPA	SE	Círculo Católico de Obreros y Patronos
	SANLÚCAR DE Bda.	CA	Sindicato Agrícola de San Isidro
1908	ARCOS DE LA Fra.	CA	Círculo Católico de Obreros
	LA CAMPANA	SE	Círculo de Patronos y Obreros
	PEÑAFLOR	SE	Centro Católico de Obreros dirigido por las Damas Catequistas
1910	MAIRENA DEL ALCOR	SE	Sociedad Cooperativa Agrícola de Mairena del Alcor
	CARMONA	SE	Sindicato Agrícola de Carmona
1912	VILLAMARTÍN	CA	Sindicato Agrícola y Caja de Ahorros y Préstamos
	JEREZ DE LA FRONTERA	CA	Católica Federación de Sindicatos Prof. o Casa del Trabajo
1915	PILAS	SE	Centro Patronal Obrero
	HUELVA	HU	Patronato de Obreras Sdo. Cor. de J., Mdad. Escolar y C. Dotal
1918	VILLARRASA	HU	Sindicato Agrícola Católico
	PATERNA DEL CAMPO	HU	Sindicato Católico Agrícola
	BOLLULLOS DEL Cond.	HU	Sindicato Agrícola Católico
	LA PALMA DEL Cdo.	HU	Sindicato Agrícola Católico
	VILLAVERDE	SE	Sindicato Agrícola Católico
	ESCACENA DEL CAMPO	HU	Sindicato Agrícola Católico
1919	PEDRERA	SE	Sindicato Católico Agrícola
	MINAS DE RIOTINTO	HU	Sección del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles
	TORRE ALHAQUIME	CA	Sindicato Agrícola Católico
	ARDALES	MA	Sindicato
	CARRIÓN DE LOS C.	SE	Sindicato Católico Agrícola
	PILAS	SE	Sindicato Agrícola Católico
	MOGUER	HU	Sindicato Agrícola Católico
	ZAHARA	CA	Sindicato Agrícola Católico
	ALGODONALES	CA	Sindicato Agrícola Católico
	HINOJOS	HU	Sindicato Agrícola Católico
	ÉCIJA	SE	Sindicato Católico Agrario
	CASTILLEJA DEL C.	SE	Sindicato Católico Agrario
	VILLAMANRIQUE	HU	Sindicato Católico Agrícola
	LA ALGABA	SE	Sindicato Católico Agrícola
	SEVILLA	SE	Federación de Sindicatos Católicos de Sevilla
	JEREZ DE LA FRONTERA	CA	Federación Católico Agraria del Guadalete
	1920	PALOS DE LA Fra.	HU
GUADALCANAL		SE	Sindicato Agrícola Católico
ALCALÁ DEL RÍO		SE	Sindicato
JEREZ DE LA FRONTERA		CA	Sindicato Agrícola de Jerez
UTRERA		SE	Sindicato Católico Agrario
VALENCINA DEL ALCOR		SE	Sindicato Católico de Valencia

P.C. Provincia Civil

Elaboración propia a partir de la fuente arzobispal

La uniformidad de los organismos creados a partir de la segunda etapa es más que evidente según se desprende del título de cada uno de ellos. Más complejo resulta deducir qué encierran bajo su denominación los creados durante la primera etapa, aunque tengan títulos similares. Recordemos que en esta fuente, a lo más que se alcanza es a determinar los objetivos que se marcaron cuando presentaron el reglamento, que pueden ser distintos a pesar de tener la misma denominación. Pongamos algunos ejemplos. En el reglamento del Círculo Católico de Obreros a crear en Dos Hermanas en 1892 figuran como objetivos el recreo, la creación de una caja de ahorros y la instrucción; pero el que, con la misma denominación, se va a poner en marcha en 1901 en la vecina Alcalá de Guadaíra evita el término de instrucción y añade la creación de una sociedad de socorros; y no digamos en lo que respecta a La Puebla de Cazalla, en 1903, que se proponen como objetivos según el artículo 2 de su reglamento unos muy avanzados para estas fechas (otra cosa es que realmente los llegaran a poner todos en práctica):

“1.- Fomentar la instrucción religiosa, moral y profesional de los obreros, dando a la enseñanza un carácter práctico y en armonía con la exigencia de esta localidad.- 2.- Facilitarles el necesario socorro y asistencia en sus enfermedades.- 3.- Proporcionar trabajo a los que estén parados.- 4.- Gestionar y llevar a cabo la construcción de viviendas higiénicas y baratas para la clase obrera.- 5.- Restablecer la observancia del descanso dominical.- 6.- Organizar jurados mixtos o comisiones de árbitros encargados de solucionar pacíficamente los conflictos que surjan entre patronos y obreros.- 7.- Reclamar de los poderes públicos, en caso necesario, el cumplimiento de las leyes protectoras que regulan el trabajo de las mujeres y de los niños.- 8.- Crear cooperativas de consumo y caja de ahorros y en general cuantas instituciones tiendan a mejorar la condición del obrero bajo el aspecto económico.- 9.- Últimamente proporcionar honesta expansión y recreos lícitos a los asociados”¹⁵

Eso con respecto a los distintos modelos de círculos de obreros que podemos encontrar, pero cómo podemos apreciar hay organismos de distinta tipología. El de Jerez de la Frontera creado en 1892 tenía un fin fundamentalmente instructivo, al igual que el de Carmona que en 1896 ya estaba funcionando según recogía la fuente con 250 matriculados. La Asociación de Patronos Católicos de Jerez de la Frontera creado en 1900 tenía como fin recordarle a los patronos cuales eran sus obligaciones con los obreros y hacerles ingresar en la correspondiente asociación para los de su clase. En el caso de Mairena del Alcor, claramente parece tratarse de una cooperativa.

Sin duda esta documentación reviste su interés y nos es útil, razón por la que nos hacemos eco de ella de manera exhaustiva. No obstante hemos de re-

¹⁵ *Reglamento del Centro Católico de Obreros de La Puebla de Cazalla*, AGAS.FA. legajo 05133.

conocer su insuficiencia planteando sus dos debilidades. La primera de ellas es que no están todos los reglamentos o estatutos de funcionamiento de estas obras, ni tan siquiera en el caso de los sindicatos creados en el último de los períodos; a veces lo único conservado son las cartas cursadas para obtener su aprobación, que finalmente debió otorgárseles y ponerse en funcionamiento hacia esas mismas fechas por las anotaciones que figuran en esa correspondencia. La segunda debilidad es que, como se ha deducido de todo lo anterior, la documentación constituye algo así como una foto fija del momento de la creación, pero no tenemos constancia en esta misma sección de su ulterior desarrollo; sólo en el caso de la solicitud formulada desde el municipio de La Campana sí que se conservan las copias de las dos primeras actas de funcionamiento del Círculo de Patronos y Obreros correspondientes a fechas inmediatas a las que fue creado, finales de 1908, y alguna carta más de comienzos del año siguiente cuando comunicaron que habían corregido el reglamento en la forma que se les había indicado; otro tanto podemos decir de alguna correspondencia puntual relativa a varios de los sindicatos creados entre 1918 y 1920, que nos sirve para constatar su pervivencia más allá de la puesta en marcha. No nos resistimos a indicar que, entre esta documentación, se conserva un ejemplar del *Manual de Propagandista*, correspondiente a 1907, que debió de servir de modelo para la creación de los sindicatos a partir de esa fecha¹⁶.

Ir más allá de lo anterior en esta sección es complicado. Es posible que entre la correspondencia con los párrocos puede localizarse alguna referencia concreta relativa a la constitución o funcionamiento de algún organismo católico social, lo que conlleva la consulta pormenorizada de más de centenar y medio de cajas sólo en el Fondo Arzobispal de Sevilla. La búsqueda es verdaderamente la de una aguja en un pajar que, al menos a nosotros nos ha dado resultados muy modestos y alguna sorpresa. Por poner un ejemplo: más arriba ha quedado reflejado que en 1910 se constituyó el Sindicato Agrícola de Carmona; la consulta de la correspondencia relativa a esta ciudad nos ha permitido encontrar alguna carta más sobre su puesta en marcha, que no altera lo fundamental¹⁷. Del centro auspiciado en Osuna por las Damas Catequistas en 1910 para el “mejoramiento moral y material” de la clase obrera, a la que asistían más de un centenar de hombres y otro tanto de mujeres, cuyo funcionamiento aún se mantenía tres años más tarde, sólo hay constancia del mismo en la correspondencia cursada desde esta ciudad en esas fechas (no figura, como puede comprobarse, en el Cuadro nº 2)¹⁸.

¹⁶ *Manual del Propagandista. Colección de Reglamentos y Leyes*, Madrid, Confederación Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, 1907; al menos el ejemplar encontrado debió utilizarse poco porque conservaba el plegado original tras la impresión y el cosido debiendo nosotros abrir sus páginas.

¹⁷ AGAS.FA, legajo 04910, *Carmona*. En realidad es la carta comunicando al prelado la constitución del sindicato.

¹⁸ AGAS.FA, legajo 04914, *Osuna*.

En otro orden de cosas y de una manera dispersa también se conservan distintos comunicados de la Junta Central de Acción Católica, cuya Presidencia de Honor ostentaba el marqués de Comillas, a las autoridades eclesiásticas hispalenses para ejecutar, entre otros, los acuerdos de asambleas y congresos católicos propiciando así –decían en 1906– “una organización social, sólida y numerosa de católicos, que sean como una fuerza permanente y bien disciplinada puesta a disposición de los Prelados para defender la Religión contra los enemigos que la combaten [...]”¹⁹. Entre esta documentación se conserva una carta a la que siempre le dimos un valor excepcional: el comunicado de Antonio Monedero –entonces de la Confederación Católico Agraria de Castilla la Vieja y León– al cardenal Almaraz, fechado en Dueñas (Palencia) a comienzos de 1916, anunciándole la campaña a realizar por Andalucía para crear sindicatos católicos; se había ultimado que fuese en las provincias de Sevilla, Huelva y Málaga, limitando su acción a fundar “dos o tres sindicatos en cada una, nada más, sin ruido, que nos servirán de estudio para ver lo que conviene para otro año”. La propaganda se realizaría en los pueblos que mejor se prestasen a secundar las iniciativas. Como coordinador de estas iniciativas aparecía entonces el sevillano José Luis Illanes del Río (de la ACNdP).²⁰

De otras actividades católico sociales de estas fechas, como pudo ser todo lo relacionado con la participación de los sevillanos en distintos foros nacionales (*Tercera Asamblea Regional de las Corporaciones Católico Obreras*, Granada, 1907) o los propios celebrados en Sevilla (*Tercera Semana Social*, Sevilla, 1908; Asamblea Diocesana de Acción Social, Sevilla, 1909, que contó con la presencia del P. Vicent, SJ) prácticamente no existe información en este fondo y para su estudio hemos de recurrir, aparte de a las crónicas impresas de las reuniones, a las publicaciones periódicas (boletín diocesano; prensa católica local). Acaso como excepción por su utilidad podamos citar la documentación reunida en la preparación diocesana para la peregrinación obrera de 1894 –estudiada en su día por F. Montero– en la que, con no indicarse expresamente los organismos católicos sociales, sí que mostraba la religiosidad y las prácticas de los fieles en esa fecha²¹.

¹⁹ AGAS.FA, legajo 04092.

²⁰ *Monedero a Almaraz*, Dueñas 28 de febrero de 1916. AGAS.FA, legajo, 04923, *Varios*. La actividad de Monedero en ese primer viaje queda recogido en la crónica que escribió bajo el pseudónimo de Juan Hidalgo (A. MONEDERO MARTÍN, *Siete años de propaganda. Crónicas de Juan Hidalgo*) recientemente reeditadas por M. REVUELTA GONZÁLEZ, con una nota introductoria (Palencia, Diputación, 2002).

²¹ F. MONTERO GARCÍA, “La peregrinación de 1894 a Roma en la diócesis de Sevilla, en *ACTAS III Coloquio Historia de Andalucía*, Córdoba, 1984, v. II.

3.- Las publicaciones periódicas católicas

La propaganda católica constituye, como hemos apuntado, un pilar importante dentro del *movimiento católico*. Oponer prensa católica a aquella otra que combatía a la religión y a la Iglesia fue planteamiento reiterado por León XIII y del momento la frase según la cual san Pablo, de haber nacido en el siglo XIX, sería periodista. En algunos de nuestros trabajos ya pusimos de relieve el extraordinario desarrollo que tuvo el periodismo católico en la archidiócesis Hispalense, sobre todo a partir de la llegada a la sede del beato Marcelo Spínola y Maestre, siendo Sevilla modelo para el resto del país por las obras que aquí se pusieron en marcha y el desarrollo que adquirieron²².

3.1. Las publicaciones específicas

Nos consta la existencia de al menos tres publicaciones católicas específicas relacionadas con el tema y época que estudiamos. Durante el pontificado de Sanz y Forés se puso en 1893 en marcha una revista quincenal, sostenida por el prelado, titulada *El Obrero*, que al menos se publicó hasta 1900; de ella no hemos encontrado ningún ejemplar²³. Fruto de los nuevos impulsos que se imprimió a la obra a la llegada a Sevilla del cardenal Almaraz, y también de la madurez que habían alcanzado aquí las cosas, a finales de 1907 la Junta Diocesana de Acción Social, recién reorganizada, acordó la publicación del *Boletín de Acción Social*, quincenal, con dieciséis páginas, “de carácter práctico”, “dedicado a dar a conocer las obras que pueden establecerse en nuestra Diócesis, en provecho de los obreros, y facilitar datos, informes y cuanto sea necesario a los Sres. Párrocos y cuantos se dedican a este apostolado social”, cuyo primer número se publicó en la segunda quincena de diciembre de 1907; el importe de la suscripción fue pequeño “para que el número de lectores aumentase, en proporción a la importancia y baratura del mismo”, si bien la respuesta fue lenta “debido más que ninguna otra cosa a la novedad y a que cuesta mucho trabajo modificar nuestras costumbres”; sabemos que en enero de 1909 aún existía habiendo mantenido durante todo este tiempo su regularidad (en ese mes salió el nº 25); en él escribían los católico-sociales del momento y prestaba utilidad a la empresa; tampoco hemos podido localizar ejemplares, desconociendo hasta qué fecha continuó su publicación²⁴. De una nueva pu-

²² J.L. RUIZ SÁNCHEZ, “Periodismo católico en Sevilla. De la Asociación de la Buena Prensa a la Junta Nacional de Prensa Católica”, en *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*, (J.L. RUIZ SÁNCHEZ, ed.), Sevilla, Universidad, 2006, pp. 103-199.

²³ La referencia de *El Obrero*, en el Informe sobre el estado de la prensa católica en España, elaborado por el Secretario de la Nunciatura Alejandro Bavona en 1895 y publicado por V. CÁRCEL ORTÍ, *o.c.* pp. 805-892.

²⁴ La noticia de la creación del Boletín de Acción Social en “Del Palacio Arzobispal”, en *El Correo de Andalucía* [ECA en adelante], 17 de diciembre de 1907. Las letras en “Boletín de

blicación específica para impulsar este movimiento, *Bética Agraria*, puesta en funcionamiento en el contexto del proceso de implantación sistemática de sindicatos católicos agrarios a comienzos de los años veinte, nos referiremos con más detenimiento tras el apartado correspondiente a *El Correo de Andalucía*, que también tuvo una importancia extraordinaria en todas estas realizaciones, al publicarse como un suplemento del diario católico.

Debemos puntualizar alguna cuestión más sobre otras publicaciones del momento. Sabemos que en 1907 se puso en marcha en Sevilla una colección de opúsculos bajo el título genérico de Biblioteca de Acción Social, a precios económicos, destinados a refutar los “errores modernos”, a semejanza de lo realizado en Francia e Italia por instituciones católicas; la consulta de los diez primeros números, que podían obtenerse en la sede de *El Correo de Andalucía*, diario católico de noticias como indicaremos a continuación, nos indican que se trataban de publicaciones sin demasiado interés en el aspecto específico del catolicismo social que abordamos²⁵. Por el contrario, no está de más indicar que a las obras de acción social católica puestas en marcha en la ciudad de Huelva dedicó no pocas páginas su reconocido arcipreste san Manuel González García en su boletín quincenal titulado *El Granito de Arena*.

3.2. *Las oficiales: el Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*

Los boletines diocesanos reúnen como denominador común el ser los órganos oficiales de su jurisdicción eclesiástica; en todo lo demás pueden ser muy diversos, dependiendo su carácter de los propios planteamientos o intereses de su máximo responsable, el prelado. En nuestro caso el *Boletín* de la sede de san Isidoro y san Leandro ha sido de gran utilidad en el estudio del catolicismo social. Aparte de las opiniones y las medidas que tomaban al respecto los distintos prelados, y de la inserción en sus páginas de los documentos de la Junta Nacional, fue frecuente la inclusión de noticias relativas a los avances observados en la Archidiócesis. Sin pretensión de exhaustividad, dado el carácter de este trabajo, referiremos algunos rótulos que podemos encontrar en este órgano oficial del Arzobispado: “A nuestros amados diocesanos los obreros de Sevilla” (1901); “Un importante folleto [en alusión a la obra del P. Vicent, SJ]” (1905); “Reglas sobre federación de las obras católicas sociales complementarias de las normas de 8 de enero de 1910” (1912); “Acción Social” (1914); “La Acción Social Popular de Barcelona” (1915); “De la Sede Primada.- El Secretariado Agrícola” (1915); “Banco Popular de León XIII”

Acción Social”, *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla* [BOAS, en adelante], XLIX (1908) 112; la referencia a su existencia aún en la primavera de 1909 en BOAS, LI (1909) 255 y 260.

²⁵ Las obras, breves relatos sobre la realidad más diversa, estaban escritas por el conocido publicista católico local que firmaba con el pseudónimo de *Luis León* (Luis Domínguez León).

(1917); “Instrucciones para fundar sindicatos agrarios cuando no puedan enviarse propagandistas”, “Confederación Nacional Católico-Agraria”, (1919); “La Federación de Sindicatos Católicos-Agrarios [de Sevilla] en Asamblea” (1922).

Además, en sus páginas se insertaron dos memorias, una correspondiente a 1909 y otra publicada a partir de 1919, que nos son particularmente útiles para conocer los avances, las pervivencias y los cambios al poner su información en relación con la que nos proporcionaron los documentos conservados en el Fondo Arzobispal. La primera de ellas es en realidad un trabajo que el entonces joven abogado y publicista José Monge y Bernal, Secretario de la Junta Diocesana de Acción Social desde 1907, escribió en el *Boletín de Acción Social* en enero de 1909, y que el propio cardenal Almaraz indicó poco después que debía publicarse en el boletín diocesano “a fin de que los Sres. Párrocos y sacerdotes presten la atención debida a este importante asunto, formen las Juntas donde todavía no existen, y procuren por todos los medios posibles establecer en sus Parroquias la obra social que más convenga a los intereses morales y materiales de cada localidad”. En realidad creemos que el “Balance Social” (que fue como Monge denominó el trabajo) comenzó a elaborarse antes: tenemos constancia de que en febrero de 1907 (conviene recordar que Almaraz tomaría posesión en octubre posterior) pidió en las páginas de *El Correo* que enviasen a la redacción, a su nombre, (conviene no perder estos dos detalles, lugar y persona) el estado de las obras sociales existentes en los pueblos, a fin de disponer de una estadística exacta del movimiento social católico en la región, que serviría tanto para tener puntual noticia de la situación como para generar un nuevo estímulo entre los católicos; los datos que aparecían en la memoria, aunque se publicase a comienzos de 1909, reflejaban la realidad hasta finales del año anterior.²⁶

Antes de relacionar y aportar algunos datos sobre los organismos entonces existentes, los resultados de la propaganda, hizo el autor relato de los antecedentes: recordaba las labores preparatorias realizadas por Spínola y Maestre (traída de los salesianos; fundación de un instituto religioso para la enseñanza de las niñas; impulso de la prensa católica; bendición de la Liga Católica; petición pública de limosna en la hambruna de 1905) que nos muestra una vez más la interrelación existente entre las distintas obras de acción social católica: “fue el gran sembrador que quiso roturar la tierra y arrojar en el surco la semilla de la verdad y el bien”. Se pusieron entonces en marcha —decía— círculos católicos de obreros, solos o mixtos, que era el único procedi-

²⁶ “Se suplica”, en ECA, 21 de febrero de 1907. Decimos que refleja los datos hasta 1908 porque se hace alusión a la Semana Social celebrada “en noviembre último” (1908) y que se hizo pública en enero de 1909 por la memoria publicada en 1919, eso a pesar de que en el anterior Cuadro (el nº 2) queda constancia de la solicitud de aprobación de reglamentos de algunos sindicatos en 1908 que no aparecen en este trabajo de Monge y Bernal.

miento que conocían para poner en contacto una clase social con otra y así, conocidas las necesidades, pudieran ser oportunamente remediadas. Habían tenido fracasos muy ruidosos, subsistiendo de este primer momento un total de tres círculos en Huelva, Écija y Jerez de la Frontera, en los que se estaban introduciendo “instituciones reclamadas por las circunstancias y consagradas por la experiencia”, además de haberse fundado en distintas localidades escuelas, cocinas económicas, etc., sostenidas por la voluntad del párroco asistido de varios seglares concienciados en algunos casos.²⁷

En todo caso, el verdadero revulsivo lo constituyó según Monge y Bernal la llegada a la silla arzobispal de Enrique Almaraz y Santos, quien “se ha consagrado con todas las energías de su alma, a trabajar en el campo de la acción católico-social, considerándola, como una de sus obligaciones más ineludibles”. Llamó a las personas que creyó más a propósito para que le ayudaran en la empresa y constituyó con ellas la Junta Diocesana de Acción Social, dotándola de su propio reglamento. El primer acto realizado fue, nada más llegado a Sevilla, asistir a la Tercera Asamblea de las Corporaciones Católico Obreras celebrada en Granada, de donde nacieron propósitos, se recogieron ideas y se comenzaron a estudiar los problemas propiamente andaluces. Un año más tarde se celebró en Sevilla la Semana Social. Además se puso de ejemplo la labor que se estaba desarrollando en Huelva su arcipreste y sus colaboradores; y, sobre todo, impulsó la propaganda por todo el territorio procurando la constitución en cada localidad de juntas parroquiales, que a la fecha de redacción de la memoria “quizá no lleguen a veinte las que están por fundar” siendo de esperar “que en plazo breve, queden constituidas en toda la Diócesis”. La prosecución de la obra –continuaba– se presentaba con serias dificultades:

“Se tropieza en muchas partes con la falta de dinero, no encajan los Pósitos, nos encontramos fundando algunos Sindicatos nominales, establecidos para constituir fianza en los préstamos que hace el Banco de España; pero fuerza es luchar y vencer, no sólo con todo esto, sino con el individualismo y la desconfianza que tenemos en la médula de nuestros huesos. [...] No se transforman y cambian las costumbres de una Sociedad en un año ni en dos, no se educan las multitudes en el mismo tiempo que se educa a un individuo, sino que es necesario perseverar mucho en la buena obra, para que ésta quede como engranada en el mecanismo social”.²⁸

A pesar de las dificultades, concluía la memoria señalando que “los párrocos y los católicos de buena voluntad tienen la palabra”. Los datos sobre esta realidad católico social la hemos trasladado al Cuadro nº 3.

En la memoria no se indica fecha de constitución de los organismos, aun-

²⁷ *BOAS*, LI (1909) 256 -257.

²⁸ *BOAS*, LI (1909) 257 -260 y 263-264.

Cuadro 3
Organismos católico-sociales existentes en el Arzobispado de Sevilla en 1908
(según la memoria realizada por José Monge y Bernal)

AÑO	MUNICIPIO	P.C.	NOMBRE
1907	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CA	Sindicato Agrícola de San Isidro
	VALVERDE DEL CAMINO	HU	Centro Católico (con escuelas y sindicato de zapateros)
	LA PALMA DEL CONDADO	HU	Sindicato Agrícola
	VILLARRASA	HU	Centro Obrero
	JEREZ DE LA FRONTERA	CA	Círculo de Obreros
	HUELVA	HU	Centro Católico de Obreros (escuelas, ropero, etc)
	ÉCJIA	SE	Monte de Piedad y Caja de Ahorros
	CARMONA	SE	Círculo Católico de Obreros
	VILLAMARTÍN	CA	Círculo de Obreros
	MARINALEDA	SE	Pósito
*	CASTILLO DE LAS GUARDAS	SE	Pósito
*	EL RUBIO	SE	Sindicato (Pósito, Caja de Ahorros, Secretariado Popular)
*	HUEVAR	SE	Sindicato Agrícola
*	PILAS	SE	Cooperativa de Consumo
*	ALCALÁ DEL RÍO	SE	Sindicato
*	DOS HERMANAS	SE	Círculo de Obreros
*	CANTILLANA	SE	Círculo de Obreros
*	OLIVARES	SE	Círculo de Obreros
*	PATERNA DEL CAMPO	HU	Escuelas
	SEVILLA	SE	Centro El Hispalense
	SEVILLA	SE	Centro San Roque
	SEVILLA	SE	En calle Rivero, sede de <i>El Correo de A.</i> y Liga Católica

P.C. Provincia Civil. * Probablemente creado en 1908

Elaboración Propia

que de algunos puede deducirse por otras fuentes: en los casos de Sanlúcar de Barrameda y Carmona, los únicos que ya figuraban en la documentación del Fondo Arzobispal por haber solicitado la aprobación de su reglamento²⁹. De los restantes, a los creados hacia 1908 en nuestra opinión les hemos añadido un asterisco en Cuadro. Claramente se indican que son anteriores, pero reorientados, los casos de Jerez de la Frontera (donde había muchas obras de carácter social, se instaló un Círculo de Obreros que faltaba), Écija y Huelva (inauguración de las Escuelas de San Francisco y de la Cinta, además de un ropero) incremen-

²⁹ En el caso de Carmona, aunque en el Cuadro nº 2 se refiere la aprobación del reglamento en 1910, en realidad la tentativa es de 1908 y por eso figura aquí; la misma memoria reconoce que “se han echado los cimientos de un Sindicato, que aun tropezando con dificultades, es de esperar que se venzan y surja la obra, como requiere la urgencia y necesidad, que se deja sentir”. Así fue y por eso el reglamento se presentó para su aprobación en 1910.

tando las obras preexistentes. Algunos (los instalados en Sevilla) son anteriores y el resto puede que, efectivamente, se pusieran en marcha a partir de la llegada de Almaraz. En Valverde, donde existía un Centro Católico, se hicieron gestiones para fundar unas escuelas costeadas por las Conferencias de San Vicente de Paúl y se estaba preparando —decía la memoria— una cooperativa de zapateros. En Villarrasa, había quedado fundado un Centro Obrero, haciéndose gestiones para establecer un sindicato. Y en Sevilla, aparte de los señalados se estaban impulsando las escuelas católicas y las Conferencias de San Vicente en parroquias o en centros como el de las Damas Catequistas.

Como se deduce de la memoria (y del Cuadro en el que se plasman los resultados de la propaganda en estos años) la provincia civil de Sevilla fue dónde se implantaron el mayor número de organismos (algo más de una decena), frente a la onubense o gaditana, incrementándose el número de municipios en los que radicó alguna modalidad de estos o adelantando la fecha en la que se constata su presencia al poner esta información en relación con la documentación conservada en el Fondo Arzobispal, exista o no correspondencia entre los que aparecen en una y otra fuente. En el caso del territorio gaditano, el Círculo de Obreros de Villamartín adelanta en un par de años lo que se constataba para 1910 en el Fondo Arzobispal; otro tanto en el caso onubense de Villarrasa, Paterna del Campo y La Palma del Condado, establecidos ahora y que luego tuvieron sindicatos en 1919; y en el caso de la provincia de Sevilla, aparte de adelantar la fecha de la existencia de organismos en los municipios de Carmona, Écija, Pilas y Alcalá del Río, también nos descubre otros en Marinaleda, Castillo de las Guardas, El Rubio, Huévar, Cantillana, Olivares y en la propia capital.

La otra memoria que también figura en el boletín diocesano está elaborada por Juan María Coronil y Gómez, Consiliario de la Federación de Sevilla, siendo publicada en tres partes entre finales de 1919 y comienzos de 1921; la información se había recabado pidiendo a los consiliarios que enviasen a la Federación de Sevilla (tomemos nota de esta afirmación) el balance de sus sindicatos. Su texto puede parecer bastante confuso porque reitera buena parte de la memoria anterior, añadiendo cosas nuevas; en realidad, todo parece indicar que sobre la base anterior (de Monge y Bernal) fue añadiendo Coronil los nuevos organismos que se fueron creando desde entonces —suponemos— hasta la elaboración de la memoria porque, como se ha dejado constancia en el Cuadro nº 4, no se indicaban fechas; como él mismo dice “de las obras reseñadas someramente en este esquema, unas precedieron y siguieron otras a la memorable Semana Social celebrada en Sevilla en Noviembre de 1908”. En nuestra opinión, los datos que aparecen ahí reflejados son inexactos e incluso obsoletos pues no figuran los sindicatos católicos agrarios ya fundados entre 1916 y 1918, ni los que siguieron poco después, tareas en las que colaboró la ACNdP. En resumidas cuentas, a pesar de la fecha de su publicación, los datos pueden referirse no más allá de 1915 o comienzos de 1916. Quizás lo más significati-

vo de esta memoria sea el que se refleje el estado del catolicismo social antes de las grandes campañas de fundación de sindicatos agrícolas.³⁰

Cuadro 4
Organismos católico-sociales existentes en el Arzobispado de Sevilla hacia 1916
(según la memoria realizada por José M^a Coronil y Gómez)

AÑO	MUNICIPIO	P.C.	NOMBRE
	ÉCIJA	SE	Monte de Piedad y Caja de Ahorros
	ÉCIJA	SE	Círculo Católico de Obreros
	VILLAMARTÍN	CA	Círculo de Obreros
	MARINALEDA	SE	Pósito
	CASTILLO DE LAS Gdas.	SE	Pósito
	EL RUBIO	SE	Sindicato Pósito, Caja de Ahorros, Secretariado Popular
	HUEVAR	SE	Sindicato Agrícola
	PILAS	SE	Cooperativa de Consumo
	ALCALÁ DEL RÍO	SE	Sindicato
	DOS HERMANAS	SE	Círculo de Obreros y Caja de Crédito Popular NS Valme
	CANTILLANA	SE	Círculo de Obreros
	OLIVARES	SE	Círculo de Obreros
	PATERNA DEL CAMPO	HU	Escuelas
	ARCOS DE LA FRONTERA	CA	Círculo Católico de Obreros (defensa jurídica y otros)
	PEÑAFLORES	SE	Centro Católico de Obreros (Damas Catequistas, asistencial)
	EL PUERTO DE SANTA M.	CA	Círculo Católico de Obreros
	EL PUERTO DE SANTA M.	CA	Colonia Escolar Agrícola
	ESTEPA	SE	Círculo Católico de Obreros y Patronos de San José
	EL CERRO	HU	Cooperativa de Consumo y Sociedad de Socorros Mutuos
	EL CAMPILLO	HU	Sindicato Agrícola con Caja Rural
	SAN JUAN DE Aznche.	SE	Cooperativa
	VILLANUEVA DE SAN J.	SE	Asociación contra la usura
	FUENTE PALMERA	CO	Sindicato Agrícola
	ALÁJAR	HU	Centro Católico
	CARRIÓN DE LOS CPds.	SE	Cajas de Ahorro
	CASTILLEJA DEL CAMPO	SE	Cajas de Ahorro
	TRIGUEROS	HU	Caja rural
	ARDALES	MA	Patronato San Isidro
	OSUNA	SE	Centro Obrero
	LEBRIJA	SE	Pronta instalación de un organismo social
	ARACENA	HU	Liga para el fomento de los intereses morales y materiales
	EL VISO DEL ALCOR	SE	Montepío de obreros, en caso de paro
	MARCHENA	SE	Círculo Patronal Obrero, con Caja de Pensiones (los <i>luisés</i>)
	VILLAVERDE DEL RÍO	SE	Cooperativa San José
	SEVILLA	SE	Centro El Hispalense
	SEVILLA	SE	Centro San Roque
	SEVILLA	SE	El de la calle Albareda 17, sede de <i>El Correo</i> y de la Liga
	SEVILLA	SE	Patronato Obrero San Luis Gonzaga (<i>luisés</i>)
	SEVILLA	SE	Sindicato Sericícola de la Parroquia de san Ildefonso

Elaboración Propia

³⁰ J. M. CORONIL Y GÓMEZ, Memoria, *BOAS* LXII (1919) 698-701 y LXIII (1920) 183-187, 391-395 y LXIV (1921) 217-220. Insistimos en que la información es inexacta u obsoleta porque al tener ya estudiado este movimiento en el caso de Huelva, no figuraban en la memoria los datos correspondientes a los sindicatos de Valverde del Camino, Trigueros y Bonares, que se constituyeron en la campaña de 1916.

De la memoria se deduce que buena parte de los organismos preexistentes que figuran en la anterior de 1909 mantuvieron su funcionamiento (y de algunos de ellos nos consta que presentaron entonces para la aprobación sus reglamentos), pero también irrumpieron organismos católico sociales en nuevos escenarios: diez en la provincia de Sevilla (Olivares, San Juan de Aznalfarache, Villanueva de San Juan, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Osuna, Lebrija, El Viso del Alcor, Marchena y Villaverde del Río, además de incrementar el número en la sede con dos nuevos centros); cinco en la provincia de Huelva (El Cerro, El Campillo, Alájar, Trigueros y Aracena); uno en la provincia de Cádiz (en El Puerto de Santa María, además de reaparecer en Arcos de la Frontera); y también uno en la de Málaga (Ardales). Lo más significativo es que de la mayoría de estos no teníamos constancia en la documentación conservada en el Fondo Arzobispal.

La tipología de los organismos se continuó ampliando: Asociación contra la usura (Villanueva de San Juan); Colonia Escolar Agrícola (El Puerto de Santa María); Caja Rural (Trigueros); Montepío para los obreros para en caso de para forzoso (El Viso del Alcor); o el Sindicato Sericícola, obra del párroco de San Ildefonso, que “hábilmente supo reorganizar una industria en mala hora extinguida”. También se destaca la influencia de los Jesuitas a través de las congregaciones marianas de San Luis Gonzaga. En Marchena fueron *los luises* quienes, comprendiendo la necesidad de actuar en el campo de lo social, promovieron una revista mensual y tras el éxito, sus fundadores plantearon la fundación del Círculo Patronal Obrero en el que se estableció una caja de pensiones para socios enfermos, y preveían ampliar con otros organismos siempre que los recursos lo permitieran. En la calle Jesús del Gran Poder, 46, donde radicaban los de la capital andaluza, se había puesto en marcha el Patronato Obrero de San Luis Gonzaga. En cuanto a la labor de las Damas Catequistas se hacía presente sobre todo en el impulso de escuelas parroquiales, también en organismos asistenciales como fue el caso del establecido en Peñaflor. Una obra que se extendió por casi todos los municipios entonces fueron las Conferencias de San Vicente de Paúl así como la instalación de numerosas escuelas parroquiales ante la petición expresa formulada por el prelado. En el caso de Sevilla continuaba los Centros El Hispalense y el establecido en San Roque; el antiguo instalado en c/ Rivero (en la sede de *El Correo* de Andalucía y la Liga Católica hasta 1913) se había trasladado a la c/ Albareda (dónde también lo habían hecho entonces los otros medios de acción social católica) radicando allí la cooperativa obrera “La Constanza”, el Círculo de Obreros del Sagrado Corazón y una Mutualidad Obrera para casos de enfermedad.³¹

Insistimos en la idea planteada más arriba en el sentido de que esta última memoria nos da una idea aproximativa de los organismos católico-social-

³¹ *BOAS*, LXIII (1920) 391-395.

les existentes hacia 1915 o 1916, en cualquier caso con anterioridad a la puesta en marcha de las grandes campañas para la constitución de los sindicatos agrícolas católicos y las tres federaciones católico agrarias.

3.3. El Correo de Andalucía, *diario católico de noticias*

No es este el lugar para hacer la historia de *El Correo*, el diario fundado por el beato Marcelo Spínola y Maestre cuyo primer número irrumpió en Sevilla el 1 de febrero de 1899, pero sí el apuntar algunas de las características que lo hacían distinto a la hasta entonces prensa que venía denominándose católica. Buena parte de los diarios que decían defender a la Iglesia (y que sin duda lo hacían desde su militante posición ideológica) eran en sentido estricto prensa política de organizaciones en cuyo ideario figuraba este planteamiento, cuya propiedad pertenecía a caracterizados hombres del partido y que solían tener censor eclesiástico; el carácter excluyente de casi todos quedó patentizado en las innumerables polémicas orquestadas entre ellos y, en no pocos casos, contra la propia autoridad eclesiástica que se mostraba incapaz de imponerles el que era criterio de la Iglesia. Frente a esta realidad y para el momento que nosotros analizamos en este trabajo, *El Correo de Andalucía* era propiedad del arzobispo de Sevilla Spínola y a su muerte, acaecida en enero de 1906, pasó a serlo de su sucesor Almaraz y Santos, sin duda como hemos señalado más arriba, dos caracterizados impulsores del catolicismo social de su tiempo. Además, cuando en 1919, en un proceso de renovación organizativa para asemejarlo a *El Debate* de Madrid, dirigido por los *acenevistas* (comprometidos en estos momentos en las campañas para la fundación de sindicatos católicos agrarios), se constituyó la Sociedad Prensa Sevillana como editora del diario, no por ello dejó de depender del prelado; y en 1921, tras la firma de un acuerdo entre la Editorial Sevillana y La Editorial Católica (propietaria de *El Debate*) pasó a dirigirlo José Medina y Togores, abogado sevillano de la ACNdp, que regresaba al medio en el que había sido redactor-jefe, tras haber pasado unos años junto a Ángel Herrera en el de Madrid; Medina había sido el autor de la memoria que introdujo los cambios organizativos dos años antes. En el caso de la provincia de Huelva, al pertenecer al Arzobispado de Sevilla entonces, se servía para la propaganda católica de *El Correo*, siendo así la única provincia andaluza que careció de una prensa propia de estas características.

Esta prensa católica, así concebida y puesta en marcha a tenor de los requerimientos de León XIII como pieza del *movimiento católico*, fue obra de acción social católica, aun siendo medio de expresión de la organización política confesional, impulsada también por Spínola, la Liga Católica, que también participaba de esa misma acción³². Nada tiene de extraño que en la misma sede (c/

³² La Liga Católica se dividía internamente en tres secciones nada más constituirse. La segunda sección se dedicaba al estudio del problema social “en sus múltiples y variados aspectos de en-

Rivero 6 y luego c/ Albareda 17) estuviese *El Correo*, la sede de la Liga y la coordinación del incipiente catolicismo social sevillano, así como algunas de sus obras (como nos han aparecido en los Cuadros nº 3 y 4) en lo que se venía a denominar Centro Católico, rótulo que figuró durante algún tiempo en la fachada del edificio que las albergaba; y que entre 1914 y 1917 se dieran cita allí más de una decena de entidades que iban desde socorros mutuos hasta para la construcción de casas baratas³³. Así las cosas el diario, aparte de publicitar la acción social católica como obra de la Iglesia era, además, agente activo de la misma. No debe extrañarnos por tanto la cantidad de trabajos al respecto, con ese título o similares, que se prodigan sobre sus columnas. Con “¡Acción!; Acción!” rotuló en la temprana fecha de 1902 José Monge y Bernal, entonces Secretario de la Sección de Acción Social de la Liga Católica y redactor-jefe del diario, un trabajo en *El Correo* en el que increpaba a los católicos a que saliesen de su retraimiento, dejaran de lamentarse y posibilitasen una respuesta unida frente al avance del mal³⁴; es sólo una muestra de la ingente labor desarrollada por este joven ese año y en los siguientes. La propia memoria redactada años más tarde por Medina y Togores para la reorganización del diario se indicaba expresamente la orientación que debía seguir el rotativo: “para indicarla claramente diremos que debe ser la de *El Debate*, de Madrid, con la debida adecuación a las circunstancias locales. Será muy provechoso que el carácter social del periódico prepondere sobre el político”.³⁵

El Correo, sobre todo, contiene muchísima información de las realizaciones católicas sociales en el Arzobispado: los viajes de Vicent, Monedero, Nevares, Correa y otros, la propaganda de los distintos modelos, la celebración de los actos y campañas sociales puesta en marcha; y no sólo los más destacados (como pudieron ser los relativos a la celebración de la Semana Social) sino cualquier hecho que tuviera lugar en el punto más alejado de la Archidiócesis porque los párrocos, como agentes sociales, solían trasladar la información para que se publicitase en el diario católico. De organizaciones católicas sociales de las que no hemos tenido conocimiento a través de la docu-

señanza, círculo de obreros y asociación de obreros y patronos” y, como más apremiante en este momento propusieron proteger las escuelas católicas. “La Liga Católica”, en ECA de 18 de abril de 1902.

³³ Entre las que aquí se encontraban citaremos: Sociedad de Socorros Mutuos del Ramo de la Imprenta (1914); La Reformada, también de socorros (1914-1917); La Progresiva (1914); Asociación de Obreros del Arte de Imprimir y ramas afines (1914); Sociedad de Socorros La Confianza; La Juventud Obrera (1914-1915); La Esperanza (1914); la Colonia Obrera Sevillana (1914-1916); La Protectora, de barberos y peluqueros (1915); La Unión Obrera (1915); Sociedad de Carteros (1916); Sociedad Patronal de Fabricantes de Ladrillos (1916); El Auxilio Obrero (1916); Fraternidad y Progreso, sociedad cooperativa (creada en 1917) y otras.

³⁴ J. MONGE Y BERNAL, “¡Acción!; Acción!”, en ECA de 4 de julio de 1902.

³⁵ J. MEDINA Y TOGORES, “Un poco de programa”, en ECA de 13 de diciembre de 1921.

mentación del Fondo Arzobispal ni en las memorias referidas, si las conocemos es por la información que apareció en sus páginas. Por poner algunos ejemplos: no sabemos muy bien en qué consistieron, pero nos consta a través de ellas la fundación de círculos en Morón de la Frontera, Montellano y Lebrija en 1903, y al año siguiente en Gerena, seguramente todos ellos con vida efímera; y no son los únicos casos. Aún más, pues sus páginas permiten completar hechos solo en parte conocidos por otras fuentes: vimos como en el Fondo Arzobispal figuraba la aprobación en 1910 del reglamento del Círculo Católico de Obreros de Carmona, que la correspondencia parroquial adelantaba a 1908 las primeras tentativas y que aparecía en la memoria de 1909; pero es en las páginas de *El Correo* donde aparece quien hizo la primera gestión; la presentación en febrero de 1908 del primer proyecto de Sindicato Agrícola de Nuestra Señora de Gracia y el Círculo de Obreros, Monte de Piedad y Caja de Ahorros; la reunión celebrada en la residencia de los salesianos de la ciudad del Arzobispo con las autoridades eclesiásticas locales para constituir una sociedad con 450 acciones de a 25 pts. de capital social que lo posibilitara y, tras fracasar esta tentativa, su financiación en 1910 a través de donativos consiguiendo reunir al poco más de trescientos socios, de los cuales un tercio eran protectores; la creación en su seno de una bolsa de trabajo, la impartición de conferencias, la creación de un orfeón, la intención de crear una sociedad de socorros mutuos, y cómo, a pesar de los esfuerzos, reconocían cierto fracaso porque en 1911 no habían conseguido fundar la caja de ahorros y de préstamos que perseguían³⁶.

No insistiremos más en la riqueza de la información que, al menos nosotros, hemos encontrado en este diario que, insistimos, era también obra de acción social católica. Y es que, a pesar de las cautelas que se han de tener en el manejo de la información hemerográfica (en realidad con cualquier documentación) la prensa y, en particular, este modelo de prensa, resulta de extraordinaria utilidad en nuestros estudios. Dada la cantidad de información que por este medio se descubre, podríamos aventurarnos a indicar (no deja de ser una hipótesis) que, más allá de los documentos oficiales (reglamentos/estatutos) que debían ser aprobados por el prelado y, en consecuencia, eran remitidos al Palacio Arzobispal (y luego allí archivados), el resto de los datos eran requeridos y/o remitidos (al menos hasta avanzada la segunda década del siglo XX al no haber una estructura organizativa superior) al edificio donde estaban reunidos otros medios de acción social (diario católico, Liga Católica) y, transcurridos los años en los que todo quedó reducido al medio de comunicación, se terminó destruyendo o perdiendo pues nada de lo que buscamos ahora quedaba en su archivo a finales de los años ochenta.³⁷

³⁶ J. L. RUIZ SÁNCHEZ, "El movimiento católico en el Arciprestazgo de Carmona...", *o.c.*, pp 241-42.

³⁷ El conocido historiador sevillano Jesús Pabón y Suárez de Urbina que fue, además de diputado de la CEDA, director de *El Correo de Andalucía* localizó en la sede del diario en los años

3.4. *El suplemento* Bética Agraria

El destacado papel que *El Correo* tuvo durante esa veintena de años en la propaganda social católica quedó reforzado en los momentos de las intensas campañas de finales de la segunda década con la publicación de un suplemento rotulado *Bética Agraria*. Estaba redactado por la Federación de los Sindicatos Católicos de Sevilla, impreso junto al diario católico y publicado al menos entre 1920 y 1921. En sus páginas fue quedando también constancia de los avances experimentados en esos años con la creación de nuevos sindicatos. La Federación Católico Agraria de Sevilla se fundó el 1 de mayo de 1919 instalándose a partir de agosto de 1920 en la Casa Social Católica (calle Jesús del Gran Poder) donde quedaron integradas todas las organizaciones obreras, entre ellas algunos sindicatos de Cádiz (Olvera) y Huelva (Bollullos del Condado, Escacena del Campo, Paterna del Campo e Hinojos) para que pudiera constituirse, además de con los de Sevilla, muchos de ellos recién fundados. La Federación Católico Agraria del Guadalete, en el entorno de Jerez de la Frontera, constituida al tiempo de la de Sevilla, con los sindicatos ya existentes más los de Benaocaz y Conil. Y la Federación Católico Agraria de Moguer, con la mayoría de los onubenses, unos anteriores (Bonares, Trigueros, Valverde, La Palma, Villarrasa, Villanueva, Moguer, El Almendro, El Cerro; transformación del existente en Aracena), la mayoría fundados en estos momentos (en los primeros meses de 1921 se fundaron más de una decena de sindicatos) además de los ya citados que se integraron en la de Sevilla. Sus datos quedan reflejados de manera gráfica en el siguiente Cuadro.³⁸

treinta las actas de la Liga Católica, que yo no hallé cuando a finales de los ochenta consulté, durante casi un año toda la documentación, fundamentalmente hemerográfica, que existía en su archivo para realizar mi tesis doctoral. Cuando le pregunté a José María Javierre Ortas (que también fue director años más tarde) por qué propiamente no había archivo allí me contestó con el desparpajo que le caracterizaba que su espacio había sido tradicionalmente un lugar abierto, donde todo el mundo entraba y salía, y por eso ni tan siquiera se conservaba la propia documentación de *El Correo*.

³⁸ En el caso de la Federación de Moguer, hemos incorporado todos los sindicatos creados a partir de la campaña de 1916, a pesar de que no tenemos la certeza de que siguieran funcionando en 1921.

Cuadro 5
Sindicatos en las Federaciones Católico Agrarias en el Arzobispado de Sevilla
(a partir de los datos tomados de Bética Agraria)

FCA DE SEVILLA (datos de 1920)	FCA DE GUADELETE (datos de mayo de 1919)	FCA MOGUER (datos de 1921)
OLVERA (CA)	ALGODONALES	BONARES
BOLLULLOS DEL Cdo. (HU)	VILLAMARTÍN	TRIGUEROS
ESCACENA DEL CAMPO (HU)	ZAHARA	VALVERDE DEL CAMINO
PATERNA DEL CAMPO (HU)	BENAOCAZ	LA PALMA DEL CONDADO
HINOJOS	CONIL	VILLARRASA
ALCALÁ DEL RÍO		VILLALVA DEL ALCOR
CANTILLANA		MOGUER
CARRIÓN DE LOS CESPEDES		EL ALMENDRO
ÉCIJA		EL CERRO
GUADALCANAR		RIOTINTO
HUEVAR		ARACENA
LORA DEL RÍO		ALOSNO
LA RINCONADA		VILLANUEVA DE LAS C.
LA ALGABA		SANTA OLALLA DEL CALA
PILAS		ARROLLOMOLINOS DE L.
PEDRERA		CUMBRES MAYORES
SANLÚCAR LA MAYOR		FUENTEHERIDOS
VILLANUEVA DEL ARISCAL		LOS MARINES
BRENES		CASTAÑO DEL ROBLEDO
EL RONQUILLO		ALÁJAR
PEÑAFLOR		ROSAL DE LA FRONTERA
UTRERA		CANEZAS RUBIAS
CASTILBLANCO DE LOS A.		PUEBLA DE GUZMÁN
		CERRO DEL ANDÉVALO

Elaboración Propia

Bética Agraria nos aporta mucha información no sólo sobre la fundación de esos sindicatos sino sobre el desarrollo de los mismos. Así aparecen balances por años, gestiones realizadas, listados de personas, precios de artículos en las cooperativas de consumo y otras muchas noticias; no menos interesante resultan los artículos sobre el catolicismo en general o los organismos existentes en otros lugares del país. *El Correo* continuaba recogiendo sus páginas los aspectos generales en tanto que *Bética Agraria* publicaba las cuestiones más específicas. Por poner un ejemplo, en sus páginas puede seguirse buena parte de lo concerniente a la ingente labor llevaba a cabo por el sindicato de Bollullos del Condado, acaso el más activo de todos: se había creado durante la campaña de 1918 desarrollando aspectos como la adquisición de géneros (esparto, abonos), tenía una pequeña sociedad de préstamos, una sección de socorros y trabajaba por establecer una cooperativa de consumos y una biblioteca; pero lo más trascendente vino a partir de 1920 cuando adquirieron

una finca de más de 543 ha con el objeto de parcelarla en porciones de una o dos fanegas y entregarlas a los socios previo pago a plazos de hasta diez años, dándose prioridad en función del grado de pobreza, número de miembros de la familia y antigüedad en el sindicato; al poco haría lo mismo con otra hacienda. Más allá de este caso, que en 1921 tenía de dos mil socios y no abandonaba su condición de católico (celebración de su patrón, san José, con la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el salón del Círculo León XIII, tras la que se bendijo la bandera y se celebró la misa) en lo que a nosotros nos interesa es que toda esta información nos la muestra con nitidez este suplemento de *El Correo* y, cuando no lo hubo, el propio diario católico de noticias.

La abundancia de datos, tan pormenorizados, sobre cada uno de los organismos católicos sociales creados en estas fechas recogidos en *Bética Agraria* nos induce a pensar que la documentación de aquellos estaba en quien patrocinaba el suplemento, la Federación de Sindicatos Católico Agrarios de Sevilla, o en la misma publicación en la que se insertaba (sede de *El Correo*) habida cuenta cómo se trabajaba en las imprentas en aquellos momentos. No nos consta, al menos por el momento, que se haya conservado esta documentación por lo que sólo nos queda consultar la información publicada.

Resulta fácil hacer un balance, siempre provisional, sobre la extensión de las obras católico-sociales en función de la tipología de la fuente empleada, esto es, contraponiendo la información que hemos obtenido de las archivísticas con las hemerográficas. Los diferencias saltan a la vista: los resultados de la primera, básicamente procedentes del Fondo Arzobispal, quedaron reflejados en el Cuadro nº 1; la encontrada en las segundas multiplican al menos por dos el número de municipios (que se aproximan al centenar) y casi por tres el número de obras que se implantaron en ellos. Y si nos refiriésemos al desarrollo de las mismas, aunque no forme parte de este estudio, la información de las publicaciones periódicas, sobre todo de la prensa católica, resulta imprescindible.

4. La bibliografía

Una fuente que nos puede dar pistas y sernos útiles en no pocas ocasiones es la bibliografía católica sobre distintos aspectos religiosos. Puede ser muy amplia además de diversa. Más allá de referirnos a las grandes obras generales nos centraremos en algunas concretas que nos han resultado útiles. Ya hemos citado nuestros trabajos sobre el beato Marcelo Spínola y Maestre y algunos de sus proyectos (La Liga Católica de Sevilla, entre otros) y los apuntes que sobre el cardenal Almaraz dio Manuel Revuelta, sin duda dos pilares fundamentales del catolicismo social de esta tierra. Con ser las personalidades más relevantes por su posición y realizaciones no fueron los únicos. En el ámbito de la ciudad de Huelva buena parte de los impulsos en la vertiente educa-

tiva, pero también social, vinieron de la mano de san Manuel González García y sus colaboradores, participantes todos ellos en la reunión de Granada de 1907 de donde vinieron transformados. Su reconocida obra *Lo que puede un cura hoy* (1910) es todo un programa de acción social que recoge en gran parte sus propias enseñanzas aplicadas en su destino. Con el gracejo natural de su palabra que le caracterizaba, plena de unción evangélica, rotunda fue su determinación y extraordinaria su actividad como es bien sabido en el campo de lo social cuando era arcipreste de Huelva, particularmente sobresaliente en todo lo relacionado con el ámbito de las escuelas gratuitas en las zonas marginales de la ciudad. Abundantes son las páginas de la biografía que del *Obispo del Sagrario abandonado* realizó Campos Giles en las que se deja constancia de esta labor; “La Acción Social Católica –decía D. Manuel– es un viaje de ida y vuelta, que empieza el de ida en Cristo y termina en el pueblo, y empieza en el pueblo el de vuelta y termina en Cristo”. Y cuanto se diga de él también es aplicable a su colaborador Manuel Siurot y toda su obra pedagógica a la que le llevó su arcipreste³⁹.

Las biografías de caracterizados hombres de la Iglesia resultan de extraordinaria utilidad máxime si, como al anterior, están realizadas con una abundante documentación que en no pocas ocasiones está muy dispersa o ya desaparecida. En la del P. Tarín realizada por el P. Pedro María Ayala SJ, aunque desborde la geografía que aquí analizamos y temporalmente quede limitada a 1910, fecha de la muerte del biografiado, hay abundantes noticias de las actuaciones y empresas que llevaba a cabo en sus periplos misioneros, actos que en ocasiones estaban en relación con la puesta en marcha de organismos de la naturaleza que estudiamos⁴⁰.

También debemos referir aquí toda esa serie de folletos que suelen conservarse excepcionalmente en algunas bibliotecas eclesíásticas, como pueden ser los estatutos impresos de sociedades, los folletos de propaganda, las crónicas de actos relevantes que realizaban algunas de estas instituciones para divulgar sus obras y un sinfín de trabajos. Aquí entraría de lleno la Biblioteca de El Granito de Arena, ya citada, creada y dirigida en Huelva por su arcipreste, subtitulada “Boletín General de Acción Social Católica, dedicado a enseñar con hechos y obras las grandes cosas que el Corazón de Jesús hace en Huelva con los granitos de arena de unas cuantas voluntades”. Otras obras suyas, aparte de las ya referidas, fueron *La acción social del párroco* (1908) y *Los granitos de sal... aperitivos para almas inapetentes* que, publicada en Sevilla en 1911, tiene unas deliciosas páginas dedicadas a la acción social católica fe-

³⁹ J. CAMPOS GILES, *El Obispo del Sagrario abandonado*, Madrid, El Granito de Arena, 1983 (5ª edición). La cita en p. 201.

⁴⁰ P. M. AYALA, *Vida documentada del Siervo de Dios P. Francisco de P. Tarín de la Compañía de Jesús*, Sevilla, Gráficas La Gavidia, 1951.

menina y otras relativas al establecimiento de cooperativas y asociaciones de compradores, por ejemplo.

Las biografías por tanto nos pueden ser útiles y no sólo de las personalidades consagradas sino también las de los laicos; pero también las otras obras a modo de folletos u opúsculos de distinto carácter.⁴¹

5. Otros fondos eclesiales

En las letras anteriores queda constatada la participación que debieron tener los párrocos en esta empresa, sobre todo a partir de 1907 cuando se impulsó desde el Arzobispado la constitución en cada una de ellas de la Junta Parroquial de Acción Social Católica. Es un campo aún por explorar con exhaustividad. No obstante en otro trabajo que nos ha llevado en los últimos años a consultar en profundidad casi medio centenar de los archivos parroquiales de Sevilla y Huelva, la mayoría bien conservados y entre los que había algunos en cuyo ámbito hubo organismos de esta naturaleza, arroja el siguiente resultado: en la mayoría de ellos no hemos encontrado siquiera indicios de la existencia de los mismos; desde luego que no está la documentación del organismo católico social, pero a veces sí que hemos encontrado algunos datos sobre acción social, a modo de anotaciones, en los libros sacramentales. Así, en el Archivo Parroquial de la Mayor de San Pedro de Huelva se conservan sendas anotaciones sobre la puesta en marcha de las escuelas de San Francisco y las del Sagrado Corazón, por *D. Manuel* con la colaboración del Siervo de Dios Manuel González-Serna Rodríguez, en el Libro de Matrimonios⁴²; la escuela de adultos establecida en Trigueros en 1909 también por González-Serna la conocemos únicamente por una anotación en los libros de Bautismo y Defunciones⁴³. Posiblemente no dejen de ser casos excepcionales y en general haya que remover mucha documentación parroquial para obtener escasos, aunque significativos, resultados.

También en las mismas páginas que preceden hemos visto cómo en algunas tareas participaron institutos u órdenes religiosas. Es el caso de las Damas Catequistas, en obras asistenciales; es de suponer que en sus archivos tengan información sobre las actividades y los compromisos que adquirieron entonces. Otro tanto podemos decir de los Jesuitas y, en particular, de una de sus congregaciones marianas, *los luises*, que nos han aparecido en la documentación consultada promoviendo algunos organismos y no solo de los que

⁴¹ Aparte de las obras de Sirot, también las de Monge y Bernal o, menos conocido, J. BORES LLEDÓ, *Algunos aspectos de la cuestión social*, Sevilla, 1903.

⁴² Archivo de la Parroquia Mayor de San Pedro, Huelva, Libro de Matrimonios n° 14, f. 11r y v.

⁴³ Archivo de la Parroquia de San Antonio Abad, Trigueros (Huelva), Libro de Bautismos n° 37, f. 106r y v., y Libro de Defunciones n° 27, fs. 201v-202r.

damos cuenta más arriba: en el año 1891 promovieron la creación en la sede de un Círculo Católico Andaluz, confeccionando su propio reglamento, del que se tienen pocas noticias y hemos encontrado algún folleto. Su presencia en Jerez de la Frontera y Sevilla explica que *los luises* o los Jesuitas estuviesen detrás de algunos organismos: ya a finales de 1877 fundaron en Jerez uno de los más antiguos del país; otro tanto hicieron con poco éxito en 1884; y en 1895 quedó constituido un Círculo o Patronato obrero para los antiguos alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana a fin de que, tras concluir sus estudios en el centro escolar, no abandonasen las prácticas religiosas para lo que establecieron unas escuelas nocturnas, que todavía seguían funcionando en 1906, y cuya existencia no es revelada por las fuentes anteriores; es la documentación de los propios Jesuitas la que nos da a conocer que el Círculo Católico de Obreros de San Roque, de Sevilla, inaugurado por Alfonso XIII el 9 de mayo de 1904, fue fruto de las misiones y catequesis del P. Tarín en este barrio; poco después *los luises* establecieron en la antigua residencia de los Padres un Círculo Patronato Obrero que instaló una escuela nocturna en la que recibían clases más de cuatrocientos obreros. Todo eso nos es revelado en los trabajos, realizados con el empleo de bastantes recursos archivísticos propios, de Manuel Revuelta al historiar la Compañía de Jesús⁴⁴. En el Cuadro nº 2, relativo a las fuentes del Fondo Arzobispal, figura la solicitud en 1912 para la puesta en marcha de la Casa del Trabajo de Jerez de la Frontera, sin duda en relación a la actividad que estaba desarrollando allí el prior de los Dominicos P. Gerard y la polémica generada sobre los sindicatos libres, cuyo estudio del profesor Sánchez Jiménez más arriba citado sigue teniendo actualidad, pero en cuya realización no pudo contar con la documentación propiamente archivística que, se presupone, deben custodiar la propia Orden de Predicadores. Analizar la participación de otros, como las Conferencias de San Vicente de Paúl que estuvieron fuertemente vinculadas a estas tareas, sin duda resulta más difícil.

No descartamos que algunas de estas obras inicialmente católico sociales, que puedan haberse perpetuado a lo largo del tiempo bajo otras denominaciones y en manos de laicos –cosa que a nosotros aún no nos consta– conservasen algunos papeles aunque, dada la predisposición general entre los mortales por deshacerse de los que ya no sirven ni seguramente entienden, difícilmente podremos encontrar documentación original a estas alturas. También resultaría de interés cotejar en los archivos personales, privados, de quienes vinieron a estas tierras y tuvieron un protagonismo aquí en estas lides la correspondencia que pudo cruzarse con las personalidades locales; no digamos en los de las grandes personalidades del catolicismo social español.

⁴⁴ Nos referimos a los tres gruesos volúmenes titulados *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, publicados por Sal Terrae-Mensajero- Universidad Pontificia de Comillas.

Y por supuesto, más allá de lo estrictamente eclesial, existe una documentación civil de todo tipo (archivística, hemerográfica, bibliográfica general) que puede facilitar información a veces no sólo complementaria sino fundamental⁴⁵.

6. Conclusiones

En el estudio del catolicismo social en la Baja Andalucía (que buena parte se extendió por casi un centenar de municipios de las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Málaga, y cuya etapa más brillante pudo discurrir entre 1891 y 1920) no ha sido posible encontrar la documentación que debió generar dicho movimiento eclesial acaso porque fueron organismos con cierto funcionamiento autónomo, dirigido por laicos, siendo ellos quienes llevaron las riendas del proceso (el Centro Católico de Sevilla o de Huelva; las distintas Federaciones Católico Agrarias). Con el paso del tiempo, cuando las obras se fueron extinguiendo, su documentación pudo terminar perdiéndose. No obstante, en el Fondo Arzobispal del Archivo General del Arzobispado de Sevilla conservamos alguna información útil aunque a todas luces insuficiente pues con ella ni tan siquiera podemos efectuar una radiografía completa del fenómeno. La participación de algunas asociaciones, órdenes y congregaciones religiosas en distintas obras sociales, así como de personalidades relevantes que intervinieron en el proceso, nos debe llevar a buscar información en sus archivos. La consulta de los archivos parroquiales no debe descuidarse (a pesar de los escasos resultados obtenidos) al igual que cualquier otro fondo eclesial.

Dado el carácter oficial que tuvo el movimiento, la consulta de los medios de expresión católicos (oficiales o no) nos han sido de extraordinario interés; ellos también participan –son parte– de la acción social católica. El *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, en tanto que allí quedaron plasmados los planteamientos e iniciativas de los prelados así como noticias del desarrollo que estaba alcanzando la obra. Pero también ha sido de extraordinaria ayuda el diario católico de noticias propiedad del Arzobispo, *El Correo de Andalucía*, que es sin duda instrumento de acción social para propagar el catolicismo social; medio muy eficaz, es en sus páginas donde aparecen los principales protagonistas y se refieren todas las realizaciones, en algunos casos in-

⁴⁵ No me resisto a dejar de comentar un Trabajo de Fin de Grado que uno de mis alumnos, por ser de Bollullos del Condado, se empeñó en realizar sobre el Sindicato Católico Agrario de este municipio onubense en el pasado curso 2015/16 (se defendió en diciembre de 2016). Eduardo Mateo Pérez, que así se llama el alumno, hizo un extraordinario trabajo recogiendo todo tipo de información y documentación local entre los vecinos y algunos de los herederos de aquellos que se vieron beneficiados por la parcelación de las dos grandes haciendas adquiridas, que fue una –pero no la única– de las realizaciones más importantes emprendidas por el sindicato a partir de 1918.

cluso las más intrascendentes, lo que resulta muy valioso al investigador. En el caso de las publicaciones especializadas, que las hubo, no se han conservado las más antiguas, pero sí *Bética Agraria*, suplemento publicado por la Federación de Sevilla en *El Correo* a comienzos de los años veinte.

Entre las fuentes eclesiales quizás no haya mucho más. Acaso la consulta de bibliotecas, que nos pueden aparecer folletos de propaganda o trabajos editados por las mismas obras sobre sus realizaciones; también la bibliografía religiosa existente que, como es sabido, en el caso de las personalidades más relevantes suele aportar bastantes datos de los compromisos que adquirieron. En ningún caso debemos olvidar que en nuestra profesión, además de aparecer a veces la información en los lugares más insospechados, debemos recurrir a las fuentes civiles conocidas que son útiles para los trabajos de Historia de la Iglesia.

En definitiva el catolicismo social en la Baja Andalucía requiere para su estudio de un esfuerzo inicial para reunir todas las fuentes posibles aunque, aparentemente, pudieran no tener conexión entre sí, pero que la profundización en la temática las pone en relación y por tanto son complementarias. Con lo realizado hasta ahora conocemos en buena medida la extensión del fenómeno, que hemos procurado trazarla en las páginas que anteceden y, en gran medida, se ha conseguido; falta ahora completar cada una de las obras mediante el estudio sistemático de la información existente en las distintas fuentes referidas.

COMUNICACIONES

EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS Y SU CAJA DE AHORROS EN BURGOS

El I^{er}. Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros en Burgos

José Luis Esteban Vallejo
Archivero Diocesano de Burgos

Introducción

Dado el tema del Congreso *Catolicismo Social y Archivos de la Iglesia* (celebrado en Jaén y Guadix los días 11-15- de septiembre de 2017), presento como comunicación al mismo Congreso una institución importante de carácter católico benéfico-social que tenemos en Burgos: EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS de Burgos, Medalla de Oro de la Ciudad desde el 14 de mayo del año 1946¹.

Bastaría ver la relación de documentos que se adjuntan para entender un poco la importancia histórica, su importancia y actividad en obras benéfico sociales y culturales que ha tenido dicha institución centenaria en Burgos². Según esa lista de 58 documentos la historia se remonta al 22 de junio de 1900; es el día en que se formaliza por Doña María Petronila Sedano “la Escritura de compraventa de un terreno en la calle de la Concepción, n.21, en Burgos”³; pero tiene otros antecedentes históricos como veremos.

El acceso a su historia, a su actividad, a los servicios y obras benéfico-sociales-culturales prestados, lógicamente ha de ser, sobre todo, a través del Archivo Diocesano de Burgos; más en concreto a través de la documentación que reseño inventariada en mi libro⁴.

¹ Cf. Apéndice, n. 1.- Edificio Social).

² Cf. Apéndice, doc. n.2 y 2 bis, Relación de 58 documentos.

³ Cf. Apéndice, doc. n. 3.

⁴ Cf. José Luis Esteban Vallejo, *Censo-guía-inventario del Archivo Diocesano de Burgos*, vol.2, Arzobispado de Burgos, Rico-Adrados, Burgos 2007, pp.343-344. Cf. Apéndice documental “relación de documentos”. Corresponde a la serie 2.4.1. Instituciones de la Iglesia, caja 1^a. (148), legajo 1^o (1900-1985) y un 3^o legajo dedicado sobre todo al 1^o Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros (1989).

Lógicamente la fuente principal de información está en la misma institución del Círculo Católico de Obreros de Burgos y en la de su Caja. Ellas han producido abundante bibliografía⁵.

Son muchos los temas que se podrían estudiar: la fundación, los varios reglamentos desde el primero en el año 1902, los personajes más destacados en su historia, la correspondencia, la financiación, las obras o frutos de dichas instituciones, los presidentes del Círculo Católico, los Directores Generales de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, los Consejos de Gobierno, las Comisiones... pero hay que elegir uno si bien en el trascurso de este trabajo se filtren y entrecruzen datos sobre estos y otros temas.

Entre los personajes a destacar estarían los arzobispos de Burgos que por el Reglamento es el Presidente nato. Así lo reseña el Reglamento hablando de la presidencia de honor:

“Es Presidente honorario, nato del Círculo Católico de Obreros de Burgos, el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Burgos”⁶.

Los Consiliarios del Círculo y de la Caja de Ahorros del Círculo han tenido importancia y grande; dicho cargo ha sido confiado desde los primeros tiempos de estas instituciones a los PP. de la Compañía de Jesús en Burgos (S.J.). ¿Quién en Burgos no ha oído hablar del P. Aramburu, o del P. José María Salaverri (1902-1919) “hombre clave en el Círculo y su refundación”⁷ o más reciente P. Francisco García Ortiz (1959-1988), y aún más del P. Carlos Conde, un Consiliario para cambio de siglo (q.e.p.d.), conocidos en nuestros días y así de otros más en su historia.

Como hay que escoger entre los posibles temas escojo los tres que menciona el título de esta comunicación.

- 1.- El Círculo Católico de Obreros de Burgos.
- 2.- La Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros en Burgos.
- 3.- El Primer Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros.

⁵ Por señalar algunos hitos de bibliografía sirvan estos:

- Vicente Ruiz de Mencía, *El Círculo, un siglo y una década después: historia de una Institución Social Católica (1883-1993)*, Círculo Católico de Obreros de Burgos, Burgos 1993, 415 pp.
- Cándido Marín, S.J., *Cincuenta años de acción social católica: 1883-1993*, Círculo Católico de Obreros de Burgos, Burgos s/f. (1993?), 203 pp.
- Carlos Conde Díaz, S.J., *La Cofradía de la Santa Columna*, Círculo Católico de Obreros de Burgos, Bodas de Oro, Rico-Adrados, Burgos 1999, 73 pp.

⁶ Cf. Cap. VII, art. 56.

⁷ Cf. Apéndice, doc. n. 3 bis.

1. EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS.

Antes de exponer el tema me parece importante señalar esta cuestión previa.

1. Contexto de la fundación de los Círculos Católicos de Obreros en Europa y España.

Para este punto me parecen adecuadas algunas ideas sacadas de la intervención del Sr. Arzobispo de Burgos, Don Teodoro Cardenal Fernández, en el I Congreso de Círculos Católicos de Obreros” en Burgos 4 junio 1989:

“En pleno desarrollo del Movimiento Obrero en la segunda mitad del siglo XIX, grupos numerosos de cristianos en toda Europa, desde la conciencia cristiana y desde su pertenencia a la Iglesia, anticipando en buena medida lo que ha de suponer el moderno apostolado laical, promueven organizaciones y movimientos de signo católico en la lucha por las mejoras de los obreros. Baste recordar en Bélgica y Francia a los llamados “Misioneros del Trabajo”. Poco después el Conde de Mun y el Barón de la Tour du Pain ahorman lo que serían los Círculos Católicos de Obreros”.

Continuaba su intervención el Sr. Arzobispo de Burgos diciendo:

“No han de pasar muchos años, cuando estos Círculos, bajo el impulso del inolvidable Marqués de Comillas, comparecerán en masas obreras en la Ciudad de Roma, con un motivo señalado: agradecer al Papa León XIII su Carta Magna sobre el trabajo, la encíclica *Rerum Novarum*, base de la acción cristiana en el campo del trabajo y favorecedora del desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia, verdadera iluminación hasta nuestros días para la actuación del cristiano en lo social”.

“Inmediatamente por toda España, se propagan los Círculos Católicos (...), algunos centenarios como el de Burgos, por citar al que hoy nos acoge, impulsado por un grupo de católicos seglares bajo la inspiración del sacerdote diocesano, Don Ángel Sedano. A comienzo de siglo se crea la Federación de Círculos Católicos, constituida por tres grandes núcleos. De ellos, solamente el que tiene la dirección en Granada, aglutina más de ochocientas federaciones o Círculos. Es el momento en el que en Levante surge también un importante movimiento a impulso de la acción del P. Vincent y en Castilla se promueven Círculos en las ciudades y Sindicatos Agrarios en el campo, bajo el impulso esta vez del P. Sisinio Nevares”.

Interesa destacar de esta intervención del Arzobispo la cuádruple finalidad: religiosa, cultural, económica o de ahorro y recreativa.

“Muchos de estos Círculos (continúa diciendo), a la par, pero siempre como instituciones con peso específico propio, promueven un fuerte y amplio movimiento sindical católico”.

2. Antecedentes y constitución del Círculo Católico de Obreros de Burgos

El 15 de abril de 1883, promovido por el sacerdote de esta Diócesis de Burgos, Don Ángel Sedano y un grupo de seglares de la ciudad de Burgos, se inicia oficialmente la andadura de un CÍRCULO DE OBREROS en esta ciudad, contando con la bendición y protección del Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, D. Saturnino Fernández de Castro. En la apertura del primer curso del Círculo manifestaba que “le acogía bajo su protección; que entre todas las obras de la Diócesis sería la predilecta para su corazón”⁸. El fundador inicial, pues, es el Sacerdote Don Ángel Sedano⁹.

El “Acta de constitución del Círculo de Obreros” se remonta al año 1883. Comienza así:

“En la ciudad de Burgos, el día cinco de abril de mil ochocientos ochenta y tres, previamente invitados y con la venia de la Autoridad se reunieron D. Lorenzo Martínez Oejo, Presidente =D. Luciano Santamaría, Vicepresidente=, D. Enrique González, Tesorero= y el Secretario que suscribe que forman la Junta Provincial del Círculo de Obreros y los socios fundadores”.

Viene a continuación esa relación de socios fundadores: “D. Agapito Medina (a quien nombrarían en el trascurso de esta sesión y consta en esta misma Acta “bibliotecario”), D. Rufino Santaolalla, D. Santos Revilla, D. Marceliano Santamaría, D. Vicente Martínez, D. Pío Fernández, D. Francisco Arnáiz, D. Vicente Gómez y D. Timoteo Mijangos”.

Todos ellos firman en la conclusión de esta Acta constituyente o fundante del Círculo de Obreros de Burgos. En ella en palabras del presidente se ve la finalidad de esta fundación, se palpa el agradecimiento y entusiasmo despertado en tantos de la Ciudad, se hace la constitución de la Junta Provincial, se manifiesta el deseo de abrir el Círculo aunque instalado “en un lugar modesto, suficiente por ahora, el día quince del corriente mes” (abril). Se prevé la solemnidad con que se abrirá: “con presencia de autoridades y de la prensa periódica”, la presencia de profesores y “a cuantos en lo sucesivo pudieran contribuir a la formación y mejoramiento del Círculo”¹⁰.

Hay otra Acta de apertura de las clases el día 7 de octubre (1883); en ella se describe cómo fue y quiénes tomaron la palabra, el Alcalde entre otros¹¹. Y otra Acta de Sesión extraordinaria el 14 de octubre de 1883¹² y otra de Sesión extraordinaria “En la ciudad de Burgos el día 19 de Marzo de 1884”.

⁸ Cf. leg.3. doc. n. 16.

⁹ Cf. Apéndice, doc. n. 4.

¹⁰ Cf. Leg.1, doc. nn. 54 y 55.

¹¹ Cf. Idem, doc. 56.

¹² Cf. Idem, doc.57.

Dado el día que era, 19 de marzo, tomaron dos acuerdos:

“Primero= que se aclame por Patrono del Círculo de Obreros de Burgos al Patriarca San José”. “Segundo= que todos los años, en el día 19 de Marzo se haga por cuenta de la sociedad una función religiosa en la forma más conveniente”¹³.

Doy fe (desde los años 50 del siglo pasado lo he conocido) de que se sigue teniendo en nuestros días esa función religiosa: procesión de la imagen de San José, Santa Misa.... En tiempos pasados recuerdo que era más multitudinaria la participación de obreros. Pero volvamos a tiempos pretéritos de la historia para ver sus avatares.

Ya a finales del siglo (XIX) el joven Círculo existente en Burgos sufría una fuerte crisis y surgió entonces una persona, una mujer, Doña Petronila Casado, decidida a su transformación, encomendando el mismo a una institución religiosa. Se pone en contacto con el Superior General de los Salesianos, y al no conseguirse un acuerdo, acude al Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, Fray Gregorio María Aguirre, para tales fines¹⁴.

En el año 1900 adquiere Doña Petronila unos terrenos en la ciudad de Burgos, que donaría el año 1904 al Arzobispado de Burgos pero “con destino al Círculo Católico de Obreros para el cumplimiento de estos fines”¹⁵.

Importa destacar los fines:

“Que los obreros reciban las enseñanzas, en primer término de Nuestra Santa Religión Católica, Apostólica y Romana; y en segundo lugar, los de los conocimientos humanos en las artes e industrias que les sean útiles y aconsejen las circunstancias y necesidades de la época. Que siempre se atienda al mayor bien moral y material de la clase obrera”¹⁶.

Antes de su donación aseguró Doña Petronila Casado la transformación del Círculo de Obreros, conforme a sus ideales, en CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

Fue en 1902 cuando se transformó con este calificativo de “católico” el primitivo “Círculo de Obreros de Burgos”. Fue mediante varias intervenciones y un decreto del Arzobispo, Fray Gregorio Maria Aguirre. Para ello constituye el nuevo Consejo de Gobierno, aprueba el nuevo Reglamento, nombra nuevo Director Espiritual y “así han venido ejerciendo dichas atribuciones a lo largo de los años hasta el día de hoy” (año 1989).

¹³ Cf. Idem, doc. 58.

¹⁴ Cf. Apéndice, doc. 5.

¹⁵ Cf. Relación de doc. n.1 y Apéndice, doc. nn. 6 y 6 bis.

¹⁶ Cf. leg.3. doc. n. 16.

¿Qué nombres, pues, ha tenido en su historia más que centenaria? Dos: “Círculo de Obreros de Burgos” y “Círculo Católico de Obreros de Burgos”.

Para conseguir estos estupendos fines, el Círculo Católico de Obreros de Burgos “instituye varias obras sociales desde su fundación, con reglamentos propios y de acuerdo a la normativa vigente en cada época. Entre otras cabría citar la Constructora Benéfica “Martínez de Zatorre”; “Escuelas del Círculo Católico”; Corales, y la “Caja de Ahorro Gremial y Escolar y Monte de Piedad”¹⁷.

A lo largo de más de cien años del Círculo Católico y su Caja veremos que han surgido más realizaciones benéfico-sociales-culturales.

3.- La **situación actual**. Podemos decir que el año 1985 “conforme a los dispuesto en el Acuerdo de Asuntos Jurídicos entre la Santa Sede y el Estado Español, Art.4 y 1^a. Disposición Transitoria, se inscribe el Círculo Católico de Obreros de Burgos en la Registro de Entidades Religiosas ante el Ministerio de Justicia”¹⁸.

Es un dato público y se sabe hasta por la prensa que en el mes de mayo del 2016, por intervención expresa del Arzobispo de Burgos, Don Fidel Herráez Vegas, hubo cambio –destitución– de la Junta o Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos, pero no se dispone de esa documentación. No es la primera vez que el Arzobispo en su calidad de Presidente honorario ha intervenido en momentos de grave dificultad, como le sucedió a Don Manuel de Castro Alonso (1928-1944)¹⁹.

2. LA CAJA DE AHORROS CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS EN BURGOS

Por su naturaleza y fundación la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos es una obra social suya. Su Reglamento –el de la Caja de Ahorros– obtiene la aprobación el día 3 de diciembre de 1910. Y esta nueva obra del Círculo Católico fue aprobada por el mismo Arzobispo, Cardenal Aguirre, y él mismo contribuyó incluso con cinco mil pesetas en efectivo y dos títulos de deuda de cinco mil pesetas nominales cada uno, en favor de la nueva Caja de Ahorros²⁰.

¹⁷ Cf. leg.3. doc. n. 16.

¹⁸ Cf. Ibidem.

¹⁹ Cf. Apéndice, doc. 7.

²⁰ Cf. leg.3., doc. n. 16.

1. La situación actual

Un documento que nos aporta mucha luz sobre esta situación actual es el que dirige el Arzobispo de Burgos, Don Teodoro Cardenal Fernández, con fecha 6 de mayo de 1991 al Presidente del Partido Popular Don José María Aznar López, en Madrid.

“Se trata, dice, nuevamente de los inconvenientes o reticencias que tiene la Consejería de Economía de Castilla y León para aprobar los Estatutos y Reglamentos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, como consecuencia de unas interpretaciones literalistas y excesivamente restrictivas de la Ley de Cajas de Ahorros, que dictara en su día la Comunidad”²¹.

Merece la pena citar también el párrafo siguiente:

“Fundamentalmente, el argumento de esta Institución se basa en el reconocimiento pleno de que se trata de una Entidad benéfico y social, fundada por la Iglesia Católica a través del Círculo Católico de Obreros de Burgos, que, como está suficientemente demostrado, es persona jurídica pública de la Iglesia, inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia. Por esta razón, este Arzobispado ha estudiado y aprobado dichos Estatutos, encontrándolos adaptados a la legislación vigente, tanto civil como canónica”.

Y aún este punto que sintetiza el objetivo principal de la carta:

“Sólo se pide un trato idéntico al que los socialistas andaluces han dedicado al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, que también es, a su vez, fundación de la Iglesia”.

2. Una historia centenaria cuajada de frutos

Dice el Señor en el Evangelio: “por sus frutos los conoceréis” (Cf. Mt 7, 15-20; 12,33). Al no disponer de espacio para más, señalo en Apéndices de su historia, la que va de 1909-1994²² y un poco más de comentario:

I. La Obra Benéfico Social de la Caja del Círculo: son una cincuenta de obras con informe económico desde 1978 hasta 1993.

II. Publicaciones editadas o subvencionadas por el Círculo o la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos: son 127 sin contar las seis publicaciones periódicas ni la revista *Círculo* que comenzó a editarse en 1954: BURGOS: ORACION, TRABAJO, AHORRO.

III. La promoción de viviendas de la Caja de Ahorros del Círculo desde 1913 a 1995: Son numerosas viviendas y barridas de viviendas casi todas en

²¹ Cf. leg.3. doc. n. 25.

²² Cf. en bibliografía, libro de la historia, especialmente cc. VIII-XIV.

la Ciudad y algunas en pueblos (8): una cincuentena de ellas, siendo la misma Constructora del Círculo (CCVOBU)²³.

IV. Oficinas de la Caja de Ahorros del Círculo Católico son 33 en la Ciudad y casi un centenar en los pueblos de la Provincia y cinco fuera de la Provincia de Burgos.

Y antes o después o al mismo tiempo que se construían las oficinas, se iban adaptando las sedes centrales de la Caja de Ahorros, vg., la de la Calle Espolón. Y la magnífica sede actual desde el 30 de marzo de 1976²⁴. Y dígase algo parecido de los salones también magníficos: uno en C/ Concepción (el más antiguo y espléndido), otro en C/ Espolón (más reducido), y dos más, en Plaza de España y Julio Sáez de la Hoya (más modernos).

V. La evolución del balance de la Caja de Ahorros nos da esta idea: en crecimiento progresivo va desde 1920 con 4.196.350 de pasivo (capitales impuestos) a 202.268.000.000 en el año 1994. En esa proporción están o van la cartera de valores, los inmuebles y los préstamos.

Además de estos Apéndices podríamos señalar otras muchas actividades de la historia y de la actualidad. Requerirían cc. aparte: escuelas, colegios, “Schola Cantorum”. Sirvan de muestra algunas imágenes de un numeroso grupo de escolares y profesores²⁵.

Por el mismo motivo de brevedad pongo sólo alguna pincelada sobre la “Schola Cantorum” del Círculo que se remonta al año 1884. En estas fechas se crea en Burgos el primer Orfeón “el Orfeón Santa Cecilia dependiente del Círculo Católico”. Un apartado sería para sus Maestros o Directores: Don Luis Belzunegui, “alma mater y fundador” (1909 y su refundición en 1933)²⁶. Le siguieron Clemente Iglesias, Francisco Martínez, Beovide (1959)²⁷. Fernando González, Miguel Castañeda y otros hasta don Heraclio Resines. En 1949 se acuerda que la “Schola Cantorum” se denomine “Schola Cantorum de Santa Cecilia”. En 1983 toma la dirección el carmelita P. Javier Cuevas, maestros de música recordados por tantos burgaleses, (q.e.p.d).

Sería prolijo detenernos en describir sus actuaciones y grabaciones realización por tantos lugares. La Orquesta y la Rondalla dieron mucha vida a la propia Schola. No quiero omitir alguna como la de los “Auroros”. En tiempo del Arzobispo, Don Luciano Pérez Platero (1944-1963); este coro se había

²³ Cf. Apéndice, doc. n. 8.

²⁴ Cf. Apéndice doc. 9,10, 11 y 17.

²⁵ Cf. Apéndice nn. 12 y 13.

²⁶ Cf. Apéndice n. 14.

²⁷ Cf. fiesta en 1959, Apéndice n. 15.

creado para dar rondas a las autoridades y representaciones yendo por las calles de la Ciudad en la mañana de las grandes fiestas: La Inmaculada Concepción, El Corpus, La Asunción y otras. ¡Mañanas para el recuerdo! Me las ha contado el mismo Don Luis Belzunegui y tengo alguna partitura suya.

3. Una definición o descripción del Círculo Católico de Obreros de Burgos y de su Caja de Ahorros

Es la que nos da su reglamento en 1978 que habla de su institución y de sus fines comenzando así su art. 1.”

“La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es una institución confesional Benéfico-Social, fundada por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos que constituyó en el año 1909 la Caja de Ahorros Gremial, Caja de Ahorros Escolar y Monte de Piedad”.

4.- **Nombres que ha tenido:** “La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos”, y este nombre hasta los años finales del siglo XX; luego “Caja del Círculo” y “Caja de Ahorros del Círculo”. Más recientemente casi en nuestros días, con la refundición de Cajas y Bancos ha derivado en Iber-Caja o Iber 3.

Desde este momento la función social y hasta cultural ha decaído en gran medida. Sí, se mantienen algunas actividades como colonias con chicos y jóvenes, las subvenciones por las publicaciones han adquirido otra modalidad: adquirir un número (20-30) de ejemplares...

Conocemos por experiencia y recordamos con cierta nostalgia que, con motivo del día del Ahorro, el día 31 de octubre, cada año las Cajas daban detalles de regalos o publicaciones de libros, etc. Algunas colecciones o publicaciones sobre temas burgaleses se deben a esta iniciativa.

En la actualidad, con su reducción o integración a Iber 3, han desaparecido todas estas ayudas benéfico-culturales-sociales que la caracterizaban en su historia más que centenaria.

En su momento, ya pronto, veremos la colaboración que ha tenido con la Iglesia o Diócesis de Burgos.

3. EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS

Fue un acontecimiento de gran relieve social, del que se hizo eco la prensa y otros medios.

El I Congreso como tal tuvo lugar como he dicho en Burgos los días 2-3 y 4 de junio de 1989.

Asistieron once Círculos Católicos de Obreros, todos ellos debidamente acreditados como se citarán más adelante²⁸.

El tercer legajo de documentos inventariados, como queda dicho, está dedicado al “I Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros” en los que Burgos ha participado, siendo el primero en Burgos, en el año 1989; de él surgiría la “Federación Española de Círculos Católicos de Obreros”. La prensa, en concreto el Diario de Burgos, se hizo eco de este acontecimiento con estos titulares: “Creada la Confederación de Círculos Católicos”, “Los Círculos Católicos de Obreros se constituyen en Confederación, habiéndose aprobado los Estatutos”²⁹.

En el mencionado legajo he encontrado el tercer borrador de Estatutos, constituido de 44 artículos y los “Estatutos de la Confederación de Círculos Católicos de Obreros”, que también contienen 44 art.³⁰.

En la intervención del Arzobispo, Don Teodoro Cardenal Fernández, en el I Congreso de Círculos Católicos de Obreros se hace referencia a “los avatares políticos y las convulsiones sociales” pero el “Primer Congreso de la nueva etapa (...) hace concebir esperanza de futuro”. Se hace también una referencia a que “es la hora de los laicos” (...) para que éstos (los Círculos) se vivifiquen en la profundización de su fe cristiana y esa vida se transmita en acciones sociales en beneficio de vuestros socios trabajadores”.

Señala este documento que una de las características de los Círculos es la de “hacer”: “Sois –dice– instituciones para la acción, para que juntos proyectéis una acción cristiana en obras y realidades” (vemos cuáles han sido y son)

Habla de que la Confederación Círculos Católicos “es motivo de esperanza de un mayor crecimiento de esta importante modalidad de acción social cristiana, de ayudaros mutuamente con vuestras diversas experiencias y medios; de estimularlos y cobrar conciencia de que sois muchos e importantes para España y para la Iglesia”³¹.

2. Objetivos y conclusiones del I Congreso

Todo Congreso tiene sus objetivos y conclusiones. Sobre las conclusiones hay dos versiones³². Con pequeñas variantes dicen los mismos contenidos

²⁸ Cf. Relación del I Congreso en Leg. 3, doc. n. 7.

²⁹ Cf. DB, 5 de junio de 1989.

³⁰ Cf. Legajo 3, doc.n.4 y doc. n. 9 respectivamente.

³¹ Cf. leg.3º, doc. 2, foll.1-2.

³² Cf. doc. n.2 (10 conclusiones) y n. 8 (11 conclusiones).

Las once conclusiones referentes son:

La 1ª. reafirma su voluntad de “permanecer en este servicio a la clase trabajadora”.

La 2ª. es referente “a la plena vigencia de sus fines fundacionales” (los cuatro valores que decíamos: religiosos, culturales-formativos, recreativos, económicos).

La 3ª. es referente a la misma misión de los católicos: “es la hora de los laicos” en este sector de su actividad e “insta a directivos y bases de sus socios para que participen activamente en la vida de los Círculos asumiendo responsabilidades en las actividades programadas por los mismos”.

La 4ª. señala como “fin primordial el estudio, difusión y práctica de la doctrina social de la Iglesia”.

La 5ª. habla de “intercambiar la información escrita, iniciativas y presencias que hagan posibles colaboraciones puntuales en momentos determinados” entre los Círculos a este respecto.

La 6ª. Dice: “El Congreso aplaude la experiencia del día de la Concentración de Círculos...”. Indica los fines de dicha jornada: estrechar lazos, cobrar nuevos ánimos para “la mayor participación de socios y a una plena colaboración entre Círculos”.

La 7ª. pone “atención particular al mundo sindical, favoreciendo donde se pueda el sindicalismo católico”.

La 8ª. expone que “El Congreso ve con satisfacción el surgimiento de una Confederación de Círculos Católicos (...) de Obreros de España”.

La 9ª. dice que el Congreso es consciente de la situación histórica y señala el quehacer de los Círculos Católicos: “deben atender de manera especial dentro del mundo del trabajo a los problemas de marginación, desempleo, familia y vivienda, juventud, jubilados, dignidad de la mujer, así como dedicar esfuerzos al rearme moral de nuestro entorno social”.

La 10ª. Como con secuela ve la presencia “conveniente” y hasta “necesaria” de los Círculos “en el entramado social que aporte a la sociedad instancias intermedias (...) de organizaciones sociales de trabajadores”.

Y la 11ª. “El Congreso reitera su deseo de convivencia pacífica (...) con otras organizaciones sociales y reitera su fidelidad a la Iglesia” (en sus varias representaciones e instituciones: al Papa, a la Nunciatura, a la CEE, a los Prelados de las Diócesis donde hay Círculos) y con agradecimiento especial al de Burgos”.

Estas conclusiones llevan fecha de 4 junio 1989.

3. La “Federación Española de Círculos Católicos de Obreros”

De este Congreso, pues, surgió la iniciativa de crear la “Federación Española de Círculos Católicos de Obreros”.

Para ello se elaboró un “Anteproyecto de los Estatutos” cuyo “tercer borrador” encuentro entre la documentación y ya los Estatutos de la Confederación compuesta de 44 artículos³³. Tenemos el “Acta constituyente” de la “Federación Española de Círculos Católicos de Obreros” con data de Burgos y 4 de junio de 1989. Ella nos da la representación legal de los Círculos siguientes que asisten a esa constitución: de Ávila, de Burgo de Osma, de Burgos, de Haro, de Játiva, de Lerma (Burgos), de Medina del Campo (Valladolid), de Palencia, de Santander, de Tordesillas (Valladolid) y del mismo Valladolid. “Todos ellos debidamente acreditados “y “Están representados por una persona”³⁴.

En este mismo documento se señalan los cuatro acuerdos:

1.- Constituirse con este nombre la “Confederación Española de Círculos Católicos de Obreros según naturaleza, fines, organigrama y otros puntos refejados en los Estatutos”.

2.- “Aprobar los Estatutos, cuyo borrador previamente conocido había sido aprobado”.

3.- Designar un Consejo Directivo en el plazo de un año. Señala los siete componentes y de qué Círculos proceden; el Secretario procede del de Burgos.

4.- Encomienda a este Consejo Directivo inscribir a la mayor brevedad posible la Confederación “en el correspondiente Registro de Asociaciones”. (Cf. Legajo 2.4.1., a.1985).

4. La “Federación Española de Círculos Católicos de Obreros”

Podemos conocer su naturaleza, su finalidad, etc. en los Estatutos.

5.- **Situación actual desde el punto de vista canónico** del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Caja de Ahorros.

En las líneas generales de su historia podemos decir que “En todo momento el Círculo Católico de Obreros ha comunicado al Prelado de la Diócesis de Burgos los diversos ámbitos en el reglamento de la Caja de Ahorros y siem-

³³ Cf. doc. n.9.

³⁴ Cf. doc. n.7.

pre ha figurado en el Consejo de Gobierno el Director Espiritual del Círculo Católico³⁵.

Hay un documento muy significativo de las mutuas relaciones entre el Círculo y su Caja con la Diócesis y su Arzobispo; es en la época de Don Santiago Martínez Acebes. Llega del Vaticano a través de La Nunciatura con fecha 14 de abril de 1994, dirigido al Sr. Presidente del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Después de dar gracias “Al Señor por los abundantes frutos logrados en estos años” continua diciendo que

“los alienta para que, siguiendo el Magisterio social de la Iglesia, continúen siendo constructores de paz, solidaridad y justicia social en el mundo laboral burgalés. Así como su Santidad les exhorta a considerar siempre el trabajo humano como una colaboración con Dios Creador y Redentor, y a valorarlo desde su dimensión personal, testimoniando así los genuinos valores evangélicos en el mundo obrero”.

Me parecen estas palabras de la Iglesia muy alentadoras como motivo del centenario de esta institución (del Círculo); condensan la mística, la espiritualidad, la teología y casi hasta la praxis del trabajo y, por tanto, del Círculo y su Caja de Ahorros

Hay otro tema, el de la “legislación básica” de la legislación de la Constitución Española, y de la Autonómica³⁶. Se aportan también algunos Estatus particulares de otras provincias, vg. Los de Córdoba.

5. A modo de conclusión

La importancia de los Círculos Católicos de Obreros y de Burgos y su Caja se deja entrever por el reconocimiento que han recibido estas instituciones por la misma Autoridad municipal y el público en general³⁷.

Si es verdad la máxima del Evangelio –lo es– de que “por sus obras los conoceréis” (cf. Mt 7, 15-20; Mt 12,33), el árbol del Círculo Católico de Obreros de Burgos de sus buenas raíces ha producido buenos frutos como son desde su fundación las obras de carácter benéfico-social.

Son evidentes en su centenaria historia: cf. su Caja, sus sedes, sus redes de oficinas por toda la provincia de Burgos, las barriadas de viviendas... Hay una imagen que vale por muchas palabras; es la que expresa la relaciones del Círculo con esas actividades e instituciones varias creadas o relacionadas con el Círculo Católico³⁸.

³⁵ Cf. tema o doc. 16.

³⁶ Cf. doc.17.

³⁷ Cf. Medallas de Oro en Apéndice doc. nn. 16 y 18 y 18 bis.

³⁸ Cf. Apéndice, doc. n. 19.

En relación y beneficio de la Iglesia, de la Diócesis de Burgos podemos reseñar las siguientes:

1ª.- Las Subvenciones a los 37 Conventos o Monasterios en el ejercicio de 1990 así como a colegios religiosos, parroquias y algunas abadías...que ascendieron a 8.022.00 ptas.³⁹.

2ª.- La publicación del libro del Arzobispo, Don Teodoro *Para que tengan vida* (4 tomos)⁴⁰.

3ª.- Subvenció la Expo Sevilla 1992: Pabellón de la Santa Sede, con un millón de pesetas⁴¹.

4ª.- Hubo ayudas a la Facultad de Teología de Burgos (cf. doc.23).

5ª.- Colaboró en el Concurso de Belenes (ahora ha desaparecido).Una actividad que durante tantos años ha apoyado la Caja del Círculo; estimulaba y ayudaba a representar el misterio de la Navidad, el “Nacimiento” del Hijo de Dios entre los hombres, en los hogares y otros lugares e instituciones pues había premios según varias categorías. Recuerdo algún año la entrega de premios por el Sr. Arzobispo en el salón del Círculo de la C/ Concepción. Toda una fiesta y actividad, la de los Belenes, con su valor catequético, pedagógico, entrañable.

6ª.- El fomento de la publicación de libros (ahora reducido).

7ª.-La labor en Campamentos...y Colonias para niños y jóvenes con sus capellanes; continúan aún pero en menos cantidad, etc.

Y 8ª.- la Caja de Ahorros ha realizado una labor cultural muy notable –imponente– habría que decir, la de inventariar la inmensa documentación en el Archivo de la Catedral de Burgos. La Serie o colección de diez volúmenes se titula: “Catálogo del Archivo Histórico de la Catedral de Burgos” y otro volumen de ‘Índice General’. Puede consultarse en internet: fundacioncajacirculo.es

Por todo ello y en buena medida se puede aplicar aquí lo que deseaba se diese según San Pablo en cada cristiano y, en este caso, en las instituciones benéfico sociales que promueven los cristianos, la Iglesia Católica en definitiva. Y, más en concreto, los que lleven el calificativo de católico”: “Finalmente, hermanos, todo lo que es verdadero, noble, justo, puro, amable, laudable, todo lo que es virtud o mérito, tenedlo en cuenta (...) y el Dios de la paz estará con vosotros” (Fp 4, 8-9b).

¡MUCHAS GRACIAS!

³⁹ Cf. documentos n. 23.

⁴⁰ Cf. doc. 24.

⁴¹ Cf. doc. 22.



Compra-venta terreno para el edificio del C.C.O. de Burgos



P. José María Salaverri, Consiliario del C.C.O.B



Don Ángel Sedano, Fundador del C-C-O-B, a.1883



Cardenal Fray Gregorio María Aguirre



Domicilio del Círculo Católico de Obreros

Domicilio del Círculo Católico de Obreros de Burgos



*Doña Petronila Casado, la que compró-
cedió terrenos para Sede Social del
C.C.O.B.*



Arzobispo D. Manuel de Castro



Entorno del grupo construido por la Uco del Círculo en el año 1992 entre las viviendas del IIR y de Espinosa Uco. Se aprecian al momento el edificio del Polígono de la República Española.

Grupo de viviendas 1992



Sede central, Avda Reyes Católicos-Plaza de España



*Público asistente a la inauguración
de la C.C.C.C. en el patio de operaciones*



Un grupo escolar

Grupo escolar de alumnos del C.C.O.B.



Profesores maristas y alumnos de las escuelas de primera enseñanza del C.C.O.B. durante los años 50.

Profesores maristas y alumnos, años 1950



Don Luis Belzunegui, director y creador de la Schola Cantorum del C.C.O.B.



Fiesta Schola Cantorum 1959



Medalla conmemorativa de los 100 años del C.C.O.B.



Oficinas de la Caja de Ahorros del Circulo



Medalla de Oro de la Provincia (Diputación) a la Entidad



*Medalla de Oro de Burgos al 1º Círculo
C.O. B. a. 1946*



*El Círculo Católico de Obreros de
Burgos y otras realidades creadas,
relacionadas con él*

FUENTES EN LOS ARCHIVOS DIOCESANOS PARA EL ESTUDIO DEL CATOLICISMO SOCIAL, 1891-1914

Feliciano Montero
UAH, Dpto. Historia y Filosofía

La historia del catolicismo social en España se ha hecho en buena medida más a partir de fuentes impresas y secundarias, que a partir de fuentes documentales depositadas en los archivos diocesanos. Sin descuidar la utilidad y validez de las fuentes impresas y hemerográficas, como la *Revista Católica de Cuestiones Sociales* o la *Paz Social*, el estudio del catolicismo social podría adquirir un mayor impulso si se pudieran utilizar más y mejor los fondos depositados en esos archivos como sugerimos y animamos en esta comunicación.

La recepción de la Rerum Novarum

El catolicismo social, tanto en su dimensión doctrinal y práctica, como pastoral, tiene como punto de referencia principal la aparición de la encíclica *Rerum Novarum* en 1891. Su publicación no era desde luego el punto de partida del catolicismo social (Duroselle pensando en el catolicismo social francés se remontaba por lo menos a 1848)¹, pero la encíclica de León XIII, largo tiempo preparada, vino a consagrar y confirmar para el conjunto del catolicismo, esta nueva orientación doctrinal. Nueva, por más que enlazara con orientaciones e iniciativas inspiradas en la acción caritativa y asistencial desplegada por múltiples instituciones, congregaciones y asociaciones a lo largo de la historia del cristianismo; nueva porque reconocía la nueva dimensión de la pobreza en el marco de la nueva sociedad industrial.

La frontera entre la nueva acción social y la vieja acción benéfico-asistencial no es siempre clara. A menudo ambas se solaparon en el tiempo; y los historiadores no siempre han aplicado la conveniente discriminación entre las mentalidades y las obras respectivas. En la organización de la documentación de los Archivos se debería ser sumamente cuidadoso en la discriminación de estos conceptos, asumiendo por otra parte la confusión y solapamiento que a

¹ J. B. DUROSELLE, *Les débuts du catholicisme social en France, 1822-1870*, París, 1951

menudo se produce por el hecho de aplicar conceptos nuevos (a la moda) a hechos viejos.

Sin caer en un tono hagiográfico, reivindicativo y apologético, tampoco se debería insistir, como quizá hicimos en los años 1970 y 1980 algunos investigadores, en ser demasiado críticos o autocríticos, desde una conciencia social presentista, con experiencias tachadas de meramente asistencialistas y paternalistas, sin tener suficientemente en cuenta el tiempo y el contexto.

El estudio del catolicismo social dejó apartado, hasta nuestros días, el de un asociacionismo asistencial quizá más arraigado en el espacio y en el tiempo, las Conferencias de San Vicente de Paúl. Ciertamente su actividad y la mentalidad subyacente debió solaparse con la nueva doctrina de *Rerum Novarum*.

En la Iglesia y el catolicismo español también se habían creado instituciones como los Círculos Católicos obreros antes de 1891, pero fue la publicación de la *Rerum Novarum* lo que impulsó la difusión de la nueva doctrina y la creación de iniciativas y asociaciones inspiradas en ella. De modo que una buena propuesta investigadora, vinculada a la consulta de los fondos depositados en los archivos diocesanos, sería rastrear la recepción de la Encíclica por los obispos, las curias diocesanas, los seminarios y los párrocos, en un tiempo relativamente largo, entre la publicación de la encíclica y la primera guerra mundial².

En el recuerdo de algunos de los sacerdotes que participaban en Madrid en la primavera de 1936, en un curso sobre las causas de la “apostasía de las masas”, dirigido por el canónigo de Córdoba Gallegos Rocafull, se advertía que en los últimos años (¿los de la dictadura de Primo de Rivera?) se había producido una decadencia de impulsos sociales anteriores³. Quizá estaban señalando ese entusiasmo lento pero constante, especialmente a partir de 1900, por la nueva doctrina social, aprendida en los seminarios y desplegada en la actividad pastoral de las parroquias en las primeras décadas del siglo XX.

Creo que valdría la pena explorar especialmente esos años de finales del siglo XIX y principios del XX sobre la recepción de la *Rerum Novarum* y el desarrollo del catolicismo social. Veamos algunos posibles ejemplos y exploremos distintas posibilidades sobre los fondos de los archivos diocesanos que pueden ilustrar esta historia, y contribuir quizá a dar un nuevo impulso histo-

² El eje argumental de mi libro *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum*, era el estudio de la primera recepción de la RN en la última década del siglo XIX, a partir de una indagación puntual en los BE diocesanos de mayo-junio-julio 1891, y del tratamiento de la nueva “cuestión social” en las Crónicas de los Congresos Católicos nacionales entre 1889 y 1902. Está por estudiar la participación diocesana concreta en esos Congresos.

³ La referencia a este círculo o seminario en F. MONTERO, “Catolicismo social frente a socialismo revolucionario. Confrontación de retóricas”, en J. DE LA CUEVA y F. MONTERO (coords), *Izquierda obrera y religión en España (1900-1939)*, Alcalá, 2012, UAH

riográfico a un tema que alcanzó un notable desarrollo en los años 1970-1980, pero que parece haber quedado desde entonces algo estancado⁴.

Una reciente tesis doctoral sobre el Movimiento católico en la diócesis de Zamora, demuestra la riqueza documental de su bien organizado archivo diocesano para la investigación llevada a cabo. Uno de sus capítulos precisamente se ocupa del catolicismo social, y de las diversas obras promovidas en su entorno. Entre las numerosas encuestas diocesanas destaca por ejemplo la llevada a cabo sobre la emigración de los fieles zamoranos, que le permite una interesante aproximación al impacto de la emigración sobre la religiosidad y moralidad de los fieles⁵.

Un momento significativo de la primera organización del catolicismo social en el contexto de la primera recepción de la RN, fue la organización diocesana de la Peregrinación obrera de 1894 a Roma, en homenaje a León XIII, y agradecimiento por la *Rerum Novarum*. Independientemente del alcance quizá más político que social, por el peso de la división política de los católicos españoles, y de su carácter interclasista más que propiamente obrera, la organización diocesana de la Peregrinación proporcionó al jesuita Antonio Vicent, la oportunidad de ampliar y consolidar la propaganda y consolidación de los Círculos Católicos de Obreros como cuenta en el detallado informe que envió a su Provincial. El artículo de Sanz de Diego sobre los viajes del P. Vicent para esa organización puede ser una buena pista y un buen marco para comprender el objetivo y alcance de la Peregrinación.

En la correspondencia del Secretario de Cámara del arzobispado de Sevilla con los párrocos se encuentra un dossier con información muy significativa, no sólo directamente sobre la organización de la peregrinación, sino también sobre la religiosidad y la práctica de los fieles. ¿Se encontrará esta correspondencia sobre la peregrinación de 1894 en otras diócesis?⁶.

⁴ Entre otros balances historiográficos cito el que presenté en abril del 2001 en la Casa de Velázquez, F. MONTERO, "El catolicismo social en España. Un balance historiográfico", en B. PELLISTRANDI, *L'histoire religieuse en France et en Espagne*. Madrid 2004, Casa de Velázquez, pp. 389-410. Vid. también la síntesis y balance de J.M. CUENCA, *Catolicismo social y político en la España contemporánea (1870-2000)*. Madrid 2003, Unión editorial.

⁵ Miguel Angel HERNÁNDEZ-FUENTES, *En defensa de los sagrados intereses. Historia religiosa de la diócesis de Zamora durante la Restauración, 1875-1914*, tesis doctoral, Universidad de Salamanca, abril 2016

⁶ Sobre la Peregrinación de 1894, vid. F. MONTERO, *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España, 1889-1902*, Madrid 1983, CSIC, pp. ; R. M. SANZ DE DIEGO, "El catolicismo social español en la peregrinación obrera de 1894" en *Estudios Eclesiásticos*, 55, 1980, pp. 3-26. Sobre la organización de la peregrinación en Sevilla, F. MONTERO, "La peregrinación de 1894 a Roma en la diócesis de Sevilla", en *Actas III Coloquio Historia de Andalucía*, Córdoba, 1984, vol. 2

Otra posibilidad sería rastrear la puesta en práctica de los acuerdos y recomendaciones propuestos por los Congresos Católicos nacionales de fin del siglo XIX. En especial, sería interesante constatar la puesta en práctica de una conclusión del Congreso Católico de Burgos, 1899, sobre la inclusión de la enseñanza de la “sociología cristiana” (doctrina social de la Iglesia) en los distintos seminarios diocesanos. Sería fácil indagar en la documentación de los seminarios, la información sobre la selección de profesores, de textos o manuales, así como los testimonios y balances sobre la marcha de esa docencia, y el testimonio de los alumnos seminaristas sobre el impacto y la influencia en su formación y tarea pastoral posterior como párrocos.

La acción social del clero rural. Su participación en el impulso de las Cajas rurales y los sindicatos agrícolas

El Congreso Católico de Burgos (1899) estudió especialmente la situación del campo, y en concreto la escasez del crédito rural, y en sus conclusiones, instó a los curas párrocos a implicarse en la creación de instituciones, como las Cajas rurales que ya funcionaban en otros países. Se daba por supuesto esa tarea impulsora no como una extralimitación de sus funciones, sino como una dimensión más de su tarea pastoral, siempre que no se implicaran en la gestión directa, económica, de las Cajas.

Se trataría de buscar en la correspondencia de los párrocos con el secretario de Cámara la puesta en práctica de esta recomendación. Identificar a los párrocos y sacerdotes promotores, su relación con promotores y propagandistas seculares, las actividades que promueven, su grado de implicación en la organización, los problemas que se derivan en su respectiva relación con feligreses que pudieran tener intereses confrontados. Este análisis, por otra parte, sería una aportación más, en una perspectiva nueva, a la rica tradición historiográfica de estudios sobre oligarquía y caciquismo⁷. Pues probablemente la implicación de los sacerdotes en las iniciativas cooperativista y de promoción de cajas rurales pudo, en algunos casos, generar conflictos y tensiones con las élites locales. En concreto, partiendo de los cuadros trazados ya por José Andrés Gallego, se debería analizar la implicación de los párrocos rurales en la fundación de sindicatos agrícolas en los años 1906-1914, a partir de la ley de 1906⁸.

⁷ Entre la abundante historiografía sobre oligarquía y caciquismo, el libro colectivo, J. VARELA ORTEGA (dir.) *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España(1875-1923)*, Madrid 2001, Marcial Pons

⁸ Un buen cuadro de las fundaciones de sindicatos en el contexto de la ley de 1906, en J. ANDRÉS GALLEGO, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid 1984, Espasa.

La lucha por la escuela y la defensa de las Congregaciones fue uno de los frentes principales del Movimiento católico en su confrontación con el laicismo. Una de las dimensiones de esa lucha se libró en el terreno de la educación popular, una expresión típica del catolicismo social. Uno de los objetivos principales de los Círculos Católicos de obreros era, como se sabe, la instrucción y educación moral de sus socios adultos y de sus hijos. Por otra parte las nuevas Congregaciones religiosas masculinas y femeninas abrieron, paralelamente a los colegios, escuelas populares gratuitas. La educación popular además estuvo muy vinculada también a las catequesis post-escolares. En el plan de estudio de esas escuelas era fundamental la educación moral y religiosa⁹.

En el tiempo al que nos estamos refiriendo, entre la publicación de la *Rerum Novarum* y la primera Guerra mundial, el catolicismo social español arraigó y se desarrolló principalmente en el mundo rural. Una buena parte de las ponencias presentadas en las primeras Semanas Sociales (1906-1912) se refirieron al cooperativismo en el campo (los sindicatos católicos). Pero también en esos primeros años del siglo XX se planteó el debate sobre las “sociedades de resistencia”, y los sindicatos obreros fabriles, y las “uniones profesionales”, allí donde se daba ese nuevo reto social: Cataluña (Semana Social de Barcelona en 1910, y cursos de doctrina social católica para sacerdotes organizados por la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular); el País Vasco (Solidaridad de Obreros Vascos, Sindicatos católicos libres); Asturias (los sindicatos “comillistas” de Aller y los sindicatos de Arboleya). Pero el debate y el desarrollo del sindicalismo obrero católico se desplegará más bien a partir de la crisis de la guerra y postguerra, 1917-23. Por otra parte, a diferencia del sindicalismo rural, vinculado al párroco rural, el sindicalismo obrero estaba más ligado a las Congregaciones religiosas (jesuitas y dominicos, Navares y Gafó, enfrentados en relación con la confesionalidad de los sindicatos).

Más allá de los archivos diocesanos

Lógicamente el importante protagonismo y liderazgo de miembros de las Congregaciones religiosas en las iniciativas católico-sociales explica que esa documentación haya que buscarla además y sobre todo en los archivos de las pro-

⁹ Una aproximación general en F. MONTERO “Propaganda católica y educación popular en la España de la Restauración”, en AYMES, FELL, GUEREÑA (eds) *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*. Tours 1988, Université de Tours, pp. 265-279. Un estudio modélico de un caso de iniciativas educativas múltiples, en Maitane OSTOLAZA, *Entre Religión y modernidad. Los colegios de las Congregaciones religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea, 1876-1931*. Bilbao 2000, UPV. Un buen balance historiográfico en Pere FULLANA, Maitane OSTOLAZA, “Escuela católica y modernización. Las nuevas congregaciones religiosas en España (1900- 1930)” en J. DE LA CUEVA Y F. MONTERO (cords.) *La secularización conflictiva. España(1898-1931)*, Madrid 2007, Biblioteca Nueva, pp. 101-120.

pías Congregaciones: las de los jesuitas, para Antonio Vicent y Sisinio Nevares; la de los dominicos para Gerard y Gafo; y la de otras congregaciones como los agustinos, y la de tantos otros protagonistas menos conocidos, –clérigos, religiosos o laicos– que quizá se puedan encontrar. Especialmente en este territorio es central la investigación sobre las iniciativas de educación popular y post-escolares ligadas a los colegios de las Congregaciones religiosas.

Es probable que los fondos de algunas asociaciones seculares y de los propagandistas del catolicismo social y la Acción Católica se encuentren dispersos y almacenados, en el mejor de los casos, en locales antiguos de las Casas de Acción Católica, fundadas especialmente en las capitales diocesanas, o en las casas particulares de algunos de los propagandistas y dirigentes diocesanos de la acción social y sindical. En estos casos se trataría de buscar, recuperar, y ordenar esos fondos.

Desgraciadamente a menudo la desaparición o decadencia de las asociaciones católicas, puede haber conllevado la no conservación de la documentación.

La conservación de archivos personales de algunos líderes relevantes del catolicismo social ilustra la importancia de esta actividad archivística: es el caso del archivo personal del canónigo y protagonista asturiano Arboleya, parece que depositado actualmente y en vías de catalogación en el archivo diocesano de Oviedo. O el fondo del segundo marqués de Comillas, Claudio M Bru, relacionado con su proceso de beatificación, depositado en los archivos de la Compañía de Jesús¹⁰. Otro fondo documental importante para el estudio del catolicismo social es el del dominico José Gafo, depositado en el archivo dominicano de San Esteban en Salamanca, utilizado ampliamente por Etelvino González en su biografía¹¹.

Para corroborar la dispersión de la documentación relacionada con la historia del catolicismo social y del Movimiento católico, citemos el caso del fondo del director de “El Universo”, y pedagogo católico, Rufino Blanco, depositado en el archivo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas¹².

Estas breves sugerencias o pistas para la investigación no son ni mucho menos exhaustivas. La ordenación e inventario de los archivos, incluidos los fondos hemerográficos de publicaciones locales y folletos, permitirá descubrir, junto a las fuentes, protagonistas e instituciones locales relevantes, que hasta ahora han pasado inadvertidos para la historiografía general.

¹⁰ Fondo consultado por E. Faes en su biografía del marqués, Enrique FAES, *Claudio López Bru, Marqués de Comillas*, Madrid 2009, Marcial Pons

¹¹ E. GONZÁLEZ LÓPEZ, *Jose D. Gafo Muñiz, OP (1881-1936) Por la concordia de España*. Salamanca 2009, San Esteban.

¹² El archivo digitalizado se puede consultar en la biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. http://www.racmip.es/biblioteca/rufino_blanco.cfm

SANTORAL HISPANO-MOZÁRABE

ADVOCACIONES DE LAS PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS DE TUY - VIGO

A Guarda

A Visitación de Santa María, en Camposancos
San Bartolomeu, en Eiras
San Lourenzo, en Salcidos
San Mamede, en Loureza
San Mamede, en Pedornes
San Miguel, en Tabagón
San Miguel, en Viladeuso
San Pedro, en Burgueira
San Xoán, en Tabagón
Santa María, en Guarda
Santa María, en Oia
Santa Mariña, en Rosal
Santa Uxía, en Mougás

A Louriña

A Louriña, en Louredo
San Mamede, en Petelos
San Mamede, en Torroso
San Mamede, en Zamáns
San Martiño, en Tameiga
San Miguel, en Pereiras
San Pedro, en Cela
San Rosendo, en Torneiros
San Salvador, en Torneiros
San Xoán, en Chenlo
San Xurxo, en Mosende
Santa Baía, en Atios
Santa Eulalia, en Mos
Santa María, en Guizán
Santa María, en Porriño
Santa María, en Sanguiñeda
Santa Mariña, en Dornelas
Santiago, en Pontellas

Entenza

San Martiño, en Caldelas de Tui
San Martiño, en Picoña
San Miguel, en Cabreira
San Paio, en Alxén
San Paulo, en Porto
San Pedro, en Arantei
San Salvador, en Budiño
San Salvador, en Nogueira
San Vicente, en Soutelo
San Xoán, en Paramos
San Xurxo, en Salceda
Santa María, en Salceda
Santiago, en Baldrans
Santo Estevo, en Budiño
Santo Tomé, en Parderrubias
Santos Xusto e Pastor, en Entenza

Miñor

San Bieito, en Gondomar
San Cristovo, en Couso
San Fiz, en Nigrán
San Lourenzo, en Belesar
San Mamede, en Priegue
San Martiño, en Borreiros
San Miguel, en Peitios
San Pedro, en Ramallosa
San Vicente, en Mañufe
San Xoán, en Panxón
San Xosé, en Chandebrito
San Xurxo, en Saiáns
Santa Baia, en Camos
Santa Baia, en Donas
Santa Cristina, en Ramallosa
Santa María, en Baiona
Santa María, en Baredo
Santa María, en Chaín
Santa María, en Vilaza
Santa Mariña, en Baiña
Santa Mariña, en Vincios
Santiago, en Morgadáns
Santiago, en Nigrán - Parada de Miñor

Mondariz

Nosa Señora de Lurdes, en Mondariz-Balneario
San Bartolomeu, en Fozara
San Cibrán, en Paredes
San Mamede, en Sabaxáns
San Mamede, en Vilar
San Martiño, en Frades
San Mateo, en Toutón
San Miguel, en Riofrío
Santa Baia, en Mondariz
Santa María, en Gargamala
Santa Mariña, en Pías

Mondariz

San Bartolomeu, en Lamosa
San Bernabeu, en Graña
San Fins, en Lougares
San Martiño, en Barcia de Mera
San Miguel, en Fofe
San Pedro, en Crecente
San Salvador, en Maceira
San Salvador, en Prado
San Xoán, en Piñeiro
Santa María, en Campo
Santa María, en Franqueira
Santa María, en Godóns
Santa María, en Paraños
Santa Mariña, en Covelo
Santiago, en Covelo
Santiago, en Prado de Canda
Santo Estevo, en Casteláns

Oitavén

San Bartolomeu, en Seixido
San Bartolomeu, en Xesta
San Fiz, en Forzáns
San Lourenzo, en Fornelos de Montes
San Martiño, en Berducido
San Miguel, en Ventín
San Paio, en Moscoso
San Paulo, en Xende
San Pedro, en Gaxate

San Salvador, en Lama
San Salvador, en Xunqueiras
San Vicente, en Oitavén
San Xosé, en Laxe
Santa María, en Barbudo
Santa María, en Estacas
Santa María, en Traspuelas
Santiago, en Antas
Santo Adrián, en Calvos
Santo Tomás, en Anceu

Redondela

San Mamede, en Quintela
San Martiño, en Nespereira
San Martiño, en Ventosela
San Martiño, en Vilar de Infesta
San Pedro, en Cepeda
San Pedro, en Cesantes
San Román, en Saxamonde
San Sadurniño, en Amoedo
San Salvador, en Soutomaior
San Vicente, en Trasmaño
Santa María, en Pazos de Borbén
Santa María, en Reboreda
Santa María, en Viso
Santiago, en Arcade
Santiago, en Borbén
Santiago, en Redondela
Santiago, en Vilavella
Santo André, en Cedeira
Santo Estevo, en Negros

Salvaterra

San Cibrán, en Ribarteme
San Lourenzo, en Salvaterra
San Miguel, en Corzáns
San Paio, en Fiolledo
San Salvador, en Leirado
San Xoán, en Cerdeira
San Xoán, en Fornelos
San Xoán, en Rubiós
San Xosé, en Ribarteme

Santa Euxenia, en Setados
Santa María, en Neves
Santa María, en Oleiros
Santa María, en Taboexa
Santa María, en Vide
Santa Mariña, en Pesqueiras
Santiago, en Ribarteme
Santiago, en Tortoreos
Santo Adrián, en Meder

San Martiño

San Bartolomeu, en Couto
San Bernabeu, en Ameixeira
San Caetano, en Quintela
San Cristovo, en Mourentán
San Miguel, en Cequeliños
San Pedro, en Filgueira
San Roque, en Freixo
San Sebastián, en Achas
San Sebastián, en Cabeiras
San Xoán, en Albeos
San Xoán, en Angudes
San Xoán, en Barcela
San Xurxo, en Vilar
Santa Baia, en Deva
Santa Cristina, en Valeixe
Santa Cruz, en Sendelle
Santa María, en Arbo
Santa María, en Luneda
Santa María, en Osoro
Santa María, en Rebordechán
Santa Mariña, en Ribeira
Santa Mariña, en Sela
Santa Teresa de Xesús, en Cañiza
Santiago, en Parada de Achas

Tea

San Breixo, en Arcos
San Cibrán, en Mouriscados
San Fins, en Celeiros
San Lourenzo, en Arnoso
San Lourenzo, en Oliveira

San Mamede, en Fontenla
San Martiño, en Moreira
San Martiño, en Vilasobroso
San Mateo, en Oliveira
San Miguel, en Guillade
San Miguel, en Pontearreas
San Nicolao, en Prado
San Pedro, en Angoares
San Salvador, en Cristiñade
San Salvador, en Padróns
San Simón, en Lira
San Xulián, en Guláns
San Xurso, en Ribadetea
Santa Baia, en Batalláns
Santa Cristina, en Bugarín
Santa María, en Areas
Santa Mariña, en Insua
Santa Mariña, en Xinzo
Santiago, en Oliveira
Santo André, en Meirol
Santo André, en Uma
Santo Estevo, en Cumiar

Tebra

San Bieito, en Vilameán
San Cristovo, en Goián
San Martiño e San Campio, en Figueiró
San Miguel, en Taborda
San Pedro, en Forcadela
San Salvador, en Piñeiro
San Salvador, en Tebra
San Vicente, en Barrantes
San Xoán, en Amorín
Santa María, en Pinzás
Santa María, en Tebra
Santa María, en Tomiño
Santiago, en Estás

Tuy

O Sagrario de Catedral, en Tui
San Bartolomeu, en Rebordáns
San Mamede, en Guillarei

San Miguel, en Pexegueiro
San Salvador, en Sobrada
Santa Comba, en Ribadelouro
Santa María, en Guía de Randufe
Santa Mariña, en Areas
Santiago, en Malvas

Vigo - As Travesas

Nosa Señora do Carmen, en Vigo
Santa Lucía, en Vigo
Santa Marta, en Vigo
Santo Antonio da Florida, en Vigo
Santo Tomé, en Freixeiro

Vigo - Casablanca

A Inmaculada Concepción de Santa María, en Vigo
María Nai do Bo Pastor, en Vigo
Nosa Señora da Paz, en Vigo
Nosa Señora da Soidade, en Vigo
Nosa Señora de Fátima, en Vigo
O Corazón Inmaculado de María, en Vigo
San Paulo, en Vigo
San Xosé Obreiro y Santa Rita, en Vigo

Vigo - centro

A Sagrada Familia, en Vigo
María Auxiliadora, en Vigo
O Sagrado Corazón de Xesús, en Vigo
San Francisco de Asís, en Vigo
San Xoán de Ávila, en Vigo
Santa María, en Vigo
Santiago o Maior, en Vigo

Vigo - Lavadores

San Cristovo, en Candeán
San Paio, en Vigo - Lavadores
San Pedro, en Vigo - Sárdoma
Santa Clara, en Vigo
Santa Cristina, en Vigo - Lavadores
Santa Mariña, en Cabral
Santa Teresa de Xesús, en Vigo
Santiago, en Bembrive

Vigo - Polígono

Nosa Señora do Perpetuo Socorro, en Vigo
Nosa Señora do Rocío, en Vigo
O Santísimo Cristo da Victoria, en Vigo
San Martiño, en Vigo - Coia
San Miguel, en Bouzas

Vigo - San Andrés

San Andrés, en Vigo - Comesaña
San Miguel, en Oia
San Paio, en Vigo - Navia
San Pedro, en Vigo - Matamá
San Salvador, en Coruxo
Santa Baia, en Alcabre
Santa María, en Vigo - Castrelos
Santo André, en Vigo - Valadares
Santo Estevo, en Beade

Vigo - Teis

Nosa Señora das Neves, en Vigo
O Santo Cura de Ars, en Vigo
San Fausto, en Chapela
San Francisco Xavier, en Vigo
San Salvador, en Teis
San Xoán Bautista, en Vigo
Santo Ignacio de Loyola, en Vigo

ADVOCACIONES DE LAS PARROQUIAS DE LA DIÓCESIS DE VITORIA

Alegría - Salvatierra - Araya

Asunción, en Etura
Asunción, en Galarreta
Asunción, en Guereñu
Asunción, en Guevara
Asunción, en Luzuriaga
Asunción, en Mezquia
Asunción, en Munaín
Asunción, en Ocáriz
Asunción, en Opacua
Asunción, en Ordoñana
Asunción, en Vicuña
Inmaculada Concepción, en Ullíbarri-Jaúregui
La Asunción, en Alaiza
La Asunción, en Arriola
La Natividad, en Añúa
La Purificación, en Echávarri-Ortupiña
Natividad, en Elguea
Purísima Concepción, en Gordoia
Purísima Concepción, en Langarica
San Andrés Apóstol, en Argómaniz
San Andrés Apóstol, en Herenchun
San Bartolomé, en Adana
San Blas, en Alegría de Álava
San Cristóbal, en Heredia
San Esteban, en Alangua
San Esteban, en Arrízala
San Esteban, en Eguino
San Esteban, en Gauna
San Esteban, en Hijona
San Esteban, en Narvaja
San Juan Bautista, en Acilu
San Juan Bautista, en Albéniz
San Juan Bautista, en Amézaga de Aspárrena

San Juan Bautista, en Aspuru
San Juan Bautista, en Audícana
San Juan Bautista, en Ozaeta
San Juan Bautista, en Salvatierra
San Juan Bautista, en Urabain
San Martín, en Maturana
San Martín, en Jaúregui
San Martín Obispo, en Gaceo
San Martín Obispo, en Gáceta
San Miguel, en Ilárduya
San Millán, en Larrea
San Millán, en Zuazo de San Millán
San Pedro, en Eguilaz
San Pedro, en Eguileor
San Pedro, en Elburgo
San Pedro Apóstol, en Araya
San Pedro Apóstol, en Dallo
San Pedro Apóstol, en Hermua
San Román, en Eguileta
San Román, en Ezquerecocha
San Román, en Mendíjur
San Román, en San Román de San Millán
San Saturnino, en Zaldundo de Álava
San Vicente, en Troconiz
Santa Cruz, en Marieta
Santa Eulalia de Mérida, en Chinchetru
Santa Magdalena, en Arrieta
Santa María, en Andóin
Santa María, en Salvatierra

Arceniega - Ayala - Orduña

Anunciación, en Respaldiza
Anunciación, en Sojoguti
Anunciación, en Orduña
La Asunción, en Arceniega
La Asunción, en Barambio
Purísima Concepción, en Aguiñiga
San Andrés Apóstol, en Retes de Llanteno
San Clemente, en Madaria
San Cristóbal, en Tertanga
San Esteban, en Lendoño Abajo
San Jorge, en Artómaña

San José, en Amurrio
San Juan Bautista, en Aloria
San Juan Bautista, en Erbi
San Juan Bautista, en Murga
San Juan Bautista, en Quejana
San Julián, en Izoria
San Julián, en Sojo
San Martín, en Lezama
San Miguel, en Lecámaña
San Miguel, en Mendeica
San Nicolás, en Saracho
San Pedro, en Lendoño Arriba
San Pedro, en Menoyo
San Pedro Apóstol, en Maroño
San Pedro Apóstol, en Menagaray
San Pedro Apóstol, en Olabazar
San Vicente, en Añes
Santa Eulalia, en Belandia
Santa María, en Amurrio
Santa María, en Délica
Santa María, en Oquendo
Santa María Magdalena, en Luyando
Santa María Magdalena, en Retes de Tudela
Santa Marina, en Salmantón
Santa Marina, en Zuaza
Santiago Apóstol, en Larrimbe
Santiago Apóstol, en Llanteno
Santo Tomás, en Beótegui

Centro de Vitoria

María Inmaculada Madre de la Iglesia, en Vitoria
Nuestra Señora de los Desamparados, en Vitoria
San Miguel Arcángel, en Vitoria
San Pedro Apóstol, en Vitoria
San Vicente Mártir, en Vitoria
Santa María, en Vitoria

Cigoitia - Villarreal - Aramayona

Asunción, en Gopegui
Asunción, en Zaitegui
Asunción de Nuestra Señora, en Betolaza
La Asunción, en Arróyabe

La Asunción, en Barajuen
La Asunción, en Echávarri-Viña
La Natividad, en Berricano
La Purísima Concepción, en Olaeta
Natividad, en Izarra
San Agustín, en Echagüen de Cigoitia
San Andrés, en Letona
San Andrés Apóstol, en Amézaga de Zuya
San Andrés Apóstol, en Múrua
San Andrés Apóstol, en Ullbarri-Gamboa
San Antolín, en Urbina
San Bartolomé, en Domaiquia
San Bartolomé, en Landa
San Blas, en Villarreal de Álava
San Clemente, en Abornícano
San Esteban, en Aperregui
San Esteban, en Buruaga
San Esteban, en Uríbarri de Aramayona
San Fausto, en Unzá
San Juan, en Mendarózqueta
San Juan Bautista, en Azcoaga
San Juan Bautista, en Luquiano
San Juan Bautista, en Oyardo
San Juan Bautista, en Urrúnaga
San Julián, en Vitoriano
San Lorenzo, en Ondategui
San Lorenzo, en Sarría
San Martín, en Abecia
San Martín, en Apodaca
San Martín, en Ibarra de Aramayona
San Martín, en Jugo
San Martín, en Manurga
San Martín Obispo, en Luco
San Miguel, en Echagüen de Aramayona
San Miguel, en Elosu
San Miguel, en Murguía
San Miguel Arcángel, en Uzquiano
San Millán, en Ganzaga
San Nicolás, en Cestafe
San Pedro, en Belunza
San Pedro Apóstol, en Uncella
San Pedro Apóstol, en Zárate

San Vicente Mártir, en Acosta
San Marina, en Aréjola
Santiago, en Guillerma
Santiago, en Gujuli

Este de Vitoria

Espíritu Santo, en Vitoria
Nuestra Señora de la Esperanza, en Vitoria
Nuestra Señora de las Nieves, en Vitoria
San Joaquín, en Vitoria
San José, en Vitoria
San Juan Bautista, en Vitoria
San Lucía, en Vitoria

La Rivera - Treviño

Asunción, en Berantevilla
Asunción, en Laño
Asunción, en Marauri
Asunción, en Mijancas
Asunción, en Nanclares de la Oca
Asunción, en Peñacerrada
Asunción, en Pobes
Asunción, en Ribaguda
Asunción, en Samiano
Asunción, en Subijana de Morillas
Asunción, en Urarte
Asunción, en Zurbitu
Asunción de Nuestra Señora, en Mesanza
Inmaculada Concepción, en Salinillas de Buradón
La Asunción, en Andagoya
La Asunción, en Antezana de la Ribera
La Asunción, en Argote
La Asunción, en Armentia de Treviño
La Asunción, en Doroño
La Asunción, en Fuidio
La Asunción, en Golernio
La Asunción, en La Puebla de Arganzón
La Invención de la Santa Cruz, en Cucho
Nuestra Señora del Rosario, en Ribabellosa
San Andrés, en Armión
San Andrés, en Ocio
San Andrés, en Treviño

San Andrés Apóstol, en Añaastro
San Andrés Apóstol, en Luna
San Andrés Apóstol, en Santa Cruz del Fierro
San Cipriano y Santa Catalina, en Busto
San Clemente, en Lacervilla
San Cornelio y San Cipriano, en Pangua
San Cosme y San Damián, en Muergas
San Cristóbal, en Villodas
San Esteban, en Anda
San Esteban, en Anúcita
San Esteban, en Loza
San Esteban, en Ollavarre
San Esteban, en Quintanilla de la Ribera
San Esteban Protomártir, en San Esteban
San Ginés, en Basquiñuelas
San Jorge, en Santurde
San Juan Bautista, en Manzanos
San Juan Bautista, en Ocilla
San Juan Bautista, en Payueta
San Juan Evangelista, en Montevite
San Martín, en Arlucea
San Martín, en Burgueta
San Martín, en Caicedo - Sopena
San Martín, en Estavillo
San Martín, en Jócano
San Martín, en Pariza
San Martín, en Sendadiano
San Martín Obispo, en San Martín del Zar
San Miguel, en Berganzo
San Miguel, en Hereña
San Miguel, en Montoria
San Miguel Arcángel, en Albaina
San Miguel Arcángel, en Taravero
San Pedro, en Ormijana
San Pedro Apóstol, en Morillas
San Pedro Apóstol, en Villanueva de la Oca
San Pedro Apóstol, en Zuazo de Cuartango
San Román, en Igay
San Román, en Imfuri
San Vicente Mártir, en Villanueva de Tobera
Santa Ana, en Tuyo
Santa Coloma, en Paul

Santa Cruz, en Pipaón
Santa Eulalia, en Leciñana de la Oca
Santa Eulalia, en Marquínez
Santa Eulalia, en Tobera
Santa Eulalia de Mérida, en Santa Eulalia
Santa Lucía, en Zambrana
Santiago, en Arrieta de Treviño
Santiago, en Lasierra
Santiago, en Moscador
Santiago Apóstol, en Aprícano
Santiago Apóstol, en Tres Puentes
Santísima Trinidad, en Portilla

La Rioja

Asunción, en Elvillar
Asunción, en Labastida
Asunción, en Páganos
Asunción, en Samaniego
Asunción, en Viñaspre
Nuestra Señora de la Antigua, en Baños de Ebro
Nuestra Señora de la Caseta, Laserna
Purísima Concepción, en Navaridas
San Andrés Apóstol, en Elciego
San Andrés Apóstol, en Villabuena de Álava
San Juan Bautista, en Cripán
San Juan Bautista, en Laguardia
San Juan Bautista, en Yécora
San Martín, en Leza
San Miguel, en Labraza
San Millán, en Barriobusto
Santa María, en Lapuebla de Labarca
Santa María, en Moreda de Álava
Santa María, en Oyón
Santa María de los Reyes, en Laguardia
Santos Acísclo y Victoria, en Lanciego

Llodio

San Ignacio de Ugarte, en Llodio
San Pedro de Lamuza, en Llodio
San Román, en Oquendo
Santa Ana de Areta, en Llodio
Santa Cruz de Gardea, en Llodio
Santa María, en Santa María del Yermo

Maestu - Bernedo - Campezo

Asunción, en Santa Cruz de Campezo
Invención de la Santa Cruz, en Maestu
La Asunción, en Apellániz
La Asunción, en Contrasta
La Degollación de San Juan, en Cicujano
La Degollación de San Juan Bautista, en Bujanda
La Natividad, en Bernedo
La Natividad, en Sabando
La Natividad, en San Román de Campezo
Natividad, en Lagrán
Natividad, en Onraita
Natividad, en Quintana
San Andrés, en Orbiso
San Andrés, en Vírgala Mayor
San Andrés Apóstol, en Villaverde
San Esteban, en Alecha
San Esteban, Corres
San Juan, en Ullívarri-Arana
San Juan Bautista, en Navarrete
San Juan Bautista, en Obécuri
San Mamés, en Oteo
San Martín, en Baroja
San Martín, en Musitu
San Miguel, en Bajauri
San Pedro, en Alda
San Pedro Apóstol, en Roitegui
San Vicente, en Antoñana
San Vicente, en San Vicente de Arana
Santa Coloma, en Angostina
Santa Eufemia, en Villafría
Santa María, en Atauri
Santa María, en Azáceta
Santísima Trinidad, en Urturi

Noroeste de Vitoria

Coronación de Nuestra Señora, en Vitoria
Nuestra Señora del Pilar, en Vitoria
San Andrés Apóstol, en Vitoria
San Mateo Apóstol, en Vitoria
Santa María de los Ángeles, en Vitoria

Norte de Vitoria

Buen Pastor, en Vitoria
Nuestra Señora de Belén, en Vitoria
Nuestra Señora de los Dolores, en Vitoria
San Francisco de Asís, en Vitoria
San Francisco Javier, en Vitoria
San José Obrero, en Vitoria
San Millán, en Vitoria
San Vicente Mártir, en Arriaga - Vitoria
Santa María Josefa, en Vitoria
Santa Teresa de Jesús, en Vitoria
Todos los Santos, en Vitoria

Oeste de Vitoria

Jesucristo Resucitado, en Vitoria
Sagrada Familia, en Vitoria
San Martín, en Vitoria
San Pablo Apóstol, en Vitoria
San Prudencio, en Armentia - Vitoria

Suburbano de Vitoria

Asunción, en Gamarra Mayor
Asunción, en Lasarte
Asunción, en Mendiola
Asunción, en Ullibarri-Olleros
Asunción, en Ullibarri-Viña
Asunción de Nuestra Señora, en Mendiguren
La Natividad, en Arcaya
Natividad, en Asteguieta
Natividad, en Hueto Arriba
Natividad, en Lubiano
Purificación, en Lopidana
San Andrés Apóstol, en Estarrona
San Andrés Apóstol, en Villafranca
San Esteban, en Aberásturi
San Esteban, en Betoño
San Esteban, en Durana
San Esteban, en Mendoza
San Esteban, en Subijana de Álava
San Esteban, en Ullibarri-Arazua
San Esteban, en Zuazo de Vitoria
San Esteban, en Zurbano

San Esteban Protomártir, en Retana
San Juan, en Crispijana
San Juan, en Mártioda
San Juan Bautista, en Arcaute
San Juan Bautista, en Zumelzu
San Juan Evangelista, en Ciriano
San Juan Evangelista, en Guereña
San Julián, en Ariñez
San Julián, en Oreitia
San Lorenzo, en Miñano Mayor
San Martín, en Arbulo
San Martín, en Otazu
San Martín Obispo, en Castillo
San Martín Obispo, en Foronda
San Miguel, en Antezana de Foronda
San Miguel, en Ascarza
San Millán, en Junguitu
San Pedro, en Elorriaga
San Pedro, en Matauco
San Pedro Apóstol, en Amarita
San Pedro Apóstol, en Aránguiz
San Pedro Apóstol, en Gardélegui
San Pedro Apóstol, en Gobeo
San Pedro Apóstol, en Monasterioguren
San Vicente, en Hueto Bajo
San Vicente Mártir, en Miñano Menor
Santa Catalina, en Andollu
Santa Columba, en Argandoña
Santa Eulalia, en Berrosteguieta
Santa Eulalia de Mérida, en Gámiz
Santa Eulalia de Mérida, en Ilárraza
Santa María, en Oquina
Santiago Apóstol, en Cerio
Santiago Apóstol, en Mendivil
Santiago Apóstol, en Yurre
Santo Tomás Apóstol, en Margarita
Transfiguración, en Gomecha

Sur de Vitoria

Sagrado Corazón de Jesús, en Vitoria
San Cristóbal, en Vitoria
San Ignacio de Loyola, en Vitoria
San Juan Bautista, en Arechavaleta - Vitoria

Valdegovia

Asunción, en Fresneda
Asunción, en Tuesta
Asunción de Nuestra Señora, en Valluerca
El Salvador, en Espejo
Inmaculada Concepción, en Sobrón
La Asunción, en Caicedo - Yuso
La Asunción, en Cárcamo
Nuestra Señora, en Barrio
San Cornelio y San Cipriano, en Comunión
San Esteban, en Salcedo
San Juan Bautista, en Bergüenda
San Juan Bautista, en Pinedo
San Juan Evangelista, en Caranca
San Julián, en Quintanilla de Valdegovía
San Julián, en Villanueva de Valdegovía
San Martín, en Alcedo
San Martín, en Bachicabo
San Martín, en Turiso
San Martín Obispo, en Guinea
San Miguel, en Corro
San Miguel, en Gurendes
San Millán, en Astúlez
San Millán, en Villamaderne
San Nicolás, en Puentelarrá
San Román, en Mioma
San Román Mártir, en Tobillas
San Salvador, en Basabe
San Vicente Mártir, en Bóveda
Santa Elena, en Lalastra
Santa Eulalia, en Viloría
Santa María, en Osma
Santa María, en Salinas de Añana
Santa María, en Villanañe
Santiago, en Leciñana del Camino

ÍNDICE

Discurso de apertura del XXX Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España <i>Francisco Juan Martínez Rojas</i>	5
--	---

PONENCIAS

La cuestión social en los archivos eclesiásticos aragoneses <i>José Estarán Molinero</i>	17
---	----

Arizmendiarieta, apóstol de la cooperación. Acción, y pensamiento del sacerdote fundador de la Experiencia Cooperativa de Mondragón <i>Carlos García de Andoin</i>	53
---	----

El cardenal Sancha: pionero de la doctrina social en España <i>Carlos Miguel García Nieto</i>	77
--	----

Fuentes eclesiales para el estudio del catolicismo social en la baja Andalucía <i>José-Leonardo Ruiz Sánchez</i>	101
---	-----

COMUNICACIONES

El círculo católico de obreros de Burgos y su Caja de Ahorros en Burgos. El I ^{er} . Congreso Nacional de Círculos Católicos de Obreros en Burgos <i>José Luis Esteban Vallejo</i>	137
--	-----

Fuentes en los archivos diocesanos para el estudio del catolicismo social, 1891-1914 <i>Feliciano Montero</i>	161
--	-----

SANTORAL HISPANO-MOZÁRABE

Advocaciones de las parroquias de la Diócesis de Tuy - Vigo	169
Advocaciones de las parroquias de la Diócesis de Vitoria	177

COLOFÓN

CONCLUYÓ LA IMPRESIÓN
DEL
VOLUMEN XLII DE
MEMORIA ECCLESIAE
EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE 2020
FIESTA DE LA ANUNCIACIÓN
DE LA VIRGEN MARÍA
EN LOS TALLERES OVETENSES DE
IMPRESA GOFER

DEVS MEVS, ADIVTOR MEVS,
IN TE SPERABO